

24/13

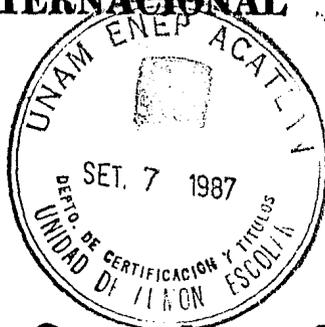


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**LAS POTENCIAS INTERMEDIAS EN LA
ACCION INTERNACIONAL**



T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
NADIA MA. EUGENIA DE LA TORRE JARA**



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

Introducción	(i)
I.- PROBLEMAS EN TORNO AL CONCEPTO DE POTENCIA INTERMEDIA	
1.1.- El problema de la especificidad histórica	7
1.2.- El problema de la falta de precisión	12
1.3.- El concepto de potencia en general	18
II.- JERARQUIA MUNDIAL, PODER INTERNACIONAL Y POTENCIAS INTERMEDIAS	
2.1.- El concepto de poder internacional de una nación	29
2.2.- Las potencias intermedias, su poder internacional y su posición en la jerarquía mundial ...	32
III.- RECURSOS CONSTITUTIVOS DEL PODER DE LAS POTENCIAS INTERMEDIAS	
3.1.- Recursos objetivos	40
.- Extensión territorial	40
.- Recursos económicos	41
.- Recursos militares	48
3.2.- Recursos estratégicos	53
3.3.- Recursos subjetivos	57
3.4.- Anexo estadístico	79

IV.- CATEGORIA INTERMEDIA DE POTENCIAS:
MANIFESTACION DE SU PODER EN EL ES
PACIO INTERNACIONAL

4.1.- Objetivos de poder que persiguen en el espacio internacional	100
.- La utilidad del poder internacional (el poder como medio o como fin)	104
.- Objetivos políticos estratégicos	108
.- Objetivos económicos estratégicos	114
4.2.- La condición de autonomía de su política exterior	121
4.3.- Comportamiento Internacional	131
.- Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y los papeles que juegan en el ámbito internacional	133
.- Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y las formas como expresan su poder externamente	144
4.4.- Análisis de casos nacionales	164
.- Los casos de Brasil, Sudáfrica, Arabia Saudita e India	164
.- Los casos de Cuba, Egipto, México y Venezuela	185

V.- EL CRITERIO DE MATERIALIZACION DEL PODER:
POTENCIAS INTERMEDIAS Y NACIONES QUE
REALMENTE LO SON

5.1.- La importancia del criterio de materialización del poder en el análisis y en la definición de las potencias en general	209
--	-----

5.2.- Potencias intermedias reales y potencias intermedias nominales	217
5.3.- La consecución y preservación del status intermedio y los factores que pueden intervenir en el proceso	245
.- El comportamiento internacional como factor limitante o propiciador de la consecución y consolidación del status intermedio	246
.- Factores de carácter circunstancial que pueden posibilitar o impedir la consecución y consolidación del status intermedio	262
Conclusiones	275

INTRODUCCION

Mi inquietud por el estudio de las potencias intermedias se generó a principios de la década de los ochentas, cuando este tema había cobrado mayor significación en los círculos nacionales de estudiosos de las relaciones internacionales, al propugnarse a México como tal.

En siglos pasados ya habían existido naciones que se consideraban potencias intermedias. Sin embargo, su surgimiento como fenómeno contemporáneo se remonta aproximadamente a la década de los setentas del siglo actual, que es cuando dicho fenómeno aparece en su máximo esplendor. Es aquí cuando su estudio adquiere mayor vigor a nivel internacional, sobretodo desde que este tipo de potencias fueron contempladas, dentro de las estrategias de las mayores potencias capitalistas, como de suma importancia para que las ayudaran a resolver las crisis que enfrentaban. En esto consiste el significado exacto de la doctrina Nixon, y también una parte medular del pensamiento de la Comisión Tri lateral.

Si bien se recuerda en la década de los setentas las potencias occidentales se ven inmersas en un contexto de crisis generalizada. A la crisis energética que enfrentan a partir del año de 1973, se aunan sus problemas de recesión interna, la situación crítica de la economía y de las finanzas internacionales, la creciente efervescencia y polarización del tercer mundo, y crisis políticas en varias regiones del globo que hacen peligrar su hegemonía y su predominio a nivel mundial. En este contexto de crisis generalizadas, las naciones a las que las potencias capitalistas otorgan el calificativo de potencias intermedias,

son aquellas de estructuras dependientes y subdesarrolladas que destacaban por ser centros de crecimiento económico y que podían llegar a ser también centros políticos de poder en sus regiones circuecinas. De ahí la posibilidad que pudieran ayudar en la resolución de las crisis y problemas.

Cabe señalar que a partir de los acontecimientos y sucesos que acabamos de detallar, se desataron dos creencias. Una de ellas consistió en pensar que la situación de una nación como potencia intermedia se debía completamente a las consideraciones de los Estados más importantes del mundo, al ser los que la determinaban. La otra consistió en concebir a las potencias intermedias principalmente como centros de crecimiento económico.

Además surgieron otras versiones acerca de lo que eran este tipo de potencias. Ciertos especialistas de la materia, tales como Carsten Hoalbraad, proponían como potencias intermedias no sólo a naciones de economías dependientes y subdesarrolladas, sino también a naciones tales como las de Europa Occidental, a Japón y a otras de economías desarrolladas.

De esta manera, el principal debate se generó en torno a los criterios claves para definir el concepto de potencia intermedia. Para algunos estudiosos del problema este tipo de potencias deberían ser definidas en base a la posición que ocupan en la jerarquía del poder internacional. Para otros, esto debería hacerse en base a los recursos que conforman su poder potencial. Por último, había quienes argumentaban que el criterio clave para determinar a las naciones que podían ser consideradas potencias intermedias, se refería a su comportamiento internacional.

Sin embargo, a la larga, las dos creencias primeramente mencionadas demostraron

ron ser falsas, y todas las versiones que acabamos de señalar evidenciaron ser bastante parciales, al considerar solamente un aspecto para analizar un fenómeno que tiene una forma de expresión multidimensional. Todo esto, además de crear confusiones en cuanto a lo que son las potencias intermedias y de imposibilitar definir con mayor precisión el concepto, ha llevado también a situar como tales a algunas naciones que tan sólo pueden poseer dicho "status" de manera nominal, al no corresponderse éste con su verdadera realidad. También, incluso, ha llevado a cuestionar la existencia de este tipo de potencias.

Por todo lo anterior se explica que los objetivos más importantes que nos proponemos alcanzar a través de este trabajo, sean los que seguidamente se detallan:

— En primer lugar, demostrar que las potencias intermedias realmente existen. También que la posesión de tal "status" por una nación más bien tiene que explicarse por sus propios atributos y capacidades, que porque así lo hayan determinado los Estados capitalistas más importantes. Esta visión abre la perspectiva de que existan potencias intermedias socialistas.

— En segundo lugar, y principalmente, la elaboración de un concepto de potencia intermedia que ayude a conocer con mayor precisión que son éstas en el contexto actual, a las naciones que solamente pretenden serlo y a las naciones que realmente lo son.

Cabría agregar que la finalidad más importante que buscamos a través de este esfuerzo, es saber si México merece ser considerado potencia intermedia y, en caso de ser o no ser así, explicar por qué ha alcanzado la posesión de dicho "status" o por qué no lo ha logrado. Este conocimiento resultará ser de gran utilidad, dado que en base a él se podrá determinar cuáles han sido las razones

principales del éxito o del fracaso de la política exterior actual de esta nación.

La problemática a tratar aquí resulta ser muy compleja, por lo cual se recomienda al lector seguir con detenimiento uno a uno de los capítulos que integran la presente investigación, para no perder la secuencia planteada a lo largo del trabajo. Aunque no nos proponemos realizar aquí una teoría de las potencias intermedias, la naturaleza de este trabajo es más bien teórica. Esto se explica por lo siguiente:

— Por una parte, la carencia de un enfoque teórico que ayude a analizar de manera sistemática e integral el fenómeno de las potencias intermedias, nos obliga a construir un modelo que trate de suplir esta carencia y que sirva como metodología y como base de referencia para el análisis empírico. Este modelo deberá contemplar todos aquellos criterios que resulten ser trascendentales para dar una visión más íntegra y completa del problema, y que sirvan, por tanto, para definir con mayor precisión el concepto objeto de nuestro interés.

— Por otra parte, la definición del concepto de potencia intermedia nos aboca directamente a los conceptos de Estado-Nación, de poder y de potencia en general; mismos que resultan ser centrales en este análisis, y que simultáneamente es necesario tratar de adecuarlos y definirlos según nuestros requerimientos analíticos. Cabe subrayar la enorme importancia que en este trabajo tienen los conceptos de poder y de potencia en general; a partir de ellos se extraerán los criterios que utilizaremos para definir y analizar a las potencias intermedias.

Ahora bien, en cuanto al método de investigación elegido para realizar el

análisis de las potencias intermedias, se prefirió, entre todos los que se han propuesto para abordar el estudio de las relaciones internacionales, el método sociológico. Este consiste en los siguientes pasos:

— En primer lugar, en un análisis empírico de selección y descripción de los hechos. Es de hacer notar que para poder realizar esto se eligió, de entre todas las naciones que han sido propuestas como potencias intermedias, una muestra de ocho naciones. Entre ellas se encuentran Arabia Saudita, Brasil, Cuba, Egipto, India, México, Sudáfrica y Venezuela. Cabe anticipar que, al concluir esta investigación, se determinará cuáles de ellas son realmente potencias intermedias, y cuáles solamente pretenden serlo.

— Y, en segundo lugar, en un análisis principalmente de tipo deductivo. A partir de éste extraeremos características y rasgos genéricos que se observen en cuanto a las potencias intermedias, lo cual permitirá definir con mayor precisión su concepto.

A manera de introducir al lector al contenido general del presente estudio, el cual consta de cinco capítulos, cabría señalar algunas consideraciones especiales relacionadas, sobretodo, con el primero de ellos. Esto se explica al ser el primer capítulo donde se plantea tanto la secuencia a seguir en la investigación, como lo más importante que nos proponemos realizar a lo largo de ella.

El primer capítulo tiene como finalidad la resolución de los problemas más significativos que se han observado en torno al concepto de potencia intermedia, y que pueden impedir tanto utilizarlo como definirlo con mayor exactitud. Entre estos problemas el primero que consideramos es el referente a la especificidad histórica del mismo. Al respecto, cabe señalar, que una de las tareas más importantes que se nos presentó al momento de iniciar la investigación, y -

que era necesario realizar para saber si ésta era procedente o no, era determinar si el concepto de potencia intermedia podía ser utilizado para calificar un fenómeno que empieza a manifestarse con mayor fuerza en la década de los setentas: el surgimiento de nuevos polos de poder que emergen desde la periferia del sistema. En otras palabras la tarea consistía en determinar si el concepto de potencia intermedia no presentaba problemas de especificidad histórica, que lo hiciera referible solamente a aquella época pasada en la que se concibió, y que impidieran utilizarlo en el contexto actual. Conviene anticipar que tales problemas fueron superables, llegándose a la conclusión de que dicho concepto sí tiene aplicabilidad y puede ser utilizado en la época contemporánea.

Otro de los problemas de los que se contemplan en este capítulo, tiene que ver con la falta de precisión del concepto de potencia intermedia; problema que resulta de su variedad de significados y también del hecho de que ha sido utilizado en diversos contextos históricos con contenidos distintos. Este problema pudo ser resuelto al observarse que los diferentes significados y contenidos -- del concepto no son contradictorios entre sí, sino complementarios. Cada uno de ellos revela un aspecto de la realidad de las potencias intermedias. Ahora bien, es de hacer notar que en base a este ejercicio y en base a otras cuestiones, se pudieron extraer cuatro criterios básicos de análisis; tres de los cuales ya han sido considerados -- aunque en forma diferente -- en estudios anteriores; uno de los cuales es nuestra aportación al respecto, siendo éste el último que se mencionará. Cabe subrayar que a partir de ellos se definirá el concepto de potencia intermedia y a las naciones que realmente pueden serlo y, a saber, estos criterios son:

- 1) Posición que ocupan en la jerarquía del poder mundial.

Este criterio será materia de estudio del segundo capítulo del presen-

te trabajo. En él se dará una explicación de lo que se entiende por estructura del poder mundial, destacándose sus características jerarquizadas y concentradas; se definirá el concepto de poder internacional de una nación; y se posibilitará el acceso al estrato intermedio de la jerarquía solamente a aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes que posean determinadas capacidades verificadas de poder. La finalidad que perseguimos en este capítulo es dar una visión de conjunto, la cual permita comprender por qué este tipo de potencias ocupan una posición intermedia en la estructura del poder mundial y, por tanto, por qué reciben este nombre.

2) Recursos a partir de los cuales constituyen su poder potencial.

Este criterio será analizado en el tercer capítulo del trabajo, siendo tres las finalidades principales que se persiguen en él. Por una parte, determinar cuáles son los recursos o bases de poder más importantes que debe poseer una potencia intermedia, y también cuáles son los que le pueden resultar ser de mayor valor y utilidad. Por otra parte, hacer un recuento de aquellos recursos que poseen las distintas naciones de la muestra, estableciendo comparaciones entre ellas. Y, por último, destacar las diferencias que se observan entre los recursos poseídos por éstas y aquellos que poseen potencias de status superior. Cabe señalar que, con fines analíticos, el conjunto de recursos del que puede disponer una nación fue subdividido en tres grupos: recursos objetivos, recursos estratégicos y recursos subjetivos; mismos que conformaran los tres grandes apartados del capítulo en cuestión.

3) Manifestación de su poder en el espacio internacional.

Este criterio será tema de estudio del cuarto capítulo. En el desta

caremos y analizaremos tres de los cuatro requisitos políticos que debe cumplir una nación, como condiciones "sine qua non", para ser considerada potencia intermedia. Dichos requisitos lógicamente tienen que ver con el hecho de manifestar el poder y, a saber, estos son: a) la dirección autónoma de su política exterior. b) la persecución de objetivos de poder en el espacio exterior. c) la adopción de un comportamiento internacional -- que se caracterice, entre otras cosas, por ser activo e independiente y -- por estar motivado por pretensiones de poder. En cuanto a estos cabría señalar que cada uno de ellos configura un apartado del capítulo en cuestión. Y también que, a nuestro juicio, estos deben ser cumplidos por --- cualquier potencia, sea cual sea su categoría o "status": superpotencias, grandes potencias, etc.. Es por esto que durante esta parte del trabajo -- observaremos su cumplimiento por las distintas naciones de la muestra.

4) Materialización de su poder en el espacio internacional.

Este criterio será tema de estudio del quinto capítulo, que es donde realizaremos todas las conclusiones del presente trabajo. En él destacare mos y analizaremos el último requisito político que debe cumplir una nación para ser considerada potencia intermedia, y observaremos cuáles naciones de la muestra son las que lo cumplen. Este requisito es la materialización o consecución efectiva de sus objetivos internacionales de poder, y como se ve recibe un nombre similar al del criterio que aquí estudiamos. Cabe señalar que, más que nada, lo que se tratará de hacer en -- este capítulo es determinar la forma como las potencias intermedias materializan su poder en el espacio internacional.

En relación a lo anterior resulta conveniente hacer notar que, entre to-

dos los criterios que acabamos de exponer, es el último mencionado al que atribuímos una mayor importancia, al ser el que consideramos de mayor trascendencia y significación para determinar y definir a las potencias intermedias y a las naciones que realmente lo son. En esta afirmación consiste la hipótesis o proposición central del presente trabajo y, en otras palabras, esta dice lo siguiente:

No es suficiente, para que una nación pueda ser considerada potencia intermedia, el hecho de que posea un importante potencial de poder, ni tampoco el hecho de que trate de conseguir poder en el plano internacional a través de un comportamiento activo e independiente. Para ser potencia intermedia es una condición indispensable que la nación en cuestión logre efectivamente sus objetivos internacionales, materializando así su poder en dicho espacio.

Cabría agregar, antes de concluir este apartado introductorio, algunas -- consideraciones adicionales relacionadas con el cuarto y quinto capítulo del presente estudio. Es de subrayar primeramente que estos constituyen la parte medular de la investigación. En ellos se proporciona el material necesario para demostrar la validez de nuestra hipótesis central. En el quinto capítulo, específicamente, se abrirá un apartado destinado a destacar y comprobar la importancia que tiene el criterio de materialización del poder, tanto en la definición, como en la determinación de las potencias en general. Posteriormente se concluirá cuáles naciones de la muestra realmente son potencias intermedias, y cuáles merecen este calificativo tan sólo de manera nominal.

Ahora bien, en lo que respecta al cuarto capítulo, uno de los apartados --

contenidos dentro de éste que posee un alto valor para nuestra investigación, es el que se refiere al comportamiento internacional. En este apartado será establecida una tipología que ayudará a diferenciar los patrones de conducta exterior que han adoptado las distintas naciones de la muestra para alcanzar sus objetivos internacionales de poder. Este conocimiento se torna de suma importancia, dado que a partir del factor comportamiento se puede entender, en gran medida, por qué algunas de las naciones que pretenden ser potencias intermedias han alcanzado sus objetivos internacionales de poder y, con ello, el "status" ambicionado; y por qué otras de ellas no lo han podido lograr.

Para comprender mejor lo anterior, en la última parte del cuarto capítulo se abrirá una sección destinada al estudio de casos nacionales. En esta sección se considerarán, por una parte, las cuatro experiencias nacionales que han resultado ser más exitosas: Arabia Saudita, Brasil, India y Sudáfrica. Y, por otra parte, los cuatro casos nacionales que no han resultado ser tan exitosos o que han tendido a fracasar: Cuba, Egipto, México y Venezuela.

En cuanto al capítulo quinto es de destacar, por último, que en su apartado o sección final se realizará un análisis de los factores circunstanciales más importantes que pueden facilitar o impedir la consecución del "status" intermedio por parte de una nación. Con ello quedará completamente explicado por qué algunas naciones han podido surgir como potencias intermedias y otras no. De esta manera, teniendo una visión global del fenómeno de las potencias intermedias, podremos concluir al fin que son éstas.

CAPITULO I

PROBLEMAS EN TORNO AL CONCEPTO DE POTENCIA INTERMEDIA

Una doble problemática se plantea en relación al concepto de potencia intermedia. En primer lugar se ha argumentado su falta de especificidad histórica. Esto se explica porque el concepto ha sido utilizado en diferentes momentos de la historia de la política internacional y estos momentos tienden a diferir en cuanto a sus características más específicas. Y, en segundo lugar, su falta de precisión, problema que deriva de la variedad de significados que éste tiene. - El concepto ha sido utilizado con contenidos distintos en diversos contextos -- históricos, de lo cual resulta una imposibilidad para definirlo con exactitud, así como para determinar que países pueden ser considerados como tales en la coyuntura internacional actual. De esta manera, las interrogantes que surgen y a las cuales trataremos de dar respuesta durante el desarrollo del trabajo, son - las siguientes: ¿Resulta apropiado utilizar dicho concepto para calificar un fenómeno que empieza a manifestarse más nítidamente en la escena internacional, a partir de la década de los 70's?. Este fenómeno se refiere al surgimiento de nuevos centros de poder que emergen desde la periferia del sistema. ¿Cuáles -- son los criterios fundamentales para definir y precisar el concepto de potencia intermedia?. ¿Cómo se utiliza el concepto en la coyuntura internacional actual?. Y, por último, ¿Qué es una potencia intermedia?

No entraremos aquí a analizar en detalle los diversos contextos históricos

en los cuales se ha utilizado el concepto de potencia intermedia, sino solamente a destacar los principales contenidos que tiene y su estrecha vinculación -- con un momento histórico específico.

Un primer significado del concepto se refiere a la posesión de un atributo, tal como la ubicación geográfica estratégica, como criterio para clasificar a los países que se consideran de este modo. Con este contenido el concepto -- fue utilizado durante los Siglos XVIII y XIX para referirse a aquellos países -- que, aunque no gozaban de una posición sobresaliente en la política internacional, como Polonia, disfrutaban de una mayor poder relativo derivado de su ubicación geográfica.^{1/} En el caso de Polonia esto sucedía por la importancia que -- tenía su territorio para el equilibrio de poder de Europa; se pensaba que el -- control de este país era capaz de darle a la gran potencia que lo detentara, la hegemonía sobre todo el continente.^{2/}

Haciendo alusión también a la situación geoestratégica, el concepto fue -- utilizado durante el Siglo XIX por los escritores políticos alemanes que se pro -- nunciaban en favor de la unificación de su país. Con ello se quería decir que -- Alemania era una potencia intermedia o central, porque al situarse a la mitad -- geográfica de Europa, podría llegar a ser también el centro político de ese con

1/ Como señala Hans J. Morgenthau, "Una nación débil puede tener un recur-- so de tan gran valor para un aliado fuerte, que podría considerarse como irremplazable. En este caso el único beneficio de esta nación es capaz de darle dentro de la alianza, un status completamente en desacuerdo con la verdadera distribución del poder internacional. Ver: Hans J. Morgenthau, La lucha por el poder y la paz. (Buenos Aires, Argentina: Ed. Sudamericana, 1976), p. 251.

2/ Ver: Carsten Hoalbraad, Middle powers roles in great power triangle. (Ota wa: School of International Affairs, Carleton University, 1972), p. 117.

tinente, si es que se llegase a unificar. Sin embargo, en este caso no se consideraba la posición de Alemania como secundaria en la estructura del poder mundial, sino de importancia primordial.^{3/}

Un segundo contenido del concepto pone énfasis en la conducta internacional o, lo que es lo mismo, en el rol político desempeñado por estos países en la política internacional. Esta acepción fue introducida en la etapa posterior a la segunda guerra mundial, caracterizada por una estructura bipolar y un creciente antagonismo entre los dos grandes bloques de poder. Con este concepto se calificaba a aquellos países que, como Canadá o algunos de Europa Occidental, gustaban de jugar un rol moderador en el conflicto Este-Oeste influyendo en las políticas y las actividades de la superpotencia capitalista.^{4/} También se utilizó para clasificar a aquellos países que, como la India, Yugoslavia y Suiza, mostraban una posición intermedia o neutral (no alineada), con respecto a los dos grandes bloques de poder. Estos países pretendían realizar un papel de mediación en el conflicto internacional.

Un tercer contenido del concepto toma la posesión de ciertos recursos económicos o naturales como criterio de clasificación de los países que conforman esta categoría. Este contenido guarda una estrecha vinculación con la fase ac-

^{3/} Ver: Carsten Hoalbraad, The role of Middle Powers (Ottawa, Canadá: School of International Affairs, Carleton University, 1972).

^{4/} Hay que dejar en claro que el rol moderador de las potencias intermedias de la inmediata posguerra, no solamente se limitaba a funciones de influencia benéfica o de "Peace-Keeping", como lo trató de hacer Canadá. Muchas veces su influencia fue negativa en el sentido de exacerbar las tensiones entre los dos grandes bloques de poder. Para un análisis más profundo de la conducta de las potencias intermedias véase: Carsten Hoalbraad, op. cit., p. 121.

tual de desarrollo del capitalismo, caracterizada por la internacionalización de capital y por la alta dependencia de la industria mundial con respecto a los hidrocarburos esenciales para su funcionamiento. Dentro de dicho criterio el desarrollo industrial intermedio o la posesión de un recurso natural de importancia estratégico (como el petróleo), son los factores que confieren importancia económica y política a nivel internacional.^{5/} En este sentido es como el concepto se utiliza en las estrategias de acción formuladas en los setentas por las grandes potencias capitalistas. En dichas estrategias se les asigna una gran importancia a ciertas naciones subdesarrolladas y dependientes, por la razón de que pueden ayudar en la resolución de alguna (s) de las crisis que se manifiestan en el ámbito internacional.^{6/} Es

^{5/} Marini y Wallerstein consideran a los países que han logrado acceder a un desarrollo económico intermedio, tales como Brasil, México, Irán, Israel, La India, Argentina y Sudáfrica, como las potencias intermedias en la actualidad. Por otra parte, los países que poseen un recurso natural de importancia estratégica, tales como los países exportadores de petróleo, adquieren una mayor importancia económica y política internacional, a raíz de la crisis energética de la década de los setenta. De este hecho países como México, Arabia Saudita y Venezuela, derivaron un mayor poder relativo a nivel mundial; Ver: Andre Gunder, Frank, La crisis mundial: el tercer mundo (1a. Edición; España: Ed. Bruguera, 1980), cap. I y III.

^{6/} Durante los setentas las potencias intermedias juegan un papel muy importante para las mayores potencias capitalistas. Estas últimas, en sus estrategias de acción para resolver y superar las crisis internacionales, reconocen la utilidad de las primeras; tal como se desprende de las políticas formuladas por la Comisión Trilateral y por la Comisión Brandt. -- Las potencias intermedias que poseen un desarrollo industrial intermedio al ser mercados potenciales para la inversión de capital y la realización de las mercancías de los países capitalistas desarrollados, pueden ayudar a estos últimos a solucionar sus crisis económicas internas. Las potencias intermedias que poseen recursos petrolíferos significativos, pueden ayudar a superar la crisis energética internacional y a garantizar aprovisionamientos a Occidente. Por último, para solucionar las crisis políticas internacionales, las potencias intermedias serán uti-(...)

tas naciones son los que aquellas denominan como potencias intermedias. Por lo tanto, en este sentido la consideración de un país como tal es determinado por las grandes potencias y el reconocimiento de su status es otorgado expresamente por éstas.

Un cuarto significado del concepto define como tales a aquellos países que jerárquicamente ocupan posiciones intermedias en la estructura política internacional. Las potencias intermedias son aquellos países que debido a la magnitud de su poder relativo, se ubican entre los países más fuertes y los países más débiles del sistema internacional.^{7/} De esta manera, el "poder" es el criterio fundamental para clasificar a los países que integran dicho estrato. El poder de los países considerados como potencias intermedias resulta ser de medianas proporciones a escala mundial. Con este contenido el concepto ha sido utilizado tanto en contextos históricos internacionales pasados como en el actual.

Un quinto y último significado del concepto se refiere a las potencias intermedias como aquellos países que manifiestan su poder en espacios de acción regionales. Estos países pueden estar circunscritos en sus actividades al ámbito regional inmediato a sus proximidades o a uno lejano desde el punto de vista

(...) lizadas para dividir el bloque de países del tercer mundo y para defender los intereses de las grandes potencias en aquellas regiones donde éstas estén perdiendo su poder. Ver: Javier Martínez, "La estrategia del imperialismo: la política de la Comisión trilateral", en América Latina en la situación actual, (1a. edición, México, Ed. El Caballito, - - 1979), pp. 63-81. Jaime Estévez, "La réplica de los países desarrollados al nuevo orden económico internacional. Perspectivas de la crisis en los ochenta, Revista de América Latina, (5), CIDE, 2o. Semestre de - 1981.

^{7/} La mayoría de los especialistas en esta materia toman la posición en la jerarquía internacional como un criterio básico para realizar el (...)

geográfico pero cercano desde la perspectiva de sus afinidades históricas y culturales.^{8/} Con este contenido el concepto ha sido utilizado en la coyuntura internacional actual, la cual se caracteriza por la pérdida de la hegemonía de -- las superpotencias al interior de sus respectivos bloques de poder y el surgimiento de la multipolaridad económica y política. Estos son los hechos que han facilitado la emergencia de nuevos centros regionales de poder.^{9/}

Los diferentes contenidos del concepto que se mencionaron anteriormente, -- se pueden agrupar en cuatro criterios de clasificación. Primero, el que define a las potencias intermedias por la posición que ocupan en la jerarquía de la estructura del poder internacional. Segundo, el que las define por la posesión -- de recursos tales como la situación geoestratégica, los recursos naturales y el nivel de desarrollo económico alcanzado. Tercero, el que las considera en base al comportamiento político internacional que desempeñan. Y cuarto, el que determina como tales a los países subdesarrollados que expresan su poder en espacios de acción regionales. Concretizados así los criterios, ahora toca el turno a la resolución de los dos tipos de problemas que impiden la cientificidad -- del concepto objeto de nuestro estudio.

(...) análisis de las potencias intermedias. Ver: Carsten Hoalbraad, Middle Powers roles in great power triangle, op. cit., p. 118. Henri S. Gill, Latin American middle powers in the Caribbean basin: goals and interrelationship (borrador presentado en la conferencia sobre "Geopolitical -- changes in the Caribbean in the 80's", CEESTEM, Marzo de 1982).

^{8/} Lo dicho anteriormente se puede ejemplificar por la política exterior -- brasileña, la cual se expresa tanto en sus contigüidades geográficas -- (Paraguay, Uruguay y Bolivia), como en la distante región del Africa -- que fue conolizada por Portugal. Con esta última región dicho país posee lazos históricos y culturales que han favorecido el establecimiento de crecientes vínculos económicos y políticos. En el mismo sentido se puede comprender el éxito de la política exterior cubana en la misma región del Africa. La idea acerca del significado de la lejanía (...)

1.1.- El problema de la especificidad histórica

El problema principal no se encuentra relacionado con la falta de especificidad histórica del concepto, la cual es explicada por su utilización con significados diferentes en contextos internacionales distintos. Este obstáculo es fácil de superar al advertir que durante las dos grandes fases del desarrollo histórico en que ha sido utilizado el concepto, se han presentado algunos rasgos generales en la estructura económica y política internacional. Las estructuras que caracterizan la fase del sistema multipolar y de dominación del sistema capitalista a nivel mundial y las que caracterizan la fase de la bipolaridad y de convivencia entre dos sistemas económicos rivales (el capitalismo y el socialismo) presentan ciertos rasgos en común:

El primero de ellos se refiere a la existencia del Estado-Nación como el actor preponderante de las relaciones internacionales. Esta entidad soberana, con sus debidos intereses de sobrevivencia, seguridad y en algunos casos también de expansión, es la principal fuerza que explica la dinámica de las rela-

(...) geográfica y la cercanía histórica-cultural, surge de: Annette Baker Fox, Four Middle Powers and the United States: The attraction policy; (New York: Columbia University Press, 1977).

9/ (Viene de la página anterior). El enfoque de espacios regionales de acción, manejado como criterio básico de clasificación de las potencias intermedias es utilizado por los siguientes autores: Carsten Hoalbraad, Middle power roles in the great, op.cit. p.p. 119-120. Leopoldo González Aguayo, "Aproximación a una teoría de las potencias intermedias", Revista de Relaciones Internacionales, Vol. III, (8) UNAM, enero-marzo de 1975, Henri S. Gill, "Latin American Middle Powers in the Carribbean", op.cit.

ciones políticas y económicas internacionales y la configuración de las potencias.^{10/}

El segundo de ellos se relaciona con la inexistencia de una autoridad supranacional que, al detentar efectivamente el monopolio de la aplicación de la fuerza y la violencia y de la normatividad jurídica a nivel internacional, pudiera garantizar por sí misma la sobrevivencia y la seguridad de las naciones, la paz y el orden mundial e imponer limitaciones a las pretensiones de poder de las potencias.^{11/}

El tercero se refiere a la configuración de una estructura jerarquizada y concentrada del poder mundial que, en razón de su grado de diferenciación, explicada por la distribución internacional del poder, define distintas categorías de potencias y determina la existencia de naciones pequeñas que relativamente poseen poco o ningún poder. Entre las potencias aquellas de status intermedio históricamente han derivado su poder relativo, sea de sus propios recursos, o sea -

^{10/} El concepto compuesto de Estado-Nación se hace específicamente histórico, en el sentido que describe a aquella forma de organización política, económica y social, confinada a determinados límites territoriales, que emerge con el capitalismo. Sin embargo, dicho concepto también resulta ser aplicable al campo socialista, pues tal fenómeno, con sus especificidades, hasta el momento también se manifiesta en él. Ver: Nicos Poulantzas, Estado, Poder y Socialismo, (3a. edición en español; España: - Ed. Siglo XXI, 1980), pp. 5-26 y 109-137.

^{11/} La imposibilidad histórica para la constitución de una organización política que rija como autoridad suprema sobre todas las naciones de la sociedad internacional, deviene de las limitaciones que impone la soberanía de los estados. Como consecuencia de ello la autoridad política se encuentra fraccionada en el plano internacional y cada estado soberano debe asumir la defensa de sus propios intereses de seguridad, sobrevivencia y, en los casos en que lo amerite, también de expansión. Ver: S. H. Hoffman, Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales (...)

de la lucha por el poder entre las grandes potencias.^{12/} Estas últimas, en su afán por garantizar su seguridad nacional y su predominio internacional, han conferido un mayor poder relativo a estados relativamente débiles, considerados como estratégicos, sea por su ubicación geográfica o por algún recurso que posean.

El último rasgo importante se refiere a la desigual distribución del desarrollo económico y de la riqueza material entre las naciones del sistema mundial. Este hecho posibilita la existencia histórica real de centros económicos y políticos de importancia secundaria. En el caso del sistema capitalista, como lo explican Marini y Wallerstein, "la economía mundial capitalista siempre se ha caracterizado y se ha dividido, según el desarrollo desigual, en economías centrales dirigentes o centros metropolitanos..., en economías intermedias..., y en economías periféricas, más las diversas sociedades que durante mucho tiempo se han mantenido al margen de la economía mundial".^{13/} En el caso

(...) (Madrid: Ed. Técnos, 1963), p. 20. Marcel Merle, Sociología de las relaciones internacionales (Madrid: Ed. Alianza Universidad, 1978), pp. 20 y 35.

12/ En lo que se refiere a ejemplos históricos de países que han podido ser considerados como potencias intermedias por sus dimensiones de poder reales, tenemos los siguientes casos: Estados Unidos, a finales del siglo XIX, cuando por sus potencialidades económicas, políticas y militares todavía no podía ser considerada como una gran potencia; los países de Europa Occidental durante la fase posterior a la segunda guerra mundial, cuando por su devastación económica y su debilidad militar habían descendido a una posición secundaria en la jerarquía del poder mundial, ante el inminente ascenso de Estados Unidos y la URSS como grandes potencias; y Brasil, México, La India, y otros, durante la reciente coyuntura. Por otra parte, en lo que se relaciona con ejemplos históricos de países que han podido ser considerados como potencias intermedias, por la importancia estratégica de su territorio y de sus recursos naturales, tenemos los siguientes casos: Polonia es el ejemplo más significativo durante el siglo XVIII y XIX; y Sudáfrica, Cuba, Arabia Saudita y (...)

del sistema socialista, el desarrollo desigual entre los miembros que lo conforman, aunque no sea una característica inherente al sistema mismo, se explica principalmente por razones históricas y, en alguna medida, por la dependencia económica que genera la política de predominio de la superpotencia soviética al interior de su bloque de poder.^{14/}

Por otra parte, es dable también resaltar, que en diversos contextos históricos las llamadas potencias intermedias han tendido a manifestar su poder a través de ciertos comportamientos, mediante los cuales hasta cierto punto se pueden caracterizar. El rol de mediación o de moderación y sus actuaciones políticas y militares en espacios de acción regionales bien definidos, son algunas de las actividades que históricamente han preferido éstas para desempeñar.^{15/}

(...) otros son unos de los más importantes durante la coyuntura actual. Ver: Palmer y Colton, Historia contemporánea; breve historia de los Estados Unidos, (et.al) p. 406-410. Carsten Hoalbraad, the role of Middle..., op.cit., p. 117-181, Andre Gunder Frank, op.cit., p. 26.

13/ Ver: Andre Gunder Frank, op.cit., p. 24.

14/ Tanto los países de Europa Oriental como los que posteriormente acceden a su revolución socialista llevan un retraso histórico, tanto en su revolución como en su desarrollo económico con respecto a la URSS. Sin embargo, el impulso dado por las leyes económicas de funcionamiento del sistema socialista les ha permitido lograr un desarrollo económico importante, en un lapso de tiempo relativamente corto. No obstante, este desarrollo económico muestra un alto grado de dependencia económica con respecto a la URSS, la cual es posibilitada a través de la división internacional del trabajo impuesta desde CAME por ésta última. Ver: Kaiser y Zielinski, Economía y política del socialismo (Moscú: Ed. Progreso, 1977).

15/ Acerca de los papeles de mediación o de moderación, que han sido algunos de los preferidos históricamente por las potencias intermedias y las naciones que pretenden serlo, tenemos como ejemplos los siguientes casos. A finales del siglo pasado la actuación de Estados Unidos en la (...)

De esta manera se puede concluir, que no existe ningún obstáculo teórico que impida utilizar el concepto de potencia intermedia para calificar un fenómeno que se manifiesta durante la coyuntura histórica actual: la emergencia de -- nuevos centros de poder regionales que ocupan posiciones intermedias en la estructura política mundial. Los diversos contenidos del concepto se proyectan -- en el tiempo y en el espacio y son referibles a diversos contextos históricos. Estos diferentes contextos están caracterizados por el predominio del Estado-Nación como el actor internacional más importante; por estructuras económicas y -- políticas internacionales jerarquizadas y concentradas, que denotan la distribución desigual del poder y de la riqueza material entre las naciones; y, por último, por la ausencia de una autoridad supranacional. Por lo tanto, solamente en el momento que desaparezcan dichas condiciones del sistema mundial será inadecuado utilizar dicho concepto.

(...) División de China en esferas de influencia; y en la coyuntura presente, la actuación de México en la crisis política de Centroamérica y El Caribe. Por otra parte, en relación a la actuación preferente de las potencias intermedias en espacios de acción regionales, los ejemplos más --- ilustrativos son: las políticas expansionistas de Estados Unidos hacia México, El Caribe y El Pacífico, desde mediados del siglo XIX; las políticas expansionistas de Japón hacia China y el Sudeste Asiático, a finales del siglo pasado y las primeras décadas del siglo XX; cuando este -- país todavía no podía ser considerado como gran potencia; y la política expansionistas de Brasil y La India hacia los países vecinos durante la coyuntura actual. Ver: "La época del Imperialismo", Enciclopedia de -- Historia Universal, Vol. X, (Madrid: Ed. Espasa Calpe, 1936) pp. 248, - 271, 294, 325, 333. Carlos Juan Moneta, "Aspectos conflictivos de las relaciones Afro-Latinoamericanas, Revista de Relaciones Internacionales, Vol. IV, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, julio-septiembre de 1978, Andre Gunder Frank, op.cit. Cap. I.

1.2.- El problema de la falta de precisión

El problema principal consiste en la falta de precisión del concepto de potencia intermedia, como consecuencia de los varios contenidos que éste tiene. Esto ha llevado a confusiones teóricas que se expresan en incompatibilidades y contradicciones entre los diferentes enfoques sobre las potencias intermedias, que hasta ahora se han realizado. La confusión resulta de aceptar solamente para la definición del concepto, alguno o algunos de los contenidos importantes y de rechazar o excluir otros de ellos. En este sentido, el caso extremo de incompatibilidad y divorcio entre los diferentes contenidos lo plantea Carsten Hoalbraad en su definición al afirmar que: "Las potencias intermedias no pueden ser definidas en términos de su conducta internacional. Para evadir razonamientos circulares ellas deben ser identificadas exclusivamente en referencia a su poder. Así, en los términos generales, una potencia intermedia puede ser considerada como un Estado que es significativamente más débil que las grandes potencias y considerablemente más fuerte que la mayoría de los Estados más débiles del sistema internacional".^{16/} De esta manera, para este teórico y para otras, el criterio de jerarquía resulta ser la definición más precisa.

Hay que hacer notar que sin haber sido definido de antemano, el criterio de jerarquía no es el más idóneo para determinar que es una potencia intermedia. Esto es por el alto grado de imprecisión, generalización y ambigüedad que

^{16/} Ver: Carsten Hoalbraad, "Middle Powers Roles...", op.cit., p. 119.

implica, lo cual deriva de los siguientes problemas:

El primero de ellos resulta de poderse abarcar, dentro del rango intermedio de la jerarquía internacional, una gran variedad de países comparativamente heterogéneos desde el punto de vista de sus estructuras socioeconómicas; de sus ideologías y de sus sistemas políticos; de sus potencialidades económicas, políticas y militares; de sus comportamientos internacionales; y de sus capacidades de poder. Este hecho ha dado margen para que algunos teóricos de la materia —como el citado Carsten Holbraad— incluyan dentro de este rango a países desarrollados tales como los de Europa Occidental, El Japón, Canadá, y Australia, y también a países subdesarrollados como México, Brasil, Venezuela y Cuba.^{17/} Por tanto una primera exigencia para precisar y concretizar el concepto en relación al criterio ordinal, consiste en la delimitación de la amplitud del intervalo que abarca la categoría intermedia de la jerarquía del poder internacional. Con tal fin, se considerarán las características de desarrollo de las estructuras socioeconómicas de los distintos países, como base de la clasificación jerárquica.

El segundo problema surge de no considerar la naturaleza relativa y cam--

^{17/} Carsten Hoalbraad considera un límite superior de potencia intermedias - constituido por los países de Europa Occidental y El Japón; un límite intermedio integrado por Australia, Canadá, La India, Sudáfrica y Brasil; y un límite inferior constituido por México, Indonesia y otros países. - Ver: Carsten Hoalbraad, *The Role of...*, op.cit., Por otra parte, otros teóricos también consideran a países como Cuba y Venezuela. Ver: Henri S. Gill, op.cit. También se recomienda ver a Leopoldo González Aguayo, op. cit.

biante del poder, como el elemento que explica, en la dinámica histórica, las transformaciones cuantitativas y cualitativas que ocurren en la estructura del poder mundial. Como consecuencia de los cambios en la naturaleza del poder y en su distribución, que es lo que afecta la configuración de dicha estructura, el cuadro de las potencias puede verse más ampliado o reducido en cuanto a las categorías que lo integran. Por tanto, otra exigencia que se plantea en relación al criterio ordinal o de jerarquía, es el establecimiento de una estratificación más diversificada que corresponda con mayor exactitud a la situación histórica actual.^{18/}

El tercer problema deriva de no especificarse claramente el contenido de los conceptos centrales esenciales para la definición del concepto de potencia intermedia: estos son los conceptos de potencia en general y de poder. El criterio de jerarquía propuesto proporciona solamente un patrón de referencia para diferenciar a los distintos tipos de potencias en razón de su poder relativo y de la posición que ocupan en la jerarquía mundial. Sin embargo, no dice nada claro acerca de lo que es una potencia y en relación a qué se entiende --

^{18/} El poder es un concepto de carácter relativo sujeto a cambios en su -- magnitud en el devenir histórico. Estados Unidos y la URSS son actualmente superpotencias mundiales en relación a los demás países del sistema internacional. Estos países son superpotencias al concentrar el grueso del poder de una manera sin precedentes en la historia. Los -- países de Europa Occidental, al igual que El Japón y China, son grandes potencias en relación a los otros países del sistema; y son grandes potencias al poseer poder de una manera significativa. Estos países bien pudieron ser considerados como potencias intermedias en los -- albores de la posguerra, al ascender al status de grandes potencias Estados Unidos y la URSS. Sin embargo, al convertirse los últimos en su perpotencias y al aumentar el poder relativo de ellos mismos, su gran-- tus se altera y pasan a formar parte de la categoría de las grandes po-- tencias mayores. Por otra parte, países como Italia, Canadá y Australia pueden ser considerados por su grado de desarrollo y por su poder relativo, como grandes potencias menores. Ver: Silva Michelena, op.cit. pp. 19-77

por poder. De esta manera, en esta investigación se requiere un triple esfuerzo, pues, para determinar lo que es una potencia intermedia se tendrá que definir simultáneamente los conceptos de potencia y de poder.

Es de resaltar la posición predominante que ocupa el concepto de poder en el análisis de nuestro objeto de estudio. Resulta ser bien cierto que en razón a él se defina a las potencias, y en base a la magnitud en que éstas lo posean se determina su tamaño y status. No obstante hay que definirlo, entender lo que es, para así comprender lo que es específico a cada categoría de potencias. Con tal finalidad se requiere que éste sea analizado desde una perspectiva internacional, al ser dicho campo donde se observa tal fenómeno. Por esta razón y por el hecho de que una potencia es una nación, el concepto a analizar en esta investigación será el de poder internacional de una nación.

Cabe anticipar que al concepto de poder internacional de una nación subyace un carácter polifacético que dificulta aprehenderlo como algo simple, al no ser una cosa sino varias cosas a la vez. Este puede ser definido en términos relacionales, absolutos o de utilidad; apreciable en su magnitud por los elementos que lo conforman; manifestado a través de varias formas de expresión; y caracterizado por sus dimensiones (su dominio, su peso o intensidad y su ámbito), a través de lo cual es posible comprobar su existencia material.^{19/}

^{19/} Karl W. Deutsch, importante politólogo norteamericano, realiza un interesante análisis del poder internacional desde la perspectiva de sus dimensiones. Ver: del mismo autor, El análisis de las relaciones internacionales (2a. edición, Argentina: Ed. Paidós, 1974), pp. 37-57.

Por el momento basta decir, para los fines de este capítulo, que el poder internacional de una nación es un concepto abstracto y totalizante que resume en un solo término los diferentes aspectos que lo integran y que lo hacen posible. Nos referimos a lo siguiente:

— En primer lugar, a los atributos que posee una nación, tales como los recursos económicos, militares, estratégicos o subjetivos, y al nivel de desarrollo, como los elementos integrantes que lo constituyen - potencialmente.^{20/} Estos elementos, si son bien utilizados como instrumentos de acción en el plano exterior, pueden llegar a determinar - la magnitud del poder internacional de una nación y, a partir de ello, su ubicación en la jerarquía mundial y su status de potencia. Por esta cuestión, el contenido de posesión de recursos se torna en un criterio importante para precisar el concepto de potencia intermedia. Para esto es necesario especificar las características de los recursos sobre los cuales se constituye o se infiere su poder.

— En segundo lugar, al hecho de que para que el poder potencial pueda realizarse plenamente y se convierta en real, es necesario que se - externe. Para esto se requiere que los recursos que lo constituyen sean utilizados como instrumentos de acción. La manifestación del poder de una nación y su ejercicio en determinados ámbitos son condicio-

20/

Karl W. Deutsch, al igual que otros estudiosos del poder internacional, resalta el hecho de que el poder potencial de una nación emana o es inferido de los recursos que poseeé. Ver: del mismo autor, *ibidem*, p. 38. También véase: John G. Stoessinger, The Might of Nations: world politic in our time (New York: Random House, Hunter College), pp. 18-27.

nes sine qua non para que éste pueda llegar a realizarse internacio--
nalmente y para que una nación se erija como potencia. La manifesta--
ción del poder implica necesariamente la adopción de ciertos tipos de
comportamientos o conductas. Los ámbitos donde el poder de una na---
ción se exterioriza pueden ser geográficos (regionales, continenta---
les, mundial), o sectoriales internacionales (económicos, financie---
ros, jurídicos, políticos, militares...). De esta manera, el crite--
rio de manifestación del poder conjuntamente con los de conducta y de
ámbitos de acción, a los cuales integra, posibilitan una mayor preci--
sión para el concepto de potencia intermedia, a partir de considerar
las modalidades que observan en éstas. Por esta razón no coincidimos
en cuanto a la visión que Carsten Hoalbraad tiene del problema.

Cabe señalar que los criterios que resultan fundamentales para definir -
con mayor precisión el concepto de potencia intermedia son los que se proyec--
tan al nivel de la política internacional. Por un lado, se encuentran los cri--
terios ya mencionados relacionados con la manifestación del poder. Por la ---
otra, un criterio nuevo no contemplado en estudios anteriores: la persecución
de objetivos de poder. Para esto es necesario observar cuales son los que per--
siguen las naciones consideradas como tales. El criterio de objetivos de po--
der resulta ser de trascendental importancia: por su persecución se explica --
porque una nación trata de manifestar su poder en el espacio exterior; y por -
su consecución se distingue a las potencias —sean éstas de status mayor o me--
nor— de las otras naciones del sistema mundial.

Por último, apuntaremos la siguiente tesis: la manifestación y la persecu

sión de objetivos de poder son solamente requisitos previos que debe cumplir -- una nación para llegar a ser potencia; siendo la condición fundamental para -- que efectivamente lo sea, la materialización de su poder en el plano interna-- cional. Este hecho, en última instancia, no depende solamente de la posesión de recursos y de la manifestación del poder. También depende de circunstan-- cias exógenas a una nación, las cuales pueden actuar como fuerzas que posibili-- tan o impiden su acción y la realización efectiva de los objetivos de poder -- que persiga en el plano internacional.

Para finalizar, cabe destacar, que al definir el concepto de potencia in-- termedia todos los diferentes contenidos se constituyen, de manera complementa-- ria, en parte integral del mismo. Cada uno de ellos revela un diferente aspec-- to de una misma realidad: la constitución, la manifestación y la materializa-- ción de su poder y, mediante ello, la ubicación que ocupa una nación en la je-- rarquía mundial. Estos últimos son los criterios que finalmente, junto con -- las características de la estructura socioeconómica, permitirán definir y pre-- cisar el concepto de potencia intermedia, determinar cuales países pueden per-- tener a dicho status, y diferenciar los rasgos específicos que este tipo de potencias muestran.

1.3.- El concepto de potencia en general

Como fue señalado en páginas anteriores, uno de los requisitos previos que se exigen para que se pueda determinar qué es una potencia intermedia, es el sa-- ber, en términos generales, qué es una potencia. No está por demás resaltar, -- aunque pudiera darse por sobrentendido, que con el concepto de potencia se alu--

dirá solamente a los Estados-Nación que lo ameriten. Este hecho se subraya - porque existen otros actores colectivos, tales como las empresas transnacionales, la iglesia católica y otros grupos, a los que se puede denominar con tal concepto.^{21/} Sin embargo, para los fines de este trabajo solamente importa el Estado-Nación, dado que únicamente sobre la base de dicha unidad puede erigirse el tipo de potencias que nos interesa analizar. No obstante, cuando nos refirmamos a aquél durante el resto de este trabajo lo utilizaremos solo como Estado o como Nación, lo cual dependerá de la problemática a tratar*

21/ Aunque la índole de cierto tipo de actores colectivos sea económica, - religiosa, ideológica o de otra naturaleza, estos también pueden llegar a ser considerados como potencias a nivel mundial. Dicho status - lo adquirirán aquellos actores que ejerzan su poder sobre distintos actores nacionales e internacionales y sobre los órganos de decisión política de un país y que, a través de ello, tengan un verdadero impacto en la política internacional. Ver: Marcel Merle, op.cit., cap. 3, Antonio Truyol y Serra, op.cit., pp. 128-129.

* En este trabajo manejaremos los conceptos de Estado y de Nación —cuya significación no es la misma—, más por su contenido de intención que a través de definiciones precisas. Esto es por el alto grado de dificultad que implica su construcción lógica, problema que aún no ha podido ser resuelto dentro de las ciencias políticas. Es de señalar solamente que, con fines analíticos, aquí se distinguirá entre Estado Y Nación en el siguiente sentido. En líneas generales se entenderá al Estado como una organización de poder independiente, la cual se atribuye al principio de soberanía para regir sobre la sociedad y el espacio -- que conforman lo que considera como su propia nación. Dicha institucionalidad es la que tiene asignadas las funciones decisorias en materia de política exterior, y otra función de suma importancia como es - el garantizar el interés de su nación. En el plano internacional son los Estados y no las naciones, los que son considerados como los actores preponderantes, por la razón de que es a través de ellos como éstas últimas establecen sus principales contactos y relaciones con el - exterior. Por esta razón preferimos utilizar el concepto de Estado -- cuando se revelen dichas acciones. Por otra parte, se considerará que es dentro del espacio territorial al que se circunscribe una nación es tablecida, donde se ubica el potencial de recursos materiales y huma-- nos sobre los cuales se constituye el poder. Esta es la razón que jus tifica que, por razones analíticas, prefiramos entender a las poten-- cias como naciones y no como Estados. Sin embargo, es de resaltar que aún cuando sea así, es el Estado el que, en última instancia, puede -- conllevar a su propia nación a ser potencia, a través de la utiliza---- ción de los recursos nacionales como instrumentos de poder.

Problemas como los siguientes se han tenido que enfrentar antes de responder a la cuestión de qué es una potencia en general:

El primer problema consiste en la falta de ejercicios teóricos que conceptualicen sobre dicho aspecto. En su mayoría las obras consultadas pueden ser clasificadas en dos grupos: en el primer grupo se sitúan los estudios que, aún cuando les asignan a las potencias el papel central en el análisis y rescatan varias de sus características más relevantes, no toman como punto de partida - el desarrollo del concepto, dando por sobrentendido su significación. En este caso se encuentran los trabajos de Hans J. Morgenthau y Karl W. Deutsch, los que más bien basan sus esfuerzos en el desarrollo del concepto de poder.^{22/} En el segundo grupo aquellos que aún cuando sí realizan esfuerzos de conceptualización al respecto, tienden a centrarse en la definición de gran potencia para denominar a las naciones predominantes en el ámbito mundial.^{23/} Así sucede con los estudios de Gramsci y de Toynbee y con otros más contemporáneos como Truyol y Serra y Silva Michelena.^{24/}

^{22/} Véase: Hans J. Morgenthau, op.cit., cáp. IV y V, Karl W. Deutsch, op.cit., pp. 37-67, Marcel Merle, op.cit., pp. 305-312

^{23/} Es de señalar la crisis que sufre el concepto de gran potencia desde el surgimiento de lo que se denomina como superpotencias. Con este concepto ya no se puede aludir a las naciones predominantes en el ámbito mundial, sino solamente a aquellas que se ubican jerárquicamente en -- una posición inmediata inferior a la que ocupan las superpotencias. -- Ver: Antonio Truyol y Serra, La sociedad internacional, (Madrid: Alianza Editorial, 1974) pp. 115-116.

^{24/} Véase: Silva Michelena, op.cit., p. 18-23, Antonio Gramsci, Note sul - Macchiavelli, sulla politica o sullo stato moderno (Roma: Einaudi, --- 1966). Antonio Truyol y Serra, op.cit. P. Bradley, "Great Power", Enciclopedia of the Social Sciences, vol. 7, p. 160.

El segundo problema se refiere a la carencia de un concepto de potencia - definido de una manera abstracta y genérica. Dicho esfuerzo hubiera facilitado el trabajo, pues permitiría que a partir de él se dedujeran conceptos relativos a las diferentes clases de potencias (superpotencias, grandes potencias, potencias intermedias). Además, su utilidad también se advertiría al posibilitar captar los cambios cualitativos que ocurrieran en la estructura del poder mundial. De esta manera, incluso, podrían deducirse definiciones correspondientes a nuevas categorías de potencias que eventualmente surgieran.

En base a las lecturas teóricas analizadas y a nuestras propias conclusiones extraídas de la experiencia histórica, definiremos lo que en este trabajo entenderemos como potencia:

Las potencias son aquellas naciones cuyos Estados se involucran activamente en el escenario de la política internacional al perseguir objetivos de poder concretos, y que tras la consecución de estos aumentan su importancia en aquél. Otros rasgos que a la vez las caracterizan son, en primer lugar que -- tienden a realizar su poder en ciertos ámbitos sectoriales y/o geográficos del espacio mundial, siendo su voluntad y su acción determinantes, en gran medida, en la evolución y resultados de los procesos en los que intervienen; y, en segundo lugar, su capacidad para realizar sus intereses nacionales por medio del poder y de la política internacional.

Para una mejor comprensión de la definición que damos, es necesario detenernos en algunas de las consideraciones que sirvieron como supuestos en su -- construcción lógica.

Primer supuesto. En este trabajo, al igual que en la disciplina de las relaciones internacionales, se destaca la importancia de la esfera política en comparación a las otras que se observan dentro de su campo de estudio: la económica, la jurídica, la militar y la ideológica; las cuales serán denominadas aquí como sectores.^{25/} La razón que argumentamos, y que sustenta nuestra definición, es que en el nivel de la política internacional es donde se deciden -- las cuestiones tanto de naturaleza propiamente política, como las relativas a los diferentes sectores del comportamiento internacional.

Segundo supuesto. Aquí se conciben como objetivos de poder aquellos que son fijados estrictamente en dichos términos. En esa inteligencia los objetivos de poder que puede perseguir un Estado son el incremento o la preservación del poder internacional de su nación. Tales objetivos pueden ser enfocados en alguna(s) de las siguientes direcciones: geográficamente, es decir, a una o varias zonas o regiones, a un continente o al mundo entero; sectorialmente, caso en el que se utilizarán preferentemente las organizaciones de carácter regional o internacional, además de otros canales de tipo bilateral o multilateral (pactos, acuerdos, alianzas, tratados...); y conductualmente, es decir, a un determinado aspecto del comportamiento de uno o varios actores de carácter nacional o internacional.^{26/}

Bajo este último supuesto es posible diferenciar dos niveles de análisis,

^{25/} Ver: S. H. Hoffman, op.cit., 1a. parte.

^{26/} Para una mayor profundidad del concepto de ámbitos conductuales, Véase: Miguel Escobar Valenzuela, Contribución al estudio del poder, (inédito).

a partir de los cuales se facilitará distinguir a las naciones que son potencias de aquellas que no lo son o que solamente pretenden serlo.

En el primer nivel de análisis se utilizará el concepto de esfera de acción o el concepto equivalente de esfera de interés. Con ellos nos referimos a aquellos ámbitos geográficos, sectoriales o conductuales, donde un Estado accione activamente con la intención de lograr, a través de ello, los objetivos de poder que persigue para su nación. Generalmente la esfera de acción de un Estado tiende a ser más amplia y más extensa que su esfera de poder, concepto que definiremos a continuación.

En el segundo nivel de análisis se utilizará el concepto de esfera de poder. Con éste se denominarán aquellos ámbitos geográficos, sectoriales o conductuales, donde efectivamente un Estado ha logrado ser predominante, materializando así el poder internacional de su nación y erigiéndola de tal modo en potencia. Este hecho demuestra la consecución de sus objetivos de poder.

En esta lógica cabría diferenciar a las esferas de poder de los bloques de poder. Este último concepto aunque podría ser definido, hasta cierto punto, como una esfera geográfica de poder, presenta un rasgo muy específico que le confiere su verdadera significación. El bloque de poder se caracteriza por que el poder de la potencia que rige sobre él, se encuentra institucionalizado mediante una red de pactos, organizaciones y alianzas de naturaleza económica, política y militar.^{27/} En la actualidad es propio de las dos superpotencias poseer su propio bloque de poder, siendo las dimensiones de estos enormes, dada la división de gran parte del mundo entre las dos.

Tercer supuesto. Aquí se considera que es el potencial de poder de una nación —el cual se encuentra determinado por los recursos que posee—, el que en primera instancia determina el status de la potencia. o, dicho en otros términos, la categoría a la que pertenece. De esta manera se puede establecer la siguiente relación: mientras mayor sea el potencial de poder que posea una nación, más ambiciosos pueden ser sus objetivos de poder y, por esta razón mayor podrá ser su grado de implicación en la política internacional y más altas sus posibilidades relativas para influir o determinar el rumbo de los procesos en que intervenga.

CAPITULO II

JERARQUIA MUNDIAL, PODER INTERNACIONAL Y POTENCIAS INTERMEDIAS

Antes de adentrarnos en la temática objeto de este capítulo, es de hacer notar que el concepto de jerarquía se encuentra implícito en el de estructura del poder mundial. Con él se describe la forma como se ha configurado ésta última, en base a la caracterización de la variable que la determina: la concentración y la distribución desigual del poder internacional entre las naciones del sistema, lo cual es efecto y causa de la distribución desigual de los recursos entre ellas y de que predominen unas naciones sobre otras.^{1/} El criterio de jerarquía detalla la forma piramidal que asume dicha estructura: en su cúspide y en sus estratos más altos se encuentran pocas naciones que concentran el grueso del poder internacional, aunque distribuido desigualmente entre ellas, y en su base o estratos bajos una multitud de naciones relativamente -- sin ningún poder. Por otra parte, dicho criterio indica un ordenamiento político donde las relaciones favorecen el poder de los estratos de posición superior sobre los estratos de posición inferior, lo cual tiende a reflejarse a ni

^{1/} La distribución desigual de los recursos al implicar una distribución - desigual del poder internacional, también implica una repartición del - espacio territorial entre las naciones que lo concentran, las cuales im - ponen su predominio sobre las naciones que integran en su esfera de po - der. Esto da lugar a los cuadros políticos que actualmente prevalecen a niveles regionales, continentales o mundialmente. Ver: Marcos Ka--- plan, "Lo viejo y lo nuevo en el orden político mundial". en Derecho - Económico Internacional (1a. edición; México: FCE, 1976) pp. 17-47

veles regionales, continentales o mundialmente. El concepto de estructura del poder es básico para entender y analizar la constitución y la perpetuación de determinado orden político mundial establecido, pues dicha estructura es la base sobre la que se erige y se sostiene tal orden.

Cabe señalar que aún cuando reconocemos los inconvenientes contenidos en el criterio de jerarquía, resulta necesario utilizarlo para introducirnos en el estudio del concepto de potencia intermedia. Dicho criterio constituye, a nuestro juicio, el único patrón de referencia del que hasta ahora disponemos para definir a priori tal concepto, por las razones siguientes; en primer lugar, porque al caracterizar la forma que asume la distribución internacional del poder, nos permite conocer la razón por la cual se ha definido una categoría de potencias medianas entre las naciones que conforman el sistema mundial. En segundo lugar, porque de antemano nos ayuda a apreciar la magnitud del poder internacional de las potencias intermedias, al relacionarlo, de manera comparativa, con el que poseen las otras naciones del sistema. Y, en tercer lugar, porque facilita la condensación de los diversos factores que explican el poder internacional de una nación en un solo indicador: el status ocupado en la jerarquía mundial. Sin embargo, es menester para imprimir precisión a la definición de jerarquía, delimitar la amplitud del intervalo de definición que abarca el estrato intermedio de la pirámide del poder mundial, para lo cual es necesario:

1. Considerar como potencias intermedias a aquellas naciones que, por sus características estructurales socioeconómicas, entran dentro de la

categoría del subdesarrollo y de la dependencia.^{2/} Por esta causa se excluye de toda consideración, a aquellas naciones cuyos procesos históricos específicos los ha colocado en niveles de desarrollo superiores, lo que les permite ser considerados como grandes potencias mayores y menores. De esta manera, dentro de la categoría de las grandes potencias mayores se ubicará a las naciones de Europa Occidental y el Japón, y dentro de la de grandes potencias menores a naciones como Canadá y Australia.

2. Resaltar la connotación esencialmente política inherente al criterio ordinal, pues éste detalla exclusivamente la distribución internacional del poder. Por esta razón aparece desprendido en su esencia del criterio que clasifica a las naciones en clases, según sea el nivel de su ingreso per cápita.^{3/} Es necesario distinguir estos dos criterios - como dos niveles de análisis distintos y considerar la posesión de capacidades verificadas de poder como la clave de dicha diferenciación. Frecuentemente se ha llegado a pensar erróneamente la pertenencia de las potencias intermedias a la clase media de las naciones. Varias son las

^{2/} Los conceptos de desarrollo y de subdesarrollo, sobre los cuales basamos nuestra caracterización, son los propuestos por Oscar Sunkel y Pedro Paz. Ver: de los mismos autores, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría de la dependencia; (México: Ed. Siglo XXI), pp. 30-40

^{3/} Esta clasificación corresponde a la formulada por el Banco Mundial. Como economías de ingresos bajos se considera a los países con un ingreso per cápita inferior a 410 dólares. Estos pertenecen a la clase inferior de las naciones. Como economías de ingresos medianos se considera a aquellos países cuyo ingreso per cápita se sitúa entre 420 y 4 500 dólares. Estos pertenecen a la clase media de las naciones. Y como economías de ingresos superiores se considera a aquellos países cuyo ingreso per cápita asciende por encima de 4 500 dólares. Ver: Banco de México, - Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, Vol. IX, (Núm. 4), Oct-Dic. de 1983.

naciones que por el nivel de su ingreso per cápita pueden pertenecer a la clase media. Sin embargo, solamente pocas de ellas pueden ingresar al status intermedio de la jerarquía política mundial y, por ende, ser consideradas como potencias intermedias, al no todas poseer capacidades verificadas de poder.^{4/}

3. Considerar que no es un requisito para ser potencia intermedia pertenecer a la clase media de las naciones, ni tampoco provenir de la categoría de los nuevos países de industrialización reciente (NIC's). Aún cuando la mayoría de las potencias intermedias pueden caer dentro de dichas clasificaciones, otras de ellas no lo hacen así, y son solamente - potencias intermedias por sus capacidades verificadas de poder.^{5/}

Ahora bien, dado que el poder internacional de las naciones es el concepto en el que se basa la clasificación jerárquica para estructurar la pirámide, es necesario, por tanto, definirlo.

^{4/} Lo dicho anteriormente se puede ejemplificar tomando una muestra de naciones compuesta por Grecia, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán, Israel, Brasil, Arabia Saudita y Sudáfrica. Todas ellas pertenecen a la clase media de las naciones por el nivel de su ingreso per cápita. Sin embargo, solamente las últimas cuatro pueden ser consideradas potencias intermedias, al haber desarrollado una serie de capacidades de poder a nivel internacional. Ver: Ibidem., tablas 1-11.

^{5/} Por ejemplo, La India, una de las naciones que más merecen el calificativo de potencias intermedias, ha sido clasificada dentro de la clase inferior de las naciones por el Banco Mundial. Esto es debido al nivel de su ingreso per cápita. Ver: Ibidem., tabla 1.

2.1.- El concepto de poder internacional de una nación.

El concepto como lo consideramos aquí es definido, de la manera más amplia posible, en términos de capacidades absolutas y de relación. A lo largo del presente trabajo a éstas las denominaremos capacidades verificadas de poder, siendo su posesión y el grado en que se posean uno de los criterios de selección para determinar tanto qué naciones pueden ser consideradas potencias, como la categoría a la que pertenecen. Es de hacer notar que, a nuestro juicio, no pueden ser consideradas potencias aquellas naciones que tan sólo poseen capacidades de poder de una manera potencial, sino solamente aquellas que efectivamente han verificado que dispone de ellas o, en otras palabras, que han materializado su poder. Las capacidades verificadas aquí propuestas tratan de ser el resumen de lo que se entiende por poder en la política internacional.^{6/}

Definido desde una perspectiva relacional, el poder internacional es la capacidad que una nación tiene para, a través de su Estado, instrumentar o someter la voluntad de otros actores de carácter nacional o internacional y para determinar o controlar su conducta, de tal manera que estos sirvan para la realización de sus propios intereses.^{7/}

^{6/} Los siguientes artículos ilustran muy bien acerca de lo que se entiende por poder en la política internacional. Ver: Marcos Kaplan, op.cit., pp. 17-47. Karl W. Deutsch, op.cit., pp. 37-57. Jhon G. Stoessinger, op.cit., Cap. 1.

^{7/} Para la elaboración de este concepto nos basamos en las consideraciones teóricas y en el concepto de poder utilizado por Miguel Escobar Valenzuela. Ver: del mismo autor, Contribución al estudio del poder, (inédito), ENEP-Acatlán.

En estos términos el poder internacional de una nación se expresa a través de una relación entre dos sujetos colectivos: Estado o élite dirigente con un determinado actor de carácter propiamente nacional, sea éste de índole económica, política, ideológica, religiosa, social o cultural; o con un determinado actor de carácter propiamente internacional. Entre los actores de este último tipo lógicamente se pueden considerar actores tales como otros Estados o élites dirigentes, empresas transnacionales, corrientes partidarias o religiosas mundiales, la opinión pública internacional, organizaciones regionales o mundiales, alianzas, coaliciones, y otros.

Conviene subrayar que de los niveles geográficos, sectoriales o conductuales donde esta capacidad sea ejercida, dependerá el tamaño de la potencia. -- Asimismo, del grado en que una nación posea verificadamente esta capacidad dependerá, hasta cierto punto, su grado de posesión de las capacidades absolutas que mencionaremos a continuación; siendo por tanto ésta la más importante entre todas ellas.

Definido en términos absolutos el poder internacional de una nación, es lo siguiente:

- La capacidad para controlar sus propios recursos materiales y algunas veces también recursos localizados fuera de su territorio.
- La capacidad de autonomía en sus decisiones en materia de política doméstica y de política exterior.
- La capacidad de realización de sus diferentes objetivos nacionales

o exteriores.

- Su capacidad para controlar los acontecimientos políticos internacionales en los que intervenga o en los que se vea implicado, o para influenciar o determinar su giro y sus resultados.
- Su capacidad para intervenir activa y decisivamente en ámbitos geográficos (regionales, continentales o mundial) y sectoriales (económico, financiero, político, militar, ideológico, jurídico), de la política internacional.

Cabe hacer dos aclaraciones que harán posible comprender la clasificación jerárquica de las potencias, a partir de las concepciones del poder internacional que acabamos de definir, además de que contribuirán para un mejor entendimiento del problema.

La primera aclaración resalta el grado y el número en que se poseen las capacidades verificadas de poder, como el factor del cual dependerá la magnitud del poder internacional de una nación, su status de potencia y la categoría a la que pertenece.

La segunda aclaración pretende hacer ver que tanto las capacidades verificadas de poder de las que dispone una nación y, por tanto, la magnitud de su poder internacional, están determinadas en gran parte por el conjunto de recursos que posea y por las posibilidades de acción exterior que derivan como consecuencia de ello.

2.2.- Las potencias intermedias, su poder internacional y su posición en la jerarquía mundial.

Definido ya el concepto de poder internacional de una nación, cuya importancia es central en el criterio de jerarquía para establecer la clasificación de las potencias y para caracterizar la estructura del poder mundial, se puede tener una primera aproximación de lo que es una potencia intermedia. Con tal finalidad se definirá qué son a la luz del criterio de jerarquía, en base a -- las capacidades de poder que poseen, y en razón de las diferencias que presentan en relación a las otras categorías de potencias.

En la cima de la pirámide del poder se ubican las dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. Estas dos naciones, al concentrar las más grandes dotaciones de recursos a nivel mundial —fruto de su importante nivel de desarrollo— y poseer, por esta razón, las más amplias posibilidades de acción internacional, detentan el más alto grado en el ejercicio de las capacidades de poder ennumeradas anteriormente. Sin embargo, un límite severo restringe la magnitud mundial de su poder: la política de la otra superpotencia en su propio bloque de poder, cuyas proporciones son enormes, dado el número de naciones que abarca en su seno. Este tipo de potencias sostiene el mayor nivel de implicación en la política internacional —sobre todo Estados Unidos—, al involucrarse prácticamente en casi todos los ámbitos geográficos y sectoriales que ésta contiene, lo cual es explicado por su persecución de un objetivo de poder tan ambicioso como es su supremacía internacional. Por esta causa y por el hecho de que se destacan en la política internacional por encima de todas las naciones del sistema, éstas son consideradas como las potencias mundia

les de primer orden.^{8/}

En una posición jerárquica inmediatamente inferior a la de las superpotencias, se encuentran las grandes potencias mayores: los países de Europa Occidental y el Japón, las que asimismo, se caracterizan por su alto nivel de desarrollo. Estas naciones al poseer recursos de manera significativa y grandes posibilidades de acción internacional, disponen en un grado importante de las capacidades de poder que se fijaron anteriormente, aunque hay que reconocer la posición de inferioridad en que se encuentran con respecto a las superpotencias. Este tipo de potencias por su alto nivel de implicación en la política internacional, derivado sobre todo de su activa acción y de su gran influencia en ámbitos principalmente sectoriales, pueden ser también consideradas como potencias mundiales. Sin embargo, cabe caracterizarlas como de segundo orden, dado que sus esferas geográficas de poder —en el caso de que las posean— se confinan solamente a un determinado espacio regional, localizado o no dentro del bloque de poder o del ámbito geográfico de acción de la superpotencia que impone su hegemonía sobre ellas mismas.

Sucesivamente, a cada posición en la jerarquía internacional corresponde un grado y un nivel más bajo en el ejercicio de estas capacidades de poder, --siendo decrecientes a medida que descendemos a estratos más bajos. Esto se explica por el hecho de que a medida que descendemos en la escala del poder, más pequeña es la dotación de recursos que poseen las naciones y más limitadas son

^{8/} Ver: Antonio Truyol y Serra, *op.cit.*, pp. 115-127. José A. Silva Michelena, *op.cit.*, Cap. 3 y Cap. 7.

sus posibilidades de acción en el plano internacional, al tener que enfrentar las ambiciones de poder de las naciones de posición jerárquica superior. Así llegamos hasta la base de la pirámide donde las naciones no poseen prácticamente ningún poder.

En el centro de la pirámide del poder se encuentran las potencias intermedias, categoría que integra a aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes, cuya dotación de recursos y posibilidades de acción internacional les permite disponer efectivamente, en cierto grado, de algunas de las capacidades de poder que mencionamos. Una potencia intermedia debe poseer verificadamente, por lo menos un grado importante de control sobre sus recursos materiales y sobre algunos actores de carácter nacional e internacional; una importante capacidad para cumplir algunos de sus objetivos nacionales y exteriores; un grado importante de autonomía, cuando menos en lo que se refiere al aspecto propiamente político de su política exterior; y cierta capacidad para controlar o determinar la evolución de los procesos de la política internacional en los que intervenga o que se vea implicado. Este tipo de potencias más bien -- tienden a ser consideradas como potencias regionales. En los ámbitos sectoriales correspondientes a sus esferas geográficas de poder su voluntad resulta -- ser muy decisiva. Sin embargo, en ámbitos sectoriales circunscritos geográficamente al espacio mundial su poder casi siempre suele ser de poca envergadura, sobre todo cuando trata de ser ejercitado en aquellas organizaciones donde naciones más poderosas imponen su control, o frente a estas últimas.^{9/}

^{9/} Entre las organizaciones internacionales o regionales sometidas al (...)

De esta manera a la luz del criterio de jerarquía, las potencias intermedias se pueden definir de la siguiente manera:

Las potencias intermedias son aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes, cuyas capacidades verificadas de poder resultan ser sustancialmente menores que las de las naciones que integran las categorías superiores de potencias, pero significativamente mayores que aquellas que poseen la mayoría de las naciones del sistema internacional.

(...) control de las naciones más poderosas se encuentran el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE), el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercios (GATT), -- por mencionar solo algunos de los más importantes. Ver: Jacques y Collette Neme, Organizaciones económicas internacionales, (Barcelona: Editorial Ariel, 1974).

CAPITULO III

RECURSOS CONSTITUTIVOS DEL PODER DE LAS POTENCIAS INTERMEDIAS

Sobre la posesión de un determinado conjunto de recursos se constituye el poder potencial de las potencias intermedias, siendo por esta razón dichos recursos también denominados bases de poder.^{1/} Estos recursos o bases de poder son los que pueden conformar las dimensiones reales de su poder internacional: en primer lugar, al ser los posibles instrumentos mediante los cuales se ejercerá su acción política en el exterior, o, en otras palabras, los medios necesarios para alcanzar los diversos fines y objetivos de su política exterior; y en segundo lugar, al ser los elementos que, por sus mismas características cuantitativas y cualitativas, imponen un severo límite a sus pretensiones en el escenario mundial.

Es de destacar que dichos recursos o bases son los que explican que el poder internacional de una nación se preserve o se incremente, cuando son bien -- instrumentados en el plano exterior. También son estos los que hacen comprender el motivo de la disminución en la magnitud de dicho poder, cuando sufren un

^{1/} Karl W. Deutsch señala lo siguiente: "Los recursos de poder sumados de una nación se llaman a veces sus bases de poder, puesto que se les puede concebir como la base sobre la cual el poder potencial es susceptible de convertirse, en mayor o menor medida, en real". Ver: del mismo autor, -op.cit., p. 39.

deterioro o se dejan de poseer. Por tal razón, una nación puede adquirir o -- perder su status de potencia y su categoría correspondiente.

Por recursos o bases de poder de una nación puede entenderse todo aquello susceptible de utilizarse por su Estado para poder realizar efectivamente sus diversos intereses domésticos e internacionales.^{2/} Estos, con fines analíti-- cos, pueden ser subdivididos en recursos objetivos, estratégicos y subjetivos. Son recursos objetivos aquellos de naturaleza material, tales como los recur-- sos económicos o militares. Son estratégicos aquellos cuyo valor es conferido a partir de consideraciones políticas de Estados extranjeros. Son subjetivos - cuando son atributos poseídos por la élite dirigente o la población de una na-- ción, tales como el prestigio, la preparación, la capacitación y otros.*

Entre todo este conjunto son los recursos subjetivos poseídos por una éli-- te dirigente los que poseen una mayor importancia. La razón es que ésta es la que organiza y dirige la forma de instrumentar sus propios atributos y los otros recursos de su nación en el plano exterior. De esta manera, a ella se debe en gran medida el éxito o el fracaso en cuanto al alcance de los diversos intereses y objetivos de política exterior. Sin embargo, no es de despreciarse el valor

2/ Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit. p.p. 17-18.

* Aunque pudiera parecer obvio decirlo, es de destacarse que si bien el Es-- tado es un ente abstracto con vida propia y efectos reales, su funciona-- miento es llevado a cabo por un grupo de sujetos que ejerce el control so-- bre él. A este grupo se le puede denominar con el concepto de clase polí-- tica, y a los sujetos que asumen la dirección de esta clase y, por ende, sobre el Estado mismo, con el concepto de élite dirigente.

de los otros recursos y sobretodo el de los de naturaleza material, dado que - sin su existencia serían muy pocas las posibilidades de lograr efectivamente - lo que se persigue en el plano internacional.^{3/} Al respecto, cabría agregar, - que si bien los recursos subjetivos de una élite dirigente son los que destacan por su grado de importancia, son los de naturaleza material los que poseen mayor utilidad como instrumentos de acción exterior.

En relación al conjunto de recursos que debe poseer una nación para que -- pueda llegar a ser una potencia intermedia, es de subrayarse que no es necesario que éste presente homogeneidad; lo que significa que la composición de tal conjunto puede diferir entre las naciones que integran dicho status. Algunas - de ellas deben su categoría principalmente a la disposición de un conjunto de - recursos económicos y/o militares; otras principalmente a sus recursos estratégicos o a una combinación de estos con recursos industriales o militares. No - obstante, es una condición inherente a toda potencia intermedia presentar las siguientes características en cuanto a ciertos recursos que conforman su poder potencial:

- La primera de ellas se relaciona con los recursos atribuibles al grupo que conforma la élite dirigente de su nación. Dicha élite debe ser -- fructífera y capaz, y, por lo tanto, debe tener cualidades tales como ha-

3/ Como afirma John G. Stoessinger: "parece ser que los atributos objetivos o capacidades del poder nacional dependen, sobre todo, del uso que el go bierno hace de factores físicos, tales como la geografía, la población y la riqueza económica. En las manos de un gobierno fructífero la geografía se convierte en una ventaja estratégica y los recursos naturales se convierten en dos pilares del poder: desarrollo militar e industrialización. Ver: del mismo autor, op.cit., p. 24.

bilidad, destreza, conocimiento, experiencia, organización y prestigio.

— La segunda se refiere a las diferencias cuantitativas y cualitativas que presentan sus recursos, sobre todo los económicos y militares, en relación a los que poseen potencias de rango superior. Estas diferencias son las que vienen a imponer una limitación en la magnitud de su poder internacional. Cuantitativamente hablando los recursos económicos y militares que poseen las potencias intermedias son de medianas proporciones a escala mundial y, por tanto, más reducidos que los que poseen potencias superiores. Cualitativamente hablando, estas bases reflejan los problemas inherentes a sus condiciones de dependencia tecnológica y financiera y también su situación de vulnerabilidad frente a las últimas.

— La tercer y última característica se relaciona con el carácter estratégico que debe presentar cuando menos uno de los recursos que posean. Esta situación encuentra su explicación en el poder adicional que este factor confiere, del cual necesitan este tipo de potencias para que les sea posible contrarrestar la debilidad que emana de sus bases objetivas de poder y, por tanto, el poder de potencias de status superior.

En lo que sigue se procederá a realizar un análisis de lo que consideramos como los principales recursos poseídos por las potencias intermedias. Dicho análisis se efectuará en relación a la muestra de naciones que contemplamos en este estudio. Cabe anticipar que la medición de los distintos recursos en ocasiones resulta ser sumamente compleja. Esto no se presenta en el caso de aquellas bases fáciles de medir y evaluar cualitativa y cuantitativamente, como son los de

naturaleza económica y militar. La dificultad se presenta en aquellos recursos en que los datos son de difícil obtención y correlación, tal como sucede con los de naturaleza subjetiva. Estos últimos, debido a lo complejo de su medición, deben analizarse en relación a criterios de valor preestablecidos, lo que implica una determinada concepción sobre la naturaleza del poder.^{4/}

3.1.- Recursos objetivos

Extensión territorial

No se puede establecer una relación directa entre la superficie territorial de una nación y su condición de potencia, dada la mayor importancia que para el poder tienen otro tipo de recursos, como son los industriales, el técnico y la capacidad de su población y de su gobierno. Sin embargo, como afirma Marcel Merle: "Es evidente que el tamaño de los estados constituye un factor objetivo de poder".^{5/} La extensión geográfica es muy importante, sobre todo si el territorio resulta ser rico en recursos naturales, además, es en este espacio donde se ubican la mayor parte de las bases que conforman el poder potencial de

4/ En este sentido, algunas de las teorías occidentales del desarrollo político establecen una serie de valores para conocer los atributos subjetivos del gobierno de una nación. Estos valores son el liberalismo, la democracia, el prestigio o liderazgo, la inexistencia de represión, el grado de desarrollo institucional y de organización, y algunos otros indicadores. Ver: Robert A. Packenham, "Liberal America and the third World". Por otra parte, Kenneth Waltz desarrolla un interesante análisis sobre la evolución de la naturaleza del poder. Ver: del mismo autor, "Estructura internacional, fuerza nacional y el equilibrio del poder mundial", copia mimeografiada, CIDE.

5/ Ver: Marcel Merle, op.cit., p. 163.

una nación. Es de notarse que las más importantes potencias (las superpotencias) controlan una porción significativa del espacio mundial. Por otra parte, como lo ha comprobado la experiencia histórica, las naciones que controlan una porción territorial demasiado limitada, es muy difícil que destaquen en el escenario mundial y menos que lleguen a ascender a posiciones jerárquicas superiores.

En el caso de las potencias intermedias, cabe señalar que no es una exigencia para que una nación sea considerada como tal, el que posea una base territorial muy amplia. Sin embargo, a través del análisis empírico se pudo comprobar que la mayoría de las naciones que consideramos en el estudio, ocupan un importante espacio en lo que a su territorio se refiere. (Ver anexo estadístico, cuadro # 1.a.)

Si observamos detenidamente el cuadro señalado nos daremos cuenta de el lugar tan importante que, a nivel mundial, ocupan Brasil, India, México y Arabia Saudita, por la extensión de su territorio. Sin embargo, por la significación de su base territorial, no solamente son dignas de considerarse las naciones de la muestra que acabamos de mencionar, sino también otras de ellas como Egipto y Sudáfrica, las cuales ocupan el vigésimo quinto y el vigésimo noveno lugar a nivel mundial, en el orden respectivo. Este hecho resulta muy ilustrativo si consideramos que, en la actualidad, existen aproximadamente 180 naciones en el sistema internacional.

Recursos económicos

Este recurso de poder se puede medir por indicadores tales como: el PNB, -

el ingreso per cápita, la tasa de crecimiento económico, el nivel medio de vida de la población, el tamaño de la población, la dotación de recursos naturales, el grado de desarrollo industrial, la estructura de la distribución del ingreso, el grado de autosuficiencia económica y de autonomía tecnológica y financiera.^{6/}

La dimensión económica del poder de las potencias intermedias enseña simultáneamente tres diferentes aspectos: primero, el aspecto de las necesidades de desarrollo y de crecimiento de sus sistemas económicos, como el factor explicativo principal de sus pretensiones regionales e internacionales de poder. Segundo, el aspecto de su potencial de recursos económicos como uno de los factores que pueden ayudar a incrementar su poder internacional, al ser estos recursos posibles instrumentos de acción exterior. Tercero, su dependencia económica, tecnológica y financiera con respecto a las potencias supremas, como el factor principal limitativo de su nivel de crecimiento y desarrollo, de su poder de tipo económico y de sus pretensiones de política exterior.

El potencial económico de las potencias intermedias no obedece siempre a las mismas razones. En algunos casos la capacidad económica es explicada por causas estructurales y en otros casos, por causas coyunturales. Es indispensable resaltar esta diferencia dadas las diferentes perspectivas que tendrán estos dos tipos de potencias intermedias. Además, es necesario dejar en claro que no todas las naciones que se consideran dentro de dicho status poseen capacidad económica. Esta característica parece ser solamente una exigencia que se plantea

^{6/} Ver: Marcos Kaplan, op.cit., pp. 24-25 y 26-33.

para las naciones capitalistas consideradas como tales.

En términos estructurales esta base de poder indica el grado de desarrollo industrial previamente alcanzado. Las potencias intermedias cuya capacidad económica obedece a causas estructurales, son naciones que debido a factores históricos internos y externos -tales como sus modelos de desarrollo implementados y su inserción dentro de la división internacional del trabajo- han logrado un -- cierto grado de industrialización, de diversificación de su base económica y de ampliación de su mercado interno.^{7/} En este caso se encuentran naciones como - México, Sudáfrica, Brasil y La India; sobresaliendo la experiencia de las dos últimas naciones mencionadas, debido sobretodo al avance industrial tan importante que han logrado alcanzar. (Ver anexo estadístico, cuadros correspondientes a la sección "B").

Sin embargo, estas naciones muestran una serie de problemas en lo que a su estructura económica se refiere. En primer lugar, presentan una alta dependencia hacia el capital financiero e industrial internacional y con respecto al comercio exterior.^{8/} Por esta razón manifiestan una tendencia muy marcada

^{7/} Sobre el desarrollo industrial y el crecimiento económico de este tipo de - naciones, véase: Enzo Faletto y F.H. Cardoso, Dependencia y desarrollo en América Latina (16a edición; México: Siglo XXI, 1979) pp. 110-136. Andre - Gunder Frank, La crisis mundial: el tercer mundo, op. cit., pp. 30-40, 41-44, 53-67, y 88-96. Isaac Minian, "Semi-industrialización y división internacional del trabajo", Revista de América Latina, (7), CIDE, 2o semestre de 1981, pp. 79-87. Isaac Minian, "Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo", Revista de América Latina , (2), CIDE, 1er semestre de 1979.

^{8/} José A. Silva Michelena considera que México, Brasil y La India son unos de los países más industrializados del grupo de naciones subdesarrolladas. Sin embargo, resalta al mismo tiempo, son las economías integrantes (...)

hacia el desequilibrio deficitario en su balanza en cuenta corriente y, por -- tanto, hacia el endeudamiento externo.^{9/} (Ver anexo estadístico, cuadros co-- rrespondientes a la sección "C"). En segundo lugar, presentan una excesiva -- concentración del ingreso. Las situaciones de recesión y crisis económica in-- terna que periódicamente han enfrentado estas naciones desde finales de la déca da de los sesentas, son generadas principalmente por la agudización de este ti-- po de problemas. El primero de ellos ha conllevado ya, en ciertos momentos, a graves estrangulamientos de su sector externo. El segundo problema mencionado ya ha planteado limitaciones que inhiben el crecimiento de su mercado interno y la expansión industrial basada en él. También de este mismo problema ya han de rivado graves situaciones de inestabilidad político social en algunas de ---- ellas.^{10/} Por estas razones viene a ser una necesidad para este tipo de na--

(...) de este grupo que presentan el mayor grado de transnacionalización. -- Ver: del mismo autor, op.cit., p. 143.

^{9/} Aún cuando ha habido coyunturas en las que estos países presentan si-- tuaciones superavitarias en su balanza en cuenta corriente, tal como -- sucede en el caso de La India en 1982, y en los casos de México y Bra-- sil en los años de 1982 y 1983, ésta no es una razón suficiente para -- contradecir el supuesto de permanente desequilibrio deficitario en el sector externo. Generalmente cuando estos países logran situaciones superavitarias tiende a reducirse el nivel de su actividad económica y, por tanto, a disminuir la tasa de crecimiento del PIB. Esto sucede así porque la situación de superávit muchas veces es lograda a través de -- una reducción del volumen y del valor de las importaciones, muchas de -- las cuales son esenciales para el funcionamiento y la expansión del apa-- rato industrial de estos países.

^{10/} Ver: Ruy Mauro Marini, La dialéctica de la dependencia. (6a. edición: México: serie popular Era, 1982) pp. 49-66. María Concepción Tava--- res, "Problemas de industrialización avanzada en capitalismo tardío y periféricos", Revista de América Latina, (6) CIDE, 1er. semestre de -- 1981. Pedro Vuskovic, "Opciones actuales del desarrollo Latinoamerica-- no", Revista de América Latina (5), CIDE, p. 116.

ciones la exportación de productos manufacturados, como una de las posibles alternativas para superar ambos problemas a la vez y, con ello, las causas principales de sus crisis.^{11/} De esta manera se explica el por qué del interés de estas naciones por buscar nuevos mercados y promover su exportación, y la causa del creciente activismo de algunas de ellas en organizaciones económicas regionales e internacionales.

No obstante, pese a sus agudos problemas socio-económicos y de dependencia, el potencial económico logrado por este tipo de naciones se puede convertir en un instrumento de acción internacional, capaz de ayudar a superar el subdesarrollo de sus sistemas económicos. Esto es posible, en primer lugar, porque sus propios procesos internos de acumulación de capital les ha permitido -- iniciar un proceso limitado de expansión fuera de sus fronteras y/o proporcionar ayuda económica y técnica a países de menor desarrollo relativo. En segundo lugar, porque en momentos de crisis económica internacional la importancia de sus mercados internos y de su potencial de crecimiento las puede hacer atractivas a los ojos del capital industrial y financiero internacional, y de las grandes potencias capitalistas, lo que se puede traducir en un aumento de su capacidad de negociación frente a estos últimos.^{12/} En tercer lugar, porque su -

^{11/} Ruy Mauro Marini desarrolla una explicación teórica muy interesante en relación a la salida que significan los mercados de exportación de manufacturas, cuando se producen problemas de saturación en el mercado interno. Como el mismo señala: "La exportación de manufacturas... se convierte entonces en la tabla de salvación de una economía incapaz de superar los problemas disruptivos que la afligen. Ver: del mismo autor, ibidem, p. 75.

^{12/} Las naciones semi-industrializadas, al igual que las petroleras, pueden ayudar al capital internacional y a las grandes potencias capitalistas a superar sus crisis de acumulación, al ser posibles mercados de colocación de excedentes financieros y de mercancías y al ofrecer altas tasas de ganancias. Ver: Isaac Minian, op.cit., p. 77-80.

experiencia económica y financiera y su mayor importancia económica ha llevado a que algunas de estas naciones se erijan en dirigentes de organizaciones económicas regionales e internacionales o del susodicho diálogo Norte-Sur. Por último, porque el mismo monto de sus deudas externas acumuladas ha aumentado su margen de maniobra frente a la banca internacional y los países centrales, al tener el poder suficiente para desestabilizar en cierta medida el sistema financiero mundial, si se lo proponen.^{13/}

Por otra parte, el potencial económico también puede obedecer a causas coyunturales. Estas se pueden relacionar con la importancia estratégica temporal de un recurso natural, como el petróleo. Por ejemplo, algunas de las naciones que poseen importantes yacimientos petrolíferos se vieron especialmente beneficiadas por la creciente importancia del petróleo, durante la crisis energética de los setentas. De esta situación no sólo derivaron una mayor capacidad financiera y económica en general, sino también un mayor poder internacional. En este caso se encuentran naciones como Arabia Saudita, Egipto, México y Venezuela, algunos de los cuales tienen una participación significativa en la producción mundial del petróleo. (Ver cuadro # 5.b.).

^{13/} El monto exorbitante de la deuda externa de este tipo de países les ha conferido un mayor poder internacional. Esto ha limitado las posibilidades de la banca mundial para exigirles el pago total de su deuda vencida y la implementación de rígidos programas de ajuste. Este hecho se puede demostrar en el caso de Brasil, país que rechazó instrumentar algunas de las medidas que le fueron impuestas por el Fondo Monetario Internacional en 1983. Ver: Aldo Ferrer, "La deuda externa y la convergencia Latino e Iberoamericana", Revista de Comercio Exterior, Vol. 33, (12, México, Dic. de 1983. Herman Asshentrup, "Deuda externa: perspectiva para una concentración regional en América Latina", Carta de política exterior mexicana, Año III, (4), CIDE, México, julio-agosto de 1983.

Cabe destacar que las naciones petroleras aquí consideradas, pese a su -- condición de subdesarrollo y dependencia, son bastante heterogéneas desde el - punto de vista de sus estructuras socio-económicas y sus niveles de industria- lización. (Ver anexo estadístico, cuadros correspondientes a la sección "B"). Por esta razón se dificulta hacer generalizaciones acerca de los problemas y ne cesidades que enfrentan sus sistemas económicos. No obstante, parece existir - una constante en todas ellas: la necesidad de incrementar sus ingresos exterior- es para solucionar sus problemas de crecimiento y/o desarrollo económico, de - industrialización, de balanza en cuenta corriente y, en algunos casos, también de deuda externa. (Ver cuadros correspondientes a la sección "C"). En general estos problemas son los que tratan de superar a través de las estrategias petro- leras que manejan en el plano internacional. La única excepción la plantea el caso de Arabia Saudita, nación que ha gozado, por largo tiempo, de una situa--- ción superavitaria en su balanza en cuenta corriente, y la cual se ha constituí- do en uno de las principales prestamistas en el sector financiero internacional. Sin embargo, aunque esto es así, dicha nación también enfrenta problemas de in- dustrialización y desarrollo, al igual que el resto de las naciones del grupo - analizado en este trabajo.

El potencial económico que emana de un recurso natural estratégico como el petróleo, puede servir a la nación que lo posea para incrementar su poder inter- nacional. Esto es, en primer lugar, porque a través del petróleo se pueden obte- ner recursos financieros y otros recursos económicos, y todos estos pueden ser - utilizados como instrumentos de acción exterior. Por ejemplo, pueden ser utili- zados para crear dependencia en las naciones que necesiten de ellos. En segundo lugar, porque el petróleo puede incrementar la capacidad económica de las nacio-

nes que deponen de él, aumentando con ello la importancia de éstas para las - potencias mayores y el capital financiero e industrial internacional.

Sin embargo, el potencial económico de las naciones que posean un recurso estratégico como el petróleo, se verá limitado al tiempo durante el cual tal - producto resulte de importancia fundamental en el plano internacional. Al término de esta coyuntura, si no fue posible lograr un cierto desarrollo económico e industrial o un mayor poder internacional, se reducirán las posibilidades que éstas tienen de crecimiento económico autosostenido, tal como lo evidencia la experiencia actual de México y Venezuela. Cuando esto sucede se puede desatar una crisis económica interna, e incluso se puede perder el status de potencia intermedia, en el caso de que la nación afectada anteriormente lo poseyera.

Recursos militares

El potencial militar que posee una nación puede ser medido a través de los siguientes indicadores: el porcentaje anual del PIB destinado a gastos militares; los efectivos para las fuerzas de tierra, mar y aire; la cantidad y calidad de los armamentos convencionales y nucleares disponibles y la capacidad de rápida innovación al respecto; el grado de dependencia tecnológico-militar; la producción interna y la exportación de armamentos; y la capacidad de rápido -- despliegue de efectivos y armamentos militares.^{14/}

^{14/} Los indicadores militares fueron elaborados en base a los artículos de: - Marcos Kaplan, op.cit., p. 29. "El informe de la Comisión Brandt", Día logo Norte-Sur (1a. edición en español; México: Ed. Nueva Imagen, --- 1981), pp. 137-143. Marcel Merle, op.cit., p. 106.

El grado en que se ha desarrollado del potencial militar de una nación se puede explicar en razón de su propia experiencia histórica, dentro de la cual hay que considerar:

- Factores políticos internos, tales como la forma de funcionamiento de sus sistemas políticos, el tipo de gobiernos que haya predominado en su historia y la prevalescencia de situaciones de estabilidad o de inestabilidad político-social en su interior.^{15/}
- Factores ideológicos vinculados a la política de bloques antagónicos y rivales, tales como son las concepciones sobre la seguridad nacional.^{16/} En este sentido, la "doctrina de la seguridad nacional" de Estados Unidos, adoptada por naciones como Brasil, vino a fomentar el desarrollo de su aparato de defensa militar para hacer frente a la "amenaza comunista". En el caso de Cuba, la expansión de su aparato militar se explica por razones de su peculiar política de seguridad nacional, relacionada con el peligro de intervención capitalista. En otros casos, como el mexicano, las -

15/ Leopoldo González Aguayo afirma que unos de los factores que explican el desarrollo militar de un país son la conformación de la élite gobernante y la coyuntura interna particular. Esta se puede traducir en la utilización de las armas cuando las fuerzas sociales internas presionan hacia el cambio. Ver: del mismo autor, "aproximación a una teoría de las potencias intermedias", op.cit.

16/ Sobre el papel que ha jugado en el rearme las diferentes concepciones sobre la seguridad nacional, ver: Olga Pellicer, "Política hacia centroamérica e interés nacional en México", Centroamérica: crisis y política internacional (1a. edición; México: siglo XXI, 1982), pp. 227-252. Arturo Valdés Palacios, Los compromisos y la defensa militar, en América Latina en la situación actual, (México: Ed. El Caballito) pp. 171-203.

percepciones de la élite dominante, basadas en la inexistencia de una amenaza externa real, configuró políticas de seguridad nacional que no justificaban el desarrollo de la capacidad de defensa nacional.

— Factores geopolíticos, como son:

La ubicación geográfica de una nación en un entorno regional hostil. Esta situación influye determinadamente en el desarrollo del aparato de defensa militar. En este caso se encuentran aquellas naciones cuyas ideologías y sistemas económicos entran en contradicción antagónica con los de sus vecinos, como es el caso de Cuba.

La situación de vecindad geográfica con respecto a la superpotencia - hegemónica o a estados militarmente muy débiles. Este hecho muchas veces hace innecesaria la ampliación del aparato de defensa nacional, por razones de la superioridad inigualable del poder militar de alguno de sus vecinos o por la enorme debilidad de otros de ellos. México es el ejemplo -- más ilustrativo de esta situación.

Los objetivos de política exterior relacionados con concepciones geopolíticas y con pretensiones expansionistas o hegemónicas sobre países vecinos. Tal es el caso de naciones como Brasil, La India, Sudáfrica y Arabia Saudita.^{17/}

^{17/} Ver: Mikes Burgess y Daniel Wolf, "El concepto de poder de los militares brasileños". en Cuadernos políticos, (20), México, abril-junio, 1979. - Antonio Cavalla Rojas. Dependencia, doctrina de seguridad nacional(...)

Por todas estas razones, las naciones candidatas al status intermedio no muestran un grado similar en el desarrollo de su potencial militar; es más, algunas de éstas no cuentan con fuerzas y armamentos importantes, siendo poco -- significativo el grado de su desarrollo militar. En este caso se encuentran naciones como México y Venezuela. (Ver naexo estadístico, cuadros correspondientes a la sección "D").

Como se puede observar en los cuadros correspondientes a la sección "D" - del anexo estadístico, algunas de las naciones consideradas en el estudio, tales como Brasil, La India, Cuba y Sudáfrica, han logrado un desarrollo importante de su propia capacidad nuclear, además de disponer de importantes ejércitos y armamentos convencionales.^{18/} Por esta razón disponen de una cierta capacidad de disuasión y contención. Otras de ellas, como Egipto y Arabia Saudita, han obtenido también un desarrollo asombroso de su capacidad militar convencional.^{19/} Es más, en muchos casos, como en el de Brasil, India, Sudáfrica y

(...) y geopolítica: un comentario", en la situación actual de América Latina, op.cit. p. 205. Andre Gunder Frank, op.cit., pp. 30-40, 53-74 y 88-95. Carlos Juan Moneta, Relaciones afro-latinoamericanas: las vinculaciones políticas, económicas y militares de Sudáfrica con los países del Atlántico Sur Latinoamericano. op.cit. Para el caso de Arabia Saudita, ver: Andre Gunder Frank, op.cit., pp. 116. Y para el caso de India ver: Gerard Rivatelle, "India potencia regional", en contextos, año 3, (7), SPP México, 18-24 febrero, 1983.

^{18/} En el continente americano Brasil ocupa el segundo lugar por su poderío militar y Cuba ocupa el tercero. Ver: Las fuerzas armadas cubanas y la presencia militar soviética (Agencia de Comunicaciones Internacionales - de los Estados Unidos). Andre Gunder Frank, op.cit., pp. 30-53. Por -- otra parte, es de destacar que en Asia Meridional, India ocupa el segundo lugar por su poderío militar y su capacidad nuclear, ver: Andre Gunder Frank, op.cit., pp. 53-74. Gerard Rivatelle, ibidem, p. 56. En el -- Continente Africano, Sudáfrica ocupa el primer lugar. Ver: Essop Pahad, "Sudáfrica: el bastión se resquebraja", en Revista Tricontinental, (48), La Habana, marzo-abril 1976; p. 100.

^{19/} Para el caso de Egipto ver: Silva Michelena, op.cit., p. 202.

Egipto se ha reemplazado, en cierta proporción, la importación de armamentos - por producción interna, y se ha tendido a exportar parte de dicha producción - hacia el tercer mundo.^{20/} (Ver cuadro # 1.d.). Por último, algunas de estas - naciones también han entablado una política de cooperación técnica y militar y están en condiciones de proporcionar apoyo logístico sea a países y movimien-- tos de liberación nacional de corte progresista, como es el caso de Cuba; sea a gobiernos y movimientos políticos de corte reaccionario, como lo han hecho, en algunas ocasiones, Brasil, Sudáfrica, Egipto y Arabia Saudita.^{21/}

No obstante todo lo anterior, la dependencia de estas naciones hacia la -- tecnología militar de las naciones desarrolladas y de sus corporaciones transna cionales -tanto en lo que se refiere a innovaciones de armamentos, como en lo - que se refiere a asesoría técnica y militar, a ayuda financiera y a importacio- nes de refacciones indispensables para el funcionamiento del parque militar-, - viene a limitar la magnitud de su poder internacional.^{22/}

^{20/} Ver: Andre Gunder Frank, op.cit., p. 395-410. "El informe de la Comi--- sión Brandt", Diálogo Norte-Sur, op.cit., p. 140. Warren Hage, "Armas - brasileñas para el tercer mundo", en Revista Contextos, año 2, (48), SPP México, 3-9 diciembre, 1981, p. 36-88.

^{21/} Ver: Jorge I. Domínguez, "Cuba Foreign Policy", Center of International Affairs, (Harvard University) pp. 86-87. Gregory F. Treverton, "El interés económico y la ambición política en las relaciones externas de América Latina: Brasil, México y Venezuela", en Estados Unidos, perspectiva latinoamericana, cuadernos semestrales del CIDE, Vol. 1, (5) México, 1er. semestre de 1979, p. 137. Para el caso de Arabia Saudita ver: Guía del tercer mundo, 1981, suplemento anual de Cuadernos del tercer mundo, p. 63. Para el caso de Sudáfrica ver: Essop Pahad, op.cit., pp. 97-100.

^{22/} Para el caso de Brasil ver: Gregorio Selser, "Notas sobre la viabilidad de una OTAS, la naturaleza del CONDECA y las formas de coproducción armamentista en América Latina", en la situación actual de América Latina, op.cit., pp. 229-241.

En términos generales se puede afirmar que el poder de tipo militar de cualquier potencia intermedia, así sea la más desarrollada en este aspecto, no logra igualar el de las grandes potencias y, aún menos, el de las superpotencias. (Ver anexo estadístico, cuadros 3.d., 4.d., y 5.d.).

3.2.- Recursos estratégicos

El poder internacional que deriva de la posesión de recursos estratégicos no se asienta sobre bases firmes. La razón es que estos no contienen su valor intrínsecamente, tal como sucede con los otros recursos objetivos y con los recursos subjetivos poseídos por la población y los gobernantes de una nación. En el caso de los recursos estratégicos su valor generalmente es conferido por consideraciones políticas de potencias de mayor nivel jerárquico y, por tanto, el poder internacional que emana de ellos es asimismo conferido o delegado. Por esta razón, cambios en las percepciones políticas de estas últimas, motivadas por las condiciones internacionales que las determinaron, pueden traducirse en la pérdida del valor de estos recursos y en una disminución del poder internacional de la nación que los posee. Este hecho puede ejemplificarse en la evolución del mercado petrolero internacional y de las naciones exportadoras del energético, tales como Arabia Saudita, Egipto, México y Venezuela, durante el lapso 1973-1985.^{23/}

^{23/} La crisis energética de los setentas puso al descubierto la enorme dependencia de los países capitalistas desarrollados con respecto al petróleo. Durante esa coyuntura las condiciones del mercado internacional mostraban una relativa escasez de petróleo y un incremento acelerado de sus precios. De esta situación derivaron un mayor poder internacional, los países petroleros que parecían seguros para garantizar el abastecimiento de dicho energético a Occidente; y también aquellos que, en la es(...)

Como se desprende de la experiencia histórica, los recursos que generalmente han sido valorizados como estrategias son: la localización geográfica de un territorio o algún recurso natural como el petróleo; caso que fue revisado desde un ángulo económico en el apartado anterior. La importancia estratégica de estos recursos es explicada por una serie de contradicciones estructurales, que se manifiestan a través de conflictos de intereses y de valores entre las naciones. Entre éstos, por su importancia, destacan: la lucha por la supremacía entre las mayores potencias del orbe; la lucha que entablan las potencias hegemónicas contra las naciones que buscan su independencia política y/o económica; - la competencia económica intercapitalista; la competencia política intersocialista; y las rivalidades y antagonismos entre el bloque capitalista y el bloque socialista.^{24/} Las potencias de mayores niveles jerárquicos, tras la persecución de objetivos de incremento o preservación de su poder, han conferido una mayor importancia a ciertas naciones que, por poseer recursos físicos o naturales estratégicos, pueden ayudar a realizar sus intereses.^{25/}

(...) estrategia de la Agencia Internacional de Energía, resultaban alternativas claves para bloquear las acciones de la OPEP dirigidas a controlar el mercado petrolero mundial. En estas situaciones se encontraban, entre otros, México, Arabia Saudita y Egipto. Sin embargo, a principios de los ochentas, la sobreoferta de petróleo en el mercado y la caída de sus precios ocasiono un detrimento en el poder internacional de estos países petroleros, al deteriorarse una de sus bases de poder. Ver: Oystein Noreng, "Amigos o compañeros de ruta: las relaciones entre la OPEP y los países que no la integran", Revista de Comercio Exterior, Vol. 29 (8), México, agosto de 1978, pp. 859-868. Marcela Serrato, "Las dificultades financieras de México y la política petrolera hacia el exterior", La política exterior de México: desafíos en los ochenta, Colección Estudios Políticos (3), CIDE, México, enero de 1983.

^{24/} Ver: José A. Silva Michelena, op.cit., cap. IV, V, VI y VII.

^{25/} Remítase: 1er. capítulo de este trabajo, "Problemas en torno al concepto de potencia intermedia".

Parecería ser una condición inherente a toda potencia intermedia que el poder internacional que poseen, en parte sea conferido y en parte sea autónomo. Es autónomo porque tiene sustento firme en un conjunto de recursos objetivos y subjetivos, cuyo valor es contenido intrínsecamente. Es conferido porque se respalda en por lo menos un recurso cuyo valor es más bien político, al ser considerado como estratégico en el ámbito mundial.

En la muestra de naciones que elegimos como candidatas al status intermedio de la jerarquía, resulta ser una generalidad el que sean consideradas de gran importancia para alguna o las dos superpotencias, en razón de sus recursos estratégicos.

Cuatro de dichas naciones —México, Venezuela, Egipto y Arabia Saudita— poseen grandes yacimientos petrolíferos, hecho que junto a su localización les otorga un carácter geoestratégico. Las dos primeras, especialmente México, son objeto de interés para los Estados Unidos, pues al ubicarse en el continente americano y en sus cercanías geográficas, pueden ayudarle a garantizar suministros a Occidente en caso de necesidad. Sin embargo, en la visión de esta superpotencia, Venezuela ha tenido hasta el momento, una posición de segunda importancia, dadas las restricciones que a su política petrolera impone su apego estricto a las disposiciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de la cual es miembro. Por otro lado, Egipto y Arabia Saudita poseen un alto valor geoestratégico para las dos superpotencias, aunque es de subrayar que sobre todo interesan a Estados Unidos. La razón es que estas dos naciones, a causa de su localización, pueden ayudarle a controlar en gran medida la ruta más importante del petróleo que va de Medio Oriente a Occidente. Egipto es esencial

porque controla el acceso al canal de Suez. Arabia Saudita es fundamental porque, además de ser el mayor productor mundial de petróleo y el máximo dirigente de la OPEP, puede controlar el Mar Rojo y también el Golfo Pérsico.

Es de resaltar, además, que todas las naciones consideradas, sin excepción alguna, se sitúan en regiones de alta prioridad para los intereses de poder de las superpotencias, al ser dichas regiones escenarios de confrontamientos Norte Sur y Este-Oeste. Por este motivo pueden ser consideradas geoestratégicas por ambas superpotencias, debido a la diversa utilidad que pueden tener sus territorios para triunfar en un conflicto de tipo militar, encaminado por el terreno convencional.^{26/} No obstante, cada una de ellas recibe su carácter geoestratégico, principalmente de parte de la superpotencia que las ha querido utilizar para que la ayuden a alcanzar sus pretensiones de poder. (Ver cuadro sinóptico # 1).

La consideración geoestratégica de una nación por parte de una superpotencia o potencia mayor, aunque fundamentalmente se hace en razón de su localización territorial, también se puede realizar observando otros recursos que posea. Entre estos, por su importancia destacan, los ya mencionados recursos naturales y, sobretodo, los recursos de tipo militar y de tipo subjetivo que posean sus gobernantes.^{27/} La utilidad de estos dos últimos tipos de recursos es evidente, pues a través de ellos la nación que los posea puede ayudar, en mayor medida, a

^{26/} Es poco probable que los conflictos militares se libren entre las dos superpotencias, pues estas prefieren transferir sus enfrentamientos directos a otras naciones, con el propósito que éstas luchen indirectamente en lugar de ellas. Ver: José A. Silva Michelena, op.cit.

^{27/} Ver: Andre Gunder Frank, op.cit., cap. 1

una superpotencia o potencia superior a que preserve o incremente su poder al interior de una región determinada. Por esta razón naciones como Sudáfrica, -Brasil, Arabia Saudita, Cuba y La India, son algunas de las que son valorizadas como de mayor importancia estratégica, por su respectiva superpotencia hegemónica.

Como señala Jhon G. Stoessinger: "resulta ser bien cierto que en las manos de un gobierno fructífero y capaz cualquier recurso puede ser instrumentado como una ventaja estratégica. Sin embargo, —nosotros objetamos— la valorización de un recurso como estratégico, en última instancia se genera en la dependencia que alguna de las potencias superiores tengan con respecto a él, al considerarlo indispensable para sus intereses de poder. Esta situación de dependencia —puede ser aprovechada por las potencias intermedias o por las naciones que pretendan serlo para, en base a la instrumentación de esta clase de recursos, incrementar su propio poder frente al de aquellas.

3.3.- Recursos subjetivos

En este apartado centraremos el análisis en lo que consideramos la base más importante sobre la que se constituye el poder potencial de las potencias intermedias: los recursos subjetivos de los que dispone la élite dirigente de su clase política para ejercer su acción tanto al interior como al exterior de su nación.^{27/} Estos recursos pueden ser virtudes tales como habilidad, destreza, co

^{27/} Por clase política aquí se entenderá aquella unidad conformada por el conjunto de élites (grupos humanos) que intervienen directa o indirectamente en la formulación de la política interna o exterior de una nación. (...)

Cuadro sinóptico # 1

NACIONES DE LA MUESTRA	UBICACION REGIONAL*	SUPERPOTENCIA QUE LE CONFIERE MAYOR IMPORTANCIA GEOESTRATEGICA
1. Arabia Saudita	Medio Oriente	Estados Unidos
2. Brasil	Cono Sur de América Latina	Estados Unidos
3. Cuba	El Caribe y Centro América	Unión Soviética
4. Egipto	Medio Oriente	Estados Unidos
5. India	Asia Meridional	Unión Soviética
6. México	Centroamérica y El Caribe	Estados Unidos
7. Sudáfrica	Africa Meridional	Estados Unidos
8. Venezuela	Norte de Sudamérica, Centroamérica y El Caribe	Estados Unidos

* La ubicación regional no solamente se refiere a la región donde estrictamente se encuentran localizadas dichas naciones, sino también incluye el diámetro regional próximo a sus fronteras.

nocimiento, experiencia, visión, audacia, iniciativa, carácter, personalidad, y, en general, cualquier aptitud o cualidad. O pueden ser defectos como son - la agresividad y la irracionalidad, o cualquier otro atributo subjetivo que puede llegar a servir como recurso de poder. Cabe señalar que, generalmente, estas tienden a depositarse especialmente en ciertos individuos que conforman dicha élite dirigente. También es de destacar que, entre este tipo de recursos, también existen otros de considerable importancia como son la ideología (dentro

(...) Por estas razones dichas élites pueden ser concebidas asimismo como políticas -aunque ciertas veces su naturaleza primordial pudiera ser militar- y pueden encontrarse o no dentro del gobierno o la oposición. Esto último dependerá del tipo de gobierno del que se trate: democrático, dictatorial, autoritario, etc. Con fines explicativos son de señalarse tres consideraciones adicionales con respecto a esta clase y a sus élites conformantes. La primera de ellas es que, como grupo integrado, esta clase puede disponer en forma permanente del poder estatal, durante una etapa histórica específica. La segunda de ellas se relaciona con el hecho de que las élites políticas que la integran asumen, en el nivel de la superestructura, la representación y defensa de los intereses de determinados grupos que se generan en la infraestructura y que actúan en el nivel de la sociedad civil. Estos intereses pueden ser de carácter estrictamente político, o económico, ideológicos, culturales, etc. En el sistema capitalista las élites políticas que prevalecen sobre las demás son aquellas vinculadas a la clase económicamente dominante, por los que estas son consideradas como las élites predominantes de la clase política. Por último, la tercera consideración importante indica que la dirección de la clase política descansa en su élite dirigente (primer mandatario, ministro, equipo y personal de confianza), la cual, en determinados sistemas políticos, puede gobernar durante periodos relativamente cortos y provenir de algún grupo político o partido. Ahora bien, el hecho de que para el análisis presente solamente consideremos los recursos subjetivos referidos a esta última élite, obedece, sobretodo, a que en la mayoría de los casos nacionales es ella la que finalmente decide las directrices a seguir, además de ser la que se encarga de ejecutar y aplicar la política interna y exterior de una nación. Para la elaboración del concepto de clase política nos basamos en el libro de Nicos Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista (13a edición; México: Siglo XXI, 1976), cap. II y III de la quinta parte. También véase: Karl W. Deutsch, Política y gobierno. - (1a edición en español; México: F.C.E., 1976), p.p. 38-45 y 149-239.

de la cual se incluye la religión) y los valores morales y éticos.^{28/}

El que aquí se consideren las cualidades y aptitudes poseídas por una élite dirigente como las bases de poder por excelencia, obedece a razones de peso. La primera razón es que solamente a partir de ellas se pueden crear o desarrollar nuevas bases de poder o fortalecer las ya existentes.^{29/} Si bien se podría contrargumentar que existen otras bases de poder que pueden conllevar a la creación de nuevas bases, tales como son las económicas y tecnológicas, las cuales pueden facilitar, por ejemplo, el desarrollo militar. Cabe subrayar, que

^{28/} No es que aquí se menosprecie el potencial de poder que emana de los recursos subjetivos poseídos por la población de una nación, entre los cuales se podrían mencionar como ejemplos su preparación y capacitación. Son de considerable importancia, dado que en base a ellos se explica, en una buena medida, el grado de desarrollo científico-tecnológico alcanzado por una nación y el nivel de su industrialización. Sin embargo, no observaremos cuales son los que poseen las distintas naciones de la muestra. La razón es que dichos recursos subjetivos no resultan muy relevantes para el análisis del poder internacional que queremos realizar. En relación a ellos basta decir que la dependencia tecnológica inherente a toda potencia intermedia, indica un cierto atraso en lo que al nivel de preparación y capacitación de su población en general se refiere; hecho que puede visualizarse más claramente, cuando observamos la calidad de las poblaciones de las potencias de status superior. Para profundizar sobre este aspecto, vease: Jhon G. Stoessinger, op.cit., p.p. 19-20. Marcos Kaplan, "Balance y perspectivas", Derecho Económico Internacional, - op. cit., cap. III.

^{29/} La evidencia histórica ha demostrado, con frecuencia repetitiva, el papel determinante que han jugado las élites dirigentes de un Estado en la creación y fortalecimiento de las bases de poder de su nación, desde el surgimiento de la unidad Estado-nación hasta nuestros días. Este hecho puede ser especialmente visualizado en el caso de las potencias, sean estas capitalistas o socialistas, sean estas de status superior o inferior. Un ejemplo muy ilustrativo puede observarse en la importancia trascendental que tuvieron las élites dirigentes de las mayores potencias capitalistas, durante la etapa de expansión imperialista ocurrida a finales del siglo pasado, en el incremento de los recursos poseídos tanto al interior como al exterior de su nación. Ver: "La época del Imperialismo", Enciclopedia de Historia Universal, op.cit.

esta posibilidad generalmente tiende a darse en cualquier realidad nacional, - en la medida en que sus élites dirigentes así lo favorecen. La segunda razón es que en tales atributos parece radicar la clave que explica por qué una nación ha podido adquirir o perder su status de potencia y su categoría correspondiente.^{30/} Son las élites dirigentes pasadas y presentes de una nación las que generalmente han formulado y ejecutado las políticas y las estrategias de acción nacionales y exteriores; son ellas las que han organizado la forma de instrumentar los recursos de los que dispone su nación, para así alcanzar los objetivos de poder e intereses que persiguen para ésta; por tanto, son ellas la que han podido convertir a su nación en potencia. Es por esto que dichas élites deben poseer cualidades y aptitudes tales como habilidad, destreza, etc. para lograr óptimamente sus pretensiones de poder. De no ser así resultaría muy difícil que las pudieran conseguir.^{31/} Por estas razones, la posesión de este tipo de recursos es una generalidad que debe presentar toda potencia y, por ende también las potencias intermedias; y cuando realmente se poseen, es difícil advertir diferencias de grado entre los que poseen unas y otras.

^{30/} Ciertamente el surgimiento o el ocaso de una potencia no puede explicarse muchas veces por lo que haya hecho solamente una de sus élites dirigentes y tampoco sin considerar la incidencia de factores circunstanciales. A decir verdad, las condiciones para que esto sea posible la van creando -- sus sucesivos gobiernos. En relación a esto, cabe subrayar, que para que una nación pueda surgir como potencia es necesario que se observe una continuidad en los intereses domésticos y exteriores que persigue. Por esta razón resulta de suma utilidad el concepto de clase política, pues en contraposición con el de élite dirigente que indica la posibilidad de cambios tanto en las políticas de acción como en el grupo de personas que dirigen la actividad estatal, éste indica la permanencia de intereses y la perpetuación de las directrices de política exterior a seguir. Ver: Nicos Paulantzas, op.cit., cap. II y III.

^{31/} Karl W. Deutsch destaca la importancia que para una nación tiene el poseer en grupos gobernantes o líderes de calidad, en el proceso de conse- (...)

Es de advertir que, dada la naturaleza de este tipo de recursos resulta ser muy difícil cuantificarlos y comprobar, a través de ello, su posesión por parte de una nación. Y que este problema sólo puede ser superado mediante criterios enfocados a demostrar su existencia real. Para la construcción de dichos criterios nos tuvimos que basar en la lógica y en un determinado enfoque sobre el poder, el cual en este caso se corresponderá con el del profesor Miguel Escobar Valenzuela. Dicho enfoque fue elegido debido a la gran utilidad de algunas de sus aportaciones conceptuales y teóricas.

Que una nación tenga élites dirigentes de calidad, puede ser comprobado, por ejemplo, contemplando la capacidad de estas élites para llevar a su nación a un mayor desarrollo económico y progreso; e internacionalmente hablando, a través de criterios tales como capacidad de negociación y prestigio. En lo que a estos dos se refiere es de destacarse que, además de que pueden servir de criterios evaluativos, son asimismo los recursos subjetivos o las bases subjetivas de poder más importantes. Sin embargo, con estas bases puede suceder lo mismo que con las bases materiales de poder: su posesión por parte de una nación puede ser explicada por los que hayan hecho élites dirigentes pasadas; empero, su fortalecimiento, mantenimiento o deterioro se explica por lo que llegue a hacer la élite dirigente de actualidad, que es aquí la que en mayor medida interesa. En lo que sigue nos enfocaremos sobretudo al análisis del prestigio. La razón es que este criterio necesita de una explicación teórica que ayude a saber lo que

(...) cusión de sus diferentes objetivos e intereses. Para ello ejemplifica en los casos de Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, haciendo énfasis en el papel jugado por sus líderes durante la segunda guerra mundial. -- Ver: del mismo autor, "Política y ...," op.cit., p.p. 236-237

es. Mientras que la capacidad de negociación, además de resultar ser de más fácil comprensión, será sobrentendida cuando abordemos el análisis de casos nacionales en la última sección del capítulo cuarto; pudiéndose deducir, a partir de este análisis, cuáles naciones de la muestra han mostrado poseer una mayor capacidad de negociación y por qué.

Antes de seguir adelante no está de más dejar señalado que, en todo esto, el papel de mayor trascendencia lo desempeña el grupo de personas de la élite dirigente encargadas de formular los diferentes aspectos de la política exterior de una nación, y sobretodo aquellas que se encargan de ejecutar las acciones. También que en la mayoría de los sistemas políticos nacionales, entre los integrantes de este grupo, tiende a destacar la figura del primer mandatario y de algunos otros individuos que ocupan puestos claves, tales como el ministro de asuntos exteriores. Por último es de destacar un elemento técnico-administrativo que se estima de gran valor en el proceso de formulación y ejecución de la política exterior de una nación: el grado de desarrollo, perfeccionamiento, eficiencia y competencia de aquellas instituciones y departamentos estatales que tienen asignadas las funciones decisorias en materia de asuntos exteriores, y también de aquellas otras instituciones conectadas directa o indirectamente con éstas.

El prestigio internacional como criterio de análisis y como recurso de poder

Cabe principiar este apartado señalando lo complejo que resulta el análisis del prestigio y el determinar que naciones lo poseen o no. Una primera dificultad

tad surge debido al carácter subjetivo de este recurso y a su naturaleza extremadamente relativa y cambiante. Una nación —y más que ella su élite dirigente— puede poseer prestigio para ciertos actores de carácter nacional o internacional, o en determinados ámbitos del espacio mundial, y no poseer ningún prestigio para otros actores o en otros ámbitos de dicho espacio. Además el prestigio que ha llegado a adquirir puede perderlo fácilmente, debido a que este recurso de poder es el más propenso —cuando hay causas que lo justifican— a deteriorarse con mayor rapidez. Todo esto se explica por el hecho de que el prestigio que posee un sujeto individual o colectivo, no se genera tanto por lo que este sujeto es en sí mismo, sino más bien por lo que los demás creen que es.^{32/} De esta manera, si bien el prestigio internacional de una nación tiende a tener sus raíces en valores poseídos por su élite dirigente, su existencia real es externa a este hecho. Las fuentes que lo sustentan, a la vez que lo explican, se pueden encontrar en la imagen que de esta élite se tenga en ciertos círculos internacionales, y en lo que en este medio ambiente se llegue a creer que es. Si esta imagen es positiva lo mismo sucederá con su prestigio. Si esta creencia —tiende a generalizarse su prestigio será mayor. Si esta creencia es negativa su prestigio también será negativo o su imagen tenderá a desprestigiarse. Por esta razón se explica que el prestigio sea una base de poder muy susceptible de deteriorarse fácilmente. Por ejemplo, cuando un actor quiere causar daños a una élite dirigente que posea una buena imagen, muchas veces basta con que mueva a la

^{32/} Prestigio es una distinción asignada a una persona por otras. Por tanto, su existencia depende de las cualidades atribuidas al individuo por otros miembros de un grupo social. Como Young señala, "prestigio es un caso especial en que la personalidad de un hombre refleja la imagen y el reconocimiento que otros tienen de él". Y en referencia al liderazgo, el cual toma como recurso de poder el prestigio, el mismo Young advierte lo siguiente: "el prestigio de un líder descansa en el fondo de la conciencia de los seguidores". Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit. p. 81.

opinión pública en su contra y que desate rumores negativos que hagan creer lo que esta élite verdaderamente es o lo que no es, para llegar a deteriorar su -- prestigio. Este ejemplo quedará mejor entendido a través de una experiencia vivida recientemente por México. El desprestigio que actualmente ha sufrido el gobierno de esa nación por problemas relacionados con el narcotráfico y con la -- forma de funcionar del sistema político mexicano, ha sido causado, entre otras cosas, por rumores negativos que el gobierno de Estados Unidos ha desatado en -- su contra.^{33/}

El segundo problema que dificulta el análisis del prestigio y que impide - determinar que naciones lo poseen o no, tiende a derivar de su naturaleza ambigua y dual. En el medio internacional tanto el respeto a los derechos de otras naciones, como la posesión de un importante poderío militar y la amenaza de utilizarlo, pueden ser causantes de prestigio. Sin embargo, cabe distinguir, con fines analíticos, que la primera causal mencionada puede originar un prestigio de tipo positivo, mientras que la relacionada con el poderío militar genera más bien un prestigio de tipo negativo; hecho que frecuentemente no se alcanza a percibir en la realidad. También, cabe destacar, que ambos tipos de prestigio pueden servir a una nación como bases de poder y, por tanto, como medios o instrumentos de acción exterior, tal como veremos más adelante. Estos hechos nos remiten directamente a observar la correspondencia que existe entre prestigio positivo y valores, y entre prestigio negativo (o desprestigio) y disvalores.

Según definiciones del profesor Miguel Escobar Valenzuela, por valores se -

^{33/} Ver: Bruce Michael Bagley, Mexican foreign policy..., op.cit.

entiende aquello que la mayoría de los seres humanos, o un grupo de ellos, desean ver realizado para sí mismos y para los demás, de un modo reiterativo y consistente. Desde este punto de vista son valores, por ejemplo, el bienestar, la rectitud, el respeto, el conocimiento, las cualidades y aptitudes, y en general todo aquello que sea ampliamente aceptado. De tal manera, las élites dirigentes que los posean pueden ser merecedores de prestigio positivo. Por otra parte, se entiende por disvalores aquello que la mayoría de los seres humanos llamados civilizados, o un grupo de ellos, no desean ver realizado ni para sí mismos, ni para los demás. Desde este punto de vista son disvalores, por ejemplo, el crimen, el delito, la represión, las amenazas dirigidas a causar daños físicos o materiales, y todo aquello que no sea aceptado y tienda a ser ampliamente rechazado.^{34/} De aquí que las élites dirigentes que demuestren poseerlos pueden ser merecedoras de prestigio negativo o de desprestigio. A todo esto, cabría añadir, que en el ámbito internacional existen valores compartidos por la mayoría de las naciones, tales como son los grandes principios del derecho internacional, los cuales, como consecuencia, tienen una aceptación universal; y también existen valores que solamente son compartidos como tales para determinados grupos sociales, pudiendo ser considerados por otros grupos como disvalores. De tal índole son, por ejemplo, los valores ideológicos inherentes al sistema capitalista o al sistema socialista.

Ahora bien, siguiendo las definiciones expuestas por el mismo profesor, por

^{34/} Como afirma el profesor Miguel Escobar "no escapa a esto el hecho de que puedan existir sujetos para los cuales el crimen y el delito constituyen valores; pero el hecho de que el común de los seres humanos civilizados no lo consideren así, es lo que determina que sean disvalores. ver: del mismo autor, op.cit., p.p. 7-8.

legitimidad aquí se entenderá al conjunto de valores sociales que, experimentados y compartidos por la mayoría de los miembros que conforman una sociedad --la cual puede ser nacional, internacional, sectorial o establecida de una manera bilateral o multilateral--, determinan la estabilidad y funcionalidad de la misma, debido al respeto que inspiran como un deber moral.^{35/} Cabe hacer notar, que de esta situación resulta la legitimidad de dichos valores, y que esto puede asimismo determinar la legitimidad de la élite dirigente que, por poseerlos, ha llegado a adquirir una imagen positiva de prestigio. También que dicha legitimidad tendrá vigencia sólo, o principalmente, en los ámbitos sociales en los cuales dichos valores se experimenten. Y, por último, la vinculación tan estrecha que existe entre legitimidad, prestigio y valores.

En consecuencia la ilegitimidad se planteará cuando exista un cuadro contrario, es decir, cuando el conjunto de valores sociales no sean experimentados y compartidos por la mayoría de los miembros de una sociedad. De tal situación se deduce la ilegitimidad de dichos valores, los cuales en este caso funcionarán -- más bien como disvalores y podrán determinar también la ilegitimidad de la élite dirigente que, por poseerlos, ha adquirido una imagen negativa de prestigio. -- Claro está que, al igual que en el caso anterior, todo esto tendrá sólo, o principalmente, como marco de referencia el ámbito social donde dichos disvalores --

^{35/} Es necesario ilustrar lo anterior para que se comprenda mejor. Por ejemplo cuando al interior de un ámbito nacional los valores que posee su élite dirigente son compartidos y aceptados ampliamente por la mayoría de los miembros que conforman su sociedad, tanto esta élite como dichos valores tenderán a ser considerados legítimos y, como consecuencia, tenderán a ser respetados y, por ello, obedecidos, al considerarse ello un deber moral. En cambio, cuando los valores de dicha élite no se comparten y son rechazados por la mayoría de los miembros de su sociedad nacional, esta situación determinará tanto la ilegitimidad de esta élite como de dichos valores.(...)

sean manifestados.^{36/} De tal manera la vinculación aquí existente es entre ilegitimidad, prestigio negativo (o desprestigio) y disvalores. Esta situación se puede ejemplificar mejor a través del caso de Sudáfrica. Debido a su adhesión a disvalores tales como discriminación racial, represión y crimen, la élite dirigente de esta nación se encuentra completamente desprestigiada en varios círculos internacionales y resulta ser ilegítima al interior de su nación.

Tomando en cuenta todo lo anterior se puede concluir que la importancia -- del prestigio como base de poder de una nación deviene, por una parte, del respeto, admiración, estimación y confianza que inspiran las élites dirigentes que lo poseen. Por otra parte, de que puede dar origen al tipo de poder denominado liderazgo. Por último, de que a través de él puede una élite dirigente llegar a ejercer poder de una manera más legítima. Sin embargo, aunque esto es -- así, el prestigio negativo también puede ser, en algunas ocasiones, de utilidad

(...) Esto generalmente desata, como consecuencia, reacciones de inconformidad y descontento, que hacen peligrar la estabilidad y funcionalidad del sistema político de esa nación. Para profundizar sobre estas ideas y conceptos, vease: Miguel Escobar V., op.cit., p.p. 21-22.

36/ Generalmente el ámbito social donde una élite dirigente se considera legítima o ilegítima es el marco de la nación sobre la cual rija. En otros ámbitos del espacio mundial lo que resulta ser legítimo o ilegítimo son sus valores o el poder que llegue a ejercer. Cabe señalar, por otra parte, que muchas veces en la vida real sucede que el conjunto de valores poseídos por una élite dirigente pueden expresarse al mismo tiempo - en varios ámbitos sociales, y en algunos resultar ser legítimos y en otros ilegítimos. O puede suceder que el conjunto de valores que manifieste una élite dirigente en distintos ámbitos sociales, sea diferente. Por ejemplo, el conjunto de valores que practica la élite dirigente de Reagan en relación a su propia nación y en relación al ámbito Centroamericano, tiende a diferir sustancialmente en dos cuestiones básicas. En el primer ámbito defiende valores tales como la democracia política y el desarrollo económico social. En el segundo ámbito valores tales como el subdesarrollo y la dependencia y la dictadura militar. De tal forma, si bien al interior de su nación sus valores resultan ser legítimos, (...)

como recurso o base de poder. Esto sucede principalmente cuando inspiran miedo, temor y desconfianza las élites dirigentes que lo poseen. Un ejemplo actualizado sobre este último caso lo puede dar la élite dirigente del presidente - Ronald Reagan. La disposición que esta élite ha mostrado por utilizar la amenaza o el uso de la fuerza militar, y el prestigio negativo que ha adquirido debido a su agresividad, pueden ayudarla para que efectivamente logre realizar lo que pretende en el ámbito internacional. Tal vez los intentos que ha hecho la Unión Soviética para establecer relaciones más cordiales con Estados Unidos, se deban principalmente a este hecho, y a la certeza que se tiene de que el presidente Reagan es capaz de provocar un enfrentamiento nuclear.

En cuanto a las naciones de la muestra, principalmente dos de ellas: India y Sudáfrica poseen una imagen negativa de prestigio en sus espacios regionales circunvecinos; hecho que ha derivado de la disposición de sus élites dirigentes por utilizar la amenaza o el uso de la fuerza militar en ellos, y que las ha ayudado para que logren sus objetivos de poder en dichos espacios, tal como se verá en la última sección del capítulo IV.^{37/} Brasil y Arabia Saudita tal vez pudieron situarse en el mismo caso, a causa de su importante capacidad militar y al hecho de haber recurrido, en pasadas ocasiones, a dicha capacidad para actuar en sus contextos regionales vecinos.^{38/} En cuanto a Egipto, si bien esta nación,

(...) en el ámbito Centroamericano estos no resultan serlo. Ver: Isaac Cohen, "Flujos y reflujos de la política de Estados Unidos en Centroamérica", - Centroamérica más allá de la crisis (México: Ediciones SIAP) p.p. 263-273. Jaime Labastida, "Centroamérica y Estados Unidos: insurgencia y mesianismo despótico", Centroamérica: crisis y política internacional, (México; Siglo XXI-CIDE) p.p. 11-19.

^{37/} Ver: Gerard Rivatelle, "India: potencia regional", op.cit. Etevaldo Hipólito, "Sudáfrica intensifica la guerra no declarada", Cuadernos del tercer mundo, año VI, (58), enero-feb. de 1983.

^{38/} Ver: Shireen Hunter, "Arab-Iranian relations and stability in the (...)

a través del presidente Sadat, llegó a adquirir un prestigio negativo en el mundo árabe, éste no ha podido resultar de gran utilidad. El desprestigio de Egipto fue adquirido, sobretodo, por haber abandonado la causa árabe y la solidaridad islámica, y por haber adoptado valores pro-norteamericanos. Este hecho más bien significativo el aislamiento de Egipto en el mundo árabe.^{39/}

En general, todas las naciones de la muestra pueden poseer actualmente --- prestigio negativo en relación a ciertos actores o en determinados ámbitos del espacio mundial. Por ejemplo, México lo ha adquirido en el ámbito de las finanzas, pese a sus esfuerzos por impedirlo.

Dado que no nos interesa agregar nada más en lo que se refiere al prestigio negativo, de aquí en adelante el análisis será enfocado al prestigio positivo, el cual será denominado tan sólo prestigio durante el resto del trabajo. Por lo que se señala que cuando hagamos alusión al prestigio de tipo negativo lo especificaremos.

Continuando con la secuencia seguida, cabe subrayar una tercera y última dificultad que impide determinar que naciones de la muestra poseen prestigio o no. Esta dificultad se encuentra vinculada con el hecho de que el prestigio puede derivar de múltiples valores. Al respecto conviene hacer notar, antes que nada,

(...) Persian Gulf", Washington Quarterly, Center for strategic and international studies, Georgetown University, summer 1984. Gregory F. Treventon, "El interés económico y la ambición política en las relaciones externas de América Latina: Brasil, México y Venezuela", Cuadernos semestrales -- del CIDE (Estados Unidos: perspectiva Latinoamericana, vol. 1, (5), México, 1er. semestre de 1979.

39/ Ver: Fouad Ajami, "Los árabes en el mundo moderno", (1a. edición en español; México: F.C.E., 1983), cap. III.

que estos valores pueden servir como medios o instrumentos tanto para adquirir prestigio como para llegarlo a actualizar; siendo esto último un requisito que se plantea para que efectivamente pueda poseerse.^{40/} En efecto, en el momento en que un sujeto individual o colectivo deja de demostrar poseer los valores -- que sustentan su prestigio, éste se puede perder, por lo que estos valores continuamente deben ser mostrados, es decir, actualizados. Ahora bien, entre los múltiples valores que en el plano internacional pueden ser fuentes o causantes de prestigio para una élite dirigente y su nación, hemos distinguido unos cuantos que destacan por su importancia, en lo que se refiere a la categoría intermedia de potencias. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- 1) La posesión de valores morales y éticos. Estos pueden reflejarse por ejemplo, a través del respeto, el cumplimiento, o la promoción y defensa de los grandes principios del derecho internacional y, en general, del -- cuerpo de normas contempladas en este derecho. Aquí cabría hacer una mención especial para el prestigio que resulta de la disposición de una élite dirigente para cumplir sus compromisos adquiridos con el exterior.
- 2) La promoción y defensa del desarme, tanto en planos regionales como a nivel internacional.
- 3) La voluntad para acceder a la ayuda o cooperación bilateral o multilateral, sea ésta de carácter político, económico o militar.

^{40/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p.p. 67-82.

- 4) El apego estricto a un modelo ideológico y la adopción de un comportamiento concordante con los principios y líneas propuestas por éste.
- 5) La capacidad y habilidad de dicha élite para lograr sus objetivos - tanto domésticos como exteriores, y para llevar a su nación a un mayor - desarrollo o crecimiento económico y progreso. Al respecto, cabe señalar que, tanto el modelo económico, como el político y el ideológico, -- pueden constituirse en un factor de atracción para otras naciones y actores y, desde ese punto de vista, pueden conferir prestigio. También cabría añadir que el hecho de poseer una posición de poder importante, generalmente es visto como un valor que confiere prestigio a una nación.

Visto y entendido todo lo anterior, es necesario, antes de proseguir, superar los problemas que impiden determinar que naciones de la muestra poseen prestigio. Es de subrayar que todos ellos pueden ser resueltos si se contempla, en primer lugar, que el prestigio que poseen diversas élites dirigentes no siempre descansa en los mismos valores. Muchas veces éste resulta del hecho de respetar valores utilitarios y éticos, otras veces surge de profesar determinada ideología, o por alguna otra razón. Y, en segundo lugar, si se contempla que el -- prestigio que poseen estas élites, en general, sólo, o principalmente, encuentra su marco de referencia en ciertos actores de carácter nacional o internacional o en determinados ámbitos del espacio mundial. Fuera de estos ámbitos y actores - estas élites no poseen ningún prestigio, o tal vez el que posean sea de tipo negativo.

Desde esta perspectiva resulta ser que todas las naciones de la muestra po-

seen, por sus élites dirigentes, alguna base de prestigio real, actualmente. - Aunque es de hacer saber que en el caso de México, India y Cuba éste resulta ser mayor, debido principalmente a que promueven y defienden el cuerpo de principios del derecho internacional y la causa de las naciones subdesarrolladas; - hechos que proyectan su imagen positiva a nivel mundial.^{41/} En el caso de las dos primeras naciones mencionadas, es importante subrayar también el prestigio que han derivado del hecho de promover y defender el desarme^{42/} y en el caso - específico de México, de Brasil y de Venezuela el que poseen en el ámbito latinoamericano, a causa de su cooperación política para resolver el grave conflicto que vive la región de Centroamérica.^{43/}

En general, cabe destacar, que la mayoría de las naciones seleccionadas poseen prestigio en ámbitos limitados del espacio mundial o en relación a ciertos actores de carácter nacional o internacional. Por ejemplo, la élite dirigente de Arabia Saudita, por sus valores ideológicos pro-capitalistas, lo posee en re-

41/ Ver: Alma Rosa Cruz, "México en los foros internacionales", Carta de Política exterior mexicana, Año IV, (1), CIDE, enero-marzo de 1984. Gabriel Rosenzweig, "México y el Movimiento de Países No Alineados", Carta de Política exterior mexicana, Año III, (2), marzo-abril de 1983. Wolfgang -- Grabendorff, "Cuba's involvement in Africa: an interpretation of objectives, reactions and limitations", Latin American foreign policies: Global and regional dimensions (Elizabeth G. Ferris and Jennie K. Lincoln eds).

42/ Ver: Jorge Chabat, "El viaje presidencial a Yugoslavia e India y la reunión de Nueva Delhi", Carta de política exterior mexicana, Año.V, (1), enero-mar. de 1985.

43/ Ver: "El grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamérica" Carta de Política exterior de México, Año III, (3), CIDE, Mayo-Junio de - 1983. Jhon F. Mc. Shane, "Emerging regional power: Mexico's role in the Caribbean Basin", Latin American Foreign policies, op.cit., p.p. - 191-207.

lación a Estados Unidos; y por el manejo de una ideología islámica fundamentalista y por su cooperación económica, financiera y política, lo posee en relación al mundo árabe.^{44/} Al respecto, cabría agregar, que asimismo por sus valores ideológicos pro-capitalistas y pro-norteamericanos, las élites pasadas de Egipto y de Brasil también llegaron a poseer prestigio en relación a Estados Unidos.^{45/} Sin embargo, actualmente la política exterior del presidente egipcio Mubarak, se ha enfocado más hacia la causa del mundo árabe, y los valores inherentes al panarabismo; y, en el caso de Brasil, si bien perdió la base de prestigio anterior, ahora ha adquirido nuevas fuentes de prestigio en relación a Estados Unidos. Dichas fuentes son, por una parte, la importante habilidad y capacidad de su actual élite dirigentes y, por otra, el fortalecimiento que ha logrado en materia económica y en su poder internacional.^{46/} Ahora bien, Cuba posee prestigio debido a su ideología revolucionaria y a su cooperación de diversos tipos, y encuentra las fuentes de tal prestigio en las élites dirigentes y movimientos políticos de corte progresista y revolucionarios.^{47/} Es de señalarse, por último, que incluso la despreciada élite sudafricana posee alguna base de prestigio. Esto es en relación a la élite de Estados Unidos y a algunas élites reaccionarias de la región del Africa. Este hecho se explica en gran medida por sus valores pro-capitalistas, por su disposición para cooperar con estas élites

^{44/} Ver: Robert G. Neumann, "United States Policy in the Middle East", Current History, vol. 83, (489), January 1984.

^{45/} Para el caso de Egipto véase: Robert G. Neumann, *ibidem*.

^{46/} Ver: "Invita Ronald Reagan a Sarney a visitarlo en Washington para mejorar sus relaciones", El Universal, 4 de julio de 1986. p. 2.

^{47/} Ver: Wolfgang Grabendorff, *op.cit.*

tes, y por su importante potencial económico.

El último punto relacionado con el prestigio a tratar en este apartado, y quizás el de mayor importancia, es el que se refiere al tipo de poder denominado liderazgo. En cuanto a este tema es de hacer notar que no profundizaremos mucho en su estudio, dado que solamente nos interesa destacar, en breves palabras, qué es el liderazgo y puntualizar sus aspectos más relevantes, para de esta manera poder determinar que naciones de la muestra, a través de sus élites dirigentes, realmente lo poseen. Para ello nos basaremos en el enfoque teórico que, sobre el liderazgo, desarrolla el profesor Miguel Escobar Valenzuela.^{48/}

El liderazgo, como figura o tipo de poder, hace alusión a la capacidad que tiene un sujeto individual o colectivo para dirigir a los miembros que conforman un grupo social. Es por esto, y por otras razones, que se puede confundir con la figura autoridad, siendo esta última un tipo de poder que tiende a ser esencialmente distinto al liderazgo. El principal punto de diferenciación entre uno y otro se encuentra en el siguiente hecho. En el liderazgo la capacidad de dirección que asume un sujeto individual o colectivo al interior de un grupo social, deviene sobretodo del reconocimiento que este grupo le hace debido a que posee cualidades y aptitudes excepcionales para resolver un determinado problema. Mientras que en la figura autoridad esta capacidad de dirección la posee un sujeto debido a que el grupo social, en el cual asume esta función, reconoce la existencia de un orden institucionalizado y/o jerarquizado. Al respecto, cabe

^{48/} Ver: Del mismo autor, op.cit., p.p. 67-95.

señalar que, en el ámbito internacional, algunas veces estas dos figuras pueden encarnar en un mismo sujeto o actor, los cuales en este plano generalmente tienden a ser de carácter colectivo (élites dirigentes, etc.). Este hecho puede suceder cuando se tradicionaliza el liderazgo, que es cuando se institucionaliza y se consolida. También es de subrayar que en este ámbito un liderazgo, cuando se materializa, puede adoptar la forma de liderazgo carismático, que es aquel que nace en función de cualidades y aptitudes excepcionales poseídas; o la forma de liderazgo superimpuesto, es decir, aquél que no es natural sino artificialmente creado.^{49/} Ahora bien, dado que el liderazgo de tipo carismático es el que en mayor medida han pretendido las naciones aspirantes al status intermedio, en lo que sigue nos enfocaremos más a éste.

Si bien el liderazgo toma como recurso de poder el prestigio, no cualquier élite dirigente que disponga de prestigio lo puede poseer. En términos generales, cuando este liderazgo resulta ser carismático, el prestigio poseído tiende a derivar de cualidades y aptitudes que los demás reconocen como excepcionales; por lo que la élite dirigente que se beneficia de esto tiende a poseer prestigio en grado superlativo, es decir, en mayor proporción que cualquier otra élite dirigente o actor. Por tanto, las cualidades y aptitudes excepcionales es el principal valor que genera una situación lideral. Al respecto, cabría agregar que teóricamente, son tres requisitos los que se exigen en la práctica para que surja un liderazgo.^{50/} En primer lugar, la existencia de un grupo de sujetos,

^{49/} Para profundizar en el estudio de las diferentes formas de liderazgo que teóricamente existe, véase: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit.

^{50/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela.

los cuales en este caso tendrán que ser actores de carácter nacional o internacional. En segundo lugar, la existencia de un problema que enfrente dicho grupo y que exija una pronta solución. Y, en tercer lugar, la existencia de un sujeto o actor dentro de dicho grupo, que posea cualidades y aptitudes excepcionales para resolver el problema que se presenta. A continuación mencionaremos cuáles son, a nuestro juicio, las mejores cualidades y aptitudes que debe poseer un líder y, por ende, que debe poseer una élite dirigente para asumir tal papel. Entre éstas se encuentran las siguientes:

- a) Capacidad para invocar a los sujetos o actores de su interés; para formar con ellos un grupo de trabajo que se enfoque a la resolución de un problema; y para mantener la cohesión e integración de este grupo.
- b) Capacidad para proponer iniciativas viables y lógicas que ayuden a resolver el o los problemas que enfrenta el grupo; y habilidad para planear la mejor forma como se pueden superar estos.
- c) Habilidad para conseguir el logro de las metas que se propone el grupo.
- d) Habilidad para transformar las sugerencias en órdenes de trabajo, y para coordinar y controlar las actividades de los diferentes miembros del grupo. Cabe señalar que, en este caso, es muy importante controlar a estos últimos y, por tanto, poseer capacidad de control.

Cabe destacar el papel tan significativo que la ideología puede jugar en to

do esto, desde el momento en que es uno de los principales factores que permiten mantener la cohesión o integración de un grupo social. También es de señalarse que en las situaciones vinculadas al liderazgo superimpuesto, el sujeto o la élite dirigente interesada en obtenerlo no posee cualidades y aptitudes excepcionales. Por medio de la propaganda hace creer que verdaderamente las posee, cuando no crea un problema ficticio —dado que realmente no existe—, haciéndose aparecer como el mejor indicado para tratarlo de resolver.

En la actualidad las naciones de la muestra que en mayor medida parecen -- disponer de un liderazgo, son las siguientes: México en el Grupo de los 77 y en el Grupo Contadora; Cuba y La India en el Movimiento de países no Alineados; y Arabia Saudita en el Golfo Pérsico y en la Liga Árabe. Sin embargo, aunque es así, ninguna de ellas posee todas las capacidades referentes al liderazgo mencionadas anteriormente; o por lo menos no poseen la más importante de ellas, es decir la capacidad de control. La única excepción es Arabia Saudita, aunque solamente en relación al Golfo Pérsico.

Visto todo lo anterior, para finalizar este apartado es importante hacer no tar una conclusión que hemos extraído en relación al problema de prestigio. Desde el momento en que una élite dirigente llega a adquirir prestigio a través de diferentes valores, en su posesión se resumen todos los valores que ésta realmente tenga. De aquí que el prestigio pueda servir como criterio de análisis para determinar la calidad de dichas élites; aunque cabe señalar que no es el único criterio para determinar este hecho, ni tampoco el más importante. A partir de los análisis efectuados en los capítulos IV y V del presente trabajo se podrá deducir, con mayor precisión, que naciones de la muestra han llegado a tener élites dirigentes de mayor calidad.

3.4.- Anexo estadístico: principales indicadores económicos y militares de las naciones consideradas en el estudio.

Sección "A"

Cuadro # 1.a.

	Extensión Territorial	
	Miles de Km. cuadrados	Lugar mundial ocupado por su extensión territorial
Arabia Saudita	2,150	13°
Brasil	8,512	5°
Cuba	115	
Egipto	1,001	29°
India	3,288	7°
México	1,973	14°
Venezuela	912	
Sudáfrica	1,221	25°

Fuente: elaborado en base a las cifras proporcionadas por El Banco de México, - "Boletín de Indicadores económicos internacionales", vol. IX, (4), oct-dic. de 1983.

Sección "B"

Estructura productiva y comercio exterior

Cuadro 1.b.

Producto Nacional Bruto y crecimiento económico

	PNB	PNB per cápita	Tasa de crec. del PNB		
	(mill de U.S. \$)	(mill de U.S. \$)	(promedio anual)		
	1982	1982	1970-82	1983	1984
<u>Naciones semiindustrializadas</u>					
Brasil	266,622	2,240	7.6	-3.1	4.5
India	179,452	260	3.6	7.6	3.5
Sudáfrica	81,715	2,670	3.6	-2.4	5.0
<u>Naciones semiindustrializadas - petroleras</u>					
México	160,200	2,270	6.4	-5.2	3.4
<u>Naciones petroleras</u>					
Arabia Saudita	117,180	16,000	9.8	-10.7	-0.7
Egipto	28,145	690	8.4	n.d	n.d
Venezuela	64,988	4,140	4.1	-5.6	-1.3
<u>Naciones de economía socialista</u>					
Cuba	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Banco de México, "Boletín de Indicadores económicos internacionales", - Oct-Dic de 1983 y Abril-Julio de 1986. Banco Mundial. Rapport sur le développement dans le monde, 1984.

Cuadro # 2.b.

Estructura Industrial
(porcentajes)
1981

	Alim. y agri cultura	Textiles vestidos	Maq. y eq. de Transp.	Product. químicos	otras manu- facturas*	Valor añadido en la manufactura (mill. de U.S. \$, precios de -- 1975)
<u>Naciones semi-indust.</u>						
Brasil	15	10	24	13	38	40,673
India	13	18	20	14	35	16,190
Sudáfrica	14	11	18	11	46	n.d
<u>Naciones semi-indust. petroleras</u>						
México	19	8	20	12	41	31,115
<u>Naciones petroleras</u>						
Arabia Saudita	4	-	-	-	96	3,568
Egipto	20	22	14	10	34	4,544
Venezuela	27	6	8	8	51	5,531
<u>Naciones de economía socialista</u>						
Cuba	36	6	1	17	30	n.d

*Para los casos de Arabia Saudita, Egipto, México y Venezuela el renglón "otras manufacturas contempla sobre todo a la industria extractiva y principalmente la producción de petróleo.

Fuente: Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1984.

Cuadro # 3.b.

Estructura porcentual de las exportaciones de mercancías

	Combust. mineral y metales		Otros productos primarios		Textiles y vestuario		Maq. y equip.de transporte		Otras manufacturas	
	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980
<u>Naciones semi-indust.</u>										
Brasil	8	11	89	50	0	4	0	17	3	18
India	10	7	45	34	35	22	1	7	9	30
Sudáfrica	29	23	42	23	2	1	4	5	23	48
<u>Naciones semi-indust. petroleras</u>										
México	24	39	64	22	4	3	1	19	7	17
<u>Naciones petroleras</u>										
Venezuela	74	98	26	-	0	-	0	-	-	2
Egipto	4	67	84	22	9	9	-	-	3	2
A. Saudita	95	99	5	-	0	-	0	-	0	1
<u>Naciones ec. socialista</u>										
Cuba	2	5	93	90	1	0	2	-	4	5

Fuente: Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1983.

Cuadro # 4.b.

Estructura porcentual de las importaciones de mercancías

	Alimentos		Combustibles		Otros productos primarios		Maq. y eq. de Transporte		Otras manufacturas	
	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980	1960	1980
<u>Naciones Semi-indust.</u>										
Brasil	14	10	19	43	13	6	36	19	18	22
La India	21	9	6	33	28	10	30	16	15	32
Sudáfrica	6	5	7	1	9	6	37	52	41	36
<u>Países semi-indust. petroleros</u>										
México	4	8	2	2	10	7	52	50	32	33
<u>Países Petroleros</u>										
Venezuela	18	15	1	2	10	5	36	43	35	35
Egipto	23	32	11	1	16	8	25	27	25	32
A. Saudita	-	14	-	1	-	2	-	39	-	44
<u>Países de ec. S.</u>										
Cuba	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1984.

Cuadro # 5.b.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO
(1982)

	miles de barriles diarios	Participación porcentual en el total mundial
<u>Países semi-industrializados</u>		
Sudáfrica	n.d	n.d
Brasil	215	0.4
La India	298	0.5
<u>Países semi-industrializados petroleros</u>		
México	2,213	4.0
<u>Países petroleros</u>		
Venezuela	2,093	3.8
Egipto	578	1.0
Arabia Saudita	9,642	17.4
<u>Países de economía socialista</u>		
Cuba	n.d	n.d

Fuente: British Petroleum Company. BP Statistical Review of World Energy, 1982.

Cuadro # 6.b.

PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS EN EL TOTAL
DE EXPORTACIONES
(1982)

Arabia Saudita	99.0
Egipto	66.1
México	76.4
Venezuela	95.0

Fuente: British Petroleum Company. BP Statistical Review of World Energy, 1982.

Cuadro # 7.b.

PARTICIPACION EN LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE MANUFACTURAS
(1981)

	Valor de las exportaciones de manufacturas (mill de U. S. \$)	Participación en el - total mundial
<u>Países semi-industrializados</u>		
Sudáfrica *	5,166	0.50
Brasil	7,770	0.76
La India	4,117	0.40
<u>Países semi-industrializados petroleros</u>		
México	3,389	0.33
<u>Países petroleros</u>		
Venezuela	330	0.03
Egipto	333	0.03
Arabia Saudita	705	0.06
<u>Países de economía socialista</u>		
Cuba	319	0.03

Notas: * Las cifras corresponden a la Unión Aduanera del Africa Meridional, la -- cual integra a Sudáfrica, Namibia, Leshoto, Botswana y Suazilandia.

Fuente: elaborado en base a las cifras proporcionadas por Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1983.

Cuadro # 8.b.

PARTICIPACION EN EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCIAS
(1981)

	<u>Exportaciones</u>		<u>Importaciones</u>	
	millones de dólares	participación mundial	millones de dólares	participación mundial
<u>Naciones semi-industrializadas</u>				
Sudáfrica	17,597	0.80	18,596	1.00
Brasil	18,627	0.90	19,936	1.08
La India	8,446	0.40	14,088	0.76
<u>Naciones semi-industrializadas petroleras</u>				
México	21,066	1.00	15,042	0.81
<u>Naciones petroleras</u>				
Venezuela	16,443	0.80	11,670	0.63
Egipto	3,120	0.10	9,078	0.50
Arabia Saudita	79,123	3.80	40,654	2.20
<u>Naciones de economía socialista</u>				
Cuba	1,328	0.06	1,415	0.07

Fuente: elaborado en base a las cifras proporcionadas por Banque Mondiale. Rapport sur le developpement dans le monde. Washington D.C., 1983.

Sección "C"

Indicadores sobre la dependencia de sus economías

Cuadro # 1.c.

Grado de dependencia económica con respecto al comercio
 exterior
 (1970-82, promedio anual)

	Grado de apertura de la demanda (X / PIB)	Grado de apertura de la oferta (M / PIB)	Grado de apertura total de la econo- mía nacional
<u>Naciones semi- industrializadas</u>			
Brasil	7.6	9.1	16.7
India	6.2	7.3	13.5
Sudáfrica	28.0	26.1	54.1
<u>Naciones semi- industrializadas petroleras</u>			
México	9.9	10.6	20.5
<u>Naciones petro- leras</u>			
Arabia Saudita	70.2	28.5	98.7
Egipto	21.8	32.9	54.7
Venezuela	29.4	25.6	55.0
<u>Naciones de eco- nomía socialista</u>			
Cuba	n.d	n.d	n.d

Fuente: cuadro elaborado en base a las cifras proporcionadas por el Fondo Moneta-
 rio Internacional (FMI), "Estadísticas financieras Internacionales", anuario 1985.

Balanza de pagos y reservas
(mill de U.S. \$)

	Balanza en Cuenta Corriente		Remesas recibidas de trabajadores en el exterior		Inversión directa privada neta		Reservas internacionales brutas	
	1970	1982	1970	1982	1970	1982	1970	1982
<u>Nac. semi-indust.</u>								
Brasil	-837	-16332	n.d	6	407	2551	1190	3997
India	-394	-2696	113	2293	6	n.d	1025	8109
Sudáfrica	-1215	-2855	n.d	n.d	318	-573	1057	3944
<u>Nac. semi-indust. petroleras</u>								
México	-1068	-2778	123	216	323	868	756	1777
<u>Nac. petroleras</u>								
Arabia Saudita	71	45125	n.d	n.d	n.d	-222	209	7073
Egipto	-148	-2216	29	2074	n.d	650	165	1809
Venezuela	-104	-3456	n.d	n.d	-23	254	1047	11815
<u>Nac. de economía socialista</u>								
Cuba	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

Fuente: Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1984.

Cuadro # 3.c.

Deuda pública externa y servicios de la deuda

	Deuda pública externa no pagada y desembolsada				Intereses sobre la deuda pública ext.		Servicios de la deuda como por- centaje del:			
	Mill. de U.S.\$		Como % del PIB		Mill. de U.S.\$		PIB		Exportaciones*	
	1970	1983	1970	1983	1970	1983	1970	1983	1970	1983
<u>Nac. semi-indust.</u>										
Brasil	3,234	58,068	7.7	29.3	133	5,004	0.9	3.5	12.5	28.7
India	7,940	21,277	14.9	11.2	189	553	0.9	0.7	22.0	10.3
Sudáfrica	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
<u>Nac. semi-indust. petroleras</u>										
México	3,206	66,732	9.1	49.1	216	6,850	2.0	7.3	23.6	35.9
<u>Nac. petroleras</u>										
Arabia Saudita	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -
Egipto	1,750	15,229	23.2	49.4	54	540	4.6	6.5	36.4	27.5
Venezuela	728	12,911	6.6	19.8	40	1,658	0.7	4.0	2.9	15.0

Notas: * Las exportaciones aquí mencionadas incluyen tanto bienes como servicios.

Fuente: Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Washington D.C., 1984.

Sección "D"

Capacidad militar

Cuadro # 1.d.

Participación en el comercio internacional de
armamentos

	en las exportaciones mundiales (%)	en las importaciones mundiales (%)
<u>Naciones semi-indust.</u>		
Brasil	0.73	1.1.
India	0.02	3.4
Sudáfrica	0.20	1.7
<u>Naciones semi-indust. petroleras</u>		
México	0.00	0.1
<u>Naciones petroleras</u>		
Arabia Saudita	0.05	5.5
Egipto	0.13	1.0
Venezuela	0.00	0.4
<u>Naciones de economía socialista</u>		
Cuba	0.02	0.4

Notas: Se excluye el comercio clandestino.

Fuentes: Michael Kidron y Dan Smith, "Atlas de la Guerra: conflicto armado, paz armada". (España: Ed. del Serbal, 1984).

Cuadro # 2.d.

Gasto militar, fuerzas armadas y algunos otros indicadores importantes

	Población mill. de personas (1982)	Personal militar miles de personas (1982)*	Fiabilidad de las fuerzas armadas	Gasto militar (mill. de U.S.\$ 1981)	Aloja bases milit. de: (1982)	armas nucleares
Brasil	126.8	272,9	Probablemente fiable	1,234	E.U.	riesgo serio
India	717.0	1104,0	fiable	3,991	-	si
Sudáfrica	30.4	81.4	fiable	2,254	-	se sospe- cha
México	73.1	119,5	Probablemente fiable	782	-	capaz
Arabia Saudita	10.0	52,2	Probablemente fiable	22,458	E.U.	-
Egipto	44.3	452,0	apenas fiable	1,650	E.U.	capaz
Venezuela	16.7	40,8	Probablemente fiable	527	-	-
Cuba	9.8	127,5	fiable	1,065	URSS/ E.U.	capaz

Notas: * Por personal militar se comprende a los miembros de dedicación de tiempo completo uniformados de las - fuerzas armadas. No se incluye a los miembros de cuerpos paramilitares, fuerzas especiales o clandestinas. Fuentes: Michael Kidron y Dan Smith, "Atlas de la Guerra: conflicto armado - paz armada" (España: Ed. del Ser-- bal, 1984).

Cuadro # 3.d.

Armamentos de uso terrestre
(1981)

	Misiles Pesados	Carros	Misiles Ligeros	Otros vehículos blindados	Artillería
Estados Unidos	de 101 a 1000	+ de 10,000	+ de 10,000	+ de 10,000	+ de 10,000
Unión Soviética	de 1001 a 10,000	+ de 10,000	de 1001 a 10,000	+ de 10,000	+ de 10,000
Brasil	-	- de 100	- de 100	de 1001 a 10,000	de 1001 a 10,000
India	-	de 1001 a 10,000	D.n.d.	de 101 a 1000	de 1001 a 10,000
Sudáfrica	-	de 101 a 1,000	de 101 a 1000	de 1001 a 10,000	de 1001 a 10,000
México	-	-	-	de 101 a 1000	D.n.d.
Arabia Saudita	-	de 101 a 1,000	D.n.d.	D.n.d.	D.n.d.
Egipto	-	de 1001 a 10,000	D.n.d.	de 1001 a 10,000	de 1001 a 10,000
Venezuela	-	de 101 a 1000	D.n.d.	- de 100	de 101 a 1000
Cuba	- de 100	de 101 a 1000	D.n.d.	de 101 a 1000	- de 100

Notas: * Las iniciales D.n.d. significan datos no disponibles. Estas dan a entender que la nación en cuestión sí posee armamentos del tipo de los que se están señalando. ** Los datos numéricos proporcionados por este cuadro deben ser tomados como aproximaciones y ser manejados con mucho cuidado. La razón es que este tipo de datos generalmente tienden a ser considerados como secretos de Estado, siendo muy limitado el acceso a esta clase de información.

Fuentes: Michael Kidron y Dan Smith, "Atlas de la Guerra: conflicto armado y paz armada". (España: Ed. Del Serbal, 1984).

Cuadro # 4.d.

Armamentos de uso aéreo
(1981)

	Bombarderos	Cazas y caza-bombarderos	Aviones de con- train surgencia	Helicópteros	Transportes de gran alcance
Estados Unidos	de 101 a 1,000	+ de 1,000	D.n.d.	+ de 1,000	de 101 a 1,000
Unión Soviética	+ de 10,000	+ de 10,000	- -	+ de 10,000	de 101 a 1,000
Brasil	- -	de 11 a 100	de 11 a 100	de 101 a 1,000	de 11 a 100
India	de 11 a 100	de 101 a 1,000	- -	de 101 a 1,000	de 11 a 100
Sudáfrica	de 11 a 100	de 11 a 100	de 11 a 100	de 11 a 100	de 11 a 100
México	- -	- -	de 11 a 100	de 11 a 100	de 11 a 100
Arabia Saudita	- -	de 101 a 1,000	- -	de 11 a 100	de 11 a 100
Egipto	de 11 a 100	de 101 a 1,000	- -	de 11 a 100	de 11 a 100
Venezuela	de 11 a 100	de 11 a 100	- -	- -	- de 10
Cuba	- -	de 101 a 1,000	- -	de 11 a 100	de 11 a 100

Nota: *Las iniciales D.n.d. significan datos no disponibles. Estas dan a entender que la nación en cuestión sí posee armamentos del tipo de los que se estén señalando. ** Obviamente cuando un dato sea mayor al de la cifra que se expone se utilizará el símbolo (+), y cuando ésta sea menor el símbolo (-). *** Los datos numéricos proporcionados por este cuadro deben ser tomados como aproximaciones y ser manejados con mucho cuidado. La razón es que este tipo de datos generalmente tienden a ser considerados como secretos de Estado y, por ello, muchas veces tienden a ser alterado; además de lo difícil que resulta el acceso a este tipo de información.

Fuentes: Michael Kidron y Dan Smith, "Atlas de la Guerra: conflicto armado y paz armada". (España: Ed. del Serbal, 1984).

Cuadro # 5.d.

Armamentos de uso marítimo
(1981)

	Submarinos con MBLS ^{1/}	Portaviones	Submarinos	Barcos de guerra de superficie -- import.	Barcos de guerra de superficie me nor	Barcos de - guerra anfi bios
E. Unidos ^{2/}	36	14	84	203	4	71
U. Soviética ^{2/}	84	2	259	292	480	84
Brasil ^{3/}	-	1	7	18	16	2
India ^{3/}	-	1	8	27	23	-
Sudáfrica ^{3/}	-	-	3	7	13	-
México ^{3/}	-	-	-	8	79	-
A. Saudita ^{3/}	-	-	-	-	65	-
Egipto ^{3/}	-	-	-	9	8	56
Venezuela ^{3/}	-	-	3	6	6	3
Cuba ^{3/}	-	-	3	-	81	-

Notas: ^{1/} Las iniciales MBLS significan misiles balísticos de largo alcance.

^{2/} Los armamentos navales de la Unión Soviética y de Estados Unidos generalmente se caracterizan por tener un alcance global.

^{3/} Los armamentos navales de este tipo de naciones generalmente se caracterizan por tener un radio de acción regional o local.

* Los datos numéricos proporcionados por este cuadro deben ser tomados como aproximaciones y ser manejados con mucho cuidado. La razón es que este tipo de datos tienden a ser considerados como secretos de Estado y, por ello, muchas veces tienden a ser alterados; además de lo difícil que resulta el acceso a este tipo de información.

Fuente: Michael Kidron y Dan Smith, "Atlas de la Guerra: conflicto armado y paz armada". (España: Ed. del Serbal, 1984).

CAPITULO IV

CATEGORIA INTERMEDIA DE POTENCIAS: MANIFESTACION DE SU PODER EN EL ESPACIO INTERNACIONAL

Existen muchas naciones subdesarrolladas y dependientes, que a pesar de poseer algún (os) recurso (s) de poder de manera significativa —sean estos de naturaleza objetiva, estratégica o subjetiva—, no pueden ser consideradas potencias intermedias. Un ejemplo se encontraría en naciones del Sudeste Asiático, tales como Taiwan, Singapur y Hong Kong, las cuales no obstante haber logrado un potencial económico importante, resultado de su grado de desarrollo industrial, sólo juegan un papel pasivo y bastante marginal en la política internacional. Por esta razón, a nuestro parecer, se reducen a ser solamente naciones semi-industrializadas y a jugar un papel importante dentro de la nueva división internacional del trabajo. De aquí la interrogante que se desprendería sería la siguiente: ¿Si no son criterios de análisis, tales como el de posesión de recursos, los que consideramos determinantes para definir el concepto de potencia intermedia, cuáles son entonces éstos?

Para responder a esta pregunta es necesario definir los requisitos que se exigen para ser una potencia, para lo cual no importa si ésta es de dimensiones grandes o intermedias. Las características relativas a su tamaño, a nuestro juicio, solamente resultan de utilidad para conocer sus rasgos particulares, no así para definir el concepto de potencia de una manera abstracta y ge-

nérica.

De las lecturas teóricas analizadas y de conclusiones propias extraídas de la evidencia empírica, se desprende que cuatro son los requisitos generales que una nación debe cumplir para ser considerada potencia los cuales son esencialmente de naturaleza política: primero, la dirección autónoma de su política exterior^{1/}; segundo, la persecución de objetivos de poder, tales como la -- creación de su (s) propia (s) esfera (s) de poder^{2/}; tercero, la adopción de un comportamiento activo en la política internacional explicado por pretensiones de poder^{3/}; cuarto, la materialización efectiva de sus objetivos internacionales de poder.

-
- 1/ El requisito de autonomía de la política exterior es considerado por -- Gramsci para desarrollar el concepto de gran potencia. Sin embargo, -- conviene observarlo también para el concepto de potencia en general, da do que es obvia la importancia que éste tiene para que una nación pueda erigirse como tal. Ver: José A. Silva Michelena, op.cit., p. 21.
- 2/ Si bien retomamos la idea original de Gramsci que considera como requi- to indispensable para llegar a ser potencia, la creación de una esfera de influencia, preferimos no utilizar este concepto por ser vago y poco preciso. En su lugar preferimos adoptar el concepto de esfera de po- der, al resultar, a nuestro parecer, más adecuado. Esto es así por la razón de que consideramos al poder y a la influencia como cosas distin- tas. Para el concepto de influencia vease: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit.
- 3/ Para Gramsci uno de los requisitos que una nación debe observar para -- ser potencia es "tener la capacidad para expresar políticamente la con- ducta de una potencia". Esta conducta, dicho en otros términos, se pue de denominar como política de poder, la cual, a nuestro juicio, debe -- ser referible a todo tipo de potencias y no solamente a las de status - mayor. Ver: José A. Silva Michelena, op.cit., p. 21-22

La manifestación del poder, cuya expresión se exterioriza a través de una política exterior autónoma y por un comportamiento activo motivado por objetivos internacionales de poder, se torna en el requisito previo a cumplir para que una nación pueda llegar a ser potencia y, por esta razón, en uno de los -- criterios fundamentales de análisis. Cabe señalar, que el desarrollo subse--- ciente de tal tipo de comportamiento es indispensable para que una nación pueda preservar la posesión de dicho status. Sin embargo, es el requisito refe-- rente a la materialización del poder o, en otras palabras, a la realización efectiva de los objetivos de poder, el que se constituye, más bien, en el cri- terio determinante para definir el concepto de potencia y a las naciones que pue- den ser consideradas como tales.

Dado que a este capítulo corresponde solamente el desarrollo del criterio de manifestación del poder, con respecto al caso de las potencias intermedias, nos centraremos exclusivamente en los primeros tres requisitos que fueron mencionados como exigencias. No obstante, antes de proceder a realizar dicho aná- lisis, conviene reflexionar un poco en torno a la siguiente interrogante: ¿Cuá- les son las causas y los factores que explican que una nación trate de manifes- tar su poder en el plano exterior?

Que una nación quiera manifestar su poder en el espacio internacional, es una cuestión que encuentra su explicación principal y su motor básico de impul- so en una serie de condiciones políticas y materiales que se presentan en su - ámbito interior; aunque sobre ello también inciden factores exógenos, como se- rían fuerzas que amenazan la seguridad, integridad u otros intereses naciona--

les y también oportunidades que ofrece el entorno internacional, tales como la existencia de vacíos de poder.

Entre las causas que explican la manifestación de poder por parte de una nación, la más importante es básicamente la siguiente condición: la voluntad política de la élite dirigente y de la clase que controla su Estado de perseguir objetivos de poder en el plano exterior. Es esta voluntad la que sirve de punto de conexión y de paso intermedio entre la posesión de recursos y la manifestación del poder nacional y, por tanto, la razón que tiende a explicar directamente este fenómeno, al igual que la posibilidad de transformación del poder potencial en real. También es esta voluntad la que en gran parte tiende a explicar la dirección autónoma de la política exterior de un Estado, y la que completamente explica el comportamiento internacional activo y el desarrollo de una política de poder por parte de éste.

Las condiciones materiales son importantes de considerar también como factores explicativos del fenómeno, por las siguientes razones:

La primera de ellas se encuentra relacionada con el criterio de recursos, y pondera sobretudo a los de naturaleza económica y militar. Esta razón destaca, que aún cuando la manifestación del poder de una nación por parte de su élite dirigente, no encuentre directamente su explicación en el conjunto de recursos materiales poseídos, el disponer de ellos se torna de fundamental importancia para que dicha élite decida y pueda ejercer poder. En este sentido resulta muy ilustrativa la siguiente afirmación de Marx, citada en el prefacio a la Contribución a la crítica de la economía política. "Ninguna sociedad pue-

de proponerse tareas para cuya solución no existan las condiciones necesarias o no estén, al menos, en vías de aparición". Esta afirmación, referida a la situación analizada, significa la necesidad de poseer un conjunto de recursos de naturaleza objetiva, como condición material para que se pueda practicar -- una política de poder en el plano exterior. También puede significar que a mayores niveles de desarrollo de dichas condiciones materiales pueden corresponder objetivos internacionales de poder más ambiciosos. El riesgo que existe -- para cualquier nación, sea potencia intermedia o no, que pretenda obtener objetivos internacionales que, para sus potencialidades materiales reales --es decir, las económicas y/o militares--, resulten ser demasiado ambiciosos, sería el fracaso de su esfuerzo.

La segunda razón es que la decisión que toma una élite dirigente, en el sentido de manifestar el poder de su nación en el plano exterior, muchas veces obedece a problemas estructurales que afectan la producción material y el crecimiento y desarrollo en el plano interno, y que no pueden ser superados a ese nivel. En esta relación, la manifestación del poder en el plano exterior tiene como finalidad el crear en el ámbito internacional un ambiente propicio que sirva para la reproducción y expansión del propio sistema socio-económico nacional.

4.1. Objetivos de poder que persiguen en el espacio internacional.

La lucha por el poder que actualmente libran las potencias intermedias en

la política mundial, en primera instancia, no puede ser asemejada con la que desarrollan las superpotencias o mayores potencias, ni entendible desde esta perspectiva. A diferencia de estas últimas, no son sólo pretensiones hegemónicas, expansionistas o imperialistas, o problemas de seguridad nacional, las principales motivaciones que pueden animar su acción internacional. Las causas más importantes de la lucha de las potencias intermedias, se encuentran relacionadas con sus necesidades de reafirmar su independencia política y de fortalecerse frente a la superpotencia o gran potencia que les impone su hegemonía; y, muchas veces también, con sus afanes de debilitar los vínculos de dependencia económica que las ata a tal superpotencia o gran potencia y a las naciones más desarrolladas del orbe. Así se explica que los objetivos de poder más importantes, inherentes a toda nación que sea potencia intermedia o que pretenda serlo, sean los siguientes^{4/}:

- La consecución, el incremento o la preservación de su poder frente a la superpotencia o gran potencia que les impone su hegemonía y las integra dentro de su bloque o esfera de poder.

- La creación o la preservación de sus propias esferas de poder en determinados ámbitos regionales y/o sectoriales; esferas que fueron o que tratarán de ser constituidas con un grupo de naciones pertenecientes a lo que se conoce como el sur o la periferia del sistema internacional, o como tercer mundo.

^{4/} Para lo que se describe a continuación conviene remitirse al primer capítulo del presente trabajo, titulado: Problemas en torno al concepto de potencia intermedia, inciso "c".

La consecución, el incremento o la preservación de su poder frente a aquellos actores de carácter nacional o internacional, que les resulten ser de utilidad tanto para alcanzar los dos objetivos anteriores, - como para la realización de otros de sus intereses nacionales. Dado -- que para tal finalidad muchas veces se tiene que tratar de afectar al-- gún (os) aspecto (s) del comportamiento de dichos actores --por ejemplo, el aspecto de su conducta referido a cuestiones financieras, o a cues-- tiones comerciales, militares o de política regional--, este objetivo su pone perseguir poder en determinados ámbitos conductuales.

Cabe señalar que, actualmente, todas las naciones que consideramos en la muestra persiguen, sea bajo la forma de consecución, de preservación o de incremento, los tres objetivos de poder anteriormente descritos; hecho que será comprobado a medida que se avance en la investigación de este apartado.

Los tres objetivos mencionados al ser, a nuestro juicio, inherentes a toda nación que sea potencia intermedia o que pretenda serlo, son criterios de suma importancia para precisar el contenido del concepto objeto del presente estudio. Es de notarse que para el caso de aquellas naciones que, tras el establecimiento de sus propias esferas de poder --sea en ámbitos regionales, sectoriales o conductuales--, han logrado ya alcanzar todos o alguno (s) de los objetivos de poder descritos y, con ello, la posesión de dicho status. Los nuevos objetivos a perseguir serán fijados en términos de preservación o de incremento de su poder en aquellos ámbitos donde efectivamente lo han logrado. En esta situación se encuentran naciones como Sudáfrica, Brasil, La India y Arabia Saudita, sobre las cuales tenemos la certeza de que, por lo menos, han conse--

guido el objetivo de establecer sus propias esferas regionales de poder.^{5/} También es de hacer notar que en el caso de aquellas naciones, que ambicionan ser potencias intermedias pero que todavía no lo son, los ámbitos donde desarrollan su actividad serán sólo sus esferas de acción o de interés.

Todo lo anterior lleva a preguntarnos para qué sirve el poder internacional, y cuáles razones son las que explican el gran valor que posee tanto para las potencias intermedias, como para la mayoría de las naciones del sistema mundial. Esto implica visualizar el poder internacional desde una óptica distinta a la que utilizamos para analizarlo en el segundo capítulo del presente trabajo, en donde fue definido básicamente en términos de capacidades absolutas y de relación.

5/ En el caso de Sudáfrica, su esfera regional de poder es integrada por varias naciones situadas en el Africa Meridional. En el caso de Brasil dicha esfera se conforma con naciones tales como Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile. Para la India su esfera está constituida principalmente por Nepal, Butan, Sikkim y Sri Lanka, naciones localizadas en el Asia Meridional. Por último, en el caso de Arabia Saudita dicha esfera es integrada principalmente por los Emiratos Arabes Unidos, Kuwait y Qatar Ver: "Namibia (Sudoeste africano): país al que no dejan nacer", Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, (18), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, mayo de 1982. Shireen Hunter, Arab-Iranian relations and stability in the Persian Gulf, Washington Quarterly, Center for Strategic and international studies, Georgetown University, summer 1984. Gregory F. Treverton, El interés económico y la ambición..., op. cit. p.p. 137-147. José A. Silva Michelena, Política y bloques de poder, op.cit., p. 190. William Perry, "Contemporary Brazilian Foreign Policy: The international strategy of an emerging power, (Philadelphia Pennsylvania: Foreign Policy Research Institute, sage publication, --- 1976). Gerard Rivatelle, India, potencia regional, op.cit.

La utilidad del poder internacional (el poder como medio o como fin).

En una relación medios-fines el poder internacional es el fin inmediato - de la política exterior de muchos Estados, al ser el medio principal a través del cual se puede lograr la satisfacción de diversos intereses de su nación; - por lo cual dichos intereses constituyen los fines últimos de su política exterior.^{6/}

Más que en ningún otro caso nacional, en áquel de las potencias en general y de las naciones que pretenden serlo, se plantea la exigencia de que los fines últimos de su política exterior sean definidos, por su clase política, estrictamente en términos de los intereses de su nación, siendo los más importantes a - considerar por todas ellas: la riqueza o el crecimiento económico, la estabilidad y el orden político-social, la seguridad e integridad y el bienestar de la nación en general. Desde esta perspectiva, las diferencias entre el tipo de lucha por el poder que desarrollaban las potencias intermedias y el que desarrollan las potencias de mayor status resultan ser menos obvias. Esto es cuando - ubicamos las causas primarias que impulsan esta lucha, es decir, la satisfacción de diversos intereses nacionales. Sin embargo, para el caso específico de las potencias intermedias cabe destacar otros intereses adicionales que ellas - pueden perseguir: el fortalecimiento de su independencia política, el debilitamiento de su dependencia económica y, muchas veces también, un mayor nivel de - desarrollo socio-económico.

^{6/} En los siguientes trabajos se desarrolla un análisis del poder como medio y como fin. Ver: Hans J. Morgenthau, op.cit., capítulo II de la - segunda parte. Karl W. Deutsch, op.cit., capítulo IV de la primera - parte.

Es de señalarse que es difícil alcanzar la satisfacción de los intereses o fines últimos descritos, si el poder internacional de una nación resulta relativamente poco significativo, y fácil de lograrlo si éste resulta ser apreciable en su magnitud. En este hecho reside la utilidad del poder internacional. De aquí que la conservación o el incremento de este poder y la preservación o consecución del status de potencia, sean los fines inmediatos que persiguen muchos Estados a través de su política exterior. Y de aquí que, por tanto, estos tengan ambiciones e intereses en el plano internacional.

En otras palabras, la utilidad del poder internacional radica en que es el medio principal que un Estado puede instrumentar para superar diversos problemas y necesidades de su nación, cuando éstos son difíciles de resolver desde su marco interior; y el medio más efectivo para que realice sus intereses y ambiciones exteriores. Por esta causa, para buscar poder internacional se hace necesario poseer a priori ciertas bases o recursos de poder, al ser éstos los elementos que lo constituyen potencialmente y los posibles instrumentos de acción exterior.

Para realizar la labor de preservación o de maximización del poder internacional de una nación, existen solamente dos vías posibles a través de las cuales su Estado lo puede lograr. La primera de ellas es estrictamente política, y consiste en el mantenimiento o en la extensión del número de actores de carácter nacional o internacional sobre los que ejerce poder, en algún sentido. A los objetivos que son fijados en estos términos los denominaremos objetivos de poder, los cuales, para el caso específico de las potencias intermedias, ya fueron descritos. La otra vía consiste en la conservación o maximización de los -

recursos de poder que posee su nación. Dado que en este proceso el papel central lo juegan aquellos recursos de tipo económico, por la importancia fundamental que tienen para fortalecer otras bases o recursos de poder, tales como las militares, los objetivos internacionales a los que se dirige esta vía son los que aquí denominaremos tan sólo como objetivos económicos, o como fines intermedios de política exterior.

En este mecanismo la realización efectiva de los objetivos de poder se -- torna determinante para obtener los objetivos económicos. De esta manera, el poder internacional es el fin inmediato de la política exterior de muchos Estados, dado que a través de él es posible alcanzar los fines intermedios y, mediante ellos, los fines últimos de su política exterior.

Ahora bien, para que un Estado que pretenda convertir a su nación en potencia intermedia, pueda alcanzar el incremento de poder internacional que se exige para ello, es necesario que recurra a una estrategia de acción exterior; hecho que no excluye, sino que a su vez implica, la necesidad de recurrir a -- una estrategia de acción en su ámbito interior. En cuanto a la estrategia de acción exterior, que es la que nos interesa, cabe subrayar que se podrá poner en práctica siempre y cuando no existan problemas y limitaciones de origen endógeno o exógeno que lleguen a impedirlo. Dicha estrategia debe ayudar a modificar leve, parcial o radicalmente los cuadros tradicionales de poder que prevalecen regional, sectorial o internacionalmente. La razón es que estos cuadros, en general, son favorables a alguna de las dos superpotencias o a otras grandes potencias, e impiden que los Estados de las naciones que nos interesan

logren conseguir los objetivos de poder anteriormente descritos.^{7/} Por tanto, dicha estrategia supone actuar, de alguna manera, sobre la estructura del poder mundial y el orden político establecido, y perseguir objetivos concretos a ese nivel. Estos objetivos los definiremos como objetivos políticos estratégicos, siendo su consecución determinante para la realización automática de los objetivos de poder. Por lógica, los objetivos económicos estratégicos serán aquellos que se persigan al nivel de la estructura y del orden económico internacional, que tengan como fin el incremento del potencial económico nacional.^{8/} Cabe señalar, que al logro de este último tipo de objetivos se antepone la consecución de los objetivos políticos estratégicos y, por tanto, la materialización del poder internacional de una nación.

Por último, es necesario dejar bien establecido que los objetivos de poder y estratégicos internacionales deben ser diferenciados, por su contenido esencial, de aquellos que, en el discurso oficial de una determinada élite dirigente, figuran como sus objetivos de política exterior. Estos últimos, en su imagen, la mayoría de las veces aparecen desvinculados de los verdaderos intereses y ambiciones que persigue el Estado de una nación, y pueden tomar la forma de grandes ideales: la contención del peligro comunista, el internacionalismo proletario, la cooperación económica y política entre naciones, la persecución de la paz regional y/o mundial, etc.

^{7/} Para profundizar en el estudio de la conformación de la estructura del poder mundial y del orden político que impera actualmente, vease: José A. Silva Michelena, "Política y bloques de poder...", op.cit.

^{8/} En correspondencia con la estructura y el orden político mundial, la estructura y el orden económico que impera a ese nivel resulta ser completamente favorable a las superpotencias y grandes potencias mayores y menores, y desfavorable para el grupo de naciones subdesarrolladas y (...)

A continuación veremos cuáles pueden ser los objetivos económicos de poder y los objetivos estratégicos de las naciones que pretenden ser potencias intermedias.

Objetivos políticos estratégicos:

Los objetivos estratégicos se pueden definir como los intereses concretos que el Estado de una nación persigue en el plano de la estructura del poder mundial. Estos objetivos tienen como finalidad el crear condiciones políticas internacionales que sean propicias para la consecución, incremento o preservación del poder exterior de una nación y, por ende, para la realización de los objetivos de poder que se persiguen.

Es necesario revisar, en primer lugar, cuáles son los objetivos estratégicos vinculados al objetivo de poder referente a la consecución de éste frente a actores de carácter nacional o internacional que sean de utilidad. Esto es por la importancia trascendental que tal objetivo tiene, tanto para lograr los otros dos objetivos de poder que se mencionaron para el caso de las potencias intermedias, como para realizar otros intereses nacionales que persigan éstas.

Para obtener el objetivo de poder anterior, el objetivo estratégico más importante a seguir por los Estados que pretenden convertir a su nación en potencia intermedia, será el siguiente:

(...) dependientes. Por esta razón, para que las potencias intermedias y las naciones que pretenden serlo puedan fortalecer su poder de tipo económico, es necesario que provoquen modificaciones de la estructura y el orden económico mundial. Ver: "Economía y Comercio Internacional", op. cit.

Aprovechar algunas de las contradicciones, antagonismos o conflictos que se susciten en el ámbito mundial, a manera de utilizarlos para tratar de modificar, en algún sentido, el patrón tradicional de relaciones de poder que rige sobre los ámbitos regionales o sectoriales de su interés. El objetivo estratégico así consiste en explotar esta serie de diferencias, para lo cual se elegirá, entre las partes contrincantes, aquellos actores que más convengan, se establecerán vinculaciones políticas estrechas con ellos, y se tratará de ejercer poder sobre determinados aspectos o ámbitos de su conducta. De esta manera, estos actores podrán ayudar en la realización de alguno (s) de los diversos objetivos e intereses que se persigan.^{9/}

Para tal fin dichos Estados pueden explotar los antagonismos existentes -- entre las superpotencias capitalista y socialista y entre sus respectivos bloques de poder; las rivalidades que se presentan entre las mayores potencias socialistas, entre las potencias capitalistas y entre éstas últimas y sus empresas transnacionales; las contradicciones presentes entre las naciones del Norte y las naciones del Sur, las que se observan entre las élites dirigentes establecidas en éstas y algunos de sus actores nacionales, y también las que se esta--

^{9/} Este hecho, además de que puede significar alteraciones a la estructura del poder mundial, puede implicar modificaciones profundas al sistema de relaciones políticas internacionales vigente desde la posguerra y, también, al patrón tradicional de las relaciones exteriores de las naciones que ambicionan ser potencias intermedias. Estas últimas pasarán a incrementar sus interacciones con un grupo de naciones y de actores, con los que anteriormente casi o no mantenían ningún tipo de conexión política. Para profundizar sobre el sistema de relaciones políticas internacionales que se impuso en la posguerra, véase: José A. Silva Michelena, --- op. cit.

blecen entre fuerzas reaccionarias y movimientos de liberación nacional; la -- competencia político-ideológica entre diversas corrientes partidarias; y, por último, otro tipo de conflictos políticos, como son los que surgen por problemas fronterizos, o por otras causas, entre las naciones del sur.

Ejemplos sobre la situación anterior pueden ser citados para todas las na ciones que consideramos en la muestra, dado que todas ellas han perseguido el objetivo estratégico descrito. Sin embargo, solo mencionaremos los siguientes, para ilustrar lo que acabamos de señalar. El primero será el de la política -- exterior que ha desarrollado Cuba en Africa y en Centroamérica y El Caribe. -- Esta política apoya fuertemente a los movimientos revolucionarios y a las élites dirigentes progresistas que luchan contra fuerzas reaccionarias y potencias expansionistas, con el fin de lograr varios intereses de la nación cubana. El segundo será el de la política exterior que tradicionalmente ha aplicado La In dia en relación a las dos superpotencias. Esta política trata de aprovechar - los antagonismos persistentes entre estas últimas para fortalecer su propio po derío económico y militar.

Por otra parte, para la creación de sus propias esferas regionales y/o sec toriales de poder, los Estados de las naciones que pretender ser potencias in-- termedias pueden optar por alguno (s) de los siguientes objetivos estratégicos:

a) Alterar la distribución regional del poder a su favor. Este obje-- tivo supone implícitamente, menoscabar el poder de la superpotencia o gran potencia que impone su hegemonía sobre el espacio regional de su interés, y fortalecer su propio poder en dicha zona. Por tanto, puede implicar modificaciones parciales de la estructura del poder mundial, al establecerse

una nueva configuración de fuerzas al interior de una región determinada.

Este objetivo ya ha sido alcanzado por naciones como Brasil, La India, -- Sudáfrica y Arabia Saudita, como recientemente destacamos. Por esta razón, en estos casos sus esfuerzos actuales se deben centrar en la preservación de - sus esferas regionales de poder. Y en la década de los ochentas, naciones como México y Venezuela parecen perseguirlo.

b) Alterar la distribución y/o el equilibrio mundial del poder. Es de decirse que las naciones que adopten este objetivo estratégico no sólo están interesadas en incrementar su propio poder internacional, sino también en fortalecer la posición de poder del bloque de naciones al cual - quieran beneficiar --Sur, Este, Oeste--, y en el debilitamiento del bloque contrario --Norte, Oeste, Este--. Para este fin dichas naciones pueden actuar en varias regiones a la vez, o en organizaciones internacionales especializadas ya establecidas o ad-hoc.

Este objetivo puede implicar modificaciones radicales de la estructura - del poder mundial, en el caso de que la nación que lo persiga quiera alterar - la correlación de fuerzas Este-Oeste. En esta situación se encuentra Cuba, na ción que ha querido inclinar el balance de poder mundial a favor del bloque so cialista, desde los albores de su revolución, y ganar para ella espacios regio nales de poder.^{10/} Por otra parte, este objetivo puede implicar solamente mo

^{10/} Ver: Wolfgang Grabendor M. "Cuba's involvement in Africa: an interpreta- tion of objectives, reactions and limitations", Latin American Foreign policies: Global and regional dimensions. Jorge I. Domínguez, (...)

dificaciones parciales de la estructura mundial de poder, si la nación que lo persigue trata de alterar la correlación de fuerzas Norte-Sur, en favor de este último. Para ello tratará de formalizar un bloque, organización o alianza de naciones del sur, con la intención de que ejerza un contrapeso al poder del bloque de naciones del Norte, en determinados ámbitos sectoriales. El ejemplo más patente sobre este caso es México, nación que hizo numerosos esfuerzos por alterar la correlación de fuerzas Norte-Sur, durante el sexenio del Presidente Echeverría (1970-1976). Con dicho fin utilizó la UNCTAD y creó nuevas organizaciones multilaterales, de las cuales la más importante fue el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).^{11/} También es de destacar como ejemplo de esta situación a Venezuela, nación que durante diferentes periodos ha impulsado el fortalecimiento de la OPEP, con el fin de que, a través de dicha organización, se beneficien en mayor medida las naciones productoras que las consumidoras -- del energético.^{12/}

(...) "Cuban Foreign Policy", op.cit. Juan M. de Aguila, Cuba's foreign -- policy in the Caribbean and Central America", Latin American Foreign policies: global and regional dimensions, (Jennie K Lincoln eds.).

11/ El fin principal que ha pretendido alcanzar México a través de tal objetivo estratégico, es establecer un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo para las naciones del sur en su conjunto. Este fin ha sido ambicionado por México desde el periodo de gobierno del presidente Luis Echeverría. Y se sigue persiguiendo actualmente, aún cuando las últimas dos élites dirigentes de esta nación no hayan puesto tanto énfasis en él como lo hizo el presidente Echeverría. Ver: Mario Ojeda, "Alcances y límites de la política exterior de México, -- op.cit., cap. VI. Eugenio Anguiano Roch, "Cooperación económica internacional: diálogo o confrontación (1a. edición; México: Ed. Nueva Imagen, 1981).

12/ En el siguiente artículo se pueden encontrar aspectos muy importantes de la política petrolera exterior de Venezuela. Ver: G. González, -- "La Organización Latinoamericana de Países exportadores de petróleo", Carta de Política Exterior Mexicana, Año III, (4), CIDE, Julio-Agosto de 1983.

c) Ayudar a mantener el statu-quo al interior de un determinado ámbito regional o sectorial, con la intención de lograr una posición de poder más privilegiada dentro del mismo. Este objetivo supone para la nación -- que lo persigue, abrirse un pequeño espacio de poder al interior del ámbito regional o sectorial de su interés, al tiempo que ayuda a garantizar el prodominio de la potencia o del grupo de ellas que ejercen su control sobre aquél. Por tanto, en este caso, las modificaciones que se podrán propiciar sobre la estructura política internacional serán muy leves, ocurriendo solamente una redistribución de poder poco importante al interior del ámbito regional o sectorial del que se trate.

Este objetivo estratégico ha sido perseguido por Egipto en la región del Medio Oriente, desde la guerra árabe-israelí de 1973 hasta la presente década -- de los ochentas.^{13/} Y también, hacia mediados de la misma década, es perseguido por México en relación al sector financiero internacional.^{14/}

Por último, en lo que toca al objetivo de consecución de poder frente a la superpotencia o gran potencia hegemónica, los objetivos estratégicos adoptados por las naciones que pretenden ser potencias intermedia para el logro de los -- otros dos objetivos de poder, pueden conllevar también a la realización de éste último. Sin embargo, cabe subrayar especialmente el siguiente objetivo estratégico, dada la enorme utilidad que puede tener para el logro de esta finalidad.

^{13/} Ver: Jhon G. Merriam, "Egipt after Sadat", op.cit. Jhon G. Merriam, -- "Egipt under Nubarak", op.cit.

^{14/} Ver: Herman Aschentrupp, "El papel de México en los intentos de reformulación del FMI", Carta de política exterior mexicana, Año III, (5), --- CIDE, México, Sept.-Oct. de 1983.

Este consiste en asociarse, de alguna manera, con potencias o con actores poderosos que sean competidores o rivales de tal superpotencia o gran potencia en determinados ámbitos sectoriales o regionales de interés.

Objetivos económicos estratégicos.

La persecución por las potencias intermedias de objetivos económicos en el plano exterior, no se encuentra motivada solamente por fines últimos tales como los siguientes: fortalecer su potencial económico y, a partir de ello, -- sus otros recursos o bases de poder, y solucionar sus necesidades de crecimiento y/o desarrollo económico-social. Como ya fue resaltado, en este caso este hecho también puede ser explicado por necesidades de reducir su vulnerabilidad y dependencia con respecto a su potencia hegemónica y otras naciones desarrolladas. La resolución de este problema generalmente es el fin último más importante de la política económica exterior de este tipo de potencias; aunque -- no siempre puede ser perseguido por las naciones que pretenden serlo. El reducir dicha dependencia y vulnerabilidad se torna fundamental para consolidar la posesión de dicho status.

La lucha de las potencias intermedias por una mayor independencia económica con respecto a su superpotencia hegemónica y a las naciones centrales del -- sistema, muchas veces puede verse obstaculizada y limitada por su misma situación de dependencia. Esto ocurre sobretodo cuando llegan a enfrentar graves -- problemas recesivos y de crisis económica interna, los cuales casi siempre las obligan a recurrir al capital industrial y financiero y a la ayuda de las naciones de mayor desarrollo. De aquí el carácter ambiguo que llega a revestir su

política económica exterior, dado que por un lado demuestra perseguir una mayor independencia económica y, por el otro, que en determinadas circunstancias se tiene que recurrir a potencias de status superior para solucionar ciertos problemas económicos. Este hecho puede ser comprobado a través de la situación de las naciones de la muestra en la primera mitad de la década de los ochentas. Es de señalarse que los graves problemas de deuda externa, de balanza en cuenta corriente y de crisis económica que enfrentan casi todas ellas, las ha obligado a recurrir al capital industrial y financiero exógeno y a la ayuda de las mayores potencias y de sus organizaciones.

Por todo lo anterior y por cuestiones destacadas en el apartado 3.1. del presente trabajo, se puede explicar que las potencias intermedias persigan en el espacio internacional, objetivos económicos tales como los siguientes:^{15/}

- Asegurar nuevos mercados de exportación para sus bienes y servicios en general, y para sus manufacturas, en caso de que cuenten con ellas.
- La diversificación de sus relaciones económicas exteriores.
- La transferencia de tecnología por parte de las empresas transnacionales y de las potencias mayores.

^{15/} Para profundizar sobre lo referente a este punto, véase: Eugenio An---guiano Roch, op.cit. Jaime Estévez, "La réplica de los países desarrollados al Nuevo Orden Económico Internacional: El caso del informe Brandt", Economía de América Latina, (5), CIDE, 2º Semestre 1980.

- El mejoramiento de los términos de intercambio para sus productos primarios.
- Mayores facilidades para el pago de sus deudas y acceso a nuevos créditos bajo condiciones más benéficas.

Si bien todos o algunos de estos objetivos económicos son perseguidos por las naciones subdesarrolladas y dependientes del sistema, se puede afirmar que no todas ellas tratan de realizarlos por medio de la cristalización de sus propias esferas de poder. En cuanto esto es lo que hacen las potencias intermedias y lo que tratan de hacer las naciones que pretenden serlo, en ello radica el principal elemento que las diferencia de las naciones subdesarrolladas y dependientes en general.

A continuación se verá cuáles son los objetivos económicos extratéticos - que han perseguido los Estados de las potencias intermedias, y que pueden perseguir aquellos que ambicionan tal status, para lograr la realización de sus objetivos económicos en el espacio internacional. Sin embargo, antes de proceder a ello es necesario dejar bien establecido, en primer lugar, que la materialización del poder internacional de una nación se demanda como condición previa para que se puedan realizar los objetivos económicos extratéticos; y, en segundo lugar, la posibilidad de que el Estado de una nación elija varios objetivos de este tipo a la vez.

Después de realizar un análisis de tipo teórico-empírico, se llegó a la conclusión de que los cuatro más importantes objetivos económicos extratéticos,

que se refieren a la categoría intermedia de potencias, son los siguientes:

- a) Reformar el orden económico de determinada región.

La vía principal que pueden utilizar los Estados de este tipo de naciones para lograr tal objetivo estratégico, consiste en tratar de alterar los flujos tradicionales del intercambio económico de un grupo de naciones del sur. De esta manera podrán establecer un mayor intercambio económico con ellas y asegurar nuevos mercados de exportación para sus bienes y servicios.^{16/} Esta es una de las razones más importante que explica porque se trata de establecer -- una esfera conductual o regional de poder, o porque se trata de constituir o dirigir una organización regional de carácter económico.

Dicho objetivo estratégico ya ha sido alcanzado por naciones como Brasil o Sudáfrica, tras la creación de sus propias esferas regionales de poder.^{17/} Y -

^{16/} En general, los flujos del intercambio de las naciones del sur tradicionalmente se han efectuado con la potencia que les impone su hegemonía y, en mucho menor medida, con otras de las naciones de mayor desarrollo. Es de señalarse que como fruto de los cuadros de poder imperantes a niveles regionales o en el ámbito mundial y por otras razones se da una imposibilidad real para el incremento de las relaciones económicas entre las naciones del sur. Por tal razón, las potencias intermedias deben tratar de superar este problema, para así poder lograr mayores intercambios económicos con las naciones del sur del sistema que les lleguen a interesar. Ver: Marisol y Gonzalo Martner, "La crisis económica mundial y América Latina", Economía de América Latina, (7), CIDE, 2º Semestre de --- 1981.

^{17/} Ver: Wayne A. Selcher, "Brasil in the World: Multipolarity as seen by a Peripheral ADC Middle power", p.p. 81-91. Para el caso de Sudáfrica véase: Andre Gunder Frank, op.cit., p.p. 88-96.

parece ser pretendido por México y Venezuela desde mediados de la década de -- los setentas.^{18/}

b) Reformar el orden económico mundial.

A nuestro parecer la vía de mayor importancia para lograr este objetivo es estratégico, consiste en alterar las condiciones tradicionales de funcionamiento de la economía mundial, las cuales han sido completamente favorables a las naciones capitalistas que conforman el Norte del sistema. Los Estados que lo pretenden, o que lo han pretendido, utilizan para ello foros u organizaciones internacionales, y desarrollan sus esfuerzos principales en negociaciones de tipo Norte-Sur.

Esta labor puede ser emprendida a través de dos caminos diferentes. El -- primero de ellos se enfoca a propiciar reformas globales y supone la instaura--- ción de un nuevo orden económico internacional que resulte más benéfico, tanto para la nación del Estado que lo pretende, como para las naciones del sur en conjunto. Este camino ha sido seguido, a excepción de Sudáfrica, por todas las naciones de la muestra. Sin embargo, cabe destacar en relación a él, a naciones como México, Cuba y La India, dado que juegan el papel de líderes en el seno de organizaciones tales como el Movimiento de los No Alineados y la UNCTAD.^{19/} Por

^{18/} Ver: Claudio Rama Vitale, "La política venezolana hacia Centroamérica", Centroamérica: más allá de la crisis, (México: Ed. SIAP) p.p. 345-356 - Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México." op.cit.

^{19/} Es de señalarse, para que no se preste a equívocos, que México juega el papel de líder en la UNCTAD y Cuba y la India en el Movimiento de (...)

otra parte, el segundo camino se enfoca a propiciar reformas parciales y, por tanto, supone solamente modificar algún aspecto del funcionamiento de tal orden económico. Este puede ser el caso en que se ubica a naciones tales como Venezuela y Arabia Saudita. Estas naciones, en algunas ocasiones, han impulsado el fortalecimiento de la OPEP, con la finalidad de mejorar los términos de intercambio de sus productos petroleros y de lograr que las condiciones del mercado de este energético resulten más ventajosas para las naciones productoras.^{20/}

- c) Transformar el orden económico internacional establecido, modificando radicalmente su estructura.

En la década de los ochenta, Cuba es la única nación, de todas las que aquí consideramos, que persigue dicho objetivo económico estratégico, siendo este en su orden de prioridades uno de los más importante. Esta nación pretende transformar radicalmente el orden económico internacional, tratando de impul

(...) países no alineados. Brasil y otras naciones de las que consideramos en el estudio, si bien se han solidarizado con las naciones del sur con la finalidad de lograr reformas al orden económico internacional, no juegan un papel activo y promotor en las negociaciones que se realizan entre este grupo y aquel de las naciones del Norte. Ver: Wayne A. Selcher, Brazil's Multilateral relations: between first and third Worlds, (Boulder, Colorado: Westview Press).

^{20/} En general, las naciones más desarrolladas del sistema han sido las principales consumidoras de petróleo a nivel mundial. Por esta razón se explica que ellas hayan sido las causantes de la desestabilización que sufre la OPEP desde comienzos de la década de los ochentas; hecho que se hizo con la intención de provocar la caída de los precios internacionales del petróleo. Por otra parte, es de señalarse que Venezuela y Arabia Saudita, igual que lo hicieron a mediados de la década de los setenta, han realizado enormes esfuerzos para fortalecer a la OPEP durante los años que han transcurrido de la década de los ochenta. Ver: Guadalupe González, "La organización...", op.cit.

sar cambios revolucionarios en la estructura económica de las naciones que conforman sus varias esferas regionales de acción: América Latina, Centroamérica y El Caribe, el cuerno de África y el África portuguesa.^{21/}

- d) Obtener una situación más cómoda dentro del orden económico mundial - establecido.

El alcance de este objetivo económico estratégico por una nación, implica obtener un trato más privilegiado por parte de su superpotencia hegemónica y, muchas veces también, por parte de otras naciones desarrolladas. En el terreno económico esto significa que éstas últimas le pueden conceder un tratamiento preferencial a sus exportaciones, facilidades financieras y otros recursos económicos que le resulten de importancia fundamental.

Particularmente la persecución de este objetivo estratégico se vincula a aquellas naciones que, como Egipto y México, tratan de ayudar a mantener el statu-quo en determinado ámbito regional o sectorial. Sin embargo, todas las naciones que consideramos en la muestra de alguna manera tratan de lograr un tratamiento preferencial por parte de su superpotencia hegemónica o de otras de las naciones más desarrolladas del sistema, al mismo tiempo que persiguen otros objetivos económicos estratégicos.

^{21/} Uno de los principios más importantes que rige la política exterior cubana es el del "Internacionalismo proletario". En razón a él se ha tratado de impulsar la revolución socialista en varias regiones del globo. Ver: Wolfgang Grabendorff, op.cit. Lourdes Casal, op.cit. Juan M. de Aguila, op.cit.

Antes de concluir este apartado es necesario dejar bien establecido, en primer lugar, que los objetivos económicos estratégicos que persigan los Estados que pretenden el status de potencia intermedia para su nación, se encuentran completamente vinculados a su contraparte política, es decir, a los objetivos políticos estratégicos que se hayan elegido. En segundo lugar, la sujeción de este tipo de objetivos a las consideraciones de las élites dirigentes que conducen el Estado de estas naciones y, por tanto, sus posibilidades de variación o cambio. Esto último puede suceder cuando los objetivos estratégicos elegidos demuestren ser poco viables o ineficaces para alcanzar los objetivos de poder y los objetivos económicos perseguidos, o cuando cambie la élite dirigente del Estado. Y, en tercer lugar, que en contraste con lo que sucede con los objetivos estratégicos, los objetivos de poder y los objetivos económicos pueden poseer un carácter de mayor continuidad. Esto se explica por la relativa permanencia en el aparato estatal de la clase que asume su control y, por tanto, por la relativa permanencia de los intereses de esta clase. Siendo así, este último tipo de objetivos sólo pueden cambiar o ser abandonados, si se pretende ascender a otra categoría de potencias, o si cambia la clase que controla el aparato estatal —lo cual generalmente sólo puede suceder a través de una revolución— o, en última instancia, si dicha clase pierde la voluntad política para hacerlo.

4.2. La condición de autonomía de su política exterior.

Marini y Wallerstein limitan el papel que juegan las potencias intermedias en la política internacional, en el siguiente sentido: "Estos centros económicos y políticos desempeñan el papel de intermediarios políticos... en la --

desigual negociación entre el centro y su periferia. Esta función de intermediarios no sólo es útil, sino quizá, incluso necesaria, para la eficaz dominación de la periferia dependiente por el centro, sin necesidad de pagar un alto precio militar y político".^{22/}

La proposición anterior resulta ser bastante simplista y reduccionista, a nuestro parecer. En primer lugar, no considerar que las potencias intermedias persiguen sus propios objetivos internacionales de poder y que, por tal razón, sus intereses muchas veces no coinciden con los intereses estratégicos de la superpotencia y/o gran potencia, a cuya esfera de poder ellas mismas pertenecen. En segundo lugar, no toma en cuenta que varias potencias intermedias se han constituido en importantes elementos desestabilizadores del orden político mundial establecido, al confrontar directamente el poder de las superpotencias y grandes potencias en determinados espacios regionales y sectoriales. Y, en tercer lugar, no contempla la variedad de comportamiento y de papeles que este tipo de naciones pueden adoptar para participar en la política internacional. Por estas razones, el papel que juegan las potencias intermedias no se puede reducir al de agentes intermedios del centro, dado que también pueden ju-

^{22/} Como estos autores señalan "la doctrina Nixon de promover potencias militares y geopolíticas que hicieran de policías en sus respectivas regiones, para que los asiáticos lucharan contra los asiáticos, etc..., y la propuesta de la Comisión Trilateral de incluir, al menos formalmente, a varias de estas nuevas grandes potencias intermedias en el círculo profundo de la adopción de decisiones gubernamentales del capitalismo mundial, son ejemplos actuales de la confianza de los poderes centrales en los Estados intermedios, para que participen en el mantenimiento de la dependencia de la periferia". Es de resaltarse que los conceptos de centro y periferia en este trabajo se utilizan con el significado otorgado por la CEPAL. Ver: Andre Gunder Frank, op.cit., p. 25.

gar otros papeles importantes, tales como el de competidoras o rivales de potencias superiores, lo que sucederá cuando se enfrenten con estas últimas en una lucha por el poder.

Las potencias intermedias necesariamente deben tener la posibilidad de jugar otros papeles diferentes al de agentes intermediarios del centro, dado que al igual que se plantea con toda clase de potencia, en esta categoría también se observa el requisito de autonomía de la política exterior como condición *sine qua non*.

En términos generales, se puede afirmar, que la condición de autonomía de la política exterior será cumplida por la nación cuya élite dirigente posea suficiente voluntad y capacidad para definir el contenido de la política exterior que instrumente, de acuerdo con los intereses de su propia nación; y para impedir que las decisiones que adopte en la materia sean determinadas desde el exterior, y que por ello resulten ser funcionales a intereses ajenos a los propios intereses nacionales.* Por estas razones aquí se entenderá por autonomía de la política exterior, la facultad que posee una nación para regir sus relaciones -

* La no autonomía de la política exterior o, en otras palabras su condición de dependencia, puede ser observada en las siguientes situaciones. La primera situación es aquella en que una nación todavía no posee la facultad de regular el aspecto exterior de su política, lo cual sucederá en el caso de que se encuentre sometida a relaciones de tipo colonial. La segunda situación es aquella en que la élite dirigente de una nación es instrumentada por la de una nación extranjera para que la política exterior que desarrolle sirva principalmente a intereses que, por definición, son ajenos a los de su propia nación. Es de decirse que las naciones que se caracterizan por dicha condición de dependencia o de no autonomía se constituyen en entes receptores, sin capacidad para expresar sus propios intereses en el campo internacional. De aquí que sea imposible que lleguen a constituirse en potencias.

internacionales de conformidad con sus propias directrices e intereses; lo --- cual implica que sus decisiones de tal índole generalmente son determinadas en dógenamente y con independencia del exterior. Por tanto, dicha capacidad de - autonomía constituye un indicador de independencia, y se denota en los hechos de poder adoptar y ejecutar decisiones propias, y de poder hacer prevalecer éstas últimas ante cualquier orden, sugerencia o mandato que emita un actor extranjero con la finalidad de modificarlas o alterarlas. Para ilustrar esta situación basta un ejemplo, el cual se tiene en el caso de México. Esta nación - ha contravenido los mandatos efectuados por la superpotencia occidental, al desarrollar en la región de Centroamérica y El Caribe una política exterior que, al obedecer a sus propios intereses, afecta los intereses estratégicos de la última, y al persistir en su implementación a pesar de ello.^{23/}

Dicho en los términos más amplios, el cumplir con la condición de auto-- noma de la política exterior da margen para que se pueda elegir y determinar: el conjunto de valores y de criterios que regirán la acción externa; objetivos internacionales que se quieren perseguir; las estrategias que más convienen para la consecución de tales objetivos; la posición, el comportamiento o el papel -- que se adoptará ante un problema internacional; los ámbitos geográficos o secto riales en los cuales se desea implicarse; los actores nacionales o internacio nales con los cuales se desea relacionarse; y otras cuestiones más. Por todo - esto resulta ser inherente a cualquier categoría de potencias el cumplir con di cha condición.

^{23/} Ver: Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional - en México", op.cit.

Cabría resaltar, para el caso de las potencias intermedias, dos características a través de las cuales se facilita observar el cumplimiento de la condición de autonomía de su política exterior. Este hecho lógicamente tiende a ser efectuado a través de sus élites dirigentes. La primera de las características es su voluntad para confrontar el poder de su superpotencia o gran potencia hegemónica, si ello es necesario y conviene a los intereses estratégicos de su nación.^{24/} La segunda de ellas es su capacidad y habilidad para impedir que esta superpotencia o gran potencia, o cualquier otro actor nacional o internacional, coarte su libertad de acción y les marque las pautas de conducta a seguir en el ámbito exterior.^{25/} En relación a esto último es de subrayarse que si un hecho pudiera caracterizar a este tipo de potencias, éste sería su afán por reafirmar y demostrar la condición de autonomía de su política exterior en el espacio internacional. Este afán puede adquirir dimensiones en las que se busca mantener la autonomía no sólo con respecto a la superpotencia o --

24/ Esta situación puede ser ejemplificada a través de la política exterior que ha desarrollado México en la región de Centroamérica y El Caribe, durante la década de los 80's. También a través de la política exterior cubana puesta en práctica en América Latina y en el África portuguesa. Y, por último, por la política que ha desarrollado Sudafrica con respecto a Namibia y por las que han implementado Brasil y La India en cuanto al desarrollo de su capacidad nuclear. Es de resaltarse que todas las políticas exteriores señaladas tienen como característica común, el contraponerse a las órdenes y mandatos emitidos por su superpotencia o gran potencia hegemónica. Ver: Lourdes Casal, Testimony before the subcommittee on Inter-American Affairs of the committee of international relations (United States: House of Representatives, Rutgers University, 1978). Monica Hirst, A visita de Reagan ao Brasil, (inédito). Gerard Rivatelle, op.cit., p. 57. Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México", Centroamérica: crisis y política internacional, -- op. cit.

25/ Un ejemplo muy ilustrativo de esta situación se tiene en el caso de Arabia Saudita, nación cuya élite dirigente ha demostrado su habilidad para impedir que sus aliados occidentales le impongan las pautas de conducta a seguir en la región del Medio Oriente; y también su habilidad (...)

gran potencia que imponga su hegemonía sobre ellas, sino también en relación a ciertos bloques, alianzas y organizaciones políticas.^{26/} Por esta razón muchas veces prefieren no comprometerse, por lo menos de manera abierta, plena y permanente, con este tipo de actores, ni vincularse estrechamente a ellos, dado que esto, además de que se puede traducir en una reducción de los márgenes de su autonomía, puede deteriorar la imagen independiente de su política exterior internacionalmente.^{27/} Es de señalarse que estas potencias, al igual que sucede con toda clase de potencias, solamente deciden comprometerse estrechamente con el tipo de actores mencionados, cuando ello resulta completamente -- conveniente para la realización de sus intereses nacionales. Esta puede ser -- la explicación de la actitud comprometida y solidaria de La India y de Cuba -- con el Movimiento de Países No Alineados y de México y de Venezuela con el grupo denominado Contadora.

(...) para impedir que sus vinculaciones con la OPEP coarte su libertad de acción en cuanto a su política petrolera exterior. Ver: Leonard Binder, "United States policy in the Middle East: Toward a pax saudiana", ---- Current History, vol. 81, (471), January 1982. Ramón Knauerhase, "Saudi Arabian Oil Policies", Current History, vol. 83, (489), January -- 1984.

26/ Para una mayor profundidad del aspecto anterior véase: Robert Russel y Teresa Carballal, "El nuevo orden económico internacional: Tendencias observables en el norte y en los países mayores de América Latina", Revista de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XIV, (53), Enero-Marzo, 1981.

27/ Por estas causas se puede explicar la actitud que han adoptado México y Brasil ante el Movimiento de Países No Alineados y frente a Estados Unidos, durante gran parte de las décadas de los 70's y 80's. Estas dos naciones han seguido la política de no comprometerse de manera plena y permanente con ninguno de los dos actores mencionados. La misma actitud ha enseñado La India en relación a la Unión Soviética, a las potencias occidentales y a las organizaciones y alianzas políticas formadas por éstas. En el caso de Egipto, su estrecha vinculación con los Estados Unidos, establecida a partir del último periodo de gobierno del presidente Sadat, significó el deterioro de la imagen independiente (...)

Las potencias intermedias pueden imprimir una dirección autónoma a su política exterior al poseer élites dirigentes capaces de conseguirla y preservarla e importantes potencialidades materiales y estratégicas. De aquí que puedan plantearse sus propios objetivos internacionales de poder, y que puedan -- elegir las estrategias, el comportamiento y los papeles que más le convengan -- para la realización inmediata o a más largo plazo de tales objetivos y de otros de sus intereses nacionales. Y de aquí que también puedan modificar dichas -- cuestiones si así lo llegase a requerir la realización efectiva de los mencionados objetivos e intereses. Por estas razones, si ellas llegasen a adoptar el -- papel de intermediarias políticas del centro o de una superpotencia o gran potencia -- tal como lo ha hecho Egipto bajo los gobiernos de Sadat y Mubarak--, lo harán porque así conviene a sus propios intereses de poder.^{28/}

Es así como en base a todo lo que se definió anteriormente, se puede afir-

(...) de su política exterior y su desprestigio en la región del Medio Oriente. Ver: Jaime Isla Lope, "Algunas consideraciones sobre la política norteamericana en Medio Oriente", Revista de Relaciones Internacionales, Vol. II, (7), UNAM, Oct-Dic. de 1974. Jhon G. Merriam, "Egipt after Sadat". Current History, January 1982. Jhon G. Merriam, "Egipt under Mubarak". Current History, vol. 82, (480), January 1983. Rajan Me-- non, "Soviet Policy in the Indian Ocean", Current History, vol. 76, -- (446), april 1979.

^{28/} Es de resaltarse que la nación que cumple con la condición de autonomía de su política exterior y que adopta el papel de agente intermediario -- del centro o de alguna superpotencia o gran potencia, no sólo tendrá la intención de ayudar a estos últimos a mantener su poder en determinado ámbito geográfico o sectorial. Esta nación, en el caso de que pretenda ser potencia intermedia, también tendrá la intención de utilizar a dichos actores para que le ayuden a alcanzar sus propios objetivos regionales y/o sectoriales de poder. Esta es la forma en que ha actuado -- Egipto en relación a Estados Unidos, desde mediados de la década de los 70's. Ver: Jhon G. Merriam, "Egipt after Sadat", ibidem. Robert G. -- Neumann, "United States Policy in the Middle East", Current History, vol. 83, (489), January 1984.

mar que todas las naciones de la muestra cumplen, en mayor o en menor medida, con la condición de autonomía de la política exterior; conclusión a la que se llegó después del análisis empírico que se realizó para cada una de ellas.^{29/}

Toca ahora el turno al análisis de problemas que observa la autonomía de la política exterior en el caso de las potencias intermedias. Cabe señalar, en primer lugar, que la capacidad de autonomía que poseen esta clase de potencias no es absoluta sino relativa, hecho que igualmente se presencia en las otras categorías de potencias; y, en segundo lugar, que los márgenes de autonomía de -- tal tipo de política se visulizan decrecientes, a medida que descendemos a es-- tratos más bajos de la pirámide del poder mundial. Por lo cual, aquellos que - posee la política exterior de las potencias intermedias resultan ser más res--- tringidos en sus alcances que los que pueden tener la de potencias de status su perior, y sobretodo las superpotencias. Lo anterior se explica por limitacio-- nes muy importantes que las primeras tienen que enfrentar: su situación de de-- pendencia económica estructural y de inferioridad militar frente a las últimas;

^{29/} Para el análisis empírico de la autonomía de la política exterior de las naciones elegidas en la muestra, se consideraron las siguientes lectu--- ras, además de las que ya fueron mencionadas en citas anteriores del pre sente apartado. Ver: Jorge I. Domínguez, Cuban Foreign Policy, (mimeo). Juan J. de Aguilá, "Cuba's Foreign Policy in the Caribbean and Central -- America", Latin American Foreign policies: global and regional dimen--- sions (Jennie K. Lincoln eds.). Leonard Binder, "United States policy in the middle East: Toward a pax saudiana", Current History, vol. 81, --- (471), January 1982. Mario Ojeda, Alcances y límites..., op.cit. Olga Pellicer, Política hacia centroamérica e interés nacional en México, op. cit. Claudio Rama Vitale, "La política venezolana hacia Centroamérica", Centroamérica: más allá de la crisis, (México: Ediciones SIAP, 1983) -- p.p. 345-357. Monica Hirst, A visita de Reagan ao Brasil, (inédito). - Alexandre de Sousa Costa Barros, "Política exterior brasileña y el mito del Barón", Foro Internacional, vol. XXIV, (1). Colegio de México, Ju- lio-Septiembre de 1983.

factores que, en determinadas circunstancias, pueden coartar su libertad de acción en el plano exterior.

En relación a lo anterior, conviene recordar, que varios análisis de las relaciones internacionales han destacado la inexistencia de una relación mecánica entre dependencia económica y subordinación política, o entre crecimiento económico y política exterior activa e independiente.^{30/} Sin embargo, a pesar de ello, no se puede excluir el impacto negativo que pueden llegar a generar los problemas de dependencia estructural y de crisis económica interna sobre los márgenes de autonomía de las potencias intermedias. Esta apreciación resulta particularmente cierta cuando se manifiestan de manera simultánea ambos problemas al interior de las economías de éstas. La mayor vulnerabilidad que viene a darse como consecuencia de ello, puede ser aprovechada por las potencias centrales o por alguna de sus organizaciones internacionales para, a través de presiones o de recompensas, inducir cambios en la conducta y en la política exterior de la potencia intermedia afectada y hacer que ésta sirva a intereses ajenos a los propios nacionales.^{31/}

^{30/} En efecto, empíricamente se ha comprobado que las naciones consideradas como potencias intermedias son capaces de imprimir una dirección autónoma a su política exterior, a pesar de enfrentar problemas de dependencia económica y, en algún momento, también de crisis o de recesión. Ver: Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica...", op.cit., p. 242.

^{31/} El caso de México, durante mediados de la década de los ochenta, puede ser muy ilustrativo para ejemplificar la situación anterior. En conjunción, la agudización de los problemas de estanflación, de comercio exterior y de crisis de pagos enfrentados por esta nación, la enorme dependencia de su sistema económico con respecto a los Estados Unidos, tanto para su funcionamiento como para su recuperación y, por último, la intensificación de las presiones que esta superpotencia ha ejercido para que modifique o cambie determinadas líneas de su política exterior, pueden ser la explicación principal que se encuentra por detrás de su (...)

Las actitudes hostiles o amenazantes de las potencias centrales y de sus organizaciones internacionales pueden poner un freno a las pretensiones geográficas o sectoriales de las potencias intermedias, y también inducir cambios -- parciales o totales en el contenido de la política exterior de estas últimas. De aquí deriva la principal limitación a su capacidad de autonomía. Frente a dichas presiones una potencia intermedia puede reaccionar negándose a alterar el contenido de su política exterior o modificando algunos aspectos de dicha política, tal como podría ser sus estrategias de acción para lograr sus objetivos internacionales de poder. Empero, una nación que sea potencia intermedia -- no puede permitir que actores extranjeros le impongan completamente las pautas de conducta a seguir en el plano exterior y, por ello, abandonar sus objetivos de poder y transformar su comportamiento activo en uno pasivo o receptivo. De ser así, la nación en cuestión dejaría de cumplir no sólo la condición autónoma de su política exterior, sino también otras condiciones que se exigen para ser potencia intermedia y, por tanto, perdería su status correspondiente.

(...) decisión de adherirse al Acuerdo General de Aranceles y Comercio ---- (GATT), manifestada en noviembre de 1985, y de la conducta más moderada que ha adoptado frente a la problemática de Centroamérica y El Caribe. La importancia de estos hechos resulta ser sumamente significativa, sobretodo si se considera que años atrás, cuando las condiciones económicas internas eran más benignas o menos negativas, esta nación -- pudo, en repetidas ocasiones, rechazar las propuestas y las presiones norteamericanas efectuadas para que modificara su política regional y para que se integrara dentro del GATT. Es de notarse que este organismo siempre ha sido considerado por diversos actores de la sociedad mexicana y por las élites dirigentes que han gobernado esta nación, como nocivo tanto para los intereses comerciales y de desarrollo socio-económico de México como de cualquier nación subdesarrollada: Ver: -- Carta de Política exterior de México, Año IV, (4), CIDE, México, --- Oct-Dic. de 1984, p.p. 1-18.

El poseer capacidad de autonomía en materia de política exterior, en última instancia, solamente depende de la voluntad política de la élite dirigente de una nación y de su capacidad y habilidad. Por esta razón, los factores limitativos endógenos y exógenos solamente pueden restringir los márgenes de autonomía de dicha política, pero no pueden por sí mismos hacer que una nación que sea potencia intermedia deje de cumplir con dicha condición fundamental.

4.3. Comportamiento Internacional.

En términos generales, se puede afirmar, que el tipo de comportamiento internacional que corresponde a cualquier clase de potencia, se caracteriza por ser independiente y por su orientación hacia fines de poder concretos. La explicación de este hecho resulta obvia. Basta decir, en primer lugar, que la adopción de una conducta activa e independiente se torna indispensable para que cualquier actor, sea de carácter individual o colectivo, pueda llegar a promover y a realizar sus propios objetivos e intereses de poder; en segundo lugar, que la consecución de estos últimos sería imposible, de adoptarse una actitud pasiva y, en el caso de una nación, de ser dependiente el carácter de su política exterior; y, por último, que la persecución de poder, como ya se señaló, es un acto inherente a toda nación que pretende ser potencia. De esta manera, el desarrollo de una política de poder —nombre con el que se puede denominar a este tipo de comportamiento específico— es uno de los requisitos más importantes que se le imponen a una nación para que pueda ser considerada potencia. Y, por tanto, es también un requisito a cumplir por aquellas que se visualizan como potencias intermedias.

En cuanto a las naciones que seleccionamos dentro de la muestra, es de señalarse que todas ellas observan el tipo de comportamiento exterior anteriormente descrito. De esta manera, todas ellas cumplen con otro de los requisitos -- que se les exige para ser consideradas potencias intermedias.^{32/} Sin embargo, aunque esto es así, y pese a que sus esfuerzos se dirigen hacia objetivos económicos y de poder relativamente iguales, se puede afirmar que estas naciones no suelen adoptar el mismo patrón de acción externa o de comportamiento internacional. Dichos patrones tienden a diferir entre ellas y son susceptibles de modificarse en el tiempo. La razón es que los factores que los determinan resultan ser específicos para cada una de estas naciones, y algunos de estos factores -- pueden llegar a transformarse o a cambiar. Entre dichos factores determinantes aquél que se refiere al cambio en los cuadros que dirigen el aparato estatal, merece tener una consideración especial. Dado que dichos cuadros son los que básicamente determinan las directrices a seguir en materia de política interna y de política exterior, si estos cambian pueden variar el comportamiento internacional de una nación.

Cabe advertir que, dados los fines que perseguimos en esta parte de la investigación, no importarán los factores causales que explican por qué una nación adopta un cierto tipo de comportamiento en especial. Aunque esto puede resultar ser muy interesante, aquí lo que nos proponemos es observar como un determinado tipo de comportamiento, hasta cierto punto, puede incidir para conseguir los ob-

^{32/} Esta conclusión se deduce del hecho de que los Estados de todas las naciones seleccionadas, se encuentran persiguiendo activamente objetivos de poder en el plano exterior, por lo menos desde inicios de la década de los setentas. Remítase al primer apartado del presente capítulo, titulado: "Objetivos de poder que persiguen en el espacio internacional"

jetivos de poder que se persigan. Por lo tanto, solamente repararemos en aquellos factores que resulten ser de mayor utilidad, para diferenciar los patrones de conducta adoptados por las distintas naciones de la muestra. A nuestro parecer estos son: formas de instrumentación de los recursos poseídos y objetivos estratégicos elegidos. De esta manera, dado que el primer factor mencionado determina, en gran medida, las formas como una nación expresa su poder en el ámbito exterior y, el segundo factor, los papeles que una nación juega en dicho ámbito, estos serán los dos criterios que consideraremos para el análisis.

En otras palabras, lo que trataremos de hacer aquí, es establecer una tipología que ayude a diferenciar el comportamiento internacional adoptado por las distintas naciones que ambicionan el status de potencia intermedia. No pretendemos por el momento, extraer las características generales que muestran en su comportamiento esta categoría de potencias; esfuerzo que será realizado hasta el último capítulo de la presente investigación.

Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y los papeles que juegan en el ámbito internacional.

En lo que sigue nos enfocaremos a observar como los objetivos estratégicos que elija una nación que sea o que pretenda ser potencia intermedia para lograr sus objetivos de poder, puede condicionar, en un grado importante, los papeles que jugará en el ámbito internacional. Cabe subrayar que aquí no se detallarán todos los papeles posibles de realizar por este tipo de naciones. Solamente se caracterizarán los papeles que pueden jugar en relación a su superpotencia hege

mónica y a otras grandes potencias.

Una caracterización que se puede hacer para diferenciar el comportamiento internacional de estas naciones, se refiere al papel que desempeñan en relación a las potencias de status superior. En este caso podrán jugar su papel en dos planos distintos: en el de la política internacional y en el de la economía internacional. En el primer plano su papel está básicamente condicionado por sus objetivos políticos estratégicos, siendo el más importante aquel -- que hayan elegido para crear o consolidar sus esferas regionales y/o sectoriales de poder; y en el segundo plano por sus objetivos económicos estratégicos. En ambos planos, el modo de producción que rige sobre sus sistemas económicos nacionales, ejercerá una influencia muy importante en la determinación de tales papeles, desde un punto de vista teórico.

Es importante subrayar que las potencias intermedias --al igual que otras -- clases de potencias-- y las naciones que pretenden serlo, están ampliamente interesadas en lo siguiente: en que se establezcan las condiciones que garanticen -- el funcionamiento y la reproducción de su propio modo de producción, sobretodo en sus regiones circunvecinas y a nivel internacional. Desde este punto de vista, tales naciones, a través de sus actividades en el exterior, pueden constituirse en piezas claves ya sea al servicio del sistema capitalista o del sistema socialista. De aquí que su existencia pueda llegar a ser funcional para la superpotencia que impone su hegemonía sobre de ellas; hecho que muchas veces sucede así aún cuando no sea intención de sus élites dirigentes servir deliberadamente de intermediaria a la última.^{33/} De aquí también que se dificulte distin

^{33/} Por ejemplo, la razón que explica porque la élite que dirigió (...)

guir muchas veces cuándo juegan el papel de intermediarias de su superpotencia y cuándo no lo hacen así.

Ahora bien, ciertas veces puede suceder que por razones relacionadas con las necesidades de expansión y crecimiento de su propio sistema económico interno o por razones referentes a otros de sus intereses, este tipo de naciones no actúan como se señaló anteriormente. En algunas ocasiones sus élites dirigentes pueden favorecer a naciones cuyos sistemas económicos son contrarios, - desde el punto de vista del modo de producción que rige sobre de ellos; o pueden vincularse estrechamente con actores de carácter nacional o internacional cuyos intereses políticos e ideológicos difieren en relación a los de ellas.^{34/} Es indispensable entender estas características para la mejor comprensión de lo siguiente.

Las potencias intermedias -o las naciones que pretenden serlo- que tengan

(...) México, en el periodo 1976-82 estaba tan interesada en propiciar reformas importantes en los sistemas económicos nacionales de la región de - Centroamérica y El Caribe, se encuentra relacionada con la grave crisis política y económica que desde finales de los setentas vive esta región. Dicha élite dirigente estaba consciente de que tal ambiente de crisis era propicio para desencadenar cambios en favor del socialismo, al interior de las naciones de la región. De esta manera, los cambios reformistas que proponía México llevaban la intención de detener esta posible evolución. Ver: Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica...", op. cit.

^{34/} Por ejemplo, el objetivo que persiguió la última dictadura de Brasil al proporcionar ayuda política a las élites dirigentes socialistas que accedieron al poder estatal en las excolonias portuguesas, fue establecer corrientes de intercambio económico y comercial con sus naciones. Según lo consideraba la élite dirigente brasileña -la cual se caracteriza por ser pro capitalista y reaccionaria-, dichos contactos económicos ayudarían al crecimiento de su propio sistema económico nacional. Ver: Lilia Machuca de Irlles, "Brasil: diez años de dictadura militar", (...)

como objetivos políticos estratégicos alterar la distribución regional o internacional del poder, jugarán el papel de competidoras en relación a la superpotencia y a las potencias de su mismo signo económico, que se oponen a ello por considerar que tal política atenta contra sus propios objetivos de poder. Y jugarán el papel de competidoras porque, aunque traten de alterar a su favor - las realidades regionales o internacionales de poder, no se contraponen con -- los intereses fundamentales que tienen las últimas en cuanto a la reproducción y expansión de su propio modo de producción, a escalas regionales o mundiales. Por ejemplo, México juega el papel de competidor de Estados Unidos en la región de Centroamérica. Esto es así porque sus intereses se enfocan a crear una esfera de poder en dicha zona —hecho que para los Estados Unidos puede significar la pérdida de sus posiciones de poder en dicha región— y a garantizar que - en ella se reproduzca y expanda su propio modo de producción, el cual es capitalista.

De igual manera actuarán las potencias intermedias y las naciones que pretenden serlo, que tengan como objetivo estratégico reformar el orden económico regional o mundial, o determinados aspectos de él. Estas jugarán el papel de competidoras en relación a la superpotencia y potencias capitalistas que se oponen a esta acción por considerar que atenta contra su propio poder e intereses económicos.^{35/}

(...) en Relaciones Internacionales, vol.II, (6), Universidad Nacional Autónoma de México, Julio-Sept. 1974, p.p. 51-57.

^{35/} Para un mejor entendimiento del punto anterior conviene recordar que el actual orden económico que impera sobre la mayoría de las regiones y a nivel internacional, es predominantemente capitalista. Este lo establecieron las más grandes potencias capitalistas que son las que en (...)

Dentro del grupo de naciones capitalistas que juegan el papel de competidoras en relación a su superpotencia hegemónica u otra gran potencia, se pueden distinguir, con fines analíticos, dos situaciones: por una parte, aquellas que juegan el papel de competidoras radicales y, por la otra, aquellas cuyo papel es de competidoras moderadas. Dado que estas situaciones son más fáciles de percibir en los espacios regionales donde las élites dirigentes de estas naciones tratan de establecer sus esferas de poder, solamente nos referimos a esos ámbitos para realizar las siguientes consideraciones.

Una nación capitalista que es potencia intermedia o que pretende serlo, -- juega el papel de competidora radical cuando presenta las siguientes dos características: cuando las percepciones estratégicas* de su élite dirigente con respecto a la región de su interés --es decir, aquella donde quiere establecer su poder-- entran en contradicción o conflicto con las de la superpotencia o gran potencia que trata de preservar o incrementar su poder sobre dicha región. Y cuando para lograr realizar sus ambiciones de poder trata de apoyar ampliamente --al interior de las naciones que integran la región de su interés-- a aquellos actores (élites dirigentes, movimientos o partidos) cuyos intereses económicos,

(...) mayor medida se benefician de él. Ver: Silva Michelena, "Política y bloques de poder...", op.cit., capítulos 3 y 4.

* Nota: con el concepto "percepciones estratégicas" se engloba todas las visiones políticas y los intereses que una élite dirigente tenga en relación a un ámbito regional o sectorial del espacio internacional. Por ejemplo, en cuanto a un ámbito regional, las percepciones estratégicas de una élite dirigente resaltan la importancia que se le confiere a esa región y a las diferentes naciones que ahí se ubican; proporcionan una explicación a los conflictos que ahí se desarrollan y determinan sus causas, el tipo de actores que los ocasionan y su posible evolución; establecen medidas para solucionar estos problemas; y plantean políticas de acción para alcanzar los fines y los objetivos de poder y de política exterior que se persigan dentro de esta zona.

políticos o ideológicos entran en conflicto con los de la superpotencia o gran potencia implicada. Las naciones que así se comportan se inclinan en favor -- del cambio político al interior de las naciones donde desarrollan su acción y, por tanto, tratan de ayudar a modificar el statu-quo del orden político al seno de estas naciones. Por esta razón generalmente otorgan su apoyo a los movimientos y partidos independentistas, progresistas o revolucionarios o, en general, a los actores regionales que se pronuncian en favor del cambio. Sin em--bargo, dado que sus intereses fundamentales se vinculan a la reproducción del modo de producción capitalista, es probable que prefieran apoyar a aquellos actores cuya tendencia ideológica se puede calificar de reformista. Este papel lo han jugado, en algunas ocasiones, México y Venezuela en relación a Estados - Unidos, en la región de Centroamérica y El Caribe. México principalmente lo hizo durante los dos últimos años de gobierno del presidente López Portillo (1981-82). Venezuela durante el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez (1974-1978). Durante esos periodos estas dos naciones apoyaron ampliamente la revolución de Nicaragua, la independencia de Belice y establecieron vinculaciones muy estrechas con los partidos socialdemócratas de la región.^{36/} En el caso de Mé- xico, éste emitió en 1981, junto con Francia, un comunicado donde reconoció a los dos movimientos revolucionarios más importantes de El Salvador: FMLN y FDR, como las fuerzas políticas representativas de esa nación.

El rol de competidoras moderadas será el que jugarán aquellas naciones ca- pitalistas, sean potencias intermedias o no, que presenten las características

^{36/} Ver: Robert D. Bond, "Venezuela, la cuenca del Caribe y la crisis cen- troamericana", op.cit. Olga Pellicer, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México", op. cit.

siguientes. En este caso, a semejanza del caso anterior, las percepciones estratégicas de su élite dirigente con respecto a la región de su interés, pueden entrar en contradicción con las que tiene su superpotencia o gran potencia hegemónica en dicha zona. Sin embargo, aunque las percepciones estratégicas de ambas difieran sustancialmente, en general coinciden, por lo menos, en una cuestión de importancia trascendental: éstas coinciden al oponerse decididamente a cualquier cambio político que pueda conllevar a la instauración del socialismo al interior de las naciones que conforman la región de su interés; aunque, en determinadas ocasiones, pueden llegar a admitir cambios de tipo reformista. Por esta razón, las naciones que así se comportan generalmente proporcionan su apoyo a actores regionales (élites dirigentes, movimientos contrarrevolucionarios, partidos) que, por sus intereses económicos, políticos e ideológicos, pueden ser calificados de reaccionarios y conservadores y, por tanto, identificados con la superpotencia o gran potencia capitalista que trata de preservar o incrementar su poder sobre dicha región. Lo anterior puede dar margen a que se confundan situaciones, y a que se piense que siempre que una nación actúa de esta manera juega el papel de intermediaria de Estados Unidos u otra potencia capitalista, al interior de la región de su interés. Empero, el rol de intermediaria y el de competidora moderada tiende a diferir sustancialmente. El móvil principal que impulsa la acción de las naciones que juegan el papel de competidoras moderadas, es alterar la distribución regional del poder a su favor. Esto supone que más que tratar de ayudar a garantizar los intereses de su potencia hegemónica al interior de la región de su interés, con la finalidad de abrirse en ella un pequeño espacio de poder —como sucede cuando se juega el papel de intermediaria—, tratan de ganar el ejercicio de la hegemonía o del liderazgo sobre dicho espacio, reemplazando, por tanto, el poder de la última. Sin

embargo, la acción de este tipo de naciones no significa una afrenta muy grave para la potencia superior, desde el momento en que no perjudica muchos de sus intereses económicos y políticos vitales. El papel de competidoras moderadas lo han jugado, con respecto a Estados Unidos, las siguientes naciones de la muestra en sus espacios regionales circunvecinos: Brasil, durante la década de los setenta; Venezuela, durante el gobierno demócrata-cristiano del presidente Herrera Campins; Sudáfrica, durante gran parte del periodo de gobierno del presidente Botha; y Arabia Saudita, bajo la monarquía que actualmente dirige su aparato estatal.^{37/}

Por otra parte, las potencias intermedias -- las naciones que pretendan -- serlo -- que persigan el objetivo político estratégico de alterar la distribución regional o internacional del poder, jugarán el papel de adversarias en relación a las potencias de status superior, de signo económico contratio, que se opongan rotundamente a esta acción por considerar que atenta contra los intereses de poder y de seguridad, tanto de ellas mismas como de su propio bloque. Y jugarán el papel de adversarias en relación a aquellas, no porque se les enfrenten en una lucha por el poder en determinados espacios de acción, sino más bien porque sus intereses económicos y políticos en tales espacios resultan ser antagónicos e irreconciliables. Este tipo de naciones tienden a tratar de impulsar

37/ Ver: Carlos Estevam Martins, "Brazil and the United States from the 1960's to the 1970's" (Cotter & Fagen, eds.), p.p. 293-301. Ronald Shneider, "Brazil as an international actor". Brazil Foreign policy. Shireen Hunter, "Arab-Iranian relations and stability in the persian Gulf", Washington Quarterly, Center for strategic and International studies, -- George Town University, summer 1981. Leonard Binder, "U.S. Policy in the Middle East", Current History, vol. 82, (480), January 1983. J. Gus Liebenow, "American policy in Africa: the Reagan years", Current History, vol. 82, (482), March 1983. Robert D. Bond, "Venezuela la cuenca del Caribe y la crisis Centroamericana", Foro Internacional, (86), Oct-Dic. -- 1981.

cambios políticos y transformaciones económicas fundamentales, al interior de las naciones que se ubican en sus esferas regionales de acción. Esto significa que posibilitan que en ellas prolifere su propio modo de producción. Tal papel lo ha jugado Cuba, principalmente frente a Estados Unidos, durante gran parte del extenso periodo de gobierno de Fidel Castro.^{38/}

Toca por último el caso de las naciones que persiguen como objetivo político estratégico, ayudar a su superpotencia hegemónica u otra gran potencia a mantener el statu-quo del orden regional en el cual se ubican. Es obvio que a éstas corresponde el papel de intermediarias, lo que significa que servirán a tal superpotencia o gran potencia no sólo para ayudarle a garantizar la reproducción y expansión de su propio modo de producción en dicha esfera, sino también la preservación y el incremento de su poder. En esta situación se encuentra Egipto, nación que bajo los gobiernos de A. Sadat y H. Mubarak ha tratado de jugar el papel de intermediario de Estados Unidos en la región del Medio Oriente.^{39/} Cabría añadir que, en general, a las naciones intermediarias son a las que correspondería lo que se ha dado en llamar en los círculos de estudio sos de las relaciones internacionales, el papel de actor gendarme; aunque éste también podría corresponder a naciones que jueguen el rol de competidoras moderadas.

^{38/} Ver: Rosalva Rufz, "El conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la perspectiva Este-Oeste", Cuadernos Semestrales (Estados Unidos: perspectiva latinoamericana), (12), CIDE, 2º semestre, 1981.

^{39/} Egipto ha tratado de jugar el papel de intermediario de Estados Unidos. Sin embargo, esta nación ciertas veces parece no conferirle tal status, a pesar de que se lo han pedido las dos últimas élites dirigentes de esta nación, y del apoyo y la cooperación que de éstas ha recibido. Ver: United States policy in the Middle East: toward a pax saudiana, op.cit., -- p.p. 40-41.

También jugarán el papel de intermediarias las naciones que, en el plano económico, persigan el objetivo estratégico de lograr una posición más privilegiada dentro del orden económico mundial establecido, y que con miras a alcanzarlo ayuden a su superpotencia y al grupo de naciones del norte a preservar el statu-quo de dicho orden, o de determinado aspecto de él. Tal es el papel que ha jugado México, bajo el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, en lo que se refiere al orden financiero internacional; y él que durante mucho tiempo jugó Arabia Saudita dentro de la OPEP.

En general, las naciones vinculadas al status intermedio podrán servir de intermediarias a su superpotencia hegemónica u otra potencia, cuando traten de ayudar a ésta en la realización de sus intereses y objetivos de poder. Por ejemplo, Cuba trató de servir de intermediaria a la Unión Soviética, cuando promovió el acceso de esta nación dentro del Movimiento de Países No Alineados.^{40/} Sin embargo, cabe advertir, que tal nación no siempre desempeña tal papel con respecto a su superpotencia. Muchas veces no lo ha hecho así, aunque tampoco se puede decir que compita con ella, dado que en sus esferas de acción nunca se han enfrentado ambas en una lucha por el poder. Por tanto, la interrogante que se nos plantearía sería la siguiente: ¿Qué papel juega una potencia intermedia, o una nación que pretende serlo, en relación a su superpotencia hegemónica, --- cuando ni le sirve de intermediaria, ni compite con ella, en determinado ámbito de acción?

^{40/} Los primeros esfuerzos de Cuba para hacer posible el ingreso de la Unión Soviética dentro del Movimiento de países No Alineados, se realizaron durante la conferencia que éste celebró en Argel en 1975. Ver: Wolfgang Grabendorff, "Cuba's involvement in Africa...", op.cit., p. 143.

Una de nuestras respuestas a la pregunta anterior sería que esta nación - juega tan sólo un papel autónomo en relación a su superpotencia. Esta posibilidad se puede dar cuando la última no pretende adquirir poder en un ámbito de importancia para la primera, y ésta desarrolla su acción en función de sus propios intereses nacionales y objetivos de poder. En el caso de Cuba esta situación sucedió -por poner tan sólo algún ejemplo- cuando apoyo ampliamente al Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA) y la instauración de un poder socialista en esta nación. También ha sucedido cuando ha apoyado a los movimientos revolucionarios de América Latina, desobedeciendo las órdenes de Moscú.^{41/}

Otra de nuestras respuestas a la pregunta anterior sería que esta nación - juega el papel de aliado en relación a su superpotencia. Un actor intermedio -como nosotros lo concebimos- es aquel que, durante un proceso, asume la representación de los intereses del actor al cual quiere beneficiar y, de esta manera, evita la presencia directa de este último. En esta lógica, un actor que no actúa de esta forma, mas que sin embargo trata de ayudar a otro actor a alcanzar sus objetivos e intereses, juega el papel de su aliado. Por ejemplo, durante el conflicto fronterizo entre Somalia y Etiopía que tuvo lugar en los setentas, Cuba, más que servir de intermediaria a la Unión Soviética, jugó el papel de aliada, al respaldar activamente las acciones que ésta última emprendió para solucionar dicho problema.^{42/}

Antes de concluir este apartado cabe dejar establecido lo siguiente: una -

^{41/} Ver: Wolfgang Grabendorff, op.cit., p.p. 133-134. Rosalva Rufz, op.cit., p. 285.

^{42/} Ver: Rosalva Rufz, op.cit., p. 285.

potencia intermedia o una nación que pretenda serlo puede jugar el papel de -- competidor en relación a su superpotencia u otra gran potencia en determinado ámbito de acción y, simultáneamente, jugar el papel de intermediaria u otro papel en otro ámbito.

Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y las formas como expresan su poder externamente.

Cabe señalar, antes que nada, que aquí se considerará principalmente al poder internacional como un medio, aunque ciertas veces también nos referiremos a él como un fin. Empero, dadas las confusiones que se le podrían presentar al lector cuando hablemos de éste en uno u otro sentido, se prefirió manejar el -- término poder de una nación en los casos que hagamos alusión a su significado -- como medio, y los conceptos poder internacional y objetivos de poder cuando sea considerado como fin.

El poder de una nación puede asumir diferentes formas o modalidades en el momento en que es expresado, y estas formas sirven como medios para alcanzar los objetivos de poder perseguidos. Sin embargo, no todas las formas a través de -- las cuales se puede manifestar el poder resultan ser igualmente efectivas para conseguir dichos objetivos: algunas de ellas pueden ser de mayor utilidad en de terminadas circunstancias, y otras de ellas en otras circunstancias. Es por es to que se hace necesario caracterizar las diferentes formas como se puede expre sar el poder en el ámbito exterior. Así podremos conocer cuáles son las que utiliza determinada nación. Es importante reparar en ello pues parece ser que las formas de expresión que utiliza una nación, conjuntamente con los papeles --

que juega frente a las potencias de mayor status, influyen, en gran medida, para que pueda conseguir sus objetivos de poder. De esta manera, la interrogante que se nos plantea, y a la cual trataremos de dar respuesta, es la siguiente: ¿Por qué una nación que pretende ser potencia intermedia no solamente puede lograr la consecución o el incremento de su poder internacional en el corto plazo, sino también su preservación en un largo plazo?. En otras palabras, lo que trataremos de analizar aquí es el proceso mediante el cual el poder que posee una nación de forma potencial o latente, se puede materializar en el ámbito internacional; transformándose así el poder potencial en concreto real.

Para dar respuesta a la interrogante anterior —cuestión que se realizará en el último capítulo de nuestra investigación— se requiere de un esfuerzo de tipo teórico-empírico. Por tal razón, en este apartado centraremos la atención en destacar algunos elementos teóricos y metodológicos que resultan esenciales para el análisis empírico de las potencias intermedias. Y, en la última parte del presente capítulo, en realizar el estudio de casos nacionales.

Consideraciones teóricas y metodológicas

Para diferenciar las formas que puede asumir el poder al manifestarse en el ámbito internacional, nos basamos en el instrumental teórico manejado por Miguel Escobar Valenzuela, uno de los exponentes del enfoque del poder que utilizaremos. Es de hacer notar que algunos de los conceptos básicos utilizados por éste tuvieron que ser levemente modificados para adecuarlos a nuestros requerimientos analíticos.^{43/} También es de subrayar que dentro de la lógica de este

^{43/} La teoría del poder que utilizaremos en este trabajo se enfoca a (...)

politólogo, el poder únicamente puede ser manifestado mediante una relación - par entre sujetos (actores) racionales, sean éstos de carácter individual o colectivo. Y que, por este motivo, la diferenciación de los tipos de relaciones que pueden ser establecidas entre ellos, se torna indispensable para la caracterización de las formas de expresión del poder.

Es posible distinguir tres formas principales a través de las cuales una élite dirigente puede tratar de ejercitar el poder de su nación en el ámbito exterior. Estas fueron clasificadas por nosotros como formas consentidas, forzadas y violentas.^{44/} Las formas consentidas y forzadas teóricamente son originarias de las relaciones de poder "propriadamente dichas", y las formas violentas de las relaciones de violencia. Cabe señalar que los tipos de relaciones que aca-

(...) facilitar el análisis de las relaciones de poder en general. A partir de ella se puede comprender el tipo de relaciones de poder que se pueden establecer, tanto entre sujetos individuales como entre sujetos colectivos (agrupaciones humanas). Por esta razón resulta ser de gran utilidad para el análisis internacional. Sin embargo, dicha teoría se centra principalmente en el estudio del poder político al interior de un ámbito nacional. Por esta causa se explica que algunos conceptos básicos tuvieran que ser añadidos o modificados, para que fuera posible realizar el análisis desde una óptica internacional. Si se requiere profundizar en dicho pensamiento, vease: Miguel Escobar Valenzuela, -- op.cit.

44/ El profesor Miguel Escobar Valenzuela clasifica estas formas con los -- conceptos de poder consentido, poder forzado y violencia. También distingue entre poder y violencia. Esta última puede ser utilizada como -- recurso de poder, es decir, como amenaza, la cual es el elemento más im -- portante que caracteriza al poder. Sin embargo, si tal amenaza se lle -- ga a ejecutar y, como consecuencia, la violencia tiene lugar esto no -- puede generar, en primera instancia, una relación de poder. Por otra -- parte, dicho profesor también señala que la violencia ejercida en la -- instancia política nacional e internacional tiene por finalidad refor -- zar la credibilidad de la amenaza y reforzar el poder potencial del que dispone una nación como recurso. Ver: del mismo autor, op.cit., p.p. 19-29.

bamos de mencionar fueron así diferenciados únicamente por razones analíticas. Las relaciones de violencia pueden también dar lugar a relaciones de poder, -- sin embargo, por razones que veremos inmediatamente, conviene distinguirlas.

De acuerdo con lo que señala Miguel Escobar Valenzuela, las relaciones de poder "propriamente dichas" se pueden observar como relaciones par de tipo psicológico entre el sujeto que manifiesta su poder (sujeto activo) y el sujeto sobre el cual se ejerce (sujeto pasivo). En este sentido, el poder puede ser definido como la instrumentación de la voluntad de un sujeto por parte de otro; -- por lo cual se requiere que ambos actores sean racionales y, en cuanto tales, -- capaces de definir voluntad. Este hecho es posible de lograrse a través del siguiente mecanismo: la parte activa emite un mandato al sujeto pasivo y, en respaldo de este mandato, utiliza una amenaza, por medio de la cual obtiene la obediencia de este último. Es de destacarse que el objetivo que puede perseguir una determinada élite dirigente a través de este proceso, es modificar la -- conducta de la parte pasiva de la relación, de tal manera que ésta le ayude a satisfacer los fines e intereses que persigue para su propia nación.

En este tipo de relaciones que acabamos de detallar el acto de poder tendrá lugar cuando efectivamente se logre instrumentar la voluntad del sujeto pasivo y, mediante ello, obtener su obediencia, sin necesidad de que se llegue a ejecutar la amenaza que se esgrimió en respaldo del mandato emitido.^{45/} De es-

^{45/} Sobre el concepto de acto de poder, véase: Miguel Escobar Valenzuela, -- op.cit., p.p. 13-18.

ta manera, los conceptos de materialización del poder y de realización efectiva de los objetivos de poder, son similares al concepto "acto de poder".

Por el contrario, en las relaciones de violencia tiene lugar la ejecución de la amenaza que se esgrimió contra el sujeto pasivo de la relación o, en otras palabras, el uso directo de la fuerza en contra de éste. La aplicación de la fuerza y la violencia se da como consecuencia de no poderse obtener por otros medios la obediencia del sujeto pasivo; y es un recurso que utiliza el activo cuando estima que por esta vía efectivamente se hará obedecer y cuando lo considera conveniente. Por tanto, las relaciones de violencia, en primera instancia, significan relaciones de no poder. Sin embargo, si después de aplicar la fuerza se obtiene la obediencia del sujeto pasivo o aquello que se pretende, esto dará lugar a una relación de poder, aún cuando ésta se sostenga en la violencia. A través de la violencia se puede obtener obediencia dado que posibilita debilitar la voluntad del sujeto pasivo, su capacidad de respuesta y, mediante ello, se le hace perder su autonomía para decidir. Es por esto que, en este sentido, el poder puede ser definido como el sometimiento de la voluntad de un sujeto por parte de otro. El fin es obligarlo a obedecer. Y en esta lógica el acto de poder tendrá lugar cuando se obtenga obediencia como consecuencia del sometimiento. En el ámbito internacional un acto de poder basado en la violencia también podrá ocurrir cuando la élite dirigente de una nación logre derrocar a la de otra nación, imponiendo en su lugar a una nueva que le resulte ser de utilidad para satisfacer alguno (s) de sus intereses.

Cabe advertir que, en el plano internacional, los actores que pueden establecer este tipo de relaciones generalmente son de carácter colectivo -es decir, agrupaciones humanas-, y que, en el caso de las potencias y de las nacio-

nes que pretenden serlo, son sus élites dirigentes las que tratarán de desempeñar el rol activo. Por otra parte, también es de subrayar que, en este plano, antes de que un acto de poder pueda cristalizar, la élite dirigente que lo persigue tiene que enfrentar factores circunstanciales que facilitan o impiden -- que pueda llegar a él. Estos factores serán tratados para el caso de las potencias intermedias, en el quinto capítulo de la presente investigación.

En cuanto a las tres formas de expresión del poder que expusimos anteriormente, es de señalar que éstas fueron diferenciadas y caracterizadas principalmente a través del siguiente criterio de importancia clave: el modo de utilizar la amenaza. (Ver cuadro sinóptico # 2).

Teóricamente, el elemento diferenciador más importante a considerar en el análisis del poder y de sus formas de expresión es la amenaza. Es esta un elemento intrínseco al poder y un recurso que se hace presente en toda relación de poder propiamente dicha y, por tanto, en las formas de expresión forzadas y consentidas. En cuanto a las formas de expresión violentas, la ejecución de la amenaza o el uso de la fuerza son los principales factores que la distinguen. En cuanto a las formas forzadas y consentidas, el sentido en que se orienta la amenaza es el principal factor que las diferencia. En las formas consentidas la amenaza se orienta a causar un daño en la estructura psicológica del sujeto pasivo. Y en las formas forzadas se amenaza al pasivo con causarle daños en su entidad física o en los bienes materiales que posee, que necesita o que desea incrementar, en caso de que no llegue a obedecer.^{46/}

^{46/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p.p. 53-64 y 76.

Cuadro sinóptico # 2

Posibles formas de expresión del poder de una nación:
caracterización y diferenciación

Cristerios de clasificación	Formas consentidas	Formas Forzadas	Formas violentas
Modo de utilizar la amenaza	La amenaza se orienta a causar un daño en la estructura psicológica -- del sujeto pasivo. A -- éste se le puede amenazar, por ejemplo, con -- deteriorar su imagen de prestigio a nivel inter nacional	La amenaza se orienta en el sentido de causar daños en la entidad física del sujeto pasivo, o en los bienes materiales que éste posee, necesita o desea incrementar. A este se le puede amenazar, por ejemplo, -- con aplicarle boicots y represalias o una intervención militar	Aplicación de la amenaza de tipo psicológico, material o militar
Tipos de poder que las originan	Liderazgo e ideología	poder económico, -- poder militar, poder estratégico y poder mismo	Incluye los de -- las dos formas -- anteriores y, -- principalmente -- los que corresponden a las formas forzadas
Recursos de poder	El prestigio, del -- cual deriva el liderazgo, los valores en sistema, es decir, -- los valores ideológicos, y la ayuda o cooperación de tipo político	Fuerza militar, riqueza material, avance tecnológico y recursos estratégicos.	
Grado de legitimidad que con--fieren al poder ejercitado por el sujeto activo	El sujeto pasivo comparte en cierta medida los valores y los fines del que manda (sujeto activo). Por esta razón, el poder realizado a través -- de estas formas resulta ser más legítimo	El sujeto pasivo -- no comparte de ninguna manera los valores o los fines del que manda (sujeto activo). Por esta razón, el poder realizado a -- través de estas -- formas resulta altamente ilegítimo	La misma situación que se observa dentro de las formas forzadas
Tipo de reacciones que provocan en el sujeto pasivo de la relación	En este caso, tras -- el acto de obediencia, no se generan en el sujeto pasivo reacciones de inconformidad y descontento contra el sujeto activo de la relación	En este caso, tras el acto de obediencia, si se genera en el sujeto pasivo un sentir de inconformidad y descontento contra el sujeto activo de la relación. Este tipo de reacciones las podrá experimentar el sujeto -- pasivo aún en el caso de que no lle -- gue a obedecer	En este caso, -- tras el acto de obediencia, también se generarán reacciones -- negativas en el sentir del sujeto pasivo. Estas pueden ser -- de mucho mayor -- envergadura que las que se provocan a través de formas forzadas, y las pueden experimentar el sujeto pasivo -- aún cuando no obedezca

Conviene hacer notar que el modo como se utiliza la amenaza en las distintas formas de expresión del poder, se encuentra vinculado a una determinada manera de instrumentar los recursos poseídos. Por esta razón, las formas de expresión que puede utilizar una élite dirigente en el ámbito internacional dependerán, en una medida importante, del tipo de recursos que su nación posea.^{47/} Aunque cabe destacar que la elección final de las formas como se instrumentarán los recursos poseídos será determinada por dichas élites.^{48/}

47/ Resulta ser de suma importancia dejar en claro lo siguiente. La posibilidad que tiene una élite dirigente para hacer uso de los recursos de poder que posee su nación e instrumentarlos como medios de acción exterior, surge del hecho de que asume la dirección de la clase política y, por ello, puede ejercer el control del aparato estatal. Por esta causa se explica que pueda disponer de los recursos militares que posea su nación, dado -- que su tenencia es monopolio del Estado, y también de los recursos que -- considere estratégicos. Lógicamente esta élite puede disponer de los recursos subjetivos que ella misma posee. En cuanto a los recursos económicos basta decir que el Estado, además de poseer propios recursos de este tipo, puede ejercer cierto control sobre aquellos que posee su sociedad nacional. Ver: Paul Mattik, "Marx y Keynes: los límites de la economía mixta" (2a edición en español; México, Ed. Era, 1978) p.p. 203-228. Ernest Mandel, "El Estado en la época del capitalismo tardío", Críticas de la economía política, (4), ediciones El Caballito, México, julio-sept. -- 1977.

48/ Cabe señalar que existen un conjunto de factores tanto endógenos como exógenos a una nación, que pueden afectar las decisiones de su élite dirigente en materia de política exterior. Sin embargo, aún cuando esto sea así, es esta élite la que finalmente determinará las pautas de comportamiento a seguir en el plano internacional y, como consecuencia de ello, las formas como instrumentará los recursos poseídos por su nación. Por ejemplo, una potencia intermedia puede poseer importantes recursos militares, Sin embargo, lo más factible es que su elite dirigente decida no -- instrumentar este tipo de recursos -- sea bajo la forma de amenaza o bajo la forma de uso de la fuerza-- contra su superpotencia hegemónica u otra gran potencia, dada la posición de inferioridad en que se encuentra su potencial militar con respecto al que poseen éstas últimas. Es de destacar que, al igual que este factor político, existen muchos otros que pueden incidir sobre las decisiones de política exterior de una élite dirigente. La siguiente referencia bibliográfica puede dar una idea de cómo afectan determinados factores endógenos o exógenos la política exterior adoptada por una élite dirigente. Cabe especificar que este libro fue escrito para el caso de México. Ver: Mario Ojeda, op.cit., cap. III y IV.

Por otra parte, otros criterios importantes que también hay que considerar para diferenciar teóricamente las tres formas de expresión del poder descritas, son los siguientes: en primer lugar, los recursos y los tipos de poder (económico, militar, liderazgo, ideología) que las originan; en segundo lugar, el -- grado de legitimidad que confieren al poder ejercitado por el sujeto activo^{49/}; y, en tercer lugar, el tipo de reacciones que provocan en el actor pasivo de la relación. Las diferenciaciones efectuadas a partir de estos criterios se encuentran contempladas en el cuadro sinóptico 2, por lo cual se recomienda remitirse a él. En relación a este cuadro cabe advertir que para su elaboración -- nos basamos en el enfoque teórico que utilizamos. Sin embargo, en él también se consideran algunos elementos adicionales que, si bien no son contemplados -- por este pensamiento, resultan ser sumamente importantes para el análisis inter nacional del poder.

Antes de proceder a realizar el análisis empírico de las naciones de la muestra, conviene reparar en algunas cuestiones referentes a cada una de las -- formas de expresión del poder descritas.

Formas consentidas

Dentro de las formas consentidas de expresión pueden existir situaciones - donde los recursos utilizados como medios de acción exterior, no son los que le

^{49/} Para profundizar sobre el concepto de legitimidad que en este trabajo empleamos, se recomienda remitirse al apartado 3.3 del tercer capítulo del presente trabajo, titulado: "Recursos subjetivos".

pertenece teóricamente, es decir el prestigio, los valores ideológicos y la cooperación política; sino recursos que más bien corresponden a las formas forzadas de expresión.^{50/} Estos son —según el enfoque que utilizamos— los recursos militares, la riqueza material y el avance tecnológico, a los cuales añadiremos otro que consideramos de importancia trascendental para el análisis internacional: los recursos estratégicos.^{51/} La salvedad es que en las formas consentidas —a diferencia de como sucede en las formas forzadas— estos recursos --son utilizados como instrumentos de ayuda o cooperación y para ejercer el tipo de amenaza que le corresponde, es decir, aquella enfocada a causar daños en la estructura psicológica del sujeto pasivo. Cabría agregar que en el plano internacional y bajo esta forma de poder, la amenaza de desprestigio es una de las más importantes que se pueden utilizar contra el actor pasivo de la relación.

Resulta pertinente hacer una doble aclaración. La primera de ellas es que aquí consideramos la ayuda o cooperación —sea ésta de tipo económica, política, o militar— como un recurso inherente a las formas consentidas de expresión. La razón es que, a través de su utilización, puede el sujeto activo, en un momento determinado, obtener la obediencia del sujeto receptor sin forzarlo a ello. La segunda de ellas es que aquí consideramos que la ayuda o cooperación solamente existe: a) cuando se utiliza de una manera no condicionada, es decir, cuando se proporciona a un actor receptor sin exigirle una condición de comportamiento a cambio, en el momento en que es otorgada. b) cuando se utiliza de una manera -

^{50/} Cabe señalar, que la cooperación política es un recurso que no es considerado por la teoría del poder que utilizamos, dado que su análisis sobre el poder se remite sobretudo al ámbito nacional. Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., cap. IV.

^{51/} Los recursos estratégicos no son considerados dentro de la teoría (...)

que, aún cuando sea condicionada —es decir, cuando se le exige al sujeto receptor una condición de comportamiento a cambio de ella—, tiende a beneficiar en apariencia en mayor medida al sujeto receptor que al actor que la proporcionó. Esta situación de cooperación suponemos que es la que caracteriza a las élites dirigentes que se ofrecen como mediadoras para resolver un conflicto regional o internacional. c) cuando se otorga de una manera que, aún cuando sea condicionada, tiende a traducirse aparentemente en ventajas retivamente iguales para la parte activa y pasiva de la relación. Esta situación de cooperación suponemos que es la que caracteriza a las élites dirigentes que ofrecen a otras el status de aliado para su nación. Por último, conviene también aclarar, que --- aquí consideramos que, desde el punto de vista de la sociedad de una nación, la ayuda o cooperación proporcionada desde el exterior no contiene tal carácter si ésta se destina a fortalecer a una élite dirigente a la cual se considera como ilegítima.

La importancia que tiene la ayuda o cooperación como instrumento para ejercer poder de forma consentida, se explica porque, a través de ella, una élite dirigente puede generar un compromiso de tipo moral en la mentalidad del sujeto receptor, puede adquirir prestigio y respeto ante éste último, y puede propi---ciar la dependencia de este actor con respecto a su ayuda. Todo esto puede impulsar al actor receptor a obedecer en el momento en que se le pida. De no hacerlo así, el deterioro de su propia imagen de prestigio ante el actor benefactor y ante otros actores, o la pérdida de la cooperación o ayuda que recibe, po

(...) del poder considerada, por las mismas razones que argumentamos para el caso de la cooperación política. No obstante, a nuestro juicio, es de su importancia contemplarlos en el análisis internacional y ubicarlos como recursos inherentes a las formas forzadas, dado el tipo de amenaza -- que contienen intrínsecamente. Ver: Miguel Escobar

drían ser una de las amenazas que se le podrían aplicar. De esta manera, la importancia de las formas consentidas expresadas vía cooperación radica en su utilidad para crear bases de poder de suma importancia, como son el prestigio y las otras que fueron mencionadas, las cuales también pueden ser utilizadas para ejercer poder a través de otras formas.

Formas Forzadas

La amenaza implícita a esta forma de expresión sugiere que los recursos correspondientes pueden ser utilizados en el ámbito internacional como instrumentos de recompensa (premios de tipo económico, político o militar) o de castigo físico o material (amenazas de boicots y represalias económicas, políticas o militares, de intervención armada, de desestabilización interna de una nación, -- etc.). A diferencia en las formas consentidas estos recursos, si se utilizan, son instrumentados como medios de ayuda o cooperación.

En el análisis de tipo empírico resulta confuso y muy complejo distinguir cuándo los recursos correspondientes a las formas forzadas son utilizados como recompensa y cuándo como medios de ayuda o cooperación. Esto es porque en las relaciones internacionales la recompensa muchas veces puede asumir la forma de ayuda o cooperación, aunque esté muy lejos de llegar a serlo. Así sucede con la supuesta ayuda financiera que proporciona el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a las naciones subdesarrolladas.^{52/} Por esta razón, se hace muy difícil determinar cuándo estos recursos son utilizados para ejercer poder de forma consentida y cuándo para ejercerlo de forma forzada. Es por ello que se hace necesario destacar cuáles son los elementos que aquí consideramos para

^{52/} Véase la página que sigue a continuación (...)

diferenciar la recompensa —recurso inherente a las formas forzadas— de la ayuda o cooperación.

Un primer elemento que puede servir para establecer la diferenciación entre ambas, es el momento en que son proporcionadas al sujeto receptor. La cooperación o ayuda generalmente tiene a ser otorgada al sujeto receptor antes de pedirle que realice una acción; de ahí la posibilidad de causarle daños en su estructura psicológica en caso de que no llegue a obedecer cuando se le pida. A diferencia, la recompensa se utiliza como promesa de premio a la obediencia de un determinado mandato emitido o bajo la forma de soborno. Por tanto, generalmente tiende a ser otorgada a posteriori, es decir, después de que el sujeto receptor realizó o acepto realizar la acción que se le pide.

Un segundo elemento que puede ser considerado para distinguirlas son las ventajas que aparentemente ofrecen a las dos partes de la relación. A diferencia de la ayuda o cooperación, la recompensa generalmente tiende a producir mayores ventajas al sujeto que la ofrece que al sujeto receptor. Esto es porque a cambio de ella se le exigen cumplir a éste último determinadas condiciones, las cuales, la mayoría de las veces, resultan ser más provechosas para el sujeto activo que para él.

Sin embargo, el elemento que resulta ser determinante para establecer la

(...) EL FMI y el Banco Mundial han proporcionado, en calidad de ayuda, recursos financieros a naciones subdesarrolladas. Sin embargo, dados los planes de estabilización que les exigen implementar a cambio de tales créditos, se puede cuestionar que estos signifiquen realmente una ayuda para la nación subdesarrollada que necesita recurrir a ellos. Ver: Samuel Lichensztejn, "De las políticas de estabilización a las políticas de ajuste", Economía de América Latina, (11), CIDE, 1er semestre de 1984.

diferenciación entre ambas es la amenaza implícita que subyace a la recompensa. A través de la promesa de recompensa el actor activo indirectamente está amenazando al pasivo con no proporcionarle algo que sabe que necesita o anhela, en caso de que no llegue a obedecer. Por tanto, indirectamente se le amenaza con un castigo que le ocasionará daños en los bienes materiales que necesita o desea incrementar. Este castigo muchas veces plantea al sujeto pasivo mayores desventajas que las que contiene la acción de obedecer. Por ejemplo, a finales de los setentas, Arabia Saudita ofreció como recompensa a las naciones occidentales, su ayuda para impedir incrementos importantes en el precio internacional del petróleo. A cambio de ello les exigió un tratamiento preferencial para sus fondos financieros y protección para sus inversiones. De no haber obedecido este mandato las naciones occidentales tal vez hubieran tenido que enfrentarse -- con un mercado internacional del petróleo altamente nocivo para ellas, dado el importante papel que los sauditas juegan dentro de él.^{53/}

Por otra parte, otra aclaración que cabe hacer en cuanto a las formas forzadas es la que se refiere al tipo de poder denominado poder mismo, el cual, según el enfoque que utilizamos, es inherente a estas formas de expresión.^{54/} Por poder mismo se entiende el tipo de poder que, aún cuando utilice recursos inherentes a las formas consentidas (prestigio, valores ideológicos, cooperación política), orienta su amenaza en el sentido en que lo hacen las formas forzadas. Un ejemplo de la instrumentación de este tipo de poder en el plano inter

^{53/} Ver: "Critical factors affecting Saudi Arabia's oil decisions", (Report to the Congress of the United States, General Accounting office, mayo - 12 de 1978) p. 44

^{54/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p. 74.

nacional, se da en el caso de aquellas élites dirigentes que han utilizado recursos como el prestigio, los valores ideológicos o la cooperación, para tratar de conformar o dirigir una alianza o bloque de naciones, que amenace física o materialmente a un actor sobre el cual se quiere ejercer poder. Tal es el tipo de poder que utiliza Estados Unidos a través de la OTAN, en relación a la Unión Soviética, y que utiliza ésta última, a través del Pacto de Varsovia, frente a Estados Unidos.

La última observación que se hace pertinente en cuanto a las formas forzadas de expresión, se refiere al poder de tipo económico y a sus versiones de carácter tecnológico y financiero; las cuales, teóricamente, también corresponden a estas formas. En relación a este tipo de poder y a sus versiones, cabe hacer notar que a través de ellos se genera la dependencia de las naciones donde penetran y, bajo el modo de producción capitalista, la explotación, el intercambio desigual y la dominación entre ellas.

En lo que respecta a la dependencia, cabría añadir que cuando una nación obtiene —a través de sus élites dirigentes y de sus recursos— la dependencia de otras naciones o actores, adquiere, en relación a estos, una base de poder sumamente importante y un instrumento de acción que facilita obtener obediencia mediante la utilización de formas forzadas. Esta observación abarca también la dependencia que se genera sobre la base de recursos estratégicos o de otra clase de recursos.

En cuanto a la dominación es de señalar que por tal aquí se entenderá el acto de poder a través del cual un sujeto activo posibilita la explotación eco-

nómica de un determinado sujeto pasivo, sea éste nación o clase social.^{55/} Por esta razón corresponde específicamente al modo de producción capitalista. Como es dable suponer las relaciones de dominación entre las naciones muchas veces no pueden ser sostenidas a través de formas consentidas, por lo que frecuentemente se requiere instrumentar formas forzadas y algunas veces también formas violentas. Esto se explica porque en este tipo de relaciones suele ocurrir, que el sujeto que juega el papel pasivo de ninguna manera puede compartir los intereses y los fines del que manda.

Formas Violentas

En lo que respecta a estas formas las únicas dos cuestiones adicionales -- que merecen ser destacadas, son las que se refieren a los conceptos de violencia y de relaciones de violencia.

Desde la lógica teórica que utilizamos por violencia se puede entender --- cualquier acto que implique el uso de la fuerza y su aplicación directa. Y las relaciones de violencia se originarán cuando las amenazas correspondientes a -- las formas consentidas y forzadas sean sustituidas por su cumplimiento o ejecución, es decir, cuando dichas amenazas se cumplan efectivamente.^{56/} Por tales razones aquí no solamente se comprenderá a la violencia como el uso de la fuerza que se manifiesta militarmente y que se enfoca a causar daños en la entidad

^{55/} Para definir el concepto de dominación nos basamos en: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p.p. 86-88.

^{56/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p.p. 12, 23-29.

física de un sujeto pasivo; aunque ésta es su principal connotación. También se comprenderá como tal el uso de la fuerza encauzada a producir daños en la estructura psicológica del actor pasivo (violencia psicológica) o en los bienes materiales que éste posee, necesita o desea incrementar (violencia material). A todo esto, cabría agregar, que el uso de la fuerza militar es el último ratio del poder de un Estado y por tanto el último recurso a utilizar.^{57/} Su aplicación directa se explica por la imposibilidad de lograr obediencia a través de otras medidas; dentro de las cuales también se puede incluir aquellas que generan la violencia psicológica y material.

Conviene dejar en claro que, en el plano internacional, un acto de violencia puede tener lugar sin que el actor que lo ejecute haya expresado previamente una amenaza. Por otra parte, también cabe hacer notar, que a un sujeto que emite amenazas, de vez en vez le conviene ejecutarlas. La razón es su necesidad de mostrar ante todos los sujetos sobre los cuales desea ejercer poder, su disposición para cumplir las amenazas que promete. Esto es así porque la efectividad de la amenaza para conllevar a la materialización de un acto de poder, muchas veces depende de que el actor pasivo crea que ésta efectivamente se llegará a realizar, en caso de que contravenga las órdenes que le fueron emitidas.^{58/}

Por último, dado que la ejecución de la violencia psicológica o de la ame-

^{57/} Ver: Miguel Escobar Valenzuela, *op.cit.*, p. 26.

^{58/} Para una mayor comprensión de este punto se recomienda profundizar en el aspecto referentes a los cálculos sobre la credibilidad de la amenaza. -- Ver: Miguel Escobar Valenzuela, *op.cit.*, p.p. 16-17.

naza correspondiente a las formas consentidas, es la que resulta más difícil de entender, se cita el siguiente ejemplo para ayudar a su mejor comprensión. En el plano internacional, la manifestación de este tipo de violencia, se puede traducir en una campaña de desprestigio que deteriore la imagen del actor pasivo ante la opinión pública mundial o ante determinados círculos económicos, políticos, financieros, etc. Cuando así es ejecutada la amenaza puede ocasionar graves daños en la estructura psicológica del sujeto pasivo. Sin embargo, en determinadas ocasiones, también puede traer consigo otro castigo para el sujeto pasivo; el cual consiste en daños en su entidad física o en los bienes materiales que posee, necesita o desea incrementar. Esto sucederá así cuando dicho desprestigio sea manejado por el sujeto activo, a manera de provocar que -- terceros actores o sujetos nacionales o internacionales apliquen represalias y boicots contra el sujeto pasivo.

Visto todo lo anterior, en lo que sigue nos enfocaremos a observar los patrones de conducta que han adoptado las distintas naciones de la muestra para conseguir sus objetivos internacionales de poder, y también los resultados positivos o negativos que, a través de dichos patrones, han logrado obtener. Este conocimiento resultará ser de importancia trascendental para nuestra investigación. En el último capítulo del presente estudio ayudará a determinar, en primer lugar, cuáles son, entre los patrones de comportamiento internacional adoptados por estas naciones, los que han resultado ser más viables y efectivos para alcanzar los objetivos de poder perseguidos, y también a explicarnos el porqué de este hecho. En segundo lugar, que naciones de la muestra pueden realmente ser consideradas potencias intermedias. Y, por último, a partir de todo --- ello, las conclusiones finales de nuestro trabajo. Dirigidos a estas finalidades, los esfuerzos que se realizarán en el último apartado del presente capí-

tulo serán enfocados desde una perspectiva de análisis comparativo; razón por la cual primeramente se considerarán los casos de aquellas naciones que han lo grado tener mayores éxitos, y posteriormente los de aquellas naciones cuyos re resultados obtenidos son bastante inciertos. Cabría agregar que en este análisis, el énfasis principal será puesto en la manera como las naciones consideradas han instrumentado las diferentes formas de expresión del poder para conse guir sus objetivos internacionales. La razón es que este desarrollo aún no ha sido realizado todavía.

Es necesario dejar en claro, antes de proceder a realizar el análisis empírico, las siguientes consideraciones metodológicas.

Para determinar las formas de expresión del poder que han utilizado las -- distintas naciones de la muestra, se considerarán solamente aquellas que pre ferentemente han instrumentado para alcanzar lo que suponemos son sus dos principales objetivos de poder: él que se refiere al incremento de su poder frente a su superpotencia hegemónica; y él que se relaciona con la creación o consolidación de sus propias esferas regionales y/o sectoriales de poder, a partir de un grupo de naciones del sur.

Por otra parte, resulta obvio suponer que, para que los objetivos anteriores puedan ser alcanzados, es necesario que las élites que dirigen las naciones de la muestra ejerzan poder sobre las élites que dirigen las naciones de su interés o, en su defecto —es decir, cuando esto resulta difícil o imposible de lo grarse—, sobre otros actores de carácter nacional o internacional que puedan -- ayudar a ello. Estas relaciones pueden tratar de ser efectuadas de una manera

directa o indirecta. Aquí se considerará que son directas cuando una élite dirigente trata de ejercer poder sobre una nación o sobre su élite dirigente, -- sin recurrir a la ayuda de un actor intermediario o colaborador; y que son indirectas cuando para ello esta élite se vale de un actor intermediario, colaborador o aliado, sobre el cual lógicamente también tratará de ejercer poder.* - Esta última manera abre la posibilidad de que se instrumenten simultáneamente dos o más formas de expresión del poder para conseguir un mismo objetivo perseguido. Por ejemplo, una élite dirigente puede utilizar el recurso de la ayuda o cooperación para fortalecer a un actor que le puede servir de intermediario - frente a la élite dirigente o a la nación que son objeto principal de su interés; y este actor intermediario utilizar preferentemente formas forzadas y violentas para ejercer poder frente a las últimas. Por esta razón, cuando determinemos las formas de expresión que preferentemente han utilizado las naciones de la muestra, se considerarán tanto aquellas que son instrumentadas directamente por sus élites dirigentes, como aquellas que son instrumentadas de una manera indirecta. Cabría agregar que, en el caso de las potencias intermedias, frecuentemente ocurre que las relaciones de poder que tratan de establecer con otras naciones del sur del sistema son ejecutadas de una manera directa; y las que tratan de establecer con su superpotencia hegemónica son realizadas de una manera indirecta. Aunque claro está que esta consideración no funciona como ley.

* En el plano internacional son múltiples los actores que pueden servir de intermediarios: desde una élite dirigente hasta una alianza, bloque o -- grupo de naciones, un movimiento de liberación nacional, un partido político de carácter nacional o internacional, etc.

Por último, es necesario señalar que en el análisis empírico que realizaremos a continuación, no entraremos a considerar para qué utilizan las distintas naciones de la muestra el poder internacional que han logrado obtener. En relación a esto, lo único que recomendamos al lector tener en cuenta, es que no todas estas naciones utilizan el poder que han obtenido sobre determinados actores, ni para los mismos fines, ni de la misma manera. Por ejemplo, Cuba, más que utilizar el poder que ha adquirido frente a la élite dirigente de Angola para imponerle algún tipo de explotación económica, lo ha utilizado, principalmente, para garantizarse un gobierno amigable con el que pueda mantener relaciones de cooperación y de intercambio.^{59/}

Es necesario dejar establecido que, en el análisis que realizaremos a continuación, el periodo que consideramos es diferente para cada una de las naciones que seleccionamos. La razón es que éstas inician su trayectoria para convertirse en potencias intermedias en diferentes momentos.

4.4. Análisis de casos nacionales.

Los casos de Brasil, Sudáfrica, Arabia Saudita e India

En el cuadro sinóptico que exponemos a continuación se muestran cuales han sido, para las cuatro naciones que aquí consideramos, sus principales esferas regionales y/o sectoriales de interés, es decir, aquellos espacios en los cua-

^{59/} Ver: Wolfgang Grabendorff, op.cit.

Cuadro sinóptico # 3

	<u>Esferas de interés</u>		Naciones y regiones sobre las que ejercen poder	Grupos y organizaciones sectoriales sobre los que ejercen poder
	Regionales	Sectoriales		
A. Saudita	-Medio Oriente -Norte de Africa	-Mercado petrolero internacional -Organizaciones o grupos del mundo árabe o musulmán, de carácter económico o político	-Golfo Pérsico (Kuwait, Qatar, Emiratos árabes unidos, Omán)	Liga árabe -Conferencia Islámica -Consejo de Cooperación del Golfo -OPEP
Brasil	-Cono sur del continente americano		Cono sur del C. Americano (Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile)	
India	-Asia Sudoccidental	-Organizaciones de carácter económico y político del mundo subdesarrollado. (Grupo de naciones no alineadas)	Parte de Asia Sudoccidental (Nepal, Bután, Sikkim, Sri Lanka, Góa)	-Movimiento de Países no alineados
Sudafrica	-Africa Meridional		Parte del Africa Meridional (Namibia, Leshoto, Botswana, Swazilandia y Venda).	

les han tenido mayores pretensiones de poder. Por otra parte, se enseñan también los lugares sobre los cuales han logrado realizar, en gran medida, su poder. Cabe subrayar que en este cuadro no se integrarán todas las esferas donde estas naciones han desarrollado actividades dirigidas a obtener poder, sino solamente aquellas que, a nuestro parecer, resultan ser de importancia trascendental tanto para ellas, como para las conclusiones de nuestro trabajo. En cuanto a la lectura del cuadro se hace pertinente destacar nuevamente la siguiente observación: aquí se considerará que una nación realiza su poder sobre otra nación, solamente cuando éste se ejerza con cierta frecuencia sobre la élite que dirige esta última; o, desde otro punto de vista cuando esta nación ha logrado, a través de su ayuda, que élites dirigentes amigables o aliadas se instauren, consoliden o sostengan en el aparato estatal de las naciones de su interés.

Si se compara el cuadro anterior con el cuadro sinóptico # 5, en donde se exponen los casos de Cuba, Egipto, Venezuela y México, se comprobará porque las experiencias que aquí analizamos pueden ser considerados como los experimentos más exitosos de potencias intermedias. A diferencia de los casos nacionales -- que analizaremos más adelante, tanto Brasil y Sudáfrica como La India y Arabia Saudita han logrado constituir sus propias esferas regionales de poder, y, en los casos de las dos últimas naciones mencionadas, también sus propias esferas sectoriales. A continuación revisaremos el proceso conductual a través del cual éstas naciones lograron materializar uno de los objetivos de poder más importantes, que exige el status de potencia intermedia.

En relación a Brasil, Sudáfrica y Arabia Saudita, se advierten ciertas ca-

racterísticas semejantes en cuanto a la manera como sus élites dirigentes han instrumentado el poder de su nación para constituir sus propias esferas regionales:

La primera característica que presentan en común es que, cuando iniciaron sus acciones destinadas a crear sus esferas regionales, eligieron el objetivo estratégico de ayudar a su superpotencia o potencia hegemónica a mantener el statu-quo del orden político regional. Por lo tanto, utilizaron formas consentidas para tratar a esta última, al ofrecerle su cooperación política y sus servicios de intermediarias y de gendarmes.^{60/} A cambio de ello recibieron ayuda económica y/o militar y la anuencia de su superpotencia para sus propósitos regionales. Cabe destacar el papel tan importante que jugó el recurso de la ideología en todo este proceso. Los valores anticomunistas y pro capitalistas y la concepción de seguridad nacional que manejaban las élites dirigentes de estas naciones, son completamente compatibles con los valores que tradicionalmente han profesado aquellas que han dirigido la superpotencia occidental.

La segunda característica que presentan en común, es que han utilizado preferentemente formas consentidas para tratar a las élites conservadoras y reaccionarias que dirigen las naciones circunscritas a su radio de acción regional, y también a los grupos políticos que han mostrado una mayor predisposición para

^{60/} En el caso de Brasil este tipo de conducta fue adoptada principalmente por las dictaduras militares que dirigieron la nación durante la década de los sesentas. En el caso de Sudáfrica por la élite que preside a la nación en la etapa inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial. Y en el caso de Arabia Saudita esta conducta fue adoptada por su monarquía, durante gran parte de la década de los setentas. Ver: Carlos Estevam Martins, *Brazil and the ...*, op.cit., Leonard Binder, "US policy in the Middle East". op.cit., Carlos Juan Moneta, "Aspectos conflictivos de las relaciones...", op.cit.

otorgarles su colaboración. En cuanto a aquellas dictaduras de naciones como Uruguay, Bolivia, Chile y Paraguay, estas fueron ayudadas por Brasil a mantenerse o a instaurarse en el poder estatal, a través de su cooperación de tipo financiera y militar. En el caso de las monarquías tradicionales del Golfo -- Pérsico -- ámbito al que se remite la principal esfera de poder consolidada de -- Arabia Saudita -- y de otros regímenes reaccionarios de la región del Medio Oriente, los sauditas le han otorgado protección de tipo militar y ayuda económica y financiera. La experiencia tanto de Brasil como de la última nación enseñan la enorme significación que han tenido sus valores ideológicos pro capitalistas y anticomunistas y el prestigio que deviene de su posición sobresaliente en su entorno regional. Estos factores las han posibilitado para que puedan asumir el liderazgo sobre las naciones que se localizan en sus zonas. En el caso de Arabia Saudita esto resulta especialmente cierto en cuanto a las monarquías tradicionales del Golfo Pérsico, aunque también su capacidad de liderazgo irradia a otras naciones y grupos políticos del mundo musulmán que profesan -- una ideología islámica fundamentalista.^{61/} En el caso de Brasil, cabe señalar que, aún cuando posee un importante potencial de liderazgo, éste no ha sido utilizado para formalizar acuerdos o alianzas de carácter multilateral. Esto es -- por su preferencia a actuar sobre sus naciones vecinas a través de relaciones -- de tipo bilateral, y también por su falta de propósitos para satelizar a éstas.^{62/} En cuanto a Sudáfrica, su experiencia resulta ser algo distinta. En este caso, la élite dirigente de esta nación solamente mantiene la colaboración

^{61/} Ver: Ramon Knauerhase, "Saudi Arabia faces the future", Current History, vol. 85, (506), february, 1986.

^{62/} Ver: William Perry, "Contemporary Brazilian Foreign Policy...", op.cit., p.p. 45-47.

de la que dirige Suazilandia, puesto que las élites que le servían de colaboradoras en Rhodesia (hoy Zimbabwe) y en otras naciones del Africa Meridional, -- perdieron el control del aparato estatal. Además, los dirigentes sudafricanos son ampliamente repudiados por aquellos dirigentes de naciones como Botswana y Leshoto, a los cuates impone su poder principalmente por medio de la fuerza y la violencia material y militar.

La tercera caracterfstica que asemeja las experiencias de Arabia Saudita, Sudáfrica y Brasil, es que, directa o indirectamente han instrumentado formas forzadas y violentas contra las sociedades de naciones localizadas en su esfera de interés, y ejercido dominación sobre ellas. Las dictaduras militares de Brasil lo hicieron principalmente de una manera indirecta, al fortalecer, a través de su ayuda militar y financiera, a régimenes de facto inclinados a utilizar la represión y la amenaza del uso de la fuerza, como formas principales para ejercer dominación sobre sus propias poblaciones locales. Esto no implica que, en contadas ocasiones, las élites militares brasileñas hayan llegado a instrumentar el uso de la fuerza de una manera directa. Por ejemplo, durante las elecciones de 1971 realizadas en Uruguay, Brasil contribuyó directamente a la derrota del Frente Amplio --alianza de partidos de izquierda--, y participo activamente en operaciones antisubersivas, siendo su objetivo ayudar a reprimir --- cualquier movimiento de protesta contra las acciones del gobierno local.^{63/} Al igual que en el caso de Brasil, la monarquía saudita también se ha inclinado -- por instrumentar formas forzadas y violentas de una manera indirecta. Su ayuda militar, petrolera y financiera también se destina a apuntalar a élites dirigen

^{63/} Ver: William Perry, op.cit.

tes conservadoras y reaccionarias que utilizan la represión para ejercer dominación en su ámbito nacional. Por ejemplo, en 1980, esta monarquía proporcionó amplio apoyo a la élite dirigente de Turquía para que combatiera a los movimientos internos de oposición.^{64/} En cuanto a Sudáfrica, a diferencia de -- los casos de Brasil y Arabia Saudita, las preferencias de su élite dirigente -- se inclinan por la instrumentación directa, sobretodo de formas violentas. Estas son utilizadas tanto en relación a las naciones que conforman su esfera de poder regional, como en relación a las naciones del Africa Meridional a las -- que pretende integrar o reintegrar dentro de dicha esfera; nos referimos a Angola, Mozambique, a Zimbabwe, y a otras. Existen múltiples ejemplos para ilustrar este hecho. Unos de los más importantes son sus operaciones de sabotaje, las cuales han tenido como blanco los tanques de depósito y almacenamiento de petróleo y energía y las refinerías de naciones como Angola, Mozambique y Lesoto.^{65/} El hecho de que la élite sudafricana tenga que recurrir a la instrumentación directa de formas violentas, se explica por la razón de que los regímenes instalados en la mayoría de las naciones sobre las cuales ejerce o desea ejercer poder, tienden a repudiarla. En relación a estas élites y naciones no posee ni valores ideológicos coincidentes, ni ninguna base de prestigio. Por lo tanto, no posee los principales recursos que posibilitan el ejercicio consensado del poder. Su doctrina del apartheid o de segregación racial es ampliamente cuestionada a nivel mundial.

A propósito del caso de Sudáfrica sale a colación una cuestión muy impor--

^{64/} Ver: Shireen Hunter, "Arab-Iranian relations and stability in the Persian Gulf, op.cit., p.83.

^{65/} Ver: Barry Munslow and Philip O'Keefe, "Energy and the Southern African regional confrontation", Third World Quarterly, vol. 6, (1), January, 1984.

tante. Una nación puede llegar a ejercer poder sobre la élite dirigente de otra nación, a través de formas forzadas y violentas, si logra hacer dependiente a la economía de esta última. Las relaciones de dependencia posibilitan el ejercicio de la dominación, y pueden ser utilizadas para este fin. Así lo hace Sudáfrica en relación a las naciones que constituyen su esfera de poder.^{66/} La penetración económica es el mejor mecanismo para lograr la dependencia de otras naciones y, mediante ello, una base de poder sumamente difícil de destruir.

La cuarta y última característica que presentan en común estas naciones es que, al parecer, tanto Brasil como Sudáfrica y Arabia Saudita, en el momento -- que adquieran un fortalecimiento importante de sus bases económicas y militares y que consolidaron sus posiciones de poder en sus regiones circunvecinas, adoptaron un nuevo objetivo político estratégico; alterar la distribución regional del poder. La constatación de ello se da en el hecho de que a partir de ese momento --el cual difiere para cada una de ellas-- han contravenido ordenes que dicta Estados Unidos en relación a lo que consideran sus propias esferas regionales de poder.^{67/} Desde entonces más bien parecen competir con su superpotencia hegemónica, que servirles de intermediarios incondicionales. Sin embargo, el papel de competidoras que han desarrollado cae dentro de la clasificación moderada; lo que quiere decir que sus concepciones sobre seguridad nacional siguen siendo coincidentes con las de su superpotencia, por lo que pueden seguir

^{66/} Ver: Gus Liebenow, "American Policy in Africa: the Reagan Years", Current History, vol. 82, (482), March, 1983.

^{67/} Este objetivo parece haber sido adoptado por Sudáfrica y Brasil aproximadamente durante la década de los setentas, y por Arabia Saudita en la década de los ochentas. Ver: William Perry, op.cit. Michael Clough, "United States Policy in Southern Africa, op.cit.

siendo de cierta utilidad para ésta.

Cabría agregar unas observaciones adicionales para el caso de Arabia Saudita. La primera de ellas es que durante los ochentas, esta nación ha pretendido asumir el liderazgo sobre todo el mundo árabe. Para tal fin ha utilizado su ayuda financiera sus valores ideológicos panarabistas e islámicos, su cooperación política a través de su mediación en el conflicto árabe-israelí y su amistad con la élite dirigente de los Estados Unidos. Cabe recordar que esta superpotencia se encuentra directamente implicada en el conflicto al ser aliada de Israel, y es una de las principales fuerzas que impiden la solución del mismo. Por este hecho y por otros de suma importancia para la élite dirigente saudita, como son sus objetivos de adquirir prestigio ante las naciones árabes y de conservar el trato preferencial que les otorga los Estados Unidos, el plan Fahd —iniciativa de paz saudita para el Medio Oriente— propone una solución moderada para el conflicto árabe-israelí. En otras palabras, este plan propone una solución que beneficiaría tanto a Estados Unidos, como a los palestinos y a los israelíes, aunque soslaya el problema de la soberanía del Líbano. De ser determinantes los esfuerzos gestadores de Arabia Saudita para resolver el conflicto, esto posibilitaría que asumiera el liderazgo sobre todo el mundo árabe; cuando menos, esta es la creencia de su monarquía. Sin embargo, el plan Fahd —hasta la fecha no ha sido suficientemente apoyado, ni por parte de los Estados Unidos, ni por parte de Israel. Con respecto a la Liga Árabe, cabe señalar -- que, aunque gran parte de las naciones que conforman la organización han proporcionado su apoyo a la iniciativa saudita de paz, la oposición de Siria ha sido determinante para que ésta no se adopte.^{68/} En el caso de varias de estas na--

^{68/} Ver: "Contrapunto", Contextos, Año 2, (43), 29 de oct-4 de nov. de 1981, p. 5.2

ciones, parece ser, que la ayuda financiera que les han proporcionado los sauditas ha sido de suma importancia para ganar su apoyo en torno a su iniciativa de paz; aunque la ayuda de este tipo proporcionada a Siria ha resultado ser de poca utilidad para ello.^{69/}

La segunda observación importante, referente al caso saudita, se relaciona con la posición sobresaliente de poder que posee esta nación en el sector petrolero internacional y en el seno de la OPEP. Esta posición es la resultante, -- por una parte, de sus enormes reservas petrolíferas -- las cuales, por su magnitud, ocupan el primer lugar a nivel mundial -- y, por otra parte, del apoyo que le proporcionan las aliadas monarquías tradicionales del golfo pérsico. Debido a ello los sauditas tienen la capacidad para determinar, en gran medida, los -- precios internacionales del energético^{70/}; y también para asegurar que sus iniciativas en dicha materia sean seguidas por las demás naciones exportadoras de petróleo -- sean miembros o no de la OPEP --, a través de la instrumentación de formas forzadas y principalmente violentas. Esto resulta especialmente cierto --- cuando esta nación decide unilateralmente bajar en los precios. En relación a la OPEP, cabe señalar que, debido a su supremacía y a su poder de veto fáctico, los sauditas siempre acaban forzando a la obediencia a las naciones que, a través de sus élites dirigentes, se niegan a aceptar su política de precios. Cuan

^{69/} Ver: Ramon Knahuerhase, op.cit., p.p. 76-77.

^{70/} El día 8 de marzo de 1986, "el ministro de petróleo de Arabia Saudita, - Ahmed Zaki Yamani, se reunió con sus seis colegas de los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo, con el fin de establecer una política colectiva sobre precios y producción". Funcionarios del Consejo afirmaron que los seis países están de acuerdo con la política de Arabia Saudita, el mayor exportador del mundo de petróleo crudo, de asegurar su participación en el mercado mundial petrolero aún a riesgo de que (...)

do los sauditas deciden unilateralmente bajar sus precios, la amenaza implícita que subyace a este hecho es la pérdida de mercados de exportación para las naciones que no acatan tal mandato; y esto vale también para las naciones exportadoras que no integran la OPEP. Sin embargo, hasta fechas recientes, los sauditas, aunque, por sí mismos, poseen la capacidad para equilibrar la oferta al nivel de la demanda mundial, sobretodo cuando esta última se incrementa, no han podido impedir la situación de sobreoferta que actualmente existe en el mercado internacional, al no poder controlar los niveles de exportación de las naciones productoras, sean o no integrantes de la OPEP. Por tanto, en sí mismos, no poseen la capacidad para incrementar o estabilizar los precios. La elite dirigente saudita ya ha instrumentado formas consentidas y forzadas para lograr que las naciones productoras reduzcan voluntariamente sus cuotas de exportación y, en el caso de aquellas ajenas a la OPEP, también su participación en el mercado. No obstante, ante el fracaso de estas formas para lograr la obediencia de estas naciones, su nueva estrategia consiste en una guerra de precios y, por ende, en la instrumentación de formas violentas.^{71/} Es posible que a través de estas formas Arabia Saudita logre materializar sus objetivos sectoriales. Empero, es necesario aguardar un tiempo para observar los resultados que se desprenderán de la aplicación de su estrategia de precios.

(...) continúe la caída de precios, hasta que se asegure una cooperación mundial para la estabilización del mercado. Ver: "Apoya el Consejo de Cooperación del Golfo la política de Yamani", El Universal, domingo 9 de marzo de 1986.

71/ Ver: "Critical factors affecting Saudi Arabia's oil decisions, op.cit. Ramon Knauerhase, "Saudi Arabia faces the future", op.cit., p.p. 75-77. Ramon Knauerhase, "Saudi Arabian oil policies", Current History, vol. 83, (489), January, 1984.

La experiencia de La India, en cuanto a la creación de sus propias esferas regionales y sectoriales de poder, resulta ser sui generis y, por tanto, merece un tratamiento aparte.

En el caso de La India, sus élites dirigentes —la de Nehru y la de Indira Ghandi— utilizaron a las dos superpotencias para lograr fortalecer su potencial económico y militar. Sin embargo, a cambio de ello, no tuvieron que servir de intermediarias a ninguna de ellas en sus esferas regionales y sectoriales de interés; ni tampoco tuvieron que recurrir a tal papel para lograr materializar sus objetivos de poder. Es más, si sus propósitos regionales y sectoriales de poder no contaron con la anuencia de ninguna de las superpotencias, tampoco tuvieron que enfrentar —cuando menos de forma directa— ninguna oposición real por parte de éstas que les impidiera llegar ha alcanzarlos.^{72/} La única excepción fue hecha por parte de Estados Unidos, cuando La India irrumpió militarmente en Pakistán Oriental (Bangladesh). Aún China, potencia asiática, no intento, en su momento, frenan el expansionismo de La India sobre las naciones comúnmente vecinas, salvo cuando ésta fijo su atención en el Tibet y en Pakistán Oriental.

^{72/} Las razones por las que Estados Unidos no tratara de evitar el expansionismo de La India en la región del Asia Meridional, pueden encontrarse relacionadas con el bajo relieve que, en su política exterior, tradicionalmente ha tenido esa región del Asia. También pueden ser explicadas por el hecho de que La India sea capitalista. Esto significa que su expansionismo sobre las naciones vecinas no hace peligrar los intereses del bloque capitalista en su conjunto. Por otra parte, la principal razón por la que la Unión Soviética no se opusiera a ello, se encuentra relacionada con la amistad y el entendimiento que tradicionalmente ha existido entre La India y ella, y con la política de neutralidad adoptada por esta última. A la Unión Soviética le conviene la amistad de La India, dado que ella puede ayudar a garantizar su seguridad nacional. Ver: Norman D. Palmer, "The United States and South Asia, Current History, vol. 76, (446) abril 1979.

La India, desde que empezó a tener pretensiones regionales de poder, eligió el objetivo estratégico de alterar la distribución regional del poder. Desde entonces ha preferido la instrumentación directa de las formas de expresión forzadas y violentas, para ejercer poder sobre las naciones vecinas de su interés. "Fue por medio de la fuerza militar como se anexó los principados de -- Sikkim, de Hyderabad (actualmente Andrapradesh), de Cachemira (provincia aún -- compartida con Pakistan), y el territorio portugués de Goa".^{73/} Por otra parte, las formas forzadas le han resultado particularmente efectivas para ejercer poder sobre las élites dirigentes de Nepal, Bután y Sri Lanka, lo cual ha sido posible por la amenaza que subyace a su importante potencial militar. Por último, cabe advertir, que La India ejerce dominación sobre todas las naciones que integra dentro de su esfera regional de poder.

Un breve paréntesis se hace necesario para dejar establecido lo siguiente. Para algunos teóricos de la economía internacional, las naciones subdesarrolladas que ejercen dominación sobre las naciones ubicadas en sus contextos regionales, son las que ellos denominan como subimperialistas.^{74/} En este caso se encuentran, además de La India y Sudáfrica, Brasil, nación que ha ejercido dominación sobre las naciones vecinas, sobretudo de una manera indirecta.

^{73/} Ver: Gerard Rivatelle, "India, potencia regional, op.cit. Leopoldo González Aguayo, "Aproximación a una teoría de las...", op.cit., p.p. 15-16. Silva Michelena, "Política y bloques de poder...", p. 154.

^{74/} Ver: Ruy Mauro Marini, Subdesarrollo y Revolución, (1a. edición; México: Ed. Siglo XXI, 1969). Andre Gunder Frank, "La crisis mundial...", op. cit., 23-96.

El comportamiento que ha tenido La India en su esfera regional de poder - contrasta completamente con el que hasta ahora ha tenido en relación al grupo de naciones del sur, que integran el Movimiento de Países No Alineados: grupo de carácter político sobre el cual, desde su creación, tuvo aspiraciones de liderazgo. Por esta razón, los recursos que aquí ha instrumentado se corresponden más bien a los de las formas consentidas. Cabe señalar que, aunque en fechas recientes se encuentra debilitado el liderazgo de La India al interior de este grupo -lo cual se explica en parte por la falta de cohesión y solidaridad entre los miembros que lo componen y por la heterogeneidad de sus intereses-, esta nación efectivamente logro adquirirlo y ha podido preservarlo. Esta situación ha derivado, en primer lugar, de su prestigio, el cual es resultado, principalmente, de su política de neutralidad con respecto a los dos grandes bloques de poder y de su capacidad para dirigir el movimiento; en segundo lugar, de la cooperación o ayuda política que le ha proporcionado al movimiento, en relación al cual muestra una actitud de completa solidaridad; y, en tercer lu--gar, de su manejo de valores ideológicos tales como son los del derecho interna--cional y los de antiracismo, anticolonialismo y antimperialismo. Es un hecho -- conocido que esta nación ha sido una de las más comprometidas con las causas -- del desarme y de la paz mundial.

Resulta oportuno señalar que, generalmente, las naciones que, a través de sus élites dirigentes, pretenden ganar el status de potencia intermedia, recu--rren preferentemente a las formas consentidas para tratar de ejercer poder sobre su superpotencia hegemónica o sobre las naciones del norte y sus organizaciones. La explicación de ello reside en la situación de inferioridad y de vulnerabili--dad en que se encuentran con respecto a estas últimas. La preferencia por la -

instrumentación de formas consentidas sucede, inclusive, cuando intentan ejercer poder sobre su superpotencia o sobre las naciones del norte, de una manera indirecta. En otras palabras, cuando tratan de formalizar o dirigir una alianza, bloque u organización de naciones del sur, con el fin de que esta unión de fuerzas les permita incrementar su poder relativo frente a las potencias mayores y, mediante ello, ejercer presión sobre ellas para que obedezcan una determinada orden. En relación a esto, cabe advertir lo siguiente: estas alianzas, bloques o grupos generalmente nunca recurren, salvo en raras ocasiones, a instrumentar amenazas del tipo de las que suponen las formas forzadas para lograr obtener la obediencia de aquellas, y mucho menos recurren al uso de la fuerza y la violencia en su forma material o militar; aunque si llegan a utilizar la violencia en su forma psicológica. Los esfuerzos de estas asociaciones casi siempre se enfocan a remover los valores morales de las élites que dirigen a su superpotencia y a las naciones del norte, y la ejecución de la amenaza que manejan implicaría el desprestigio internacional de estas últimas. Esta situación quedará mejor entendida cuando veamos los casos de Venezuela y México en la siguiente sección.

No obstante lo anterior sucede que, cuando los esfuerzos de las élites dirigentes que ambicionan el status de potencia intermedia para su nación, llevan a consolidar la posición de ésta como tal, es posible utilizar otras formas, diferentes a las consentidas, para tratar de ejercer poder sobre las potencias de status superior y lograr éxitos importantes a través de ellas. Cuando una nación consolida su posición como tal inclusive es posible que, a través de su élite dirigente, llegue a desobedecer a su superpotencia hegemónica, o a las naciones del norte, en cuestiones que éstas consideren de importancia trascenden--

tal para sus intereses nacionales, y que éstas últimas lo lleguen finalmente a aceptar. En otras palabras, todo lo que acabamos de señalar podrá ocurrir --- cuando una nación haya logrado incrementos significativos de su poder internacional, como resultado del fortalecimiento de su potencial económico y/o militar y del establecimiento de sus propias esferas de poder; siendo las esferas de tipo regional las que parecen ser de mayor importancia para ello. Es por esto que las cuatro naciones que aquí consideramos poseen estas dos capacidades verificadamente; hecho que será demostrado en las experiencias de Arabia Saudita y Brasil, al ser las que consideramos más importantes. Sin embargo, es necesario dejar bien establecido que, todo lo que acabamos de mencionar, también lo podrá realizar, cualquier nación que posea un recurso de poder de importancia trascendental para las potencias de status superior.

La experiencia de Brasil resulta ser muy interesante. Ella nos ilustra acerca de una nación que se ha atrevido a desobedecer a su superpotencia hegemónica y a determinadas organizaciones del norte, en asuntos considerados por éstas de importancia trascendental para sus intereses; y que, no obstante este hecho, ha llegado a alcanzar con éxito los objetivos que motivaron su desobediencia.

En el caso de Brasil, el establecimiento de un flujo importante de intercambios comerciales y económicos con las naciones de Europa Occidental y Japón, ha significado una reducción de su dependencia económica con respecto a Estados Unidos. Y la ampliación de su red de relaciones comerciales y económicas a regiones como Africa, Medio Oriente, Europa Oriental, y a naciones como China, ha posibilitado que también disminuya su dependencia económica con respecto al conjunto de naciones capitalistas desarrolladas.^{75/} Este hecho, conjuntamente con

^{75/} Ver: William Perry, op.cit., p.p. 35-75.

el fortalecimiento de su potencial industrial y militar, y con el establecimiento de su propia esfera de poder regional, ha incrementado la importancia de esta nación para los Estados Unidos, y se ha traducido en un aumento de su poder frente a ésta última y frente a las potencias capitalistas mayores en general. Como consecuencia de alguno o de algunos de estos hechos, tanto Estados Unidos como ciertas organizaciones del norte, ya se han visto limitadas para lo siguiente: sea para utilizar formas violentas, tales como represalias y boicots, contra Brasil, cuando sus élites dirigentes se niegan a obedecer determinada orden que para ellos resulte fundamental —hecho que casi seguro sucedería si se tratara de una nación subdesarrollada con menor poder que Brasil^{76/}; sea para a través de presiones obtener la obediencia de las élites brasileñas. A diferencia, las dos últimas élites dirigentes de esta nación —la última élite militar y la que preside el actual gobierno civil— ya han podido forzar la voluntad de las que dirigen Estados Unidos y ciertas organizaciones del norte, obligándolas a respetar algunas de sus decisiones.^{77/} Y también ya han podido resistir con éxito las presiones que se han instrumentado en su contra para hacerlas desis--

^{76/} Cuando Brasil, en diciembre de 1975, condenó al sionismo en la Asamblea General de Naciones Unidas, no hubo por parte de Estados Unidos, ni boicots, ni represalias en contra de esta nación. No sucedió lo mismo en el caso de México, donde la misma afirmación le costo un boicot turístico. Ver: Herbert de Souza y Theotonio dos Santos, "Las relaciones Estados Unidos-Brasil bajo la administración Carter", Estados Unidos: perspectiva Latinoamericana, (5), CIDE, 1er Semestre de 1979.

^{77/} Por ejemplo, durante la actual crisis de pagos que enfrenta Brasil, su élite dirigente ha contravenido los mandatos del FMI, al negarse tanto a implementar en su economía los planes de estabilización que esta organización le dicta, como a seguir recurriendo a su financiamiento. Brasil es una de las únicas dos naciones subdesarrolladas que, hasta el momento, han desafiado al FMI de ésta manera y que han podido sostenerse en su posición.

tir de sus propósitos. Existen múltiples ejemplos para demostrar este hecho.^{78/} Sin embargo, sólo describiremos el siguiente al considerarlo uno de los más ilustrativos:

Este ejemplo se tiene en la desobediencia que mostró Brasil ante el mandato norteamericano que prohibía que desarrollara su capacidad nuclear, si antes no firmaba el Tratado de No Proliferación de armas nucleares (TNP). Dada la negativa de Brasil para firmarlo, y la de Estados Unidos para aprovisionarla de tecnología necesaria para el enriquecimiento y el reprocesamiento del uranio, los dirigentes brasileños recurrieron a Alemania Occidental, con la cual firmaron, en 1975, un acuerdo que garantizaba tales suministros. Con esto se imposibilitó cualquier medida que Estados Unidos pudiera adoptar para controlar la capacidad nuclear brasileña. Ante tal acto de desobediencia tanto el presidente Ford como el presidente Carter ejercieron innumerables presiones sobre la élite dirigente brasileña. Sin embargo, a pesar de que estas presiones no surtieron -

^{78/} Uno de ellos se tiene cuando el presidente Carter decidió fomentar y hacer respetar, en el ámbito Latinoamericano y en otros planos, su política de "derechos humanos". Mientras el presidente norteamericano trataba de impulsar cambios democráticos, vía elecciones, en aquellas naciones controladas por dictaduras militares, Brasil apuntalaba, a través de su cooperación o ayuda, a las dictaduras militares que regían sobre sus naciones vecinas. Carter condenó la violación a los derechos humanos llevado a cabo en Brasil y decidió ejercer presión sobre su élite dirigente, tanto para hacerla respetar estos derechos, como para hacer que ésta posibilitará la transición hacia un sistema político democrático. Esta presión consistió en condicionar los créditos facilitados para compras de artefactos y equipo militar, a un cambio de comportamiento de la élite brasileña. Sin embargo, dado que la asistencia norteamericana ya solamente representaba el 2.5% del presupuesto militar de Brasil y la industria brasileña de armas ya producía el 75% de sus necesidades, fue imposible para Carter obtener la obediencia de la élite brasileña a través de esa medida. Ver: Herbert de Souza y Theotônio dos Santos, op.cit., p.p. 190-192.

el efecto deseado, ninguna de las dos administraciones se planteo la instrumentación de la violencia material, o el uso de la fuerza militar en contra de Brasil. Muy por el contrario, bajo el gobierno de Ford, dado el enfriamiento de relaciones entre ambas naciones, la cual resultado de esta y otras fricciones, Kissinger visitó Brasil en febrero de 1976. Este viaje se hizo con el objetivo de manifestarle a esta nación el reconocimiento de Estados Unidos a su nuevo status de potencia y a sus aspiraciones de ser miembro pleno de la Comunidad Occidental de naciones. Y posteriormente con Carter, durante una visita que hizo a Brasil en 1978, éste manifestó su aceptación al acuerdo germano-brasileño.^{79/}

Por otra parte, la experiencia de Arabia Saudita pone al descubierto la importancia que puede tener para una nación que posee el status de potencia intermedia, el hecho que las naciones más poderosas dependan ampliamente de alguno de sus recursos económicos y estratégicos de poder. Este hecho, por si sólo, posibilita a la élite dirigente de una nación para lograr ejercer poder sobre las potencias de status superior a través de formas forzadas y, tal vez también, mediante formas violentas que no impliquen el uso del poder militar.

Cabe dejar señalado que la misma observación que destacamos para Arabia Saudita, se hace pertinente para La India y Sudáfrica, las cuales poseen una localización geográfica de suma importancia estratégica y en el caso de la última, -- también recursos minerales que resultan completamente indispensables para las po

^{79/} Ver: William Perry, op.cit., p.55. Herbert D. Souza y Theotenio dos Santos, op.cit.

tencias occidentales.^{80/}

En el caso de Arabia Saudita el poder financiero que posee es de tal magnitud que, como señala André Gunder Frank, "con sólo movilizar una pequeña parte de sus valores financieros líquidos, o tan sólo amenazando con hacerlo, puede determinar, en una medida importante, el valor del dólar y de otras divisas, y estabilizar o desestabilizar el sistema financiero capitalista en general, y los precios de algunas mercancías en particular".^{81/} Si a este hecho agregamos: la enorme importancia de su poder estratégico —el cual deriva en parte de su posición geoestratégica y en parte de poseer las más grandes reservas de petróleo a nivel mundial—; el importante grado de control que puede ejercer sobre el mercado petrolero internacional; el poderío militar que posee; y el establecimiento de sus propias esferas regionales y sectoriales de poder; podemos concluir que es significativo el poder internacional del que puede disponer esta nación. De ello se desprende las posibilidades que tiene su élite dirigente, tanto para utilizar formas forzadas, e incluso violentas de carácter no militar, contra las potencias capitalistas de mayor status, como para lograr éxitos a través de su instrumentación. Hechos que en el caso de cualquier nación subdesarrollada que posea un poder internacional poco significativo, son muy difíciles que lleguen a ocurrir.

^{80/} La élite sudafricana no solamente mantiene el control sobre fuentes de recursos minerales localizadas en su nación, sino también sobre importantes fuentes localizadas en otras naciones del Africa Meridional. Ver: Gus -- Liebenow, "American policy in Africa ...", op.cit.

^{81/} Ver: Andre G. Frank, op.cit., p. 175. "Critical factors affecting Saudi Arabia"s oil decisions, op.cit.

En algunas ocasiones ha probado ya, la élite saudita, su capacidad para ejercer poder sobre las potencias de mayor status a través del manejo de formas forzadas. En una de estas ocasiones —la cual ocurrió a finales de los setentas— la élite saudita ofreció como recompensa a las naciones occidentales, su ayuda para evitar incrementos importantes en el precio internacional del petróleo y para regular la oferta al nivel de la demanda mundial. A cambio de ello les exigió un tratamiento preferencial para sus fondos financieros y protección para sus inversiones.^{82/} De no haber sido otorgadas ciertas concesiones a Arabia Saudita, las naciones occidentales tal vez hubieran tenido que enfrentar un mercado del petróleo altamente nocivo para ellas. Otro ejemplo que ilustra este hecho se da en las relaciones de esta nación con Estados Unidos. Esta última nación enfrenta un grave dilema con respecto a Arabia Saudita: por un lado, la élite dirigente saudita es un importante aliado que puede servirle para contener el avance del comunismo en la región del Medio Oriente; por otro lado, es un enemigo bastante peligroso para su principal aliado en la región, Israel, y, además, es su competidor al luchar por imponer su hegemonía sobre la zona. El primer factor mencionado puede ser explicativo de la predisposición de Estados Unidos para otorgarle a los sauditas un flujo importante de armamentos. Sin embargo, los otros dos factores no pueden racionalmente explicar por qué Estados Unidos les proporciona armamentos sofisticados de tan alto valor estratégico-militar, tales como los superaviones F 15, y por qué el presidente -- Reagan ha presionado al senado de su nación para que autorice la venta de avio-

^{82/} Ver: "Critical factors affecting...", op.cit., p. 44

nes AWACS a los sauditas.^{83/} Cabe señalar que si bien pueden existir intereses comerciales por detrás de este hecho, no dejan de pesar las posibles amenazas que los sauditas pueden ejecutar contra Estados Unidos, en caso de no recibir cooperación militar por parte de sus élites dirigentes: la amenaza de afectación del valor del dólar y de las tasas de interés norteamericanas; y la amenaza de cortar los suministros petrolíferos a occidente.^{84/}

Los casos de Cuba, Egipto, México y Venezuela

Las experiencias que analizaremos en esta sección serán las de aquellas naciones que, aún cuando cumplen con todos los requisitos para ser potencias intermedias que hasta ahora se han expuesto, no han obtenido resultados tan positivos como los de las naciones de la sección anterior. En algunos casos, como son el de México y el de Venezuela, esto se puede explicar porque sus estrategias de acción exterior, al parecer, o no han resultado ser tan efectivas como

^{83/} Los aviones AWACS son capaces de otorgar a la nación que los posea una ventaja estratégico-militar sobre cualquier enemigo con el que se enfrenten en una guerra. Ver: Frank Gervasi, "Arabia Saudita, último bastión del Golfo Pérsico", Contextos, Año 2, (3), 29 octubre-4 noviembre de 1981.

^{84/} Según datos proporcionados por la Revista Contextos, se calcula que los sauditas han inyectado a la economía norteamericana alrededor de 40 millones de dólares. De ahí su posibilidad para desestabilizar las tasas de interés de esta nación y, para afectar la pujanza del dólar en los mercados internacionales. Como señala esta revista "El respaldo implícito que Estados Unidos presta a la gestión de la administración saudita (apoyo armamentista y respaldo ideológico), siendo esto claramente opuesto a la filosofía pro-israelí de Estados Unidos, se explica por el tremendo peso económico del que Arabia Saudita goza en aquel país". Ver: "Contrapunto", Contextos ., ibidem p. 52.

las elegidas por las naciones ya estudiadas, o no han rendido frutos todavía por el hecho de que sea necesario, además de otras cosas, un lapso de tiempo - para ello. En otros casos, como son el de Cuba y Egipto, esto puede ser explicado por retrocesos sufridos en los logros obtenidos internacionalmente. Cabe advertir, que el hecho de que estas cuatro naciones no hayan obtenido resultados tan positivos, comparativamente hablando, no significa que no sean potencias intermedias. Hasta aquí no estamos suficientemente capacitados para determinar si lo son o no, aunque sí podemos aseverar la pertenencia de las naciones de la sección anterior a tal categoría. La razón es que los criterios que ayudarán finalmente a determinarlo, serán establecidos en el último capítulo de la presente investigación.

En el cuadro sinóptico que exponemos a continuación detallamos cuales son, actualmente, las principales esferas de interés de estas naciones y, por otra parte, los lugares donde han logrado realizar en gran medida sus objetivos de poder. Para su lectura conviene recordar las mismas recomendaciones que destacamos para la lectura del cuadro de la sección anterior. En primer lugar, no se considerarán todos los ámbitos donde estas naciones han desarrollado sus actividades, sino solamente aquellos que, según nuestras apreciaciones, resultan ser de importancia trascendental. En segundo lugar, se considerará que una nación realiza su poder sobre otra nación solamente cuando éste se ejerza, con cierta frecuencia, sobre su élite dirigente; o, desde otro punto de vista, cuando esta nación ha logrado, a través de su ayuda, que élites dirigentes amigables o aliadas se instauren, consoliden o sostengan en el aparato estatal de las naciones de su interés.

En este caso, las cuatro naciones de la muestra que aquí consideramos, tam

Cuadro sinóptico # 4

	Esferas de interés		Naciones y regiones sobre las que han realizado su poder	Grupos y organizaciones sectoriales sobre los que ejercen poder
	regionales	sectoriales		
Cuba	-Centroamérica -El Caribe -Africa Meridional -Cuerno de Africa	-Grupo de países no alineados	-Angola (Africa Medional) -Etiopia (cuerno de Africa) -Nicaragua (centroamérica)	-Movimiento de países No Alineados
Egipto	-Medio Oriente	-Organizaciones políticas del mundo árabe o musulmán		
México	-Centroamérica -El Caribe	-Organizaciones de carácter político y económico del mundo subdesarrollado. (Grupo de los 77)	-Nicaragua	-Grupo de los 77
Venezuela	-Centroamérica -El Caribe	-Mercado petrolero internacional		

bién presentan ciertas características en común, en cuando al tipo de comportamiento que han adoptado para lograr el establecimiento de sus propias esferas regionales y sectoriales de poder:

La primera de ellas, y por su significación la más importante, es que --- cuando iniciaron su trayectoria para adquirir sus propias esferas de poder, -- sus esfuerzos se encaminaron, desde entonces, hacia objetivos estratégicos tales como alterar la distribución regional o internacional del poder. Para alcanzarlos adoptaron el papel de competidoras o competidoras radicales en relación a la superpotencia o potencias occidentales. En el caso específico de Cuba, como es lógico suponer, ésta jugó principalmente el papel de adversaria en relación a las últimas. De aquí que los proyectos de política exterior de estas naciones no contaran con la anuencia sobretodo de Estados Unidos.^{85/}

La segunda característica que presentan en común estas naciones es la siguiente: las élites que las dirigen han mostrado una predilección por apoyarse en bloques, organizaciones o alianzas de naciones del sur, para tratar, a través de ello, de ejercer poder sobre la superpotencia occidental y, de esta manera, conseguir sus objetivos regionales de poder. En pocas palabras, la manera indirecta es la que más frecuentemente utilizan frente a Estados Unidos, cuando tratan de lograr su objetivo de creación de sus propias esferas regionales de -

^{85/} Para verificar todo lo dicho anteriormente, véase: Fouad Ajami, *Los árabes en el mundo moderno*, (1a ed. en español; México: F.C.E., 1983), cap. II. Juan M. de Aguila, "Cuba's foreign policy in the Caribbean and Central America", *op.cit.* Robert D. Bond, "Venezuela, la cuenca del Caribe y la crisis centroamericana", *op.cit.* Gregory F. Treverton, *op.cit.* Anthony T. Bryan, *Estrategias de desarrollo y poder regional...*, *op.cit.* Olga Pellicer, "Política hacia centroamérica e interés nacional en México", *op.cit.* Mario Ojeda, *Alcances y límites...*, *op.cit.*

poder. Así lo hizo Egipto durante el gobierno del presidente Nasser (1954-70), al utilizar a la Liga Árabe para sus propósitos en la región del Medio Oriente. Así también lo han hecho México, con el presidente Miguel de la Madrid, y Venezuela, con los presidentes Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi, al tratar de utilizar al Grupo Contadora para lograr realizar sus objetivos en la región de centroamérica. En el caso de Cuba, tal tipo de apoyo a sus proyectos nacionales, algunas veces lo ha tratado de encauzar Fidel Castro, principalmente a través del Movimiento de Países No Alineados. Aunque no es necesario para la nación cubana recibir el apoyo de ésta u otras organizaciones de naciones subdesarrolladas para lograr sus proyectos regionales, dada la protección que le brinda su pertenencia al bloque socialista y, especialmente, la Unión Soviética.^{86/} Este sólo hecho convierte al caso cubano en excepcional.

La necesidad que han llegado a sentir estas naciones de fortificar su poder relativo mediante uniones de fuerzas con otras naciones subdesarrolladas, como requisito para realizar sus objetivos regionales de poder, generalmente les ha surgido cuando sus propósitos regionales no cuentan con el consentimiento de la superpotencia occidental; y se explica principalmente por este hecho y por la posición de inferioridad que guardan con respecto a la última. Por estas razones y por otras, bajo estas circunstancias esta estrategia se hace esencial, si se quieren llegar a materializar los objetivos regionales perseguidos. Sin embargo, en determinados momentos, estas naciones han podido superar esta necesidad, lo que significa que han podido actuar de una manera individual frente a la superpotencia occidental. Estos momentos pueden ocurrir cuando di-

^{86/} Ver: Jorge I. Domínguez, Cuban Foreign policy, op.cit.

cha superpotencia llegue a depender, en gran medida, de alguno de sus recursos estratégicos de poder, o cuando poseen un recurso de suma importancia a nivel mundial. Y han ocurrido, de hecho, cuando han cambiado sus patrones de política exterior en sus regiones de acción, y estos reciben mayor aprobación por parte de Estados Unidos. En el caso de Venezuela esto ocurrió a finales de los setentas, cuando bajo el gobierno del presidente Herrera Campins empezó a jugar un papel de competidor moderado con respecto a Estados Unidos, en la región de Centroamérica y El Caribe. Bajo el gobierno de tal presidente dicha nación se vió posibilitada para tratar de ejercer poder sobre Estados Unidos actuando de una manera individual; aunque, durante ese lapso, no siempre se comportó de esa manera.^{87/} Y, en el caso de Egipto, esto sucedió bajo los gobiernos de sus dos últimos presidentes: Anwar Sadat y Hosni Mubarak. El hecho de que estas élites no hayan tenido la necesidad de recurrir a organizaciones o alianzas de naciones del sur para tratar de ejercer poder sobre los Estados Unidos, y así conseguir sus objetivos de poder en la región del Medio Oriente —tal como lo hizo el presidente Nasser—, se explica, porque estas élites trataron de jugar el papel de intermediarias de Estados Unidos en la zona; aunque a partir de 1985 Mubarak parece haber abandonado ese papel. Además, ya no es fácil para Egipto valerse de organizaciones tales como la Liga Árabe o de grupos como el Movimiento de Países No Alineados para tratar de lograr sus proyectos regionales. Menos aún es fácil recuperar el liderazgo que ejerció sobre estos grupos durante la época de Nasser.^{88/} Esta imposibilidad se explica por el despresti

^{87/} Ver: Robert D. Bond, *op.cit.*

^{88/} Ver: Fouad Ajami, *op.cit.*, cap. II. Jhon G. Merriam, "Egipt after Sadat", *op.cit.* Jhon G. Merriam, "Egipt Under Mubarak", *op.cit.* Robert Bianchi, "Egipt: drift at home, passivity abroad", *Current History*, vol. 85, (506), february 1986.

gión que adquirió Egipto entre las naciones árabes y varias de las del tercer mundo, a raíz de que adoptó el papel de intermediario de Estados Unidos.

Cabe señalar dos cuestiones adicionales referentes a la preferencia de este grupo de naciones por utilizar, como estrategia de acción, la fórmula indirecta para tratar de ejercer poder sobre las potencias capitalistas de mayor status.

—La primera cuestión importante es que esta preferencia no sólo se manifiesta cuando actúan en relación a sus ámbitos de interés regionales. También se manifiesta cuando buscan la realización de objetivos sectoriales tales como modificar las bases de funcionamiento del sistema económico y/o político mundial. Por ejemplo, para tratar de instaurar un nuevo orden económico y/o político mundial más justo y equitativo para las naciones del sur en su conjunto, Cuba y México se han valido del Movimiento de Países No Alineados y del Grupo de los 77, respectivamente, con el fin de, a través de ellos, ejercer poder sobre el grupo de naciones del norte. Y con la finalidad de lograr que el mercado petrolero internacional favorezca principalmente a las naciones productoras, Venezuela se ha valido de la OPEP; aunque no ha logrado imponer su liderazgo o su poder sobre tal organización. Esta manera de comportarse en los ámbitos sectoriales considerados no es propia solamente del grupo objeto de nuestro análisis presente. También es una manera que han llegado a utilizar la mayoría de las naciones subdesarrolladas, y, al igual, naciones del grupo analizado en la sección anterior, tales como La India, Brasil y Arabia Saudita. Estas naciones también han participado en foros y organizaciones integrados por naciones del sur, dado que asimismo están interesadas en que se modifiquen las bases de fun-

cionamiento del orden económico mundial prevaleciente. Sin embargo, hasta el momento presente, dichas organizaciones, grupos o foros no han logrado ningún éxito importante.

-La segunda cuestión importante es que no siempre los actores que eligen para que jueguen el papel de intermediarios o aliados son grupos, organizaciones o alianzas formados por naciones del sur, aunque muestran una predilección por ello. Por ejemplo, en el caso de que pretendan ejercer indirectamente poder sobre la superpotencia occidental, se pueden tratar de asociar, o con élites dirigentes de otras naciones capitalistas desarrolladas, o con partidos políticos tales como la Internacional Socialista y la Unión Mundial Demócrata -- Cristiana, o con otros actores. Así lo hizo el presidente mexicano López Portillo, al utilizar a la élite dirigente de Francia y a partidos social-demócratas de Europa Occidental, para que le ayudaran a obtener sus objetivos de poder, -- tanto en la región de centroamérica, como frente a Estados Unidos.^{89/} Para los mismos fines que México, el presidente venezolano Herrera Campins ciertas veces trató de utilizar a élites dirigentes y partidos demócratas cristianos.^{90/} Conviene tener en cuenta que las élites que en el momento presente rigen sobre México y Venezuela --la de Miguel de la Madrid y la de Jaime Lusinchi, respectivamente, han tratado de apoyarse, además de en el Grupo Contadora, en el Grupo de Lima, en élites dirigentes y partidos de Europa Occidental, en la OEA, y en -- otros actores. Y han ganado, sobretodo a través del esfuerzo de México, la cog

^{89/} Ver: Olga Pellicer, "Política hacia...", op.cit., p.p. 238-252.

^{90/} Ver: Robert D. Bond, "Venezuela, la cuenca... op.cit., p.p. 172-175.

peración de estos para ayudarles a impedir que Estados Unidos intervenga militarmente en la región de Centroamérica, y alcance así la perpetuación de sus intereses hegemónicos sobre la zona.^{91/}

La tercera característica que presentan en común México, Venezuela, Egipto y Cuba, es la pretensión de sus élites dirigentes de asumir el liderazgo en sus radios regionales de acción y/o en las organizaciones, alianzas o grupos políticos de naciones del sur donde participen; aunque cabría especificar, para el caso de Cuba, que parece no ser motivo de ambición para su élite dirigente, asumir el liderazgo en sus esferas regionales de interés de Centroamérica, El Caribe y Africa. El liderazgo es el tipo de poder, entre todos los demás, que en mayor medida han preferido obtener estas naciones para, a través de él, establecer su poder sobre esferas de interés; y su persecución es el hecho que -- las diferencias de las naciones del sur que tan sólo participan en grupos, alianzas o bloques regionales o del tercer mundo. La ventaja de ejercer liderazgo sobre grupos de naciones del sur es doble, tal como lo podrían considerar -- las élites dirigentes de estas cuatro naciones, y alguna otra que pretenda obtenerlo. Por una parte, permite incrementar el poder internacional de la nación cuya élite dirigente lo logra ejercer y, por tanto, puede hacer posible que se incremente la importancia de la nación beneficiaria frente a su superpotencia hegemónica y a otras potencias mundiales. De esta manera, podrían lograr concesiones económicas, militares o políticas especiales, por parte de éstas últimas.

91/ Ver: Heinrich- W Krumwiede, "Centroamérica vista desde Europa Occidental", Centroamérica; más allá de la crisis, (la edición; México: Ed. SIAP) p.p. 407-423. "Sería mortal para Centroamérica el fracaso de Contadora". El Universal, 27 de diciembre de 1985.

Por otra parte, puede servir para obtener cooperación, sea en materia económica, política o militar, por parte de las élites dirigentes que conforman el -- grupo de naciones sobre el cual se ejerce. Además el liderazgo tiene la ventaja de ser una forma legítima de expresión del poder. De aquí que naciones -- como Arabia Saudita también pretendan ejercerlo en algunos de sus ámbitos re-- gionales y sectoriales de interés.

Como consecuencia de sus aspiraciones de liderazgo, los esfuerzos de las -- élites de estas naciones se encaminan hacia la obtención de prestigio; el cual, como ya vimos, es necesario que se posea en grado superlativo para que sea posi-- ble materializar un liderazgo. Es por esta razón que principalmente intrumen-- tan recursos de poder correspondientes a las formas consentidas frente a las é-- lites dirigentes de las naciones sobre las cuales se quiere ejercer. Por ejem-- plo, tras la persecución de liderazgo, las dos últimas élites dirigentes que -- han gobernado sobre México y Venezuela han recurrido a proporcionar ayuda de ti-- po petrolera y financiera (Acuerdo de San José) a varias naciones de Centroamé-- rica y El Caribe.^{92/} Ahora bien, a falta de recursos económicos que sirvan pa-- ra proporcionar ayuda de este tipo, como sucede en el caso de Egipto, o como -- complemento de este tipo de ayuda, se puede recurrir a la cooperación o ayuda -- de tipo político; siendo ésta el recurso más esencial del que necesita un lide-- razgo para poder establecerse en el plano internacional. Este tipo de coopera-- ción, tanto en el caso de Egipto como en el de Venezuela y México, ha cristali-- zado en sus esfuerzos de mediación para solucionar los conflictos que se desa--

^{92/} George W. Grayson, "Oil and politics in México ", Current History, vol. - 82, (488), December, 1983, p. 419.

rollan en sus regiones vecinas de acción. Sin embargo, en el caso de Egipto, sus esfuerzos de mediación en el conflicto palestino-israelí no han fructificado, y el fracaso de su estrategia de acción para solucionarlo es ya inminente, dado que no cuenta con el apoyo ni de Estados Unidos, ni de Israel, ni tampoco de la OLP.^{93/} Este hecho resulta ser sumamente importante para esta nación, - si se considera que del éxito de las negociaciones de paz del presidente Sadat, y posteriormente del presidente Mubarak, se esperaba la recuperación del liderazgo perdido sobre el mundo árabe y la región del Medio Oriente.

Por otra parte, en el caso de México y Venezuela, sus élites dirigentes - más específicamente la del presidente López Portillo y la del presidente Herrera Campins- parecen haber disputado el liderazgo en el contexto regional centroamericano. Para ello propusieron sus propias iniciativas de acción para solucionar el conflicto, llegando a funcionar éstas como estrategias alternativas. Sin embargo, aunque la estrategia venezolana fue la que recibió más aceptación por parte de las élites dirigentes de Estados Unidos y de la mayoría de las na-

^{93/} Los esfuerzos mediadores de Egipto bajo los gobiernos de los presidentes A. Sadat y H. Mubarak, se han dirigido a respaldar la propuesta norteamericana de Campo David, como iniciativa de paz para solucionar el conflicto palestino-israelí, y a negociar su aceptación y respeto por las partes implicadas, directa o indirectamente, en el problema. Sin embargo, al introducir como prerequisites para la viabilidad y efectividad del plan, el reconocimiento de la OLP como fuerza política representativa del pueblo palestino, y la necesidad de negociaciones directas entre esta fuerza y el gobierno de Israel; y al respaldar la exigencia de Estados Unidos de que la OLP y los palestinos reconozcan los derechos del Estado israelí, - sus esfuerzos no han fructificado. Todos estos actores se han negado terminantemente a aceptar dichas propuestas. Como resultado de ello ha fracasado ya su mediación. Ver: Robert Bianchi, op. cit., p. 73.

ciones centroamericanas —a excepción de Nicaragua—, fue la que propuso México la que logró imponerse a tal punto que es la que actualmente instrumenta el -- Grupo Contadora.^{94/} De aquí que Venezuela haya perdido una oportunidad para ejercer el liderazgo sobre las naciones centroamericanas, y de que sea la élite de México la que ejerce el liderazgo al interior del Grupo Contadora.^{95/} No obstante, a la fecha, los esfuerzos mediadores de este grupo para resolver el -- conflicto y para establecer la paz y la estabilidad en el istmo centroamericana-- no, si bien no han fracasado todavía, tampoco han logrado importantes éxitos. Esto es porque las élites que dirigen Estados Unidos y la mayoría de las naciones de esa región, se niegan a aceptar los puntos básicos que señala este grupo como prerequisites para el establecimiento de la paz: la distensión en la --

94/ Desde que México inició sus esfuerzos para mediar en el conflicto centroamericano, su élite dirigente eligió, como estrategia de acción para la -- solución del mismo, una iniciativa que proponía la vía de la negociación y el diálogo entre las partes implicadas directa o indirectamente en el -- problema, y la distensión en la región. México planteó que para que su -- estrategia fuera viable y efectiva era necesario, entre otras cosas: 1)-- que la élite salvadoreña iniciará negociaciones con los partidos internos de oposición: FMLN-FDR. 2) que la élite norteamericana iniciará negociaciones directas con la de Nicaragua. 3) que se respetará y reconocerá -- al régimen sandinista. Por el contrario, la estrategia de acción propuesta por Venezuela, mostraba una mayor coincidencia con la que proponía Estados Unidos: la solución de la crisis política del Salvador a través de elecciones; el apoyo a los gobiernos demócratas-cristianos de la región; y la instrumentación de presiones contra Nicaragua, para que ésta adoptara la vía democrática. Ver: Robert D. Bond, op.cit., p.p. 261-267. Olga Pellicer, op. cit., p. 232-252. Román Mayorga, "Una solución política negociada para El Salvador: una propuesta", Foro Internacional, (84), El Colegio de México.

95/ Generalmente las medidas de acción que propone México son las que prevalecen al interior del Grupo Contadora, como directrices a seguir. Ver: "El Grupo Contadora y el problema de la distensión en centroamérica", Carta de Política exterior mexicana, Año III, (3), Mayo-Junio de 1983. "La política de México hacia centroamérica en 1983", Carta de Política exterior mexicana, año IV, (1), CIDE, Enero-Marzo de 1984.

zona, y el establecimiento de negociaciones entre las partes implicadas directa o indirectamente en el problema. Por esta razón todavía México está muy lejos de alcanzar su objetivo de liderazgo regional; si bien ha alcanzado sus objetivos de hacer que se sostenga en el Estado la élite revolucionaria de Nicaragua, y de ganar amplio apoyo de la comunidad internacional para el Grupo Contadora.

En cuanto a las pretensiones de liderazgo que han tenido las élites dirigentes de Cuba y México sobre el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo de los 77, respectivamente, cabe destacar que éstas han utilizado, sobretodo, - la cooperación política y el recurso de ideología, con el fin de llegar a obtenerlo. Y que, aunque actualmente se encuentre algo debilitado el liderazgo de Cuba, efectivamente ambas naciones lograron conseguirlo, a través del prestigio que adquirieron por algunas de sus iniciativas de acción propuestas. En el caso de México, sus resoluciones para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, han sido determinantes para que asuma el liderazgo sobre el Grupo de los 77.^{96/} En el caso de Cuba, fue la tesis que sostuvo Castro en la Conferencia de Argel, la cual contrariaba la teoría de los dos imperialismos, - la que la permitió para encargarse de los problemas relativos a la orientación política del movimiento no alineado.^{97/} Y en el caso de ambas naciones, - ha sido de importancia trascendental para su posición sobresaliente dentro de tales grupos, el amplio respeto que profesan hacia los grandes principios del de

^{96/} Ver: Alma Rosa Cruz, "México en los foros internacionales", Carta de política Exterior mexicana, año IV, (1), CIDE, enero-marzo, 1984. Mario Ojeda, op. cit., p.p. 188-204.

^{97/} Ver: Wolfgang Grabendorff, "Cuba's involvement in Africa...", op.cit., p.143.

recho internacional y hacia los valores de antimperialismo, anticolonialismo y antiracismo. En el caso específico de México, sus élites dirigentes han sido unas de las más fervientes defensoras del desarme y de la paz, a nivel mundial.

Una cuarta característica que presentan en común las cuatro naciones que aquí consideramos, se relaciona con el tipo de actores regionales que eligieron para que les ayudarán a realizar sus propósitos, en el momento en el que iniciaron sus esfuerzos para conseguir el establecimiento de sus propias esferas regionales de poder. Dado que en ese momento sus élites dirigentes se plantearon como objetivos estratégicos alterar la distribución regional o internacional del poder, y dado que jugaban el papel de competidoras radicales o de adversarias con respecto a la superpotencia norteamericana u otras potencias occidentales, los actores elegidos tuvieron necesariamente que ser movimientos de liberación nacional, o élites dirigentes o partidos de tendencia progresista, revolucionaria o nacionalista. En relación a estos últimos lógicamente utilizaron el recurso de la cooperación, en cualquiera de sus formas, debido a que su tirada era ayudarlos a adquirir el control del aparato estatal de sus respectivas naciones, o ayudarlos a consolidar su posición dentro de él, y, claro está ejercer poder sobre de ellos de forma consentida. Cabe señalar que generalmente así trata, cualquier potencia o nación que pretenda serlo, a los actores que le pueden servir de intermediarios o de colaboradores para lograr sus objetivos de poder.

En el caso de Cuba, debido al tipo de cooperación militar —consistente en el envío de tropas y de armamentos— que ha prestado su élite dirigente a determinados actores revolucionarios, progresistas o nacionalistas del Africa, ésta

ha llegado a instrumentar, en esa región, la violencia militar, de una manera directa.^{98/} Esta se ha instrumentado contra aquellas élites dirigentes o movimientos contrarrevolucionarios, que agreden abiertamente a sus actores amigos o aliados, o que han tratado de impedir que estos adquieran el control del aparato estatal o que se sostengan dentro de él. Una situación parecida ha sucedido en relación a las regiones de Centroamérica y El Caribe. Sólo que en este caso el tipo de cooperación militar que ha proporcionado Cuba a ciertos actores - de dichas regiones - la cual consiste solamente en el envío de armamentos y de asesores militares-, ha determinado que ahí la violencia militar sea instrumentada, sobretodo de manera indirecta.^{99/} Es importante destacar que, a través de su ayuda de tipo militar y también de su cooperación política, la élite dirigente cubana efectivamente logró, en los setentas, sus objetivos de poder en varias naciones de las regiones de su interés. Y que, en esa década, debido a -- los logros regionales obtenidos, su experiencia como potencia intermedia resultó ser una de las más exitosas. La interrogante que de aquí se desprendería -- sería la siguiente: ¿si la experiencia de Cuba resulta ser una de las más exitosas, por qué fue incluida en esta sección? La razón es que, en la década de -- los ochentas, esta nación ha sufrido varios retrocesos en los logros que llegó a obtener internacionalmente. Golpes de Estado auspiciados por potencias occidentales y efectuados por actores pro-capitalista, han derrocado a élites dirigentes socialistas amigas de Cuba en: Yemen del sur, Guinea, Guinea Ecuatorial,

^{98/} Ver: Wolfgang Grabendorff, op.cit.

^{99/} Ver: Juan M. de Aguila, "Cuba's foreign policy in the Caribbean and Central America", op.cit.

Guinea Bisau, el Congo, Jamaica y Granada.^{100/} No obstante, Cuba a través de su ayuda, ha contribuido para que se sostengan en el aparato estatal las élites dirigentes revolucionarios de Angola y Nicaragua.

A diferencia de Cuba, las élites dirigentes mexicanas y, en mucho menor medida las venezolanas, no han mostrado una preferencia por utilizar la amenaza correspondiente a las formas forzadas o la violencia material o militar, para tratar a aquellos actores nacionales que impiden que sus actores amigos o aliados se instalen o consoliden en el aparato estatal; aunque en algunas ocasiones sí han llegado a hacerlo. Una de ellas fue a finales de los setentas contra el gobierno de Nicaragua que dirigía el General Anastasio Somoza, al ejercer sobre él graves presiones, sobretodo de tipo psicológico y material, con el fin de obligarlo a dimitir. Sin embargo, generalmente, en sus relaciones con aquellas élites dirigentes reaccionarias, renuentes al cambio, de la región de la Cuenca del Caribe, las élites mexicanas o venezolanas prefieren la instrumentación de la amenaza correspondiente a las formas consentidas, para tratar de --- ejercer poder sobre ellas. Y muchas veces han tratado de obtener su obediencia a través de la ayuda o cooperación, de tipo económica o política. Este es el recurso que preferentemente han utilizado para tratar de ejercer poder sobre las élites dirigentes centroamericanas implicadas en el conflicto que vive esa región.^{101/} No obstante, no han tenido éxito, al no poder conseguir todavía -

^{100/} Jorge I. Domínguez, "La política exterior de Cuba", (Harvard University Press).

^{101/} Cabe especificar, para el caso de Venezuela que, durante el gobierno del presidente Herrera Campins, esta élite no se comportó de esta manera en relación a la élite de Nicaragua. Con respecto a ésta última se condicionó el apoyo petrolero y financiero proporcionado a través del Acuerdo de San José, a la integración dentro del gobierno de grupos y (...)

que éstas últimas acepten y respeten su iniciativa de paz. Una de las razones que explica la preferencia de estas dos naciones por utilizar formas consentidas con respecto a los actores mencionados, puede ser su pretensión de liderazgo regional.

Antes de concluir esta sección conviene destacar algunas cuestiones adicionales de importancia trascendental, relativas al grupo de naciones que pretenden ser potencias intermedias que estamos analizando ahorita.

La primera de ellas, y quizás la más importante, es que en este grupo de naciones se advierte una predisposición más marcada que en el grupo de la sección anterior, por no utilizar la amenaza correspondiente a las formas forzadas de expresión o la violencia material o militar, cuando tratan de ejercer poder sobre la superpotencia occidental u otras potencias capitalistas mayores. Generalmente no se atreven a ello. De esta manera, cuando sus esfuerzos se dirigen a alcanzar sus objetivos regionales y/o sectoriales, y las últimas les impiden llegar a realizarlos, la amenaza que a lo mucho se atreven llegar a instrumentar o ejecutar en contra de ellas, es la correspondiente a las formas consentidas, o la que se encuentra implícita en la recompensa. Por ejemplo, la amenaza más importante que han llegado a instrumentar o ejecutar México y Venezuela contra la élite dirigente de Estados Unidos, a través del Grupo Contadora, es la de deteriorar su imagen de prestigio a nivel internacional. Con --

(...) y partidos de tendencia demócrata cristiana. Sin embargo, no se logró obtener la obediencia de la élite nicaragüence. De ahí que, a diferencia de México, Venezuela se haya granjeado la enemistad de dicha élite. Ver: Robert D. Bond, op.cit.

ella han pretendido impedir que esta última intervenga militarmente en Nicaragua y en la región de centroamérica —hecho que del todo no ha sido logrado—, y han tratado de propiciar que ésta acepte y respete la iniciativa de cooperación y de paz que propusieron para dicha región.^{102/} Amenazas similares son las máximas que se han llegado a instrumentar, desde el Movimiento de Países No Alineados y del Grupo de los 77, contra el grupo de potencias del norte.

Es más factible que el grupo de naciones que aquí consideramos, no se atrevan a instrumentar la amenaza inherente a las formas forzadas contra la superpotencia occidental, cuando tratan de ejercer poder sobre ella. También es más factible en este grupo, que en el de la sección anterior, que, en el caso de que lleguen a instrumentar de manera individual estas formas contra tal superpotencia, no logren obtener éxitos a través de ellas. Esto se explica, en primer lugar, porque sus bases materiales de poder —es decir, las económicas y/o las militares— resultan ser menos sólidas que las que poseen las naciones de la sección anterior; y, en segundo lugar, porque su poder internacional, y de ahí la importancia que tienen para la superpotencia occidental, resulta ser menor, comparativamente hablando. Todo esto determina que, aún en el caso de que lleguen a poseer un importante poder estratégico —recurso capaz de compensar la debilidad relativa de sus bases materiales de poder—, resulte difícil ejercer poder sobre la superpotencia occidental, a través de formas forzadas.

^{102/} Aunque hasta hoy día, parece ser, que las actividades del Grupo Contadora han evitado que Estados Unidos irrumpa militarmente en la región de Centroamérica, de una manera directa, no han logrado impedir que esta nación lo haga de una manera indirecta. Esto a través de los militares hondureños y del apoyo que le da a los contrarrevolucionarios de Nicaragua. Ver: P. G. Litvayn, "La amenaza norteamericana hacia los pueblos de América Central", Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, (12), CIDE, 2do Semestre de 1982.

Aunque es precisamente por la enorme importancia estratégica que, para la Unión Soviética, tiene Cuba, que ésta si puede llegar a instrumentar la amenaza correspondiente a las formas forzadas contra Estados Unidos y el bloque Occidental.

Un ejemplo de la situación anterior se tiene en el caso de México. A pesar de la enorme significación estratégica que, durante la coyuntura de la crisis energética de los setentas, tuvo esta nación para los Estados Unidos, dicho potencial no la posibilitó para que fuera capaz de forzar la voluntad de la superpotencia occidental y, a través de ello, lograr concesiones importantes en materia de exportaciones mexicanas de manufacturas y en la región de Centroamérica; siendo estas las dos cuestiones de política exterior que, en mayor medida, han importado a México. Dado que en estos renglones se han encontrado las mayores divergencias en cuanto a los intereses de ambas naciones, la instrumentación de formas forzadas se observa indispensable para lograr una posición más accesible y condescendiente por parte de la otra. Sin embargo, las limitaciones que derivan del alto grado de dependencia económica, y de ahí de la vulnerabilidad que muestra México con respecto a Estados Unidos, han imposibilitado, en una medida importante, a las élites dirigentes de esa nación para que actúen de esta manera. Básicamente a consecuencia de ello, la élite de López Portillo casi no pudo utilizar el arma de petróleo como instrumento de recompensa o castigo frente a Estados Unidos, y tuvo que recurrir a la persuasión, a un tono conciliador y a formas consentidas de expresión, para tratar de lograr que ésta última le ayudara a realizar sus objetivos comerciales y regionales.

Cabría agregar para el caso de México, que, a través de el poder negociador del petróleo, tampoco fue capaz de alcanzar su objetivo económico de penetra

ción de los mercados de Europa Occidental y del Japón, para colocar en ellos - sus productos manufacturados. La poca competitividad internacional de estos productos fue uno de los principales factores que lo impidieron. Sin embargo, a través de su capacidad petrolera sí consiguió México incrementos importantes de inversiones financieras y de capital provenientes, tanto de Estados Unidos como de Europa Occidental y El Japón; aunque esto no se explica tanto por la utilización del petróleo como instrumento de presión. Más bien se explica por lo atractivo que resultó para estas naciones y sus empresas, el importante crecimiento de la economía mexicana.^{103/}

La segunda y última cuestión importante que merece ser destacada, es la siguiente: es más factible en este grupo de naciones que en el de la sección anterior, que no puedan resistir con éxito las medidas de presión que ejerciten en su contra la superpotencia occidental o el grupo de naciones del norte, por motivos de un acto de desobediencia. Aunque cabe señalar que aquí también conviene contemplar el caso de la nación cubana como excepcional.

Cabe señalar que Estados Unidos ha instrumentado fuertes medidas de presión contra Cuba y México, a causa de la política exterior que desarrollan en sus esferas regionales de interés. En relación a México la élite de Reagan ha instrumentado en su contra medidas para desestabilizar su gobierno y represalias comerciales, entre otras.^{104/} Todo esto con el fin de forzar a la élite

^{103/} Para profundizar sobre la capacidad negociadora que mostró México durante la coyuntura de la crisis energética, véase: Mario Ojeda, "El poder negociador del petróleo: el caso de México", Foro Internacional, (81), El Colegio de México, julio-sept de 1980.

^{104/} Ver: David Isaac Ramírez, "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política", Carta de política exterior mexicana, Año IV, (4), CIDE, Oct-dic de 1984.

del presidente De la Madrid a modificar su comportamiento en materia de política comercial y de inversión extranjera y sus pretensiones en la región de Centroamérica. Las repercusiones de estas medidas pueden ser graves, si se considera la crisis económica y los problemas político-sociales que afectan a México durante los ochentas. Como consecuencia de esto y de la dependencia de la economía mexicana con respecto a Estados Unidos para su recuperación, la élite del presidente De la Madrid parece haber subordinado un poco su comportamiento regional y su política comercial y de inversión extranjera a las directrices norteamericanas.^{105/} Dicha élite parece seguir persiguiendo el objetivo estratégico de alterar la distribución regional del poder. Sin embargo, ya no lo pretende con tanto ahínco y el papel para obtenerlo parece haber sido modificado: ahora juega un papel más moderado, y ya no juega más el de competidor radical. Varios hechos respaldan esta afirmación. Si por un lado la élite mexicana sigue pretendiendo el liderazgo regional y adquirir una mayor importancia en Centroamérica. Por otro, ya se ha abstenido de apoyar abierta y decididamente a la élite de Nicaragua y a los movimientos revolucionarios de El Salvador. Ahora, parece ser, que ya tan sólo pretende abrirse espacios de poder sobre las élites dirigentes y las clases políticas ya establecidas en la región, y, más que nada, garantizar su seguridad nacional. No obstante, a pesar de los cambios que se le han hecho a la política centroamericana de México, no se ha logrado la conformidad del gobierno norteamericano, ni que éste disminuya sus presiones sobre dicha nación.

En cuanto a Cuba, las medidas de presión que ha instrumentado en contra de

^{105/} Bruce Michael Bagley, "Mexican foreign policy: the decline of a regional power?", Current History, vol.82, (488), December 1983.

ella la élite de Reagan, no podrían ser más severas: la intensificación del -boicót económico y un boicót turístico contra la isla; amplio apoyo a la contrarrevolución en el exilio y medidas para desestabilizar a su gobierno, amenazas de intervención militar; además de medidas dirigidas a revertir los logros obtenidos por Cuba en varias naciones del sur, principalmente a través de golpes de Estado contra élites dirigentes socialistas amigas de esta nación.^{106/} En respuesta la élite de Castro no ha reaccionado abandonando sus objetivos estratégicos, ni ha dejado de apoyar a las élites socialistas de Angola y Nicaragua, ni a los movimientos revolucionarios de El Salvador. No obstante, sí ha replegado un poco su grado de actividad en la política internacional, aunque -este hecho más bien se explica por los graves problemas económicos que enfrenta. Es importante hacer notar una cuestión bastante relevante. La capacidad que tiene esta nación para resistir exitosamente presiones como las anteriores, cuando son ejecutadas por la superpotencia o naciones capitalista, se explica por su pertenencia al bloque socialista y por la enorme importancia estratégica que tiene para la Unión Soviética. Por tanto, esta última nación y su bloque le otorgan ayuda y protección cuando lo llega a requerir urgentemente.^{107/} Además, a causa de su enorme poder estratégico, esta nación se ha visto posibilitada para desobedecer a la Unión Soviética cuando lo considera conveniente, -sin que ésta le aplique represalias o medidas de presión como consecuencia de -ello; tal como sucedió cuando Cuba apoyo a los movimientos revolucionarios de -la región de latinoamérica, durante la década de los setentas.^{108/}

^{106/} Ver: Rosalva Ruiz, *op.cit.*, p.p. 264-266 y 287-291.

^{107/} Ver: Rosalva Ruiz, *op.cit.*, p.p. 287-291.

^{108/} Si se recuerda, durante la década de los sesentas la Unión Soviética- (...)

Lo último que es necesario agregar, incumbe a la experiencia de Venezuela. En relación a ésta la élite de Reagan no se ha visto en la necesidad de instrumentar formas forzadas y medidas de presión como las impuestas a México. Esto se explica por el hecho de que desde que ascendió al poder la élite de Herrera Campins, se abandonó el papel de competidor radical y, desde entonces, se cambió por el de competidor moderado; mismo que continúa jugando el presidente J. Lusinchi. Cabe recordar que este tipo de papel resulta ser funcional para los intereses de Washington en la región de Centroamérica.

(...) tica esta interesada en alcanzar el objetivo de coexistencia pacífica en sus relaciones con Estados Unidos y el bloque occidental. Por tanto, las actividades de Cuba en la región de latinoamérica entorpecían el logro de tal objetivo. Ver: Rosalva Ruíz, op.cit., p.p. 274-278.

CAPITULO V

EL CRITERIO DE MATERIALIZACION DEL PODER: POTENCIAS INTERMEDIAS Y NACIONES QUE REALMENTE LO SON.

Conviene subrayar, antes que nada, la enorme significación que atribuimos a este capítulo. En él serán consideradas aquellas interrogantes formuladas a lo largo del trabajo que no han sido contestadas todavía, y de cuya respuesta dependerá un conocimiento más profundo y claro del problema que estudiamos; además de ser donde se desarrollarán las conclusiones de nuestra investigación. Estas conclusiones versarán en torno a los temas centrales del presente estudio: - la definición del concepto de potencia intermedia, de los rasgos específicos - - que este tipo de potencias muestran, y de las naciones que realmente lo son. Y para llegar a ellas resultará ser de importancia trascendental el criterio de materialización (o de consecución) del poder; mismo que, a nuestro juicio, se destaca como criterio determinante para poder realizar las definiciones que acabamos de señalar. Por otro lado, dicho esfuerzo se complementará con un análisis explicativo de los factores que pueden facilitar o impedir la consecución del status intermedio por una nación; el cual será realizado en la segunda parte -- del capítulo en cuestión. Entre estos factores los que merecen ser destacados, y que de hecho serán considerados, son : en primer lugar, aquel que se refiere al tipo de comportamiento internacional adoptado, ya que en este factor se puede encontrar en gran medida la explicación de por qué algunas naciones han podido alcanzar y preservar su status de potencias intermedias, y otras no. Y, en segundo lugar, aquellos factores circunstanciales más importantes que pueden incidir, -- propiciando o inhibiendo la adquisición de poder internacional por parte de una

nación que ambiciona tal categoría. De esta manera tendremos una visión global del problema y podremos cumplir con los objetivos que nos propusimos al iniciar la investigación.

5.1) La importancia del criterio de materialización del poder en el análisis y en la definición de las potencias en general.

Antes de proceder a definir el concepto de potencia intermedia, a las naciones que realmente pueden ser consideradas como tales, y a concretizar sus rasgos particulares, la tarea más urgente que se exige es la siguiente: demostrar por qué entre todos los demás criterios de análisis, conferimos importancia determinante al criterio de materialización (o de consecución) del poder para definir a las potencias en "general". Conviene hacer recordar que la materialización del poder tiene lugar cuando este efectivamente se logra ejercer, o también cuando se llegan a conseguir o alcanzar los objetivos de poder que se persiguen.

Para introducirnos en esta temática es necesario señalar, en cuanto a la hipótesis central de nuestra investigación, que ésta se dedujo de un supuesto lógico, y que es, básicamente a través de la lógica, como puede ser afirmada y comprobada su validez. Esta hipótesis dice lo siguiente: la manifestación del poder y su persecución son solamente requisitos previos que debe cumplir una nación para llegar a ser potencia; siendo la condición fundamental para llegar a serlo la materialización (o consecución) de su poder en el espacio internacional. 1 /

1 / Para recordar los detalles referentes a este punto, se recomienda remitirse al apartado 1.2 del primer capítulo del presente trabajo, titulado: "El problema de la falta de precisión".

En efecto, tanto en las relaciones entre sujetos individuales como entre sujetos colectivos -como son los Estados-, es lógico suponer que no disponen del poder aquellos que solamente pretenden adquirirlo y ejercerlo, sino aquellos que efectivamente han logrado alcanzarlo y preservarlo, materializando así su existencia. En pocas palabras hay una gran diferencia entre el hecho de pretender el poder y el hecho de ejercerlo realmente. Las potencias -como aquí las concebimos- son naciones que, a través de sus Estados, realmente lo ejercen, al ser, -por definición, las naciones que prevalecen en determinados ámbitos de la política mundial. O dicho en otros términos, al ser las naciones que son poderosas en el plano de la política internacional; siendo éste el significado más preciso -- que históricamente se le ha conferido al concepto, desde el surgimiento del sistema de Estados moderno hasta nuestros días. ^{2/} Por todo esto consideramos de importancia determinante el criterio de materialización del poder.

Cabría hacer notar que empíricamente también puede ser fácilmente demostrable la hipótesis anterior y, con ello, la importancia determinante que le conferimos a este criterio de análisis. Para ello basta observar a algunas de las naciones que a nivel mundial son reconocidas como potencias, tales como son Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Japón. Estas naciones realmente son potencias, y lo son porque efectivamente han logrado materializar su poder en determinados ámbitos de la esfera de la política mundial, y porque, como consecuencia de ello, han logrado destacar en el escenario internacional. ^{3/} Sin

^{2/} Ver: Antonio Truyol y Serra, op. cit., cap. 2 de la segunda parte.

^{3/} Ver: Silva Michelena, op. cit.. Ramón Tamames, Estructura económica internacional, op. cit..

embargo, aunque este hecho es ampliamente reconocido, no siempre es contemplado y concebido de esta manera por algunos académicos y hombres de Estado. Por esto se plantea un problema del cual podría resultar el cuestionamiento de la validez de la hipótesis anterior. Este problema se ha generado en el uso deformado que a veces ha sufrido el concepto en el lenguaje internacional; y, en resumen, consiste en confundir lo que es nominal y lo que es real. Para decirlo de una manera más clara, el problema se plantea en la siguiente cuestión: cuando la consideración de una nación como potencia es sólo nominal; y cuando se le otorga tal status al ser esa su verdadera realidad. Es aquí donde consideramos al criterio de materialización del poder como clave para realizar dicha diferenciación.

Según se extrae de vario textos y documentos que consultamos, para algunos estadistas y para algunos estudiosos de las relaciones internacionales, pueden ser consideradas también como potencias:

- naciones que, aún cuando sus Estados adopten un comportamiento pasivo en la política mundial -y que por ende, no se involucren activamente en dicha esfera-, tienen el potencial de poder suficiente para defender y hacer respetar sus intereses. Suiza es la nación más importante con la que esta situación se podría ejemplificar. 4/

4/ En efecto, Suiza es una nación que posee, en términos potenciales, un impor poder, debido sobretodo a su alto grado de desarrollo industrial y militar. Sin embargo, en el plano internacional no ha manifestado, ni materializado dicho potencial. Esto se explica básicamente por los principios de neutralidad y de paz que rigen su política exterior, y también por su carencia de afanes hegemónicos sobre otras naciones. De aquí la pasividad que muestra su comportamiento internacional. Ver: "Switzerland", Encyclopedia International, (17), (New York: Grolier Incorporated, Softball Tenrec), pp. 434-444.

-naciones que no han logrado realizar o preservar su poder en ningún ámbito geográfico o sectorial del espacio internacional. Más que, sin embargo, poseen un importante potencial de poder y/o se involucran activamente en la esfera de la política mundial, al pretender objetivos de poder en dicho espacio. Tal es la situación que, durante la década de los setentas, parece haber justificado a la Comisión Trilateral y a algunos académicos, para proponer como potencias intermedias a naciones que, desde nuestra óptica, no cumplan todas las condiciones para ser consideradas como tales. Este es el caso de Nigeria, y tal vez como veremos posteriormente, el de Egipto, Venezuela y México. 5/

-y, por último, naciones que aún cuando en un momento pasado llegaron a participar activamente en la política mundial y a pretender poder en alguno (s) de sus ámbitos, dejaron, por alguna razón, de actuar de esta manera. En este caso se encuentra Argentina.

No obstante, pese a los argumentos que se podría esgrimir en defensa de las versiones de potencia que acabamos de mencionar, no coincidimos con ninguna de ellas. Como ya ha sido demostrado a lo largo del trabajo, tanto la disposición de un potencial de poder importante -el cual se infiere de los recursos que posea una nación-, como la adopción de un comportamiento activo en la esfera de la política mundial motivado por objetivos de poder, son requisitos esenciales que una nación debe cumplir para ser potencia. Sin embargo, estos requisitos, si bien importantes, no son suficientes para que una nación pueda ser considerada como tal. ¿Cómo es posible que una nación por el solo hecho de poseer de manera significativa algún o algunos recursos importantes, pueda ser contemplada-

5/ Ver: Javier Martínez, "La política de la Comisión Trilateral", op. cit., p. 76.

como potencia? O ¿Cómo es posible que una nación sea concebida como tal por el sólo hecho de pretender poder en el espacio internacional?. En este caso cualquier nación, sea subdesarrollada o no, que posea una dotación significativa de algún recurso importante, o que pretenda adquirir poder en el espacio internacional, podría ser considerada potencia. Por estas razones, a nuestro parecer, las naciones que caen dentro de alguna (s) de las clasificaciones anteriores, - aunque pudieran ser poderosas, como es el caso de Suiza, no son potencias. De aquí que, desde nuestra lógica, su consideración como tales revista solamente - un carácter nominal; lo cual significa que no presentan todas las cualidades inherentes a la condición de potencia, o que, por lo menos no presentan aquella - cualidad que consideramos fundamental: el ser poderosas en la esfera de la política mundial.

Según lo consideramos aquí, una potencia no es sólo una nación que es poderosa. Una nación puede ser poderosa porque posee una importante capacidad para defender y hacer valer sus intereses frente a los actores que los quieran afectar o amenazar. Sin embargo, para nosotros una potencia no es solamente una nación que tiene capacidad para defender y hacer valer sus intereses -lo cual implica ejercer poder sobre los actores que los quieren afectar o amenazar. Una potencia es una nación que busca poder en el plano internacional como la mejor manera de satisfacer sus propios intereses, y que efectivamente los logra satisfacer; es una nación que busca poder y efectivamente lo logra ejercer en ciertos ámbitos de la esfera política mundial; y es una nación que, como consecuencia de lo anterior, logra prevalecer en dichos ámbitos, siendo, por tanto, su voluntad en gran medida determinante al interior de ellos. Por todas estas razones, una potencia es una nación que es poderosa en la esfera política mundial. Y es poderosa a ese nivel porque efectivamente ha logrado materializar su poder en determi

nados ámbitos y porque, a través de ello, ha satisfecho los fines inmediatos, intermedios y últimos de su política exterior. Al respecto, cabe señalar, que de nada valdría a una nación ejercer poder en determinados ámbitos del espacio mundial, si esto no le sirve para satisfacer sus propios intereses. Si un hecho caracteriza a las potencias es su capacidad verificada para realizar sus intereses, tanto por medio del poder, como de la política internacional. Es así como, desde esta perspectiva, podemos concluir que, aunque toda potencia es necesariamente - una nación poderosa, no toda nación poderosa debe necesariamente ser una potencia.

En lo que sigue entraremos a definir a las naciones de la muestra que realmente pueden ser consideradas potencias intermedias; análisis que realizaremos - tanto a la luz del criterio de materialización del poder, como del concepto de - potencia en general que propusimos en el capítulo I del presente estudio. Sin - embargo, antes de ello, cabría hacer algunas especificaciones relacionadas con - la manera como una potencia debe ejercitar su poder en sus esferas geográficas - y/o sectoriales de poder, es decir, en aquellos ámbitos de la política mundial - donde han materializado su poder.

Para que una nación pueda ser considerada potencia, cualquiera que sea su - categoría o status, es necesario que el ejercicio de su poder en sus esferas de poder se caracterice por ser regular, reiterativo, consistente y persistente. -- Lo anterior quiere decir que éste debe realizarse con cierta frecuencia y de manera definida.

Con cierta frecuencia tiene que ser porque el poder, al igual que el prestigio, debe ser actualizado para que sea posible su existencia real. Es decir, de

be ser conseguido y practicado de manera reiterativa y, por tanto, debe ser persistente.

Y de manera definida tiene que ser porque, en el caso de las potencias, el poder debe hacerse patente en relación a un grupo bien definido de naciones o de actores, y en determinados ámbitos del comportamiento de éstos últimos. 6/ O dicho en otros términos, en determinados ámbitos sectoriales y/o geográficos del espacio internacional.

Es por todo lo anterior que, a nuestro parecer, no pueden ser consideradas como potencias:

- 1) Aquellas naciones que aún cuando lograron materializar su poder en el espacio internacional y/o hacer que éste persistiera, perdieron su posición predominante sobre todos los ámbitos -o sobre el grupo o los grupos de naciones o de actores- donde anteriormente lo llegaron a ejercer.
- 2) Aquellas naciones que tan sólo ejercen poder de manera esporádica, indefinida e irregular. Es decir, que sólo ejercen poder de vez en vez, sin ser consistentes los ámbitos o las naciones o actores sobre los que se llegue a practicar.
- 3) Aquellas naciones que tan sólo han materializado su poder sobre una o dos naciones, o sobre uno o dos actores que tienen poca o ninguna trascenden-

6/ Al respecto cabe señalar que, aunque ciertas veces el poder que ejerce un sujeto activo puede afectar todos los aspectos del comportamiento del sujeto pasivo, generalmente sólo llega a afectar uno, dos o tres ámbitos de su conducta. Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op.cit., p. 5.

cia, sea en ámbitos parciales o en ámbitos globales de la política internacional. (Este punto quedará mejor entendido a medida que avancemos en la investigación).

Por otra parte, otras observaciones referentes a las esferas de poder de las potencias que se hace necesario subrayar, dado que ayudarán a una mejor comprensión del problema, son las siguientes:

Primera observación.- El hecho de que en las esferas de poder de tipo sectorial (es decir, organizaciones, bloques, grupos o alianzas) o de tipo geográfico exista una potencia que sea predominante, no implica que no puedan existir, a la vez, otras potencias que también sean predominantes o que ejerzan poder al interior de tales espacios. Esto se puede ver claramente en el caso de las esferas de poder de tipo geográfico de las potencias intermedias. Generalmente en los ámbitos geográficos donde prevalecen éstas, también tienen una posición de poder destacada su superpotencia hegemónica o ejercen poder otras grandes potencias.

Segunda Observación.- En las esferas de tipo sectorial es fácil comprender que el poder de una potencia se ejercita, principalmente, sobre un determinado aspecto del comportamiento de las naciones que las conforman. Por ejemplo, si es esta esfera una organización regional de carácter militar, la potencia predominante ejercerá poder principalmente sobre el aspecto militar de la conducta de las naciones integrantes.

Tercera Observación.- Por razones analíticas conviene distinguir entre las esferas de poder de tipo sectorial y las de tipo geográfico; aunque se recomien

da al lector tener presente que en la realidad, ciertas veces, las esferas de tipo sectorial de una potencia se encuentran conformadas con naciones ubicadas en el espacio geográfico donde es predominante. En cuanto a éste último tipo de esferas cabe señalar que -al igual que sucede en las esferas de tipo sectorial- el hecho de que exista en ellas una potencia que sea predominante, no implica -necesariamente que ésta ejerza un control estricto sobre todos los aspectos del comportamiento de las naciones que las integran. Muchas veces la potencia predominante no controla, sino solamente afecta a uno o dos aspectos conductuales de las últimas. Sin embargo, a nuestro juicio, es un rasgo específico de las esferas geográficas del poder, que la potencia que es predominante en ellas puede -realizar su poder sobre las naciones que la integran al controlar, eso sí, la instancia de lo político. Es decir, al ejercer cierto control sobre el tipo y/o la forma de Estado de estas naciones, sobre sus élites dirigentes y, quizás también, sobre su forma de gobierno. 7/ Y que es a través de esto como puede afectar (o controlar) los aspectos conductuales que le lleguen a interesar. A diferencia, en las esferas propiamente de tipo sectorial, no es necesario que la potencia predominante controle la instancia de lo político de las naciones integrantes, para que pueda realizar sobre ellas su poder. Para ello, la mayoría de las veces, basta ejercer poder sobre sus élites dirigentes a través de alguna de las formas de expresión expuestas en el capítulo cuarto.

5.2 Potencias intermedias reales y potencias intermedias nominales:

Dada la importancia determinante que conferimos al criterio de materializa--

7/ Cabe señalar que los conceptos "Tipo de Estado", "Formas de Estado" y "Formas de régimen (o de gobierno)", aquí son entendidos en el sentido en el que lo hace Paulantzas. Ver: del mismo autor, "Poder político y clases sociales...", op. cit., pp. 176-196.

ción (o de consecución) del poder, éste se encuentra implícito en el concepto de potencia en general que propusimos en el capítulo I del presente estudio. Este concepto, si se recuerda, señala lo siguiente: las potencias son aquellas naciones cuyos Estados se involucran activamente en el escenario de la política internacional al perseguir objetivos de poder concretos, y que tras la consecución de estos aumentan su importancia en aquél. Otros rasgos que a la vez las caracterizan son, en primer lugar, que tienden a realizar su poder en ciertos ámbitos sectoriales y/o geográficos del espacio mundial, siendo su voluntad y su acción determinantes, en gran medida en la evolución y los resultados de los procesos en los que intervienen. Y, en segundo lugar, su capacidad para realizar sus intereses nacionales por medio del poder y de la política internacional.

Cabe señalar que el concepto anterior servirá como patrón de referencia para definir el concepto de potencia intermedia. Sin embargo, antes de elaborar tal definición, intento que se realizará al finalizar esta investigación, es necesario conocer, en primer lugar, qué forma asume el poder de las potencias intermedias cuando se materializa en el plano internacional. Esto es porque si -- bien, a nuestro parecer, la materialización del poder es el criterio más importante para definir y diferenciar a las potencias de las naciones que no lo son. El criterio general de análisis que permitirá distinguir a las potencias intermedias de las otras categorías de potencias y del resto de las naciones del -- sur del sistema, es la forma como materializar su poder en el espacio interna-- cional. Por otro lado, para definir el concepto objeto de nuestro principal in-- terés es necesario, en segundo lugar, conocer cuáles son las naciones de la --- muestra que pueden realmente ser consideradas de este modo, y cuales merecen -- este calificativo tan sólo de manera nominal. Esto se hará así porque en base a ello y en base a otras cuestiones, podremos extraer otros rasgos específicos

que este tipo de potencias muestran; lo cual resultará de importancia fundamental para imprimir mayor precisión al concepto que definiremos con posterioridad.

A partir del concepto de potencia en general que propusimos iremos deduciendo que es lo propio a la categoría intermedia de potencias y, después de esto, a las naciones que realmente pueden ser consideradas como tales. Cabe hacer notar que, para este análisis, tomaremos de manera separada las tres frases que integran la definición del concepto propuesto. También que, con fines explicativos, dividiremos en tres secciones el presente apartado, para hacer así más fácil el seguimiento de la lectura.

I

Potencias son aquellas naciones cuyos Estados se involucran activamente en el escenario de la política internacional al perseguir objetivos de poder concretos, y que tras la consecución de estos aumentan su importancia en aquél.

Teóricamente, los objetivos de poder que corresponden a una potencia intermedia son, como ya lo destacamos: 1) el incremento y la consolidación de su poder frente a su superpotencia hegemónica y otras grandes potencias; 2) la creación y consolidación de sus propias esferas regionales y/o sectoriales de poder, a partir de un grupo de naciones del sur; 3) ejercer poder frente a aquellos actores de carácter nacional o internacional que les resulten ser de utilidad, tanto para alcanzar los dos objetivos anteriores, como para la realización de otros de sus intereses nacionales.

También, como ya lo hemos señalado a lo largo del trabajo, y como queda implícito en el concepto de potencia en general que propusimos, no es tan sólo la -

persecución de estos objetivos de poder, sino su consecución, lo que permitirá - considerar a una nación como potencia intermedia. Sin embargo, aunque es lógico suponer que tras la realización de los tres objetivos mencionados se hace indiscutible la pertenencia de una nación a tal status, convendría ponderar la importancia que tiene cada uno en tal determinación.

A nuestro parecer, es el cumplimiento de los dos primeros objetivos de poder mencionados, y sobretodo del primero de éstos, lo que se torna determinante para considerar a una nación como potencia intermedia.

En lo que respecta al primer objetivo mencionado, éste se valoriza fundamental en tal determinación por ser el objetivo de poder que más específicamente se corresponde a la categoría intermedia de potencias. Esto es así, en primer lugar, porque su persecución es inherente a toda nación que pretende tal -- status, dada su situación de subdesarrollo y dependencia económica, y dado su - enraizamiento en un sistema de organización jerarquizada, el cual les impone el predominio de su superpotencia hegemónica y, en menor medida, de las grandes po_ tencias. ^{8/} En segundo lugar, porque, por las razones que acabamos de observar, su consecución se torna decisiva para que las naciones que ambicionan tal posi- ción puedan fortalecer sus bases más importantes de poder -es decir, las econó_

^{8/} Si se recuerda, a lo largo de esta investigación hemos considerado como - supuesto básico para la construcción de nuestro modelo de análisis, la -- pertenencia de las potencias intermedias a la categoría del subdesarrollo y de la dependencia, siendo esta su extracción. Para profundizar en este pensamiento se recomienda remitirse nuevamente a la primera parte del segundo capítulo de este trabajo, titulado: "Jerarquía mundial, poder inter_ nacional y potencias intermedias", pp. 26-28.

micas y las militares-, y conseguir realizar sus pretensiones de poder en sus ámbitos de interés. Es por esto que la consecución de una posición más importante de poder frente a su superpotencia hegemónica, u otras potencias de status alto, es el factor que generalmente se erige como principal determinante para situar a una nación como potencia intermedia. Además de ser uno de los factores que posibilita distinguir y diferenciar a este tipo de potencias, de las naciones que tan solo pretenden serlo y del resto de naciones subdesarrolladas y dependientes. Con respecto a las grandes potencias de status mayor y menor, cabría agregar que aún cuando éstas también podrían perseguir el objetivo de incremento y consolidación de su poder frente a la superpotencia que las hegemoniza, no es fundamental para ellas perseguirlo. Cuando menos esto es lo que ocurre dentro del bloque capitalista. La razón de ello es que estas naciones ya disponen de un alto grado de desarrollo y de un potencial económico y militar significativo. Y con motivo de su posición sobresaliente en determinados ámbitos sectoriales y/o geográficos del espacio internacional y de su condición de aliados preferenciales, también disponen ya de una gran importancia para su superpotencia hegemónica.

Como ya se vió en las últimas dos secciones del capítulo anterior, la consecución de una posición más fuerte de poder frente a la superpotencia hegemónica u otras potencias de status superior, se puede traducir en la posesión de las siguientes capacidades frente a éstas:

- 1) Capacidad de desobediencia efectiva. Esto, para la nación que la posee, significa tener la capacidad para lograr que su superpotencia hegemónica u otras potencias superiores acepten sus actos de desobediencia, aún cuando éstos lleguen a afectar o amenazar intereses que para ellas resul

tan ser muy importantes.

- 2) Capacidad de resistencia efectiva. Esto, para la nación que la posee, -- significa tener capacidad para resistir con éxito medidas de presión -- que, por alguna razón, le impongan potencias de status superior.
- 3) Capacidad para forzar su voluntad. Esto, para la nación que la posee, -- significa tener capacidad para, a través de formas forzadas que no impli- quen las amenazas del uso de la violencia militar, obligar a potencias - de status superior a aceptar y a respetar su voluntad e intereses 9/.

Además el logro de una posición más importante de poder frecuentemente tam- bién se traduce en la obtención de un trato más privilegiado por parte de la su perpotencia hegemónica y otras potencias; lo que significa obtener mayores con- cesiones y favores por parte de éstas.

De tal manera, se puede afirmar, que las potencias intermedias son, de en- tre el grupo de naciones subdesarrolladas y dependientes, aquellas naciones que verificadamente poseen, en cierto grado, alguna (s) de las capacidades señala- das anteriormente. Y las naciones a las cuales su superpotencia hegemónica u --

9/ Coviene recordar que las formas forzadas de expresión del poder se caracte- rizan por la instrumentación de una amenaza, la cual se dirige a causar - un daño en la entidad física del sujeto pasivo, o en los bienes materiales que este tiene, necesita o desea incrementar. Para profundizar en este - aspecto se recomienda al lector remitirse a la sección del cuarto capítulo del presente estudio, titulada: "Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y las formas como expresan su poder externamente".

otras potencias superiores generalmente les confieren un trato más privilegiado.

Como ya fue demostrado Brasil, Arabia Saudita, Cuba, Sudáfrica y la India son las naciones de la muestra que efectivamente han logrado incrementar su poder, como también consolidar su posición frente a su superpotencia hegemónica u otras potencias de mayor status, materializando así tal objetivo de poder; y las naciones de la muestra que hemos verificado que en realidad poseen -por lo menos en cierto grado- todas o algunas de las capacidades que acabamos de mencionar. 10/ Al respecto conviene agregar que todas las naciones que aquí señalamos son, de entre el grupo de naciones dependientes y subdesarrolladas, las que en mayor medida se han beneficiado de un trato especial por parte de su superpotencia hegemónica u otras potencias superiores; el cual frecuentemente les ha sido otorgado. A ello se debe, principalmente, el fortalecimiento tan importante de algunas de sus bases materiales de poder, y ello es causa y consecuencia de la posición más importante de poder que poseen. De esta manera, el hecho de haber logrado consolidar dicha posición es lo que explica que todas ellas hayan podido mantener, durante la presente coyuntura, el trato especial que les ha sido otorgado. Así se explica que Arabia Saudita siga obteniendo importantes suministros militares por parte de Estados Unidos, como ya vimos en el capítulo anterior. Que esta superpotencia siga proporcionando importantes apoyos políticos y económicos a Sudáfrica. 11/ Que Cuba siga obteniendo concesiones y favo--

10/ Para comprobar lo que aquí afirmamos se recomienda al lector remitirse a la última parte del capítulo IV del presente trabajo, titulada: "Análisis de casos nacionales".

11/ Gus Liebenow, "American policy in Africa: the Reagan years ", op. cit..

res especiales de tipo político, económico y militar por parte de la Unión Soviética, a pesar de la difícil situación económica que vive ésta última. Que Brasil haya podido conseguir importantes concesiones comerciales por parte de Estados Unidos, pese al agravamiento del proteccionismo que se observa en esta nación y de la implementación, por parte de su élite dirigente, de lo que se conoce como - criterios de graduación.^{12/} Por último, así también se explica que La India siga obteniendo importantes suministros militares, tanto por parte de la Unión Soviética, como de Estados Unidos, y que esta última superpotencia además le proporcione transferencias tecnológicas y otros tipos de ayuda económica.^{13/}

La experiencia de México, Venezuela y Egipto contrasta severamente con la de las naciones anteriormente descritas. Estas tres naciones si bien lograron una posición más importante de poder frente a su superpotencia hegemónica y otras grandes potencias, durante el boom petrolero de los setentas, y si bien a causa de eso, o de otros hechos, lograron obtener un trato más privilegiado por parte de las últimas; no fueron capaces, a pesar de lo anterior, de fortalecer - -

^{12/} Cabe recordar que el criterio de graduación promovido por la élite dirigente de Estados Unidos, principalmente recae sobre naciones que, como - Brasil y México, poseen un grado de desarrollo industrial importante. Este criterio consiste en eliminar el tratamiento preferencial otorgado a los países en desarrollo económicamente más avanzados. Es por esto que resulta asombroso que Brasil haya logrado importantes concesiones comerciales por parte de la élite de Reagan. Ver: Riordan Roett, "The transition to democracy in Brasil", Current History, vol. 85, (507), January - 1986.

^{13/} Ver: Leo E. Rose, "Unites States and Soviet policy toward South Asia", - Current History, Vol. 85, (509), March 1986.

lo suficiente sus bases más importantes de poder (las económicas y las militares). Tampoco pudieron lograr consolidar su posición de poder frente a las potencias de status superior. Por lo que todavía no han llegado a materializar tal objetivo de poder. Estas tres naciones si bien no han demostrado que poseen alguna o algunas de las capacidades anteriormente descritas, tampoco han evidenciado que no las poseen. Hacia mediados de la década de los ochentas parece - que no seguirán gozando de los privilegios inherentes a un trato especial. ^{14/}

II

Por otra parte, en lo que respecta al alcance del segundo objetivo de poder mencionado, este hecho también se valoriza muy importante para determinar qué - naciones pueden ser consideradas realmente como potencias intermedias. Una de - las razones que lo explican es que su consecución es uno de los factores más -- importantes que pueden posibilitar un incremento o fortalecimiento del poder -- frente a la superpotencia hegemónica u otras potencias de status superior, tal - como lo demuestra la experiencia de varias de las naciones que así lo han logrado. Otra de las razones que lo explican, y quizás la de mayor significación co mo ya se señaló, es que es inherente a toda potencia, cualquiera que sea su status o categoría, poseer sus propios ámbitos donde ejercer el poder o, en otras - palabras, sus propias esferas de poder. Es por esto que este objetivo puede co rresponder a cualquier clase de potencia y que, por tanto, no se considere dis tintivo de las potencias intermedias. Sin embargo, aunque este objetivo de poder

^{14/} Conviene subrayar que, en el caso de México, Estados Unidos sí aplica con rigor el criterio de graduación, y que esto perjudica gravemente las exportaciones mexicanas que se dirigen a esa nación. Ver: Gustavo del Castillo, "Relaciones comerciales México-Estados Unidos: del SGP a un (...)

no sea específico a esta categoría de potencias, sucede que los ámbitos donde este tipo de naciones ejercen el poder si presentan algunas características propias y rasgos particulares, tal como lo veremos a continuación.

Cabe señalar que el factor principal que permitirá diferenciar las esferas sectoriales y geográficas de las potencias intermedias, no se encuentra en el tipo de naciones con las cuales están integradas. La conformación de estas esferas a partir de un grupo de naciones dependientes subdesarrolladas puede ser característica, tanto de las que poseen este tipo de potencias, como de las que poseen potencias de status superior. Claro está que, a diferencia de éstas últimas, las primeras solamente pueden poseer esferas sectoriales y geográficas integradas con naciones del sur del sistema.

A nuestro parecer el factor principal que permitirá conocer algunos rasgos particulares de las esferas de poder de las potencias intermedias, y distinguir las de las que poseen potencias de status superior, es el grado de importancia que éstas tienen a nivel internacional.

En cuanto a las esferas de poder de tipo sectorial (es decir, organizaciones grupos, bloques o alianzas), cabe señalar que, para evaluar su grado de importancia internacional, conviene reparar en la siguiente cuestión. En efecto, en este caso es fácil comprender que las naciones que ejerciten en ellas su poder,

(...) acuerdo bilateral de comercio", Comercio Exterior, Vol. 36, (3), México, marzo de 1986.

afectan principalmente un determinado aspecto del comportamiento de las naciones o actores que integran dichas esferas, y que esto puede tener repercusiones a nivel internacional. Por ejemplo, es lógico suponer que aquella nación que, por medio de su élite dirigente, ejerce el poder en una organización multilateral - de carácter económico, afecta o controla principalmente el aspecto económico del comportamiento de las naciones o actores que conforman dicha organización. También es lógico suponer que esto puede incidir, en cierto grado, en el sector global de la economía internacional. Es así como se hace interesante derivar el grado de importancia internacional de las organizaciones, grupos o bloques donde ejercen el poder las distintas clases de potencias, a partir del grado de incidencia (o trascendencia) que estas esferas tienen en el sector global correspondiente.

En el cuadro sinóptico # 5 se resume la información relativa a la importancia internacional de las esferas sectoriales de poder de las distintas clases -- de potencias. Para su lectura conviene contemplar lo siguiente: en primer lugar que, por razones analíticas, las potencias capitalistas de mayor status (superpotencias y grandes potencias), al igual que las potencias intermedias, fueron consideradas en grupo. En segundo lugar que, para extraer las conclusiones referentes a este punto, solamente se observaron las esferas de poder correspondientes a las distintas clases de potencias, que consideramos de mayor significación. En tercer lugar que el grado de incidencia (o trascendencia) que se les asignó a cada una de estas esferas, es la resultante de su capacidad para determinar - la evolución y los resultados del sector global correspondiente. También que - dicho grado de incidencia, conjuntamente con el número de naciones que integran en su seno, es lo que se consideró para determinar su grado de importancia in--

CUADRO SINOPTICO # 5

GRADO DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL DE LAS ESFERAS SECTORIALES DE PODER DE LAS DISTINTAS CLASES DE POTENCIAS.

CLASES DE POTENCIAS	ESFERAS SECTORIALES DE PODER	GRADO DE INCIDENCIA EN EL SECTOR GLOBAL CORRESPONDIENTE	GRADO DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL
<p><u>Superpotencia y grandes potencias capitalistas.</u> --- (EE, UU, Europa Occid. y Japón).</p>	<p>Organizaciones o alianzas sectoriales de carácter mundial, tales como el -- FMI, el Banco Mundial y el GATT. (Estas esferas están integradas con la mayoría de las naciones del mundo).</p>	<p>CUASI TOTAL Determinar casi totalmente la evolución y los resultados del sector global de la economía internacional, y principalmente del mundo capitalista .</p>	<p>PRIMER GRADO</p>
	<p>Organizaciones o alianzas sectoriales de carácter regional, tales como la -- AIE y la OTAN. (Estás están integradas con el llamado grupo de naciones del Norte o de Occidente)</p>	<p>A L T A Esto es porque, aún cuando no sean completamente determinantes, afectan en buena medida la evolución y los resultados de los sectores globales respectivos.</p>	<p>PRIMER GRADO</p>
<p><u>Superpotencia Socialista.</u> (Unión Soviética)</p>	<p>Organizaciones o alianzas de carácter regional, tales como el CAME y el Pacto de Varsovia. (Estas están integradas con el grupo de naciones que integran el bloque oriental).</p>	<p>P A R C I A L Esto es porque, aún cuando no repercuten mucho sobre los sectores globales respectivos --a excepción del P. de Varsovia--, controlan casi totalmente los sectores--económicos y político-militar del mundo socialista.</p>	<p>PRIMER GRADO</p>
<p><u>Potencias Intermedias</u></p>	<p>Organizaciones o grupos sectoriales de carácter regional o limitado, tales como la Unión Aduanera del África Meridional y otras. (Estas están integradas con un grupo pequeño o regular de Naciones del Sur del Sistema Internacional).</p>	<p>P A R C I A L Esto se explica porque aún cuando generalmente inciden muy poco al nivel de los sectores globales correspondientes, controlan en buena medida el comportamiento sectorial de los actores miembros.</p>	<p>SEGUNDO GRADO</p>
	<p>Organizaciones o grupos de carácter mundial, tales como el Grupo de los 77 y el Movimiento de los No Alineados. (Estos están integrados con la mayoría de las naciones del mundo, al ser miembros casi todas las naciones del sur.</p>	<p>B A J A Esto es así porque resulta ser muy bajo, --tanto el grado de control que ejercen sobre las naciones miembros, como su grado de incidencia sobre los sectores globales de la economía y la política internacional.</p>	<p>TERCER GRADO</p>

ternacional. Por último, se hace necesario destacar, que para todo esto se tomó en cuenta la situación que presentan las esferas sectoriales consideradas, en la primera mitad de la década de los ochentas.

Para la construcción del cuadro anterior, nos basamos en la lógica y en la evidencia empírica. En él se destacan solamente las características más generales que presentan en la realidad los diferentes tipos de esferas sectoriales de poder de las distintas clases de potencias. De esta manera, si observamos detenidamente la información referente a las potencias intermedias, se podrá concluir qué es lo que resulta más importante para éstas y para la consecución de tal status por una nación. Indudablemente son las esferas sectoriales de carácter regional, o las esferas integradas por un grupo limitado de naciones subdesarrolladas, las que en mayor medida se adecúan a las potencias intermedias y las que resultan ser de mayor importancia para ello. Esto es así porque, por sus potencialidades reales, el poder de las potencias intermedias generalmente sólo es susceptible de expresarse y de materializarse plenamente en espacios reducidos o limitados de la escena mundial. Además porque, como consecuencia de ello, es en este tipo de espacios donde mejor pueden controlar el comportamiento sectorial de los miembros. Razón por la cual sus esferas sectoriales de este tipo generalmente tienen una incidencia parcial sobre los sectores globales correspondientes —lo cual se explica porque la mayoría de las veces solamente afectan una parte de estos—, y un grado de importancia secundaria a nivel internacional; aunque pueden existir algunas excepciones a esta ley, como es el caso de la OPEP. 15/ Es por todo lo anterior que el poder de este tipo de potencias no pros

15/ Esta organización, a partir de la década de los setentas, ha demostrado poseer un grado de incidencia alto en el sector petrolero interna (...)

pera mucho en esferas sectoriales de carácter mundial, sobretodo por el hecho - de que éstas están integradas con la mayoría de las naciones dependientes y sub desarrolladas. De lo cual resulta una doble imposibilidad: a) para controlar el comportamiento sectorial de todas las naciones que las integran. b) para poder reformar el orden económico y político internacional. 16/ Por tanto, son pocos los logros que se han obtenido -y que se pueden obtener- a través de este tipo - de esferas y, como consecuencia, su grado de incidencia sobre los sectores globales correspondientes es mínimo. Por estas razones, al hecho de conseguir una esfera sectorial de poder de carácter mundial, le otorgamos un valor muy bajo - en la determinación de una nación como potencia internacional,

En cuanto a las esferas de poder de carácter estrictamente geográfico de - las potencias intermedias, las únicas cuestiones que merecen ser destacadas son las dos siguientes:

La primera de ellas es que para evaluar su grado de importancia internacional, solamente consideramos como indicadores el tamaño o amplitud de las mismas y la naturaleza de los miembros que las componen; y, como patrón de referencia, a las naciones de la muestra que efectivamente han logrado conseguir este objetivo.

(...) cional y, por tanto, una importancia primordial a nivel mundial. Ver: - Jorge Eduardo Navarrete, "Veinticinco años de la OPEP: evaluación y perspectivas", Comercio Exterior, Vol. 36, (3), México, marzo de 1986.

16/ Esta última imposibilidad resulta del hecho de que no es en el grupo de naciones dependientes y subdesarrolladas donde se encuentran concentrados los recursos y el poder internacional. Estos se encuentran concentrados en el grupo de naciones desarrolladas -o del Norte-. Por tanto, es imposible reformar el orden económico y político mundial establecido, si estas últimas no acceden a ello. Ver: Marcos Kaplan, "Lo viejo y lo nuevo...", (...)

La segunda de ellas es que, al igual que sucede con las esferas sectoriales de poder, las de tipo geográfico de las potencias intermedias se caracterizan por poseer un grado de importancia secundario o bastante secundario a nivel internacional. Esta conclusión se infiere del hecho de que las esferas geográficas de las naciones aquí consideradas (Arabia Saudita, Brasil, Cuba, India y - Sudáfrica) están integradas con naciones subdesarrolladas. Y principalmente se extrae del hecho de que éstas esferas se confinan a un espacio geográfico que, en comparación al que poseen algunas potencias de status superior, resulta ser reducido o bastante limitado. Generalmente este espacio se circunscribe a una región determinada. Sin embargo, hay que hacer notar que todas las características que acabamos de señalar, no son propias solamente de las esferas geográficas de las potencias intermedias, dado que las de algunas grandes potencias se caracterizan por lo mismo. No obstante, sí es posible distinguir las de las potencias intermedias, dado que aquí son naciones subdesarrolladas y dependientes las que ejercen el poder.

Antes de seguir adelante conviene dejar establecido que aquí no consideramos, para diferenciar las esferas regionales de poder de las potencias intermedias, el siguiente indicador: aspectos conductuales de las naciones integrantes sobre los que ejercen poder. Esto se hizo así por la razón de que no existe homogeneidad en la manera como éstas utilizan su poder al interior de sus esferas. Algunas de hecho afectan el aspecto económico de la conducta de las naciones integrantes, otras el aspecto militar, el de seguridad nacional, o determinada faceta de su política exterior. Por otra parte, tampoco consideramos como indicador

(...) en el orden político mundial", y Varios autores, "Economía y comercio internacional", en Derecho Económico Internacional, op. cit..

la forma como estas potencias organizan su poder al interior de sus esferas regionales. La razón es que el tratamiento de este punto rebasa los objetivos de esta tesis. Al respecto lo único que se hace necesario destacar es que algunas potencias intermedias han tratado de institucionalizar su poder en sus esferas regionales, a través de organizaciones o alianzas. Mientras otras prefieren -- tratar con las naciones de su esfera a nivel bilateral.

Claros ya los rasgos más importantes que enseñan los diferentes tipos de esferas de poder de las potencias intermedias, cabe señalar que es aquí donde merece ser contemplada la segunda frase del concepto de potencia en general que propusimos. Esta nos ayudará a explicar por qué conferimos un alto valor a la posesión de una esfera regional de poder, o de una esfera sectorial de carácter regional o limitado, para determinar a las naciones que pueden ser consideradas potencias intermedias. Esta frase dice así:

Otro rasgo que caracteriza a las potencias, es que tienden a realizar su poder en ciertos ámbitos sectoriales y/o geográficos del espacio mundial; siendo su voluntad y su acción determinante, en gran medida, en la evolución y los resultados de los procesos en los que intervienen.

Las potencias intermedias pueden ser predominantes en esferas regionales de amplitud limitada o reducida. Por ser predominantes, en dichos espacios, pueden determinar en una medida importante el porvenir político de las naciones que ahí se encuentran, al igual que lo hace cualquier clase de potencia. Así lo han hecho Arabia Saudita, Brasil, India, Sudáfrica y en menor medida Cuba, en sus principales espacios de acción. 17/ Por esta causa se considera que efectivamente han consolidado sus propias esferas regionales de poder. Aunque para el caso

de Cuba cabría especificar que su esfera de poder está constituida, principalmente, con cuatro naciones ubicadas en tres regiones distintas; y que aún le falta realizar muchos esfuerzos para que pueda consolidar su poder efectivamente en ella, aunque parece ser que ya lo está logrando.

Por otra parte, las potencias intermedias también pueden ser predominantes en esferas sectoriales de poder de carácter regional o limitado, es decir, en organizaciones, grupos, alianzas o bloques conformados con un grupo pequeño o regular de naciones que, por supuesto, son del sur del sistema. Esto es así porque, por sus potencialidades reales, es en este tipo de esferas donde pueden ejercer un mayor control sobre las naciones miembros. De esta manera, a través de esta capacidad de control, puede determinar, en una medida importante, el comportamiento sectorial y las políticas de acción o seguir por todas ellas, en cierta materia; tal como lo hace Sudáfrica en la Unión Aduanera del Africa del Sur. Es por esto que algunas veces también pueden incidir de una manera importante en la evolución y los resultados de el sector global correspondientes o de

17/ (Viene de la página anterior). Esto ya se demostró en la última parte del capítulo IV de la presente investigación. Si se recuerda que estas naciones han logrado materializar su poder sobre las naciones integrantes de su esfera, al ejercer cierto control sobre la instancia de lo político, se comprenderá porque éstas pueden determinar, en una medida importante, el porvenir político de las últimas. Por ejemplo, mientras Sudáfrica no decida modificar el statu quo de naciones como Namibia, Lesoto y Suazilandia, es improbable que se den cambios nacionalistas, revolucionarios o reformistas en ellas. Y, parece ser, que mientras Brasil no permitió que hubiera aperturas democráticas en las naciones integrantes de su esfera de poder, esto no sucedió. Para un mejor entendimiento de este punto se recomienda remitirse al apartado titulado: "Análisis de casos nacionales".

otros procesos en los que intervengan. Esto lo ha logrado hacer Arabia Saudita en el sector petrolero internacional, a través de la OPEP y del Consejo de Cooperación del Golfo, como ya vimos en el capítulo anterior. Hasta cierto punto, también lo ha logrado hacer México, al incidir en la evolución del conflicto -- Centro Americano a través del Grupo Contadora. Sin embargo, aunque México sea predominante en este grupo, no podemos asegurar que posea una esfera sectorial de poder consolidada en él; afirmación que no dudaríamos en hacerla para los casos de Sudáfrica y de Arabia Saudita, para los cuales consideramos que, en efecto, han consolidado sus propias esferas de este tipo. La razón de ello es que este grupo se caracteriza por ser solamente un grupo ad-hoc, conformado solamente para tratar de resolver el conflicto Centroamericano, y como tal está condenado a desaparecer en cualquier momento. Por tanto, para México puede ser únicamente una esfera sectorial de poder de utilidad provisional, siendo pocas las perspectivas de que logre consolidar su poder a través de ella.

En contraste, consideramos que no es inherente a las potencias intermedias el que puedan ser predominantes al nivel de los diferentes ámbitos sectoriales globales del espacio internacional. Ahora bien, aunque en determinadas circunstancias pudieran llegar a serlo en organizaciones, grupos o alianzas de carácter mundial --lógicamente conformadas con naciones subdesarrolladas--, es muy difícil que lleguen a consolidar su posición y a realizar en ellas su poder de manera efectiva. Generalmente no pueden hacerlo. Por sus potencialidades reales es muy difícil que logren tanto esto último, como lo primero. Por tanto, si bien son objetivos que se pueden plantear algunas de las naciones que pretenden ser potencias intermedias, son objetivos que generalmente van más allá de sus posibilidades, por lo que es casi imposible que los lleguen a alcanzar. Por tal razón consideramos que ninguna de las naciones de la muestra, de las que han logra

do ejercer el liderazgo en organizaciones o grupos de carácter mundial, tales - como la UNCTAD y el Movimiento de Países No Alineados, poseen realmente en ellos una esfera consolidada de poder. Algunos estudiosos podrían contrargumentar : ¿Cómo es posible que afirmemos ésto, si tanto México como Cuba y La India han - logrado dirigir a las naciones de sus respectivos grupos u organizaciones, y ha- cer que adopten posiciones y estrategias de acción comunes frente al grupo de na- ciones del Norte ?. Sin embargo, más allá de la retórica y de las apariencias - se encuentra la realidad: la imposibilidad de estas tres naciones para lograr - una verdadera cohesión, solidaridad y cooperación entre las naciones integrantes de este grupo y, por ende, para controlar el comportamiento sectorial de éstas - últimas.^{18/} Como consecuencia solamente pueden incidir mínimamente en la evolu- ción y resultados de los sectores económico y político. Eso si llegan a incidir. También como consecuencia estas organizaciones o grupos son para las tres nacio- nes mencionadas, más que esferas de poder, esferas de acción.

III

Resta por último hablar del tercer objetivo de poder que pueden perseguir - las naciones que pretenden ser potencias intermedias; el cual consiste, como ya se señaló, en ejercer poder frente a aquellos actores de carácter nacional o in- ternacional que puedan resultar ser de utilidad, tanto para alcanzar los dos ob- jetivos de poder ya analizados, como para la realización otros de sus intereses nacionales.

^{18/} Ver: Andre Gunder Frank, "Interpretaciones y perspectivas del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)", La crisis mundial: Occidente, países - del Este y Sur, (México: Ed. Bruguera, 1979, p.p. 394-400.

El análisis de este objetivo resulta ser interesante, dado que en base a él definiremos, de manera final, cuáles naciones de la muestra pueden ser realmente consideradas potencias intermedias, y cuáles no pueden serlo.

Cabe señalar, que a la consecución de este objetivo teóricamente le podemos conferir poca importancia, o mucha importancia, en la determinación de una nación como potencia intermedia. Le podemos atribuir poca importancia por la razón de que no posee valor en sí mismo. Este objetivo vale tan sólo porque, a través de él, la élite dirigente de una nación puede conseguir la realización de los dos objetivos considerados fundamentales para el status intermedio, y también de otros intereses nacionales. Sin embargo, como puede ser así, puede también no serlo. En efecto, el hecho de que una nación, por medio de su élite dirigente, logre alcanzar este tercer objetivo - o, en otras palabras, consiga ejercer poder sobre ciertos actores de carácter nacional o internacional que le puedan llegar a ser de utilidad-, no significa que, como consecuencia de ello, pueda alcanzar la realización de los dos objetivos fundamentales y de otros de sus intereses nacionales. Por estas razones le conferimos poca importancia a este tercer objetivo, cuando ocurra que a través de su consecución no se logre todo lo anterior, y mucha importancia cuando suceda todo lo contrario.

Esto último, como es lógico suponer, solamente sucederá, en primer lugar, si los actores sobre los cuales una nación consigue ejercer poder resultan ser las élites dirigentes de la superpotencia hegemónica; de otras potencias de status superior, o de las naciones que conforman su esfera de interés; o si estos actores, por el poder que poseen, tienen cierta trascendencia en la política mundial. Y, en segundo lugar, si el poder que sobre estos actores se ha conseguido realizar, se traduce en la realización de los fines inmediatos, intermedios y últi-

mos de su política exterior.

Aún cuando todavía no apliquemos los criterios recientemente establecidos, ya se puede adivinar que naciones de la muestra son las que indudablemente serán consideradas por nosotros como potencias intermedias; aunque todavía falta profundizar para decidir el status de aquellas que no mencionaremos a continuación. En efecto, a nuestro parecer, son realmente potencias intermedias, naciones tales como Arabia Saudita, Brasil, Cuba, India y Sudáfrica.

En cuanto a estas cinco naciones, cabe hacer patente que tal status se lo deben, tanto al hecho de haber logrado ejercer poder sobre las élites dirigentes de las potencias y naciones objeto de su principal interés, como al hecho de haber conseguido, a través de ello, la realización de los dos objetivos de poder fundamentales y, también, de los fines intermedios y últimos que persiguen con su política exterior. Por tanto, principalmente se lo deben al hecho de haber conseguido con éxito la materialización del tercer objetivo de poder. Como ya fue demostrado, todas ellas han logrado, de manera efectiva, consolidar su posición de poder frente a su superpotencia hegemónica u otras potencias de status superior; y también, aunque no hayan logrado materializar su poder en todos los ámbitos de su interés, han conseguido poseer, por lo menos, una esfera consolidada de poder. Al respecto, cabría agregar, que para la consecución del status intermedio, teóricamente no importa que sea uno, o que sean varios los ámbitos donde se ejerce el poder. Para esto importa más que sea subdesarrollada y dependiente la naturaleza de la nación que lo llegue a realizar.

Con respecto a los cinco experimentos efectivos de potencias intermedias, - una de las conclusiones más importantes que se podría inferir de su experiencia,

es la siguiente. En el caso de estas naciones su experiencia enseña, por una parte, que fue el ejercicio de poder que realizaron sobre su superpotencia hegemónica u otras potencias de mayor status, una de las principales razones que las permitió para fortalecer algunas de sus bases más importantes de poder -las - cuales obviamente son de naturaleza material-, y para conseguir la creación de sus propias esferas regionales y/o sectoriales de poder. 19/ Por otra parte, que fue la consecución de estos logros una de las principales razones que las permitió para consolidar sus posiciones de poder y; para realizar, en cierta medida, los fines últimos que perseguían con su política exterior. En efecto, la consecución de sus objetivos de poder ha contribuido para que estas naciones solucionen; hasta cierto punto algunos de sus problemas y necesidades internas. Por ejemplo, en los casos de Brasil, India, Sudáfrica y Arabia Saudita, esto les ha ayudado, sobretodo, a la expansión de sus propios sistemas económicos internos, y a garantizar su seguridad e integridad. 20/ En el caso de Cuba, esto les ha ayudado, entre otras cosas, a garantizar también su seguridad e integridad, y a suavizar sus problemas y necesidades económicas. 21/ Sin embargo, es un --

19/ Cabe hacer recordad que todas estas naciones han recibido una cuantiosa ayuda de tipo económica y/o militar por parte de su superpotencia hegemónica y otras grandes potencias. Que esta ayuda, para casi todas ellas, empezó a ser proporcionada desde la década de los cincuentas, o principios de la de los sesentas. Y, por último, que esta ayuda en gran medida se justifica por el tipo de comportamiento internacional que, desde aquellas épocas, han venido adoptando estas naciones; el cual las ha permitido para ejercer poder, sobretodo, frente su superpotencia hegemónica. Ver: McCann, "Brazilian-American alliance", op. cit., pp. 250-258. Rosalva Ruiz, "El conflicto entre Cuba y...", op. cit., pp. 275-278.

20/ Para profundizar en los casos de estas naciones se recomienda remitirse a los siguientes textos: Andre Gunder Frank, "La crisis mundial: el tercer mundo, op. cit., pp. 30-40, 72-75 y 88-94. William Perry, "Contemporary Brazilian foreign policy", op. cit.. Critical factors affecting Saudi-Arabian oil decision, op. cit., pp 41-48. "La integración económica en el Africa del Sur", op. cit..

hecho que, en ninguno de estos casos, el logro de tales objetivos de poder se ha traducido en la superación de sus problemas de dependencia económica con respecto a la superpotencia hegemónica y al grupo de naciones del norte. Si bien - en algunos casos ha tendido a reducirse un poco la dependencia de tipo tecnológica, o se ha tendido a reducir o a diversificar la dependencia de tipo comercial, como es el caso de la India y de Brasil; en la mayoría de los casos se ha profundizado la dependencia financiera y en caso específico de Arabia Saudita, se ha profundizado la de tipo tecnológica con motivo de sus planes de desarrollo industrial.

Ahora bien, tomando en consideración la perspectiva de análisis que establecimos, uno se podría preguntar qué sucede entonces con las tres naciones de la muestra sobre las cuales aún no se ha dicho nada, y las cuales, por lo menos, - han tenido un logro importante en la escena internacional: alcanzar, por alguna razón, el tercer objetivo de poder que mencionamos. Qué sucede con Egipto, nación que, cuando menos, parece haber logrado poder sobre la élite dirigente de su superpotencia hegemónica y, con ello, un trato especial por parte de ésta, - como consecuencia de haberse prestado a jugar el papel de intermediaria en la región del Medio Oriente. Qué sucede con Venezuela, nación que, durante el gobierno del Presidente Herrera Campins, parece haber conseguido ejercer poder sobre actores con mucha trascendencia en la política internacional, como son Estados Unidos y la Unión Demócrata-cristiana. Y por último, qué sucede con México, nación que ha conseguido ejercer poder sobre actores sumamente importantes a nivel mundial, como son las potencias europeas y la Internacional Socialista; además de haber logrado un liderazgo sobre el Grupo de los 77 y el Grupo Contado

ra, y de haber logrado ejercer poder sobre actores regionales tales como la OEA. Cabe de antemano subrayar, que las respuestas tienden a diferir notablemente para el caso de cada una de estas naciones.

En cuanto a Egipto, la respuesta es que esta nación no puede ser considerada, desde ninguna óptica, potencia intermedia, y que, por tanto, su consideración como tal reviste solamente un carácter nominal; dado que no va de acuerdo con su verdadera realidad. El hecho que esta nación aparentemente haya logrado ejercer poder sobre la élite dirigente de su superpotencia hegemónica, y debido al trato especial que ésta le otorgó, de que haya conseguido suavizar un poco - sus graves problemas económicos internos, logrando así uno de los fines últimos de su política exterior, no es suficiente para situar a Egipto dentro de la categoría intermedia. Esto es así, porque una cosa es ejercer poder, y otra cosa es conseguir y consolidar una posición más fuerte de poder. Y Egipto, a pesar - de la ayuda y del apoyo que le brindó Estados Unidos, no logró fortalecer lo su suficiente sus bases materiales de poder, ni tampoco -hecho que hasta la fecha no ha conseguido- recuperar el liderazgo que ejerció en el Medio Oriente y el Mun Arabe. Es por esto, y por otras razones, que tampoco ha logrado conseguir el incremento de poder o la posición más fuerte de poder frente a sus superpotencia hegemónica u otras grandes potencias, que exige la condición de potencia intermedia. Como consecuencia, Egipto ya se ha visto imposibilitado para hacer que Estados Unidos le siga proporcionando un trato especial. 22/ ". A causa de ello,

22/ "La élite de Reagan cada vez se encuentra más dudosa acerca de la posibilidad de que Egipto sea capaz de servir como vehículo de la hegemonía norteamericana en la región de Medio Oriente". Por tanto, para Estados Unidos ha bajado la importancia de Egipto. A consecuencia de ello, ya no le interesa mucho proporcionar ayuda de tipo económica y militar a es ta última nación. Ver: Robert G. Neumann, op. cit., p. 41.

ha modificado ya su comportamiento internacional y su política exterior, adoptando ahora una posición más proárabe. 23/

En cuanto a Venezuela, es verdad que esta nación estuvo en posibilidades de ascender a la categoría intermedia de potencias, durante finales de la década de los setentas y principios de la de los ochentas. Sin embargo, no llegó a alcanzar tal status, y actualmente ha perdido varias oportunidades que hubieran facilitado su ascenso. Esto se explica, en primer lugar, porque si bien logró ejercer poder sobre dos actores de suma importancia a nivel internacional, como son Estados Unidos y la Unión Demócrata-cristiana, durante la coyuntura señalada. Actualmente ha perdido estos logros obtenidos, a consecuencia de la orientación social-demócrata de su nuevo gobierno y de cambios en el contenido de su política hacia Centroamérica. En segundo lugar, porque si bien consiguió que los dos actores anteriores apoyaran sus pretensiones en la región de Centroamérica y el Caribe, y si bien obtuvo ingresos cuantiosos por sus exportaciones petroleras, no pudo lograr un fortalecimiento importante de sus bases materiales de poder, ni tampoco materializar sus objetivos de poder en la región de su interés. Como resultado, Venezuela no ha podido alcanzar una posición más fuerte de poder frente a Estados Unidos u otras potencias de status superior, ni tampoco ha podido satisfacer los fines últimos más importantes que motivaron su política exterior: garantizar en el largo plazo su seguridad nacional y la expansión de su sistema económico. Y aunque actualmente continúe teniendo interés en Centroamérica, no ha podido -o no ha querido- jugar un papel de primer orden en dicha región.

23/ Ver: Michael C. Hudson, "United States policy in the Middle East: Opportunities and dangers", op. cit., p. 50.

Queda por último hablar del caso de México, para el cual no resulta tan sencillo definir si es potencia intermedia o no lo es. Esta dificultad para determinar su status se explica porque esta nación, si bien todavía no ha podido materilizar, de manera efectiva y real, ninguno de los dos objetivos de poder - considerados fundamentales, ha llegado a obtener varios logros en el espacio internacional. De lo cual ha resultado que posea una presencia más o menos importante en dicho escenario.

Argumentando estos logros algunos podrían asegurar la pertenencia de México a la categoría intermedia de potencias, negando así que su consideración como tal sea tan sólo nominal. No obstante, nosotros podemos afirmar que, pese a sus logros internacionales, México no es realmente una potencia intermedia, aun que tiene algunas posibilidades de llegar a serlo.

En realidad México ha conseguido ejercer poder sobre varios actores de carácter nacional e internacional, algunos de los cuales tienen cierta trascendencia o resultan ser muy importantes a nivel mundial, o en el contexto centroamericano o latinoamericano. En verdad, a nuestro parecer, por estos logros, esta nación tal vez pudiera ser considerada potencia intermedia. Lo cual podría suceder, según lo visualizamos aquí, si el poder que ha logrado realizar sobre estos actores efectivamente se llegará a traducir en la mejor satisfacción de los fines intermedios o de los fines últimos de su política exterior. Sin embargo, en el caso de México, esto no ha ocurrido así. Esto se explica porque, hasta el momento presente, los actores sobre los que ejerce poder todavía no le han resultado ser de gran utilidad para conseguir lo que verdaderamente se propone. A través de ellos no ha podido realizar los fines intermedios y últimos que persigue con su política exterior; ni tampoco, como ya lo señalamos, los dos obje-

tivos de poder que se consideran fundamentales. Para comprobar lo anterior basta observar para qué ha querido la élite mexicana utilizar a los actores sobre los cuales ha logrado ejercer poder, y para qué, en realidad, le han servido -- éstos.

Por una parte, la élite mexicana ha tratado de ejercer poder sobre la élite del Presidente R. Reagan para, de esta manera, posibilitar la consecución de sus objetivos en la región de Centroamérica. Para esta finalidad ha tratado de utilizar al Grupo Contadora y de ganar el apoyo de actores tales como el Grupo de Lima, La OEA, las potencias europeas y la Internacional Socialista; todo lo cual efectivamente lo ha logrado conseguir. Sin embargo, aunque estos actores, hasta el momento presente, le han sido de utilidad para evitar una intervención militar directa de Estados Unidos en la región de su interés; no le han servido de mucho para conseguir ejercitar completamente su poder sobre tal superpotencia, y sobre la mayoría de las élites dirigentes Centroamericanas. Por tales razones, los esfuerzos de la élite mexicana todavía no han fructificado en la consecución de los objetivos de poder que persigue frente a Estados Unidos y en la región de Centroamérica. Como consecuencia de esto, tampoco ha podido conseguir garantizar la seguridad e integridad de México, ni otros de los intereses que motivan la política regional de esta nación.^{24/}

^{24/} Como señala Olga Pellicer, los fines últimos que busca realizar México a través de su política centroamericana, no se conciben solamente en términos de seguridad nacional, sino también de expansión de la economía mexicana. Aunque cabría agregar que, durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, se ha puesto un mayor énfasis en el aspecto de seguridad nacional. Ver: del mismo autor, "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México, op. cit..

Por otra parte, ha sido propósito de las últimas élites dirigentes de México, la consecución de una posición más fuerte de poder frente a la superpotencia hegemónica y el grupo de naciones del Norte, para, a través de ello, lograr reformar el orden económico mundial establecido. Para esto ha tratado de utilizar principalmente a la UNCTAD, sobre la cual, si se recuerda, México posee cierto liderazgo. Sin embargo, este actor de carácter colectivo no les ha servido mucho a las élites dirigentes de esta nación para realizar lo anterior. Por todo esto no han podido crear un ambiente internacional propicio que permita un mejor crecimiento y desarrollo de la economía mexicana; consiguiendo así el fin último de bienestar económico y social, y el fin intermedio de fortalecimiento de su base económica de poder.

Cabría apuntar, antes de concluir este apartado, una consideración que podría ser aplicable a experiencias semejantes a la de México. Esta nación, por los logros que ha obtenido y por la presencia importante que ha llegado a adquirir en ciertos ámbitos del espacio internacional, quizás podría ser contemplada como potencia emergente. Sin embargo, de ninguna manera podría ser considerada como potencia intermedia. Al respecto, cabe especificar que, a nuestro parecer, las potencias emergentes constituyen una categoría distintas a las potencias intermedias. Las potencias emergentes son aquellas naciones cuyo poder está surgiendo apenas en el escenario mundial. O desde otro punto de vista, aquellas naciones que están en vías de convertirse en potencias, pero que todavía no logran la consecución de tal status. Por tanto, desde esta última perspectiva, potencias emergentes pudieran ser aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes - que si bien han logrado cierto ejercicio del poder en determinados ámbitos del espacio internacional, no poseen las capacidades y la magnitud de poder internacional que caracteriza a las potencias intermedias. A todo esto, cabría agregar,

que no existe seguridad en el hecho de que las puedan llegar a alcanzar.

A nuestro juicio, una potencia intermedia no es solamente una nación subdesarrollada y dependiente que tiene cierta presencia en la esfera de la política internacional. La razón de ello es que este hecho muchas veces se puede motivar tan sólo por desarrollar una conducta dinámica y activa en tal esfera, o por la adquisición de pequeñas cuotas de poder. Tampoco puede ser una nación subdesarrollada y dependiente que, a pesar de lograr ejercer poder sobre ciertos actores de carácter nacional o internacional, no ha podido conseguir lo que verdaderamente se propone con ello. Es aquí donde valdría considerar la tercera frase del concepto de potencia en general que propusimos, dada la utilidad que esta tiene para comprender mejor todo esto. Esta frase dice lo siguiente:

Otro rasgo que a la vez las caracteriza (a las potencias) es su capacidad para realizar sus intereses nacionales, por medio del poder y de la política internacional.^{25/}

A nuestro juicio, lo que acabamos de señalar, también debe suceder en el caso de las potencias intermedias, pues sea cual sea su categoría o status asimilado son potencias. En cuanto a éstas, las únicas cuestiones que cabría especificar para conocer con mayor precisión lo que son, no se refiere al tipo de inte-

^{25/} En cuanto a esto, conviene hacer recordar, que los intereses nacionales a los que hacemos alusión, son los que definimos con los términos de fines últimos y fines intermedios de la política exterior de una nación. Para profundizar en ello recomendamos remitirse al primer apartado del cuarto capítulo, titulado: "Objetivos de poder que persiguen en el espacio internacional".

reses nacionales que persiguen a través de sus élites dirigentes. Esto es así porque es casi imposible hacer generalizaciones al respecto. Más bien lo más importante a destacar, por una parte, es el hecho de que su capacidad para satisfacer sus intereses nacionales lógicamente resulta ser menor que aquella que poseen potencias de status superior. Y, por otra parte, que las potencias intermedias se pueden distinguir por ser, entre el grupo de naciones dependientes y subdesarrolladas, aquellas naciones que tienen mayor capacidad para satisfacer, de la mejor manera posible, sus propios intereses internos. Esto es así porque han logrado materializar su poder en el espacio internacional. Sin embargo, esta última frase no dice mucho acerca de lo propio a las potencias intermedias, por lo que hay que concretizar cómo se materializa su poder.

Dado que el conseguir una posición más fuerte de poder frente a su superpotencia hegemónica u otras potencias mayores, y el poseer propias esferas sectoriales y/o regionales de amplitud limitada, parecen ser condiciones indispensables para que una nación dependiente y subdesarrollada pueda satisfacer, de la mejor manera posible, sus propios intereses. Y dado que las potencias intermedias son, entre el grupo de naciones dependientes y subdesarrolladas, las que poseen verificadamente mayor capacidad para lograrlos (dichos intereses). Las dos características que acabamos de señalar como condiciones, describen la forma como este tipo de potencias materializan su poder en el espacio internacional.

5.2. La consecución y la preservación del status intermedio y los factores que pueden intervenir en el proceso.

Como ya se señaló en la introducción del presente capítulo, en este apartado entraremos a analizar algunos de los factores más importantes que pueden intervenir en el proceso de consecución y de consolidación del status intermedio.

Esto es, propiciando o inhibiendo la adquisición de poder internacional, o su preservación, por parte de un Estado que quiere situar a su nación como tal. Dada la enorme significación que en este proceso tiene el tipo de comportamiento internacional que se adopte, éste será el primer factor a tratar, para después realizar un análisis somero de aquellos factores propiamente de carácter circunstancial, como pueden ser la competencia, las percepciones estratégicas de las superpotencias, y otros.

La interrogante a la que trataremos de dar respuesta a través de este esfuerzo, fue formulada en el cuarto capítulo de la presente investigación, y es planteada en los siguientes términos: ¿ Por qué una nación que, a través de su Estado, pretende ser potencia intermedia no solamente puede lograr incrementar su poder internacional en el corto plazo, sino también la preservación de éste en un largo plazo ?. En otras palabras, lo que trataremos de explicar es por qué algunas naciones han logrado con éxito la consecución del status intermedio, y por qué otras han fracasado en sus intentos.

El comportamiento internacional como factor limitante o propiciador de la consecución y consolidación del status intermedio.

Son dos las tareas más importantes que nos proponemos realizar en esta parte del trabajo. La primera de ellas consiste en explicar como puede incidir el tipo de comportamiento internacional adoptado, para que las naciones que, a través de sus Estados, aspiran a ser potencias intermedias obtengan, o no, los objetivos de poder que persiguen en el plano exterior y, con ello, la posesión de tal status. También consiste en justificar por qué atribuimos una enorme importancia al factor comportamiento internacional en todo este proceso. Por otra parte, la segunda tarea consiste en tratar de extraer características gene

rales que muestren en su comportamiento internacional este tipo de potencias.

Cabe subrayar que no será objeto de nuestro interés aquí, entrar a analizar, de manera detenida y minuciosa, las razones que conllevaron al éxito o al fracaso a cada una de las naciones aspirantes al status intermedio que consideramos en este trabajo. Más bien, el punto de interés central radica en destacar ciertos elementos que ayuden a comprender lo siguiente: por qué los patrones de conducta adoptados por algunas de estas naciones han resultado ser de poca utilidad para adquirir poder en el plano internacional; y por qué los patrones adoptados por otras de ellas han resultado ser más viables y efectivos, desde el momento en que han permitido lograr sus fines de poder. Dado que el análisis del tipo de comportamiento internacional (o del patrón de conducta) adoptado -- por una nación aspirante al status intermedio, fue realizado, en el capítulo IV, a partir de dos factores claves: papel o papeles que juegan frente a su superpotencia u otras potencias de mayor status; y formas como instrumentan su poder en el plano exterior. Estos serán también aquí los factores centrales sobre los cuales basaremos esta parte del análisis. Es por esto que, a partir de este esfuerzo, también podremos determinar cuáles son los papeles y las formas de instrumentación del poder que han resultado ser más viables y efectivos, para conllevar a las naciones aspirantes al status intermedio a conseguir sus objetivos.

Conviene hacer recordar unas cuestiones ya analizadas antes de proseguir. -- Una de ellas es que las naciones que, a través de sus Estados, pretenden ser potencias intermedias adoptan un determinado tipo de comportamiento internacional, el cual se dirige a alcanzar objetivos de poder concretos. Otra de ellas es -- que este comportamiento lo desarrollan en relación a ciertos actores de carácter nacional o internacional, que son sobre los cuales tratan de realizar su poder.

Lo importante de volver a destacar lo anterior es que, desde esa perspectiva, el elemento de mayor significación para evaluar la viabilidad, efectividad y coherencia de los patrones de conducta adoptados por este tipo de naciones, - es la posición de intereses y de poder que exista entre sus Estados y los actores sobre los cuales desean ejercer poder. En otras palabras, lo que hay que tomar en cuenta para realizar tal evaluación es lo que mencionamos a continuación: por una parte, si la posición de intereses entre estos Estados y los actores sobre los cuales desean ejercer poder, es coincidente, contradictoria o de completa oposición. Por otra parte, si la posición de poder de los actores sobre los cuales se desea ejercer poder es superior o inferior a la del Estado interesado.

Para comprender mejor lo que acabamos de señalar, conviene hacer recordar - cuales son los papeles que pueden jugar este tipo de naciones frente a su su--perpotencia hegemónica u otras potencias de status superior. Dichos papeles fueron clasificados, en el capítulo IV, con la siguiente terminología: intermediarios, aliados, competidores moderados, competidores radicales y adversarios. - Ahora bien, si se analiza detenidamente el significado que le conferimos a cada papel, se advertirá que estos señalan una determinada posición de intereses entre el Estado que pretenden adquirir el status intermedio y ciertas potencias - de status superior, que son sobre las cuales desea ejercer poder.^{26/}Por ejemplo, los dos primeros papeles mencionados (el de intermediario y el de aliado) indican

^{26/} Para un mejor entendimiento de este aspecto, se recomienda al lector profundizar en el análisis del apartado 4.3 del cuarto capítulo, titulado: "Las potencias intermedias, Las naciones que pretenden serlo, y Los papeles que juegan en el ámbito internacional".

una posición de intereses bastante coincidente. El de competidor moderado, una posición de intereses que, aunque en determinados aspectos pueda resultar ser contradictoria, en general se caracteriza por ser coincidente. El de competidor radical, una posición de intereses más contradictoria que coincidente. Y, por último, el de adversario, una posición que resulta ser de completa oposición.

Ahora bien, si se contempla detenidamente la posición que jerárquicamente - puede ocupar en la escala del poder mundial las naciones que, a través de sus Estados, pretenden ser potencias intermedias, y las que ocupan potencias de status superior, se advertirá que la posición de poder de las primeras resulta ser inferior. Por esta razón se puede comprender por qué a partir del papel o de -- los papeles que lleguen a desempeñar podrán lograr, o no, los objetivos de poder fundamentales que persiguen en el plano exterior. También se puede comprender - por qué algunas de estas naciones han podido llegar a consolidar su situación de potencias intermedias, y otras no. De aquí se extrae una de las conclusiones -- más importantes de nuestro trabajo, la cual puede comprobarse a través de la experiencia de las naciones de la muestra, y principalmente por medio de la de -- aquellas que efectivamente han logrado conseguir los dos objetivos de poder que se consideran fundamentales para el status intermedio. Esta conclusión destaca que, debido al principio de jerarquía, las naciones que efectivamente han logrado situarse como potencias intermedias, generalmente han jugado el papel de intermediarias o de aliadas frente a su superpotencia hegemónica u otras potencias de mayor status. Asimismo destaca, para el caso de las naciones capitalistas que han conseguido consolidarse como tales, que éstas también pueden lograr sus objetivos de poder por medio del papel de competidoras moderadas.

Cabe subrayar que los tres papeles recientemente mencionados son los que en ma-

yor medida corresponden a la categoría intermedia de potencias, al ser los que les pueden resultar más viables y efectivos para alcanzar sus fines de poder. No obstante, no se puede hacer de ellos un rasgo específico propio a esta categoría, dado que, a excepción del papel de intermediario, también los pueden jugar las grandes potencias de status mayor y menor.

Debido a las realidades de poder imperantes a nivel internacional -hecho - que se encuentra implícito en el principio de jerarquía-, las naciones que pretenden ser potencias intermedias pueden conseguir sus objetivos de poder fundamentales y con ello el status que ambicionan, solamente cuando no existen conflictos de intereses entre sus Estados y la superpotencia hegemónica u otras potencias de status superior; o cuando, por lo menos, estos conflictos no resultan ser muy graves. Es por esta razón que la India ha logrado alcanzar sus objetivos de poder en la región del Asia Sudoccidental y frente a las dos superpotencias, aún cuando nunca ha servido a ninguna de éstas como intermediaria o como aliada en esa región. En caso contrario, es decir, cuando se plantean conflictos de intereses sumamente graves con la superpotencia hegemónica u alguna otra potencia superior, es casi imposible para las naciones aspirantes al status intermedio, lograr sus objetivos de poder fundamentales y consolidar su status. Las primeras pueden impedirlo a través de la superioridad de su poder. Por tales razones resulta muy difícil el alcance de estos fines para las naciones que juegan el papel de competidoras radicales frente a su superpotencia, tal como lo comprueba la experiencia de México en la región de Centroamérica. Por tales razones también se explica que, para las naciones que juegan el papel de adversarias frente a la superpotencia de signo económico contrario, como es el caso de Cuba, resulte muy difícil consolidar sus avanzadas regionales de poder. Así lo ejemplifican los retrocesos sufridos por Cuba en el ámbito internacional. --

Hecho que en gran parte se debe a la readopción, por parte de Estados Unidos, de una estrategia global de contención al comunismo. 27/

Visto todo lo anterior, en lo que sigue procuraremos observar cuáles son - las formas de instrumentación del poder (o de instrumentación de los recursos)- que pueden resultar de mayor valor y utilidad a una nación, tanto para adquirir poder en el plano internacional, como para llevarlo a preservar. Cabe señalar- que, a través de este análisis. lo que nos interesa destacar es si son las formas consentidas de expresión del poder, o las formas forzadas o las violentas - -mismas que analizamos en el apartado 4.3 del capítulo IV- las que han servido- mejor a las naciones que han conseguido situarse como potencias intermedias, y- el por qué de este hecho.

Para algunos teóricos del poder, tales como Hans J. Morgenthau, la aplicación directa de la violencia de tipo militar o la amenaza de utilizarla, son -- las formas de instrumentación del poder más efectivas para conseguir los fines- de poder que persigue un Estado en el plano exterior. 28/ Al decir Robert J. -- Art, una de las formas de expresión de mayor valor y utilidad para que un Estado consiga lo que se propone en el espacio internacional. 29/ En cambio, para-

27/ Dicha política de contención, que fue la que prevaleció durante la etapa conocida como la primera guerra fría, es puesta nuevamente en práctica - por Estados Unidos, desde inicios de la década de los ochentas. Ver: J.F. Petras y Merris H. Marley. "La nueva guerra fría: Política de Reagan hacia Europa y el Tercer Mundo", Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana, (12). 2do. Semestre de 1982.

28/ Ver: Hans J. Morgenthau, op. cit.

29/ Robert J. Art. argumenta que, aún cuando en el contexto histórico actual ha disminuido la importancia del poder de tipo militar, su aplicación directa y, sobretodo la amenaza de utilizarlo, son unas de las formas (...)

otros estudiosos de la materia, dados los cambios operados en las relaciones políticas internacionales y en la naturaleza del poder, son las formas consentidas las que poseen mayor importancia en el contexto actual. 30/ Esto es así porque, al ser más legítimo el poder que a través de ellas se consigue y practica, resultan ser más viables y efectivas tanto para adquirir dicho poder como para llegarlo a perpetuar. En favor de este argumento se encuentra el hecho de que el poder instrumentado a través de formas forzadas y violentas, ya ha generado graves crisis políticas en la mayoría de las naciones del sur.31/- Esto lógicamente hace peligrar al perpetuación del poder de las potencias imperiales.

Ahora bien, para nosotros ninguno de los dos puntos de vista anteriores tiene completamente razón. Desde nuestra lógica, ninguna de las formas de instrumentación expuestas (es decir, ni las consentidas ni las forzadas ni las violentas) sobresale, entre las demás, por ser el medio de mayor valor y utilidad para conseguir los fines de adquisición y de preservación del poder en el-

(...) de instrumentación del poder que resultan ser más viables y efectivas. Ver: del mismo autor, ¿Cuál es el fin del poder militar? (Mimeo), CIDE.

30/ Los cambios políticos más importantes a los que nos referimos aquí, se generan en la dinámica de las relaciones Norte-Sur, y tienen que ver con el agravamiento de las tensiones entre estos dos grupos de naciones. Estas se manifiestan a niveles regionales, sectoriales y mundialmente. Ver: Andre Gunder Frank, "La crisis mundial: Occidente, países del Este y Sur", op. cit., cap. V.

31/ Si se recuerda, el poder potencial que posee una nación -el cual se infiere de los recursos de los que dispone- puede expresarse de diversas formas, cuando se manifiesta. Estas, para los fines de este trabajo, fueron clasificadas de la siguiente manera: Formas consentidas, F. forzadas y F. violentas. En las relaciones de poder entre dos sujetos, las formas consentidas de expresión tienen lugar cuando se amenaza al sujeto pasivo con causarle un daño en su estructura psicológica, en caso de que no llegue a obedecer un determinado mandato emitido. Las formas forzadas tienen lugar cuando se amenaza al sujeto pasivo con causarle daños (...)

espacio internacional. La efectividad y viabilidad de cada una de estas formas -- para conseguir los fines anteriores, se dá en función de la situación que se presente. Más específicamente depende de la posición de poder y de intereses que exista entre el Estado que pretende lograr dichos fines y los actores sobre los cuales desea o ejerce poder. Es por esto que este elemento también aquí se constituye en el principal criterio de análisis, dado que a partir de él se puede determinar, en una medida importante, las situaciones en las que alguna forma de instrumentación del poder resulta ser más útil y eficaz que las otras. Es necesario reconocer la importancia que tiene todo esto, por la razón de que de ello depende, en gran medida, que un Estado haga una instrumentación coherente y adecuada de los recursos que posee su nación; y , a través de ello, el éxito o fracaso de su patrón de conducta exterior.

A continuación se destacarán, en pocas líneas, las situaciones específicas en que las distintas formas de instrumentación del poder pueden resultar más viables y efectivas. Sin embargo, antes de proceder a ello, conviene señalar -- otros elementos que se contemplaron para evaluar su viabilidad y efectividad.^{32/} Entre ellos, por su importancia, figuran los siguientes dos:

(...) en su estructura psicológica, o en los bienes materiales que tiene, necesita o desea incrementar, en caso de que no llegue a obedecer. Por último, las formas violentas tienen lugar cuando efectivamente se ejecuta la amenaza o, en otras palabras, cuando se utiliza la violencia física, material o psicológica contra el sujeto pasivo. Para profundizar en este pensamiento se recomienda al lector remitirse al apartado del cuarto capítulo, titulado: "Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo, y las formas como expresan su poder externamente".

^{32/} Es indudable que un elemento de suma importancia para evaluar la viabilidad y efectividad que poseen las distintas formas de instrumentación del poder, es el que se refiere a los costos en recursos que generan. Sin embargo, no entraremos a considerar este elemento aquí, dado que resulta muy difícil hacer generalizaciones sobre los costos en recursos que genera cada forma. Para una mejor comprensión de este punto, véase :(...)

- Tiempo que se tardan (las distintas formas de instrumentación del poder) para alcanzar los fines de poder que se persiguen; o, dicho en otras palabras, velocidad con la que logran obtener resultados concretos.^{33/}
- Eficacia para mantener o perpetuar el poder que se ha logrado materializar.

Después de habernos remitido a una amplia literatura sobre la materia y de revisar varias situaciones concretas, hemos llegado a las siguientes conclusiones. Conviene recordar, para un mejor entendimiento de éstas, que aquí consideramos que un Estado (sujeto activo) adquiere poder en el plano exterior, cuando logra ejercerlo sobre otros actores de carácter nacional o internacional -- (sujetos pasivos). Esto es, cuando consigue que éstos obedezcan una cierta orden que les emitió --y mediante ello satisfacer algunos de sus intereses nacionales--, a través de la instrumentación o del sometimiento de su voluntad.^{34/} Por otra parte, que aquí consideramos que un Estado llega a preservar su poder en el espacio internacional, cuando logra perpetuar o prolongar su ejercicio -- sobre los sujetos receptores o pasivos.

(...) Miguel Escobar Valenzuela, op. cit., p.8.

- ^{33/} Este aspecto es considerado dentro de la dimensión del poder denominada - "peso o intensidad del poder". Ver: Miguel Escobar Valenzuela, op. cit. p.p. 4-5. Karl Deutch, "El análisis de las relaciones...", op. cit. p.40.
- ^{34/} Para un mejor entendimiento de este punto se recomienda al lector remitir se al apartado 4.3 del IV capítulo del presente trabajo, a la sección titulada: "Las potencias intermedias, las naciones que pretenden serlo y -- las formas como expresan su poder externamente (consideraciones teóricas y metodológicas)".

En términos generales se puede afirmar que las formas consentidas de expresión son las que poseen mayor valor y utilidad para un Estado, cuando se presenta la siguiente situación: cuando la posición de intereses que exista entre dicho estado y los actores sobre los cuales desea o ejerce poder tiende a ser --- coincidente o bastante convergente; o, dicho en otros términos, cuando el o los sujetos pasivos comparten, en cierta medida, los intereses o fines del que manda, o del que quiere mandar. Es por esta razón que, cuando ocurre esta situación generalmente no es necesario forzar o someter la voluntad de éstos últimos para lograr ejercer sobre de ellos poder. Y que, en este caso, la amenaza inherente a las formas consentidas -es decir aquella que se enfoca a causar un daño en la estructura psicológica del sujeto pasivo de la relación- pueda bastar para adquirir el poder que se ambiciona de una manera rápida y efectiva. Como ya se señaló son el liderazgo y la ideología, los tipos de poder inherentes a las formas consentidas; y los valores ideológicos, el prestigio y la cooperación o -- ayuda (sea de carácter económico político, militar, etc.), los recursos que le llegan a corresponder.

Por otra parte, en términos generales se puede afirmar que son las formas - forzadas o las violentas las que pueden resultar de mayor valor y utilidad a - un Estado cuando se presenta la siguiente situación: cuando la posición de inte reses que exista entre dicho Estado y los actores sobre los cuales desea o ejer ce poder, tiende a ser contraria o de completa oposición. O, dicho en otras pa labras, cuando el ó los sujetos (actores) que juegan el papel pasivo no compar ten, en gran medida, los intereses y fines del que manda o del que quiere mandar. Es por esta razón que, cuando se presenta esta situación, para lograr obtener - la obediencia de estos últimos es necesario forzar su voluntad a través de la - amenaza que corresponde a estas formas -es decir, aquella que se orienta en el sentido de causar un daño en la entidad física del sujeto pasivo o en lo bienes

materiales que posee, necesita o desea incrementar- o someter su voluntad a-- través de la ejecución de las amenazas y de la aplicación de la violencia. Esto debe ser así, si se quiere ejercer poder sobre ellos. Es por todo esto que, en este caso, no basta instrumentar o ejecutar una amenaza del tipo que corresponde a las formas consentidas, pues, cuando se presenta tal situación, éstas resultan ser pocas funcionales y de muy bajo valor práctico para adquirir el poder que se ambiciona. Al respecto cabría preguntarnos lo siguiente: ¿Cómo es posible que México, o cualquier nación, haga desistir a Estados Unidos de sus propósitos en la región de Centroamérica a través de una amenaza de desprestigio y mediante ella obligue a esta última a hacer algo que rotundamente se rehusa a hacer?

Ahora bien, las formas violentas de expresión, y principalmente aquellas de tipo material o militar, pueden resultar de enorme utilidad a un Estado para -- conseguir ejercer poder sobre otros actores, cuando se presenta la situación -- que acabamos de detallar. Sin embargo, son las formas forzadas las que se caracterizan por ser más viables y afectivas en esta situación. Esto es así porque al practicarse estas últimas por medio de amenazas, cuando dichas amenazas logran intimidar a el o lo actores pasivos de la relación, pueden conllevar a -- ejercer poder sobre estos últimos de una manera relativamente rápida. Si se recuerda, bajo estas formas, se amenaza al actor pasivo con aplicarle boicots o represalias, intervenciones militares, o con no proporcionarle un premio, en caso de que no llegue a obedecer. En cambio, las formas violentas, al implicar la ejecución de la amenaza o la aplicación de la violencia --como resultado de que el o los actores pasivos se niegan rotundamente a obedecer-- generalmente suponen mayores pérdidas en términos del tiempo y recursos.

En verdad es cierto que, al igual que sucede en un ámbito nacional, en el plano internacional las formas consentidas de expresión son las que resultan ser más óptimas para que en un Estado pueda preservar el poder que ha logrado realizar sobre otros actores. Esto es así porque permiten perpetuar o prolongar un cierto orden establecido sobre bases de mayor seguridad y estabilidad.

35/ Lo anterior se explica porque el poder que mediante estas vías se logra materializar, se caracteriza por poseer un mayor grado de legitimidad. También - porque , como consecuencia de ello, es difícil que genere reacciones de inconformidad y descontento en el o los sujetos que juegan el papel pasivo; las cuales pueden conllevar, en un determinado momento, al cuestionamiento de dicho poder, a actitudes de rebeldía o a crisis de tipo político que lo hagan peligrar. De aquí que algunos puedan creer que las formas consentidas son las que poseen mayor valor y utilidad para un Estado. Esto es, al ser las que le resultan más viables y efectivas para preservar el poder que ejerce sobre ciertos actores y, por tanto, para garantizar a largo plazo los intereses nacionales - que, a través de estos actores, logra satisfacer. Sin embargo, es de subrayar, que todo esto generalmente es más fácil de ocurrir cuando estos últimos actores llegan a compartir, en cierta medida, los intereses o fines del Estado que manda. Cuando dichos sujetos o actores no comparten en ninguna medida los intereses o fines del Estado que manda, se rebelan ante éste y se niegan rotundamente a obedecerlo, resulta ser difícil, para dicho Estado, preservar su poder sobre ellos, o recobrarlo en caso de haberlo perdido, mediante formas consentidas. --

35/ Para observar la diferente utilidad que pueden tener las distintas formas de instrumentación del poder para preservar un determinado orden establecido. Y para entender la enorme importancia que, es este proceso, tiene la legitimidad, véase: Miguel Escobar Valenzuela, op. cit., pp. 88-89.

Así se explican las dificultades que actualmente tiene Estados Unidos para recobrar el poder que, de manera indirecta, llegó a ejercer sobre la sociedad de -- ciertas naciones como El Salvador, a través de su supuesta ayuda de tipo económico. 36/ Y que cuando suceda esta situación sean las formas forzadas y, en menor grado, las formas violentas, las que se pueden tornar más funcionales y eficaces para preservar dicho poder. Así lo demuestra la experiencia de Sudáfrica en las naciones del Africa Meridional que conforman su esfera de poder. No obstante dichas formas no son infalibles y, en determinados momentos, pueden llegar a ser completamente ineficaces. Esto sucederá, por ejemplo, cuando, a través de ellas, el Estado en cuestión no logre forzar a la obediencia o someter la voluntad de los sujetos que juegan el papel pasivo. O, por ejemplo, cuando a través de la violencia dicho Estado no logre instaurar o sostener en el apartado - estatal de las naciones objeto de su interés, a élites dirigentes afines y amigables que coincidan en cierta medida con sus fines e intereses.

En relación a lo anterior cabría agregar, por último, que las actitudes de inconformidad o descontento que se manifiestan al interior de una nación, pueden hacer peligrar los intereses del Estado extranjero que ejerce poder sobre ella, cuando se presenta una revolución. Sin embargo, aunque esto ocurra así, cuando la dependencia económica de dicha nación hacia ese Estado resulta ser -- muy fuerte, este es el principal factor que permite al último perpetuar, en -- cierto grado, su poder. Así se explica porque Sudáfrica, aunque haya perdido el

36/ Ver: Manuel A. Chavarría, "El Salvador: actores políticos y acontecimientos históricos", Centroamérica más allá de la crisis, op. cit., pp. 91-118.

control sobre la instancia de lo político de naciones como Zimbabwe tras su revolución, no ha llegado a perder completamente el control que ejercía sobre su sector económico. Y así también lo ejemplifica la experiencia de varias grandes potencias.

Ahora bien en cuanto a las potencias intermedias y las naciones que pretenden serlo, una de las conclusiones más importantes que se podría inferir de su experiencia, es que generalmente sus Estados prefieren utilizar formas consentidas cuando tratan de ejercer poder sobre su superpotencia hegemónica u otras potencias de mayor status. La posición superior del poder de estas últimas las obliga a ello, y les impide utilizar formas forzadas o formas violentas para tratar de ejercer poder sobre ellas. Las graves contramenazas o castigos que tales potencias pueden instrumentar en su contra, es el riesgo que corren en caso de hacerlo. Todo esto resulta ser especialmente cierto para aquellas naciones que todavía no han obtenido la consecución del status intermedio. Para aquellas que efectivamente lo han logrado consolidar, como consecuencia de haber adquirido una posición más fuerte de poder frente a dichas potencias de mayor status, no ocurre lo mismo. Como ya hemos señalado, las naciones que realmente son potencias intermedias tienen mayores posibilidades para instrumentar, en contra de las últimas, formas forzadas o formas violentas que no impliquen la utilización del poderio militar como recurso; y para obtener, a través de tales formas, ciertos éxitos. Aunque, es de destacar, que generalmente prefieren no hacerlo.

La posición superior de poder de la superpotencia hegemónica y de las otras potencias de mayor status, es el elemento principal que justifica la preferencia de las naciones que pretenden ser potencias intermedias por utilizar formas consentidas, cuando tratan de ejercer poder sobre aquellas. Esta realidad se --

impone y la reconocen las naciones que realmente han logrado acceder a la categoría intermedia. Por esta razón, desde que iniciaron su trayectoria para convertirse en tales, adoptaron principalmente estas formas para tratar de realizar su poder frente a las primeras. Esta realidad también la reconocen naciones que todavía no han logrado la consecución de tal status, como son México, Venezuela y Egipto. Y es aquí donde se puede generar el principal dilema para algunas de ellas. Este dilema no se plantea cuando la posición de intereses que existe entre su Estado y el Estado de su superpotencia hegemónica o de otras potencias de status superior, tiende a ser coincidente o bastante convergente. Cuando se presenta esta situación la instrumentación de formas consentidas resulta ser perfectamente coherente para tratar de ejercer poder sobre dichas potencias superiores. El dilema tiene lugar cuando tal posición de intereses tiende a ser contradictoria o de completa oposición. Es aquí cuando la instrumentación de formas consentidas resulta ser incoherente y poco viable y efectiva. Por esto se explica por qué México aún no ha podido ejercer poder sobre Estados Unidos, ni tampoco alcanzar sus objetivos en la región de Centroamérica. Por esto se explica también porque Cuba y la India no han logrado aún ejercer poder sobre el grupo de naciones del norte, a través del Movimiento de Países No Alineados.

En el caso específico de las potencias intermedias y de las naciones que efectivamente han conseguido consolidarse como tales, otra de las conclusiones más importantes que se extrae en cuanto a su comportamiento internacional, es la siguiente. En este caso parece ser que todas las naciones poseedoras de este status han logrado constituir sus propias esferas regionales y/o sectoriales de poder, instrumentando preferentemente, de manera directa o indirecta, formas forzadas o formas violentas contra las sociedades o las élites dirigentes de --

las naciones que las integran. Razón por la cual parece ser que tales formas son las que resultan más viables y efectivas a este tipo de potencias para conseguir tal objetivo de poder. Cabe destacar que la posibilidad que tienen éstas para alcanzar exitosamente lo último, a través de formas forzadas y formas violentas, en parte es consecuencia de su posición de poder, la cual resulta ser superior a la que poseen las naciones conformantes de su esfera de poder. Y en parte es consecuencia de haber logrado, de manera tácita o explícita, la anuencia de su superpotencia hegemónica para realizar sus pretensiones de poder.

Antes de finalizar conviene aclarar una situación que puede tener lugar. Esta se puede presentar cuando dos o más Estados tienen interés en ejercer poder sobre una misma nación o actor, y utilizan las mismas formas de expresión para lograr esta finalidad. Vamos a suponer que los Estados interesados eligen para ello las formas consentidas. En este caso el Estado que consiga efectivamente realizar su poder será aquél que utilice los recursos o los tipos de poder inherentes a las formas consentidas que resulten ser más efectivos -lo cual lógicamente dependerá del contexto circunstancial que se presente- y/o que pueda hacer una mejor instrumentación de los recursos poseídos. Por ejemplo, tanto México como Estados Unidos pretenden ejercer poder sobre élites dirigentes de naciones centroamericanas, tales como El Salvador, Honduras, Guatemala y -- Costa Rica, las cuales enfrentan graves problemas de tipo económico y, en el caso de algunas de ellas, también graves crisis de tipo político. Para lograr esta finalidad México ha estado utilizando, sobretodo, recursos tales como su prestigio y la cooperación política. Estados Unidos principalmente recursos tales como la cooperación o ayuda de tipo económica y militar. Es lógico suponer que en este contexto resultan ser más viables y efectivos los recursos --

utilizados por esta última nación; lo cual puede comprobarse empíricamente por el hecho de que es esta superpotencia la que, en efecto, ha logrado realizar su poder sobre dichas élites dirigentes. Ahora bien, es cierto que México también ha proporcionado ayuda o cooperación de tipo económica a tales élites, con la finalidad de llegar a ejercer sobre ellas poder. Sin embargo, a través de este recurso tampoco ha podido conseguir con éxito su finalidad, por lo que cabría preguntarnos el por qué de este hecho. La razón es que Estados Unidos puede -- realizar una mejor instrumentación de este recurso, pues al disponer de un mayor poder económico puede proporcionar montos más grandes de ayuda o cooperación económica, o recompensas de este tipo de sumo valor.

En resumen, a través de todo lo anterior se puede ver, que las naciones que efectivamente han conseguido consolidarse como potencias intermedias son aquellas que han adoptado patrones de conducta exterior que se caracterizan, por una parte, por ser coherentes con el contexto situacional que se presente, y, por otra parte, por ser adecuados a sus potencialidades efectivas y a las realidades internacionales de poder. De aquí la enorme importancia que tiene el tipo de comportamiento exterior que se adopte, como factor que posibilita o impide la consecución o consolidación del status intermedio. Sin embargo, cabe señalar que, aunque este factor se torna de suma significación, existen otro tipo de factores que simultáneamente intervienen en tal proceso. Entre ellos, por su importancia cabe destacar los de carácter propiamente circunstancial, que son los que veremos a continuación.

Factores de carácter circunstancial que pueden facilitar o impedir la consecución y consolidación del status intermedio.

La temática a analizar en el presente apartado resulta ser sumamente interesante, dado que hará comprender otras de las razones que explican por qué algunas

naciones han logrado situarse y consolidarse como potencias intermedias, y otras no. Hemos visto la importancia que para este tipo de naciones tiene adoptar un tipo de comportamiento internacional (o un patrón de conducta exterior) que se caracterice por ser coherente y adecuado; pues de ello depende, en gran medida, la adquisición y preservación de su poder internacional y, a través de ello, la consecución y consolidación de su status. Ahora bien, algunas veces puede suceder a un Estado que pretenda realizar todo esto que, aún cuando adopte un patrón de conducta exterior que resulte ser bastante coherente y adecuado, no pueda llegar a obtener lo que se propone. La pregunta a responder aquí es por qué sucede esto. Para contestarla cabe nuevamente señalar una frase que contemplamos en el capítulo IV. Esta dice así: generalmente antes de que un acto de poder pueda ser materializado en el plano internacional, el Estado que lo persigue tiene que enfrentar factores circunstanciales que le pueden facilitar o impedir llegar a él.

Observando detenidamente la experiencia de las distintas naciones de la muestra, hemos llegado a detectar algunos de los factores circunstanciales más importantes que pueden confluír durante el proceso de consecución y consolidación del status intermedio. A continuación mencionaremos cuáles son, advirtiendo de antemano que algunos de ellos pueden tener su origen al interior de una nación y otros de ellos en el ámbito exterior, y que no entraremos a analizarlos profundamente, sino solamente a enumerarlos y ejemplificarlos.

Cabe señalar primeramente los factores circunstanciales de origen exógeno que pueden facilitar o impedir la consecución y consolidación de tal status.

Entre los más significativos se encuentran los siguientes:

a) El primero de ellos, y quizás el más importante, tiene que ver con las características estructurales y coyunturales que presenta el cuadro de la política internacional en el momento en que una nación trata de conseguir y/o de consolidar su situación de potencia intermedia. Más específicamente tiene que ver con las percepciones estratégicas globales y regionales de las dos superpotencias y con el grado de tensión o distensión que exista en sus relaciones mutuas.

Conviene detenernos un poco en este factor, dado que a partir de él se abren grandes oportunidades o se erigen graves obstáculos, que facilitan o impiden a las naciones que pretenden ser potencias intermedias conseguir aquello que ambicionan.

Después de haber revisado con atención la trayectoria de las relaciones políticas internacionales desde la coyuntura posterior a la segunda guerra mundial, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Parece ser que cuando se exacerban las tensiones entre las dos superpotencias y/o existe un cuadro semejante al que persiste durante la etapa conocida como guerra fría, se dan muy pocas oportunidades para que las naciones aspirantes al status intermedio alcancen sus objetivos internacionales de poder. ^{37/} Durante dichas coyunturas, parece ser, que las únicas naciones de este tipo que

^{37/} Lo anterior se explica en parte porque cuando existe un alto grado de tensión en las relaciones entre las dos superpotencias, éstas tienden a imprimir mayor rigidez en sus alianzas y a ejercer un mayor control sobre las naciones que integran dentro de su bloque de poder. Los siguientes artículos ilustran muy bien lo que puede suceder en las coyunturas que se caracterizan por una alta tensión entre las dos superpotencias. Ver: Arturo Borja, "La redefinición del conflicto con la URSS: estrategia global y doctrina militar", Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, (12), CIDE, 2o semestre de 1982, p.p. 15-42. Janes F. Petras y Morris M., op.cit.

tal vez pudieran llegar a conseguir éxitos, son aquellas que han logrado ya consolidar su status de potencias intermedias, o aquellas que deciden jugar el papel de intermediarias o de aliadas con respecto a una de las dos superpotencias 38/; aunque en este último caso sus posibilidades se limitan si simultáneamente juegan el papel de adversarias en relación a la otra superpotencia. Los problemas y obstáculos que, en la reciente coyuntura, ha tenido que enfrentar Cuba para preservar los logros que llegó a obtener internacionalmente y para concretizar otros nuevos, es el mejor ejemplo que ilustra este hecho.

En cambio parece ser, que cuando se relajan las tensiones entre las dos superpotencias y existe un cuadro de distensión en sus relaciones mutuas, disminuyen los obstáculos y se abren mayores espacios para que las naciones que pretenden ser potencias intermedias alcancen sus objetivos de poder. Lo anterior se explica en parte porque, cuando sucede esto, las dos superpotencias tienden a hacer más flexibles sus sistemas de alianzas y a ejercer un control menos severo sobre las naciones que integran dentro de su bloque de poder. Cabe señalar, que en estas coyunturas existen mayores oportunidades para las naciones que pretenden ser potencias intermedias, sea cual sea el papel que lleguen a desempeñar.-

38/ En el contexto de los ochentas, caracterizado por el surgimiento de una nueva guerra fría, a las naciones que Estados Unidos ha dado la oportunidad de convertirse en potencias intermedias son aquellas de estructuras subdesarrolladas y dependientes cuyas élites dirigentes resultan ser sus intermediarias o aliadas. En esta situación se encuentra Egipto. En cuanto a aquellas naciones capitalistas que han logrado consolidar ya su status de potencias intermedias, Estados Unidos reconoce su importancia y trata de utilizarlas para que ayuden a preservar y expandir su poder internacional. Ver: James F. Petras y Morris H. Morley, op. cit., p.p. 53-71.

Al respecto conviene recordar que fue durante la etapa de distensión de los setentas cuando Cuba logra obtener mayores triunfos en el ámbito mundial. También que fue durante la misma etapa cuando algunas de las naciones que, en ese entonces jugaban el papel de competidoras radicales de Estados Unidos en determinado espacio regional, consiguieron obtener ciertos logros. Así lo ejemplifica la experiencia de Brasil en las excolonias portuguesas de Africa, y la de México y Venezuela en Nicaragua.

Ahora bien, generalmente las percepciones estratégicas globales y regionales de las dos superpotencias tienden a generarse sobretodo, a partir del grado de tensión o distensión que exista en sus relaciones mutuas. La coyuntura presente se caracteriza, entre otras cosas, porque dicho grado de tensión resulta ser muy alto, lo que ha arrastrado hacia una nueva guerra fría. Este hecho en gran parte se explica por el declinar del poderío de Estados Unidos, por el debilitamiento de su hegemonía a nivel mundial, y por los intentos de esta nación por recobrar su posición predominante. A causa de ello la élite del Presidente R. Reagan ha adoptado una estrategia global de contención al comunismo, y ha priorizado la región de Centroamérica y el Caribe como área para demostrar la superioridad de su poder. Cabe señalar que es tal la importancia estratégica que actualmente tiene esta región para Estados Unidos, que su élite dirigente prefiere encargarse de manera directa de defender los intereses norteamericanos en dicha área, que encomendar completamente la misión a un actor intermediario que lo pueda ayudar a ello. En este contexto resulta ser muy difícil, y casi imposible, que México y Venezuela lleguen a cristalizar sus objetivos en tal región y frente a Estados Unidos, sobretodo por el tipo de comportamiento que han desarrollado a través del Grupo Contadora, por lo que se vislumbra un panorama sumamente negativo para estas naciones, el cual les impe

dirá en el corto plazo, y tal vez también en el largo, conseguir el status ambicionado. Esta imposibilidad seguirá presente mientras las élites de Estados Unidos no cambien totalmente la visión que tienen con respecto a la región de Centroamérica y su estrategia global.

Cabe destacar, por último, que es un hecho reconocido que, durante la presente coyuntura de guerra fría, la tendencia hacia la multipolaridad económica y política que se ha observado, ha contribuido para que se tornen más flexibles las alianzas que se han configurado entre las mayores potencias, y también para que Estados Unidos no pueda ejercer un mayor control sobre sus aliados occidentales, a través de ellas. Este hecho, conjuntamente con la mayor polarización del tercer mundo y con la intensificación de la lucha de los movimientos de liberación nacional, ha dado margen para que algunos argumenten que, en el contexto internacional presente, se han incrementado las oportunidades para las naciones que pretenden ser potencias intermedias; y sobretodo para aquellas que adoptan patrones de conducta exterior semejantes al de México. En realidad esto parece ser verdad al existir actualmente mayores oportunidades para este tipo de naciones, que las que pudieran haber tenido durante la etapa de la primera guerra fría. Sin embargo, la posición de poder de Estados Unidos que, aunque debilitada, sigue siendo predominante a nivel mundial, y la estrategia global de acción de esta nación, tienden a contrarrestar las posibilidades que dichas naciones podrían tener.

b) El segundo factor circunstancial de origen exógeno a considerar aquí, se refiere a la existencia o inexistencia de competencia.

Muchas veces puede suceder a una nación que pretende conseguir o consolidar su status de potencia intermedia que, cuando trata de realizar su poder en ámbitos sectoriales y/o geográficos de su interés o frente a sus superpotencia hegemónica u otras potencias, tiene que enfrentar la competencia de otras naciones o actores que quieren lograr lo mismo. Esto lógicamente les impide llegar a alcanzar, con mayor rapidez y facilidad, aquello que ambicionan lograr. Por tanto, la existencia de competencia es uno de los más graves obstáculos que pueden impedir la consecución y consolidación del status intermedio, y que puede llevar, en caso de que se posea, a perderlo. Por ende, la inexistencia de ella es uno de los factores circunstanciales más importantes que pueden facilitar lo anterior. Cabe señalar que todo esto se puede comprobar a través de la experiencia de las naciones de la muestra.

Parece ser que las naciones de la muestra que han logrado conseguir con mayor éxito todo lo que pretenden, son aquellas que no tuvieron que enfrentarse con la competencia de otras potencias o naciones en sus ámbitos regionales y/o sectoriales de interés. En este caso se encuentran La India y Sudáfrica. O aquellas que aunque tuvieron que enfrentarse con alguna competencia, resultaron ser más fuertes que los actores rivales. En esta situación se encuentra Arabia Saudita y Brasil.

En cambio, parece ser que las naciones de la muestra que no han recogido frutos todavía, son aquellas que han tenido que enfrentar la competencia de varias naciones, potencias y actores en sus espacios regionales y/o sectoriales de interés. Así lo ejemplifica la experiencia de México, de Venezuela y de Egipto en sus contextos regionales circunvecinos.

c) El último factor circunstancial de origen exógeno que consideramos -- aquí, se refiere a la situación de auge o de crisis de la economía internacional, o de algún otro sector en especial.

En cuanto al sector de la economía internacional, cabe señalar que, debido a la estructura dependiente y subdesarrollada que poseen las naciones que pretenden ser potencias intermedias, la situación de auge o de crisis de este sector las puede afectar sobremanera y puede repercutir en sus posibilidades para lograr los fines internacionales que persiguen. Esto es principalmente a través de sus bases económicas de poder, que son las que destacamos como de mayor valor y utilidad. En situaciones de auge de la economía internacional, es más fácil para estas naciones fortalecer sus bases económicas y, a partir de ello, otras de sus bases de poder; claro está, si esta situación impacta positivamente sus economías internas. De esta manera, pueden contar con más medios de acción para tratar de alcanzar sus objetivos de poder en el plano exterior y, por tanto, con mayores oportunidades para conseguir el status ambicionado.

Lo contrario puede ocurrir a este tipo de naciones en momentos de crisis de la economía internacional, si esta situación llega a afectar negativamente sus economías internas y las conlleva también a crisis. En caso de que así suceda, el deterioro de sus bases económicas puede implicar también el deterioro de otras de sus bases de poder. Es así como al contar con menos medios de acción exterior disminuyen sus oportunidades para alcanzar sus objetivos internacionales. Además, dicha situación de crisis interna generalmente tiende a hacerlas más vulnerables con respecto a su superpotencia hegemónica u otras potencias mayores. -- De esta manera, si estas últimas deciden coartar la autonomía de su política ex-

terior y su libertad de acción, y para ello les aplican amenazas, boicots o represalias, u otras medidas de presión, sus élites dirigentes tendrán menor capacidad para resistir exitosamente. Todo esto se puede comprobar a través de la experiencia reciente de México, nación que a causa de su grave crisis económica, ya ha sufrido graves daños en sus bases económicas de poder y se ha hecho más vulnerable con respecto a las agresiones de Estados Unidos. Por tanto, el factor crisis se puede erigir en uno de los principales obstáculos que pueden impedir, a este tipo de naciones, alcanzar el status ambicionado.

Por otra parte, en lo que se refiere específicamente a las naciones capitalistas que ya han conseguido consolidarse como potencias intermedias, cabe subrayar que, debido al fortalecimiento tan importante que han logrado en algunas de sus bases económicas de poder, y debido también a su enorme importancia estratégica, se han hecho menos vulnerables con respecto a su superpotencia hegemónica u otras potencias mayores. Por lo menos esto es lo que han demostrado durante la actual coyuntura de crisis económica internacional. Sin embargo, si tal crisis se llegará a traducir en un deterioro creciente de sus bases económicas de poder, su status podría verse en peligro de ser perdido.

Cabría señalar, por último, que para aquellas naciones exportadoras de petróleo que pretenden alcanzar el status intermedio, pero que todavía no lo han logrado, la caída de los precios internacionales de dicho energético, conjuntamente con la situación actual de este mercado, ha impuesto graves límites para que puedan conseguir sus ambiciones.

Visto todo lo anterior, en lo que sigue nos enfocaremos a aquellos factores

circunstanciales más importantes que tienen su origen en el marco interno de -- una nación y que pueden posibilitar o impedir la consecución del status intermedio. Entre ellos se encuentran los siguientes:

i) Un primer factor circunstancial de este tipo, y quizás el más importante entre todos ellos, se refiere al éxito o al fracaso de la estrategia de acción interna que practique un Estado que quiere llevar a su nación a ser potencia intermedia.

En relación a lo anterior, cabe destacar, que lo que hace a una potencia -- sea cual sea su categoría o status -- no es sólo su estrategia de acción exterior, sino también su estrategia de acción interna; la cual lógicamente tiene que ser activada simultáneamente. Ambas estrategias deben ser complementarias, y generalmente una debe apuntalar a la otra, si se quieren lograr éxitos.

Como lo afirman los seguidores de la teoría de la "Razón de Estado" en el momento de referirse al tema de la política doméstica, un Estado, cuando busca su potencia debe desarrollar estructuras más aptas al interior de su nación, -- que le permitan la lucha por la potencia en el ámbito internacional. ^{39/} Y, a nuestro juicio, una de las cuestiones más importantes que un Estado que pretende el status intermedio debe hacer, a través de su estrategia de acción interna, es fortalecer sus bases más importantes de poder, es decir, las materiales;

^{39/} Para profundizar sobre la teoría de la "Razón de Estado", véase: Norberto Bobbio y Nicola Mattenci, Diccionario de política (l-z), (la edición en español; México: Siglo XXI, 1982), pp. 1383-1388.

lo que implica un desarrollo mayor de sus aparatos económico y militar

De esta manera, cuando por alguna razón fracasa la estrategia de acción interna de un Estado que pretende el status intermedio y, como consecuencia, no logra desarrollar estructuras mas aptas y fortalecer lo suficiente sus bases materiales de poder, se dificulta también el éxito de su estrategia de acción exterior y disminuyen sus posibilidades para conseguir consolidar el status que ambiciona. Al respecto, cabe hacer notar, que una estrategia de acción interna que resulta ser exitosa, generalmente tiende a incrementar el poder potencial que posee una nación; mientras que una estrategia que resulta un fracaso generalmente tiende a reducir el poder potencial poseído. En otras palabras, esto último fue lo que les sucedió a México, Venezuela y Egipto, razón por la cual actualmente se han reducido aún más sus posibilidades para llegar a convertirse en potencias intermedias.

Cabe agregar, por último, que al existir una relación de interconexión entre ellas, tanto una estrategia de acción interna mal instrumentada o poco viable y efectiva, puede conllevar al fracaso de una estrategia de acción exterior, como viceversa.

ii) El segundo factor circunstancial de este tipo que nos interesa destacar aquí, se refiere a la discontinuidad o a la continua ruptura de las líneas de política exterior adoptadas por un Estado que pretende el status intermedio.

Aquí no importa tanto contemplar las razones por las cuales un Estado que pretende lo anterior, abandona continuamente las líneas de política exterior

que venía adoptando y las sustituye por otras nuevas; si bien es de tomarse en cuenta que este factor de discontinuidad puede ser motivado por un cambio de la élite que dirige dicho Estado, o de la clase política que lo controla. Aquí lo que nos interesa subrayar es que, muchas veces, la discontinuidad de las líneas de política exterior adoptadas por un Estado o, en otras palabras, cambios continuos en éstas, puede plantear una imposibilidad para conseguir y consolidar el status de potencia intermedia; tal como lo demuestra la experiencia de Venezuela. En el caso de ésta nación las líneas de política exterior seguidas por el Presidente C. Andrés Pérez con respecto a Centroamérica, y posteriormente las seguidas por el Presidente Herrera Campins, fueron sustituidas por otras nuevas cuando ascendieran al poder estatal sus sucesores. Cabe señalar que con esto se perdieron muchos de los logros internacionales que esta nación ya había logrado obtener.

iii) Un tercer factor circunstancial que nos interesa considerar aquí, se relaciona con la cultura nacional.

Con el concepto "cultura nacional" nos referimos a toda la serie de patrones, valores y creencias que son compartidas, en amplia medida, por la sociedad, que conforma una determinada nación.

Con respecto a lo anterior, cabe destacar, algunas veces la cultura nacional tiende a ser un factor que posibilita el ascenso de una nación como potencia. Por ejemplo, la creencia en la superioridad de su raza, la cual es ampliamente compartida por la sociedad de algunas naciones, tales como Estados Unidos e Israel, han facilitado su ascenso como potencias. Sin embargo, otras veces el factor cultura nacional se torna en un grave obstáculo, dado que pue

de impedir a los Estados que lo pretenden, conseguir el status que ambicionan. Esto último se puede advertir en el caso de México. Por ejemplo, si en un momento determinado la élite que dirige el Estado Mexicano decidiera jugar el papel de intermediario o de aliado de Estados Unidos en la región de Centroamérica, lo más seguro es que la cultura de su nación llegara a impedirlo. - Las intervenciones directas o indirectas que ha practicado tal superpotencia en contra de México, han propiciado un sentir antinorteamericano bastante compartido entre los miembros que componen su sociedad nacional. De esta manera, si la élite dirigente mexicana se prestara a hacer de intermediaria o aliada de Estados Unidos en la región mencionada, se podría perder uno de los elementos que sustentan la legitimidad del régimen al interior de la nación. 40/

iv) Para finalizar, el último factor circunstancial, que nos interesa contemplar en este trabajo, se origina a partir de la ubicación geográfica de la nación cuyo estado pretende el status intermedio, y destaca si esta ubicación se encuentra próxima o lejana al territorio de la superpotencia que les impone su hegemonía.

En cuanto a lo anterior lo único que nos interesa hacer notar es que, al parecer, la lejanía geográfica con respecto al territorio de la superpotencia hegemónica, es un factor que posibilita, en mayor medida, la consecución del status intermedio. Esto se confirma si observamos detenidamente la ubicación geográfica de las naciones que han logrado consolidarse como potencias intermedias, es decir, Arabia Saudita, Brasil, Cuba, India y Sudáfrica. De la mis-

40/ Ver: Mario Ojeda, "Alcances y límites de...", op. cit., cap. III.

ma manera, parece ser, que la cercanía geográfica con respecto al territorio de la superpotencia hegemónica, es un factor que, en determinadas ocasiones, puede imposibilitar la consecución del status intermedio. Así lo ejemplifican México y Venezuela. 41/

* * * * *

Hemos visto a lo largo de esta investigación, y sobretodo en esta última parte del trabajo, toda una serie de características y rasgos específicos inherentes a las potencias intermedias, sus alcances y limitaciones, así como - las condiciones que una nación debe cumplir para ser considerada como tal en el contexto internacional. También hemos aprendido a distinguir a las naciones que poseen dicho status de forma real, de aquellas que tan solo lo poseen de forma nominal; superando así un problema que, al llevar a confusiones, impedía definir con mayor claridad y precisión el contenido del concepto objeto de nuestro interés principal. En pocas palabras hemos visto que es lo propio a esta categoría de potencias y que es lo que corresponde a aquellas naciones que pretenden serlo, más que, sin embargo, no lo son. Por todo esto al momento creemos ya estar capacitados para definir el concepto de potencia intermedia de una manera abstracta y genérica y para decir que son éstas en el con-

41/ Annete Baker Fox desarrolla una teoría de las potencias intermedias centrada en la importancia de su localización geográfica, y considera el factor de cercanía o de lejanía con respecto al territorio de la superpotencia hegemónica. Para profundizar en el por qué de todo esto, vease: del mismo autor, "Four Middle powers...", op. cit.

texto histórico actual; cumpliendo así con el objetivo más importante que nos propusimos al iniciar la presente investigación.

A manera de conclusión final se puede destacar lo que sigue a continuación.

Para algunos teóricos de la materia, en la definición del concepto de potencia intermedia se deben contemplar los recursos que este tipo de potencias posean. Haciendo una generalización sobre este punto, y desde nuestra lógica, las potencias intermedias definidas en términos de los recursos que poseen -- son los siguientes: Aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes que, entre el grupo de naciones del sur del sistema se caracterizan por poseer un mayor potencial de poder. Esto es, al ser las que han logrado fortalecer, en un grado mayor, algunas de sus bases de poder más importante --es decir, las -- económicas y/o militares, y sobretodo las de tipo militar, y al ser las que -- disponen de un poder estratégico de mayor significación.

Ahora bien, para otros teóricos y estudiosos de la materia, en la definición del concepto de potencia intermedia, se debe considerar como se comportan este tipo de naciones en el ámbito internacional. Definidas en estos términos, y desde nuestra lógica, las potencias intermedias son aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes que, a través de sus Estados, tratan de satisfacer sus propios objetivos e intereses por medio del poder y de la política internacional, por lo cual se involucran activamente en dicha esfera; y que, para posibilitar la consecución de tales objetivos e intereses, adoptan un patrón de conducta exterior que resulta ser, en mayor o en menor medida, funcional a los intereses de su superpotencia hegemónica o de otra potencia superior. De aquí

que los papeles que corresponden más a este status sean el de intermediarias, aliadas o de competidoras moderadas.

Sin embargo, aunque las definiciones anteriores resulten ser sumamente importantes, al ser aproximaciones que nos llevan a conocer con mayor detalle que son las potencias intermedias, nosotros consideramos que en una definición abstracta y genérica del concepto no deben ser contemplados los dos aspectos anteriores. Tampoco ésta debe hacerse desde la perspectiva de la posición de poder que ocupan en la jerarquía política mundial, pues esto no dice gran cosa acerca de lo que realmente son estas potencias. De esta manera, dada la importancia determinante que conferimos al criterio de materialización del poder en el análisis, a nuestro juicio las potencias intermedias deben ser definidas, sobretodo, en base al poder que han logrado conseguir y, principalmente a través de la forma que asume el poder que ha logrado materializar en el espacio internacional. Esto nos dice más acerca de ellas que los dos aspectos destacados anteriormente, los cuales se encuentran implícitos -- desde el momento en que una nación subdesarrollada y dependiente logra materializar su poder y, con ello, su status de potencia intermedia. De tal manera, nuestra conclusión principal es la siguiente:

Las potencias intermedias son aquellas naciones subdesarrolladas y dependientes cuyos Estados destacan en el escenario de la política internacional, al ser capaces de ejercer poder principalmente en dos direcciones: sobre un grupo de naciones del sur localizado en ciertos ámbitos sectoriales y/o regionales de amplitud limitada, donde resultan ser predominantes; y sobre su superpotencia hegemónica u otras potencias mayores. No obstante lo cual, no logran superar el poder que estas últimas poseen, al ser inferior el potencial

de recursos del que pueden disponer. De aquí que ocupen posiciones intermedias en la jerarquía política internacional, pues las capacidades de poder que verificadamente poseen resultan ser, por una parte, menores que aquéllas que poseen el grupo de naciones del norte y, por otra parte, mayores que aquellas que poseen las naciones del sur del sistema, en general. Y de aquí que tengan mayores posibilidades que estas últimas para satisfacer de mejor manera sus propios intereses nacionales.

BIBLIOGRAFIA

I. LIBROS

AJAMI, Fouad. Los árabes en el mundo moderno: su política y sus problemas desde 1967. Trad. por Mariluz Caso, 1a edición en español, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular), 1983.

ANGUIANO ROCH, Eugenio. (Comp.). Cooperación Económica Internacional: diálogo o confrontación. 1a edición, México, Ed. Nueva Imagen, 1981.

BRADLEY, P.. Great Powers. Encyclopedia of the Social Sciences, vol. 7.

BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Nicola. Diccionario de Política (L-Z). 1a edición, México, Ed. Siglo XXI, 1982.

CASTILLO RIVAS, Donald. (Comp.). Centroamérica: más allá de la crisis. 1a edición, México, Ed. SIAP, 1983.

DEUTSCH, Karl W. El análisis de las relaciones internacionales. 2a edición, - Buenos Aires, Ed. Paidós, 1974.

----- Política y gobierno. Trad. por E. L. Suárez, 1a edición en español, España, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1976.

DOMINGUEZ, Jorge I.. Cuban foreign policy. Harvard University, Center of International Affairs, 1978.

ESCOBAR VALENZUELA, Miguel. Contribución al estudio del poder. (inédito).

FALETTO, Enzo y CARDOSO, F.H.. Dependencia y desarrollo en América Latina. -- 16a edición, México, Siglo XXI, 1979.

FERRIS, Elizabeth G. and LINCOLN, Jennie K.. Latin American Foreigns Policies: global and regional dimensions. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981.

FRANK, Andre Gunder. La crisis mundial: Occidente, países del Este y Sur. 1a edición, Barcelona, España, Ed. Bruquera, It, 1979.

----- La crisis mundial: el tercer mundo. 1a edición, Barcelona, España, Ed. Bruquera, 2t, 1979.

HELLER, Hermann. Teoría del Estado. 7a reimpresión, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1974.

HOALBRAAD, Castern. Middle powers roles in great power triangle. Ottawa, Canadá, The Yearbook of World Affairs, 1976.

_____ The role of middle powers. Ottawa, Canadá, School of International Affairs, Carleton University, 1971.

HOFFMAN, S.H.. Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales. Madrid, Ed. Técno, 1963.

INFORME DE LA COMISION BRANDT. Diálogo Norte-Sur. Trad. por José López Caro y Friedrich Welsch, 1a edición en español, México, Ed. Nueva Imagen, 1981.

KAISER y ZIELINSKI. Economía y política del socialismo. Moscú, Ed. Progreso, - 1977.

KISSINGER, Henry. The Kissinger study of Southern Africa. Nottingham, U.K., - Spokesman Books, 1975.

La Epoca del Imperialismo. Enciclopedia de Historia Universal. Madrid, Ed. - Espasa-Calpe, 1963.

MARINI, Ruy Mauro. La dialéctica de la dependencia. 6a edición, México, Serie Popular Era, 1982.

MATTIK, Paul. Marx y Keynes: los límites de la economía mixta. 2a edición, - México, Ed. Era, 1978.

MERLE, Marcel. Sociología de las relaciones internacionales. Trad. por Roberto Mesa, 1a edición en español, Madrid, Ed. Alianza Universidad, 1978.

MORGENHAU, Hans J.. La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1976.

NEME, Jaques y Colette. Organizaciones económicas internacionales. Trad. por Graziella Costa, 1a edición en español, Barcelona, España, Ed. Ariel, 1974.

QUEJEDA, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México. 1a reimpresión, México, El Colegio de México, 1981.

PACKENHAM, Robert A.. Liberal America and the third World. Princeton, Princeton University Press, 1973.

PERRY, William. Contemporary Brazilian foreign policy: the international strategy of an emerging power. Philadelphia, Pennsylvania, Sage Publications, 1976.

POULANTZAS, Nikos. Estado, poder y socialismo. 3a edición, España, Ed. Siglo - XXI, 1980.

_____ Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. - Trad. por Florentino M. Torner, 13a edición en español, Ed. Siglo XXI, 1980.

PORTELLI, Huges. Gramsci y el bloque histórico. Trad. por María Braun, 7a edición en español, México, Ed. Siglo XXI, 1980.

SCHNEIDER, Ronald M.. Brazil: foreign policy of a future world power. Boulder, Colorado, Westview Press, 1976.

SELCHER, Wayne A.. Brazil's multilateral relations: between first and third -- worlds. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981.

SILVA MICHELENA, José A.. Política y bloques de poder: crisis en el sistema -- mundial. 2a edición, México, Ed. Siglo XXI, 1979.

STOESSINGER, Jhon G.. The might of nations: world politic in our time. New - York, Random House, Hunter College, 1980.

SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro.. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría -- del desarrollo. 12a edición, México, Siglo XXI, 1979.

TAMAMES, Ramón. Estructura económica internacional. 5a edición, Madrid, Alian za Editorial, 1978.

TRUYOL Y SERRA, Antonio. La sociedad Internacional. Madrid, Alianza Editorial, 1974.

WALTZ, Kenneth. Estructura internacional, fuerza nacional y el equilibrio del - poder mundial. (Copia mimeografiada). México, CIDE, 1982.

II. A R T I C U L O S

AGUILA, Juan M. del. "Cuba's foreign policy in the Caribbean and Central Ameri- ca". Latin American foreigns policies: global and regional dimensions, Eliza-- beth G. Ferris and Lincoln eds., 1981.

ART, Robert J.. ¿Cuál es el fin del poder militar?. (Copia mimeografiada) -- México, CIDE, 1982.

ARRIOLA, Mario. "El Grupo Contadora y el problema de la distensión en Centroamé rica". En Carta de Política exterior mexicana, Año III, (3), México, CIDE, mayo junio de 1983.

----- "Centroamérica ¿conflicto o negociación?". En Carta de políti ca exterior mexicana, Año III, (5), México, CIDE, septiembre-octubre de 1983.

----- "La política de México hacia Centroamérica en 1983". En Carta de Política exterior mexicana, Año IV, (1), México, CIDE, enero-marzo de 1984.

----- "En torno a las negociaciones del Grupo Contadora, hoy". En -- Carta de política exterior mexicana, Año IV, (4), México, CIDE, octubre-diciem- bre de 1984.

ASSHENTRUP, Herman. "Deuda externa: perspectivas para una concertación regional en América Latina. Carta de política exterior mexicana, Año IV, (1), México, -- CIDE, enero-marzo de 1984.

----- "El papel de México en los intentos de reformulación del --

FMI". En Carta de política exterior mexicana, Año III, (5), México, CIDE, septiembre-octubre de 1983.

AUTORES, varios. "Economía y comercio internacional". En Derecho Económico - Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

BAER, Werner and VON DOELLINGER, Carlos. "Determinants of Brazil's foreign -- economic policy". Latin American and world economic: a changing international order, Beverly Hills, Sage Publications, 1980.

BIANCHI, Robert. "Egipt: drift at home, passivity abroad". Current History, Vol. 85, (506), february 1986.

BINDER, Leonard. "United States policy in the Middle East: toward a pax saudiana". Current History, Vol. 81, (471), january 1982.

----- "United States policy en tha Middle East". Current History, Vol. 82, (480), january 1983.

BOND, Robert D.. "Venezuela, la cuenca del Caribe y la crisis centroamericana". En Centroamérica: crisis y política internacional. México, CECADE-CIDE, 1982.

BORJA, Arturo. "La redefinición del conflicto con la Unión Soviética: estrategia global y doctrina nuclear". En Estados Unidos: perspectiva Latinoamericana, (12), México, Cuadernos Semestrales del CIDE, 2º Semestre de 1982.

BRUCE, Michael Bagley. "Mexican foreign policy: the decline of a regional power". Current History, Vol. 82, (488), december 1983.

BURGUESS, Mikes y WOLF, Daniel. "El concepto de poder de los militares brasileños". En Cuadernos Políticos, (20), México, abril-junio de 1979.

CARBALLAL, Teresa. "El nuevo orden económico internacional: tendencias observables en el Norte y en los países mayores de América Latina". En Revista de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XIV, (53), enero-marzo de 1981.

CASAL, Lourdes. "Testimony before the subcommittee of Inter-american Affairs of the Comittee of International Relations". House of Representatives, USA, april 12, 1978.

-CASTILLO, Gustavo del. "Relaciones comerciales México-Estados Unidos: del Sistema Generalizado de Preferencias a un acuerdo bilateral de comercio". En Comercio Exterior, Vol. 36, (3), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, -- marzo de 1986.

CLOUGH, Michael. "United States policy in Southern Africa". Current History, Vol. 83, (491), march 1984.

"Contrapunto". Revista Contextos, Año 2, (43), Secretaria de Programación y - Presupuesto, 29 de octubre-4 de noviembre de 1981.

COHEN, Issac. "Flujos y reflujos de la política de Estados Unidos en Centro--

américa". En Centroamérica: más allá de la crisis. México, Ediciones SIAP, - 1983.

"Estados Unidos y el Medio Oriente". En Estados Unidos: perspectiva latinoamericana. Carta mensual, Vol.8, (7), México, CIDE, julio de 1983.

ESTEVAM MARTINS, Carlos. "Brazil and the United States from the 1960's to the 1970's". Latin American and the United States, Cotter and Fagen eds., Stand--ford, Stanford University Press, 1974.

ESTEVEZ, Jaime. "La réplica de los países desarrollados al nuevo orden económi co internacional: perspectiva de la crisis en los ochentas". En Revista de Amé rica Latina, (5), CIDE, 2ºSemestre de 1981.

FABELA, Margarita. "Comercio e inversión en las relaciones México-Estados Uni dos: ¿hacia una mayor integración económica?". En Carta de política exterior - mexicana, Año IV, (4), México, CIDE, octubre-diciembre de 1984.

FERRER, Aldo. "La deuda externa y la convergencia Latino e Iberoamericana". - En Comercio Exterior, Vol. 33, (12), México, Banco Nacional de Comercio Exte--rior, diciembre de 1983.

GERVASE, Frank. "Arabia Saudita, último bastión del golfo pérsico". En Contex tos, Año 2, (43), México, Secretaria de Programación y Presupuesto, 29 de octu--bre-4 de noviembre de 1981.

GILL, Henry S.. "Latin American middle powers in the Caribbean basin: goals -- and interrelationships". (Borrador presentado en la conferencia sobre "Geopoliti cal changes in the Caribbean in the 80's"), CEESTEM, marzo de 1982.

GONZALEZ AGUAYO, Leopoldo. "Aproximación a una teoría de las potencias interme dias". En Revista de Relaciones Internacionales, Vol. III, (8), Facultad de -- Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de México, enero-marzo de - 1975.

GONZALEZ, Guadalupe. "La Organización Latinoamericana de Países Exportadores - de Petróleo". En Carta de política exterior mexicana, Año III, (4), México, -- CIDE, julio-agosto de 1983.

GRABENDORFF, Wolfgang. "Cuba's involvement in Africa: an interpretation of ob jectives, reactions and limitations". Latin American foreign policies: global and regional dimensions, Elizabeth G. Ferris and Jennie K. Lincoln eds., 1981.

GRAYSON, George W.. "Oil and politics in Mexico". Current History, Vol. 82, - (488), december 1983.

HAGE, Warren. "Armas brasileñas para el tercer mundo". En Revista Contextos,- Año II, (48), Secretaria de Programación y Presupuesto, México, 3-9 de diciem--bre de 1981.

HIPOLITO, Etevaldo. "Sudáfrica intensifica la guerra no declarada". En Cuader nos del tercer mundo, Año VI, (58), enero-febrero de 1983.

HIRST, Monica. "A America Latina no contexto da crisis internacional: tempos e

contratempos da politica externa brasileira. Texto presentado en el seminario-conjunto entre el Instituto de Relaciones Internacionales e o Instituto de Estudios de Estados Unidos del CIDE, (copia mimeografiada), México, 1984.

_____ "A visita de Reagan ao Brasil". (Copia mimeografiada). México, CIDE, 1984.

HUDSON, Michael C.. "The United States policy in the Middle East: oportunities and dangers". Current History, Vol. 85, (506), february 1986.

HUNTER, Shireen. "Arab-Iranian relations and stability in the persian gulf". - Washington Quarterly, Georgetown University, Center for Strategic and International Studies, summer 1984.

ISLA LOPE, Jaime. "Algunas consideraciones sobre la política norteamericana en Medio Oriente". En Revista de Relaciones Internacionales, Vol. II, (7), UNAM, - octubre-diciembre de 1974.

KAPLAN, Marcos. "Balance y perspectivas". En Derecho Económico Internacional, Ed. F.C.E., México, 1976.

_____ "Lo viejo y lo nuevo en el orden político mundial". En Derecho Económico Internacional, Ed. F.C.E., México, 1976.

KNAUERHASE, Ramón. "Saudi Arabian oil policies". Current History, Vol. 83, -- (489), january 1984.

_____ "Saudi Arabia faces de future". Current History, Vol. 85 - (506), february 1986.

KRUMWIEDE, Heinrich W.. "Centroamérica vista desde Europa Occidental". En Centroamérica: más allá de la crisis, 1a edición, México, Ed. SIAP, 1983.

LABASTIDA, Jaime. "Centroamérica y Estados Unidos: insurgencia y mesianismo -- despótico". En Centroamérica: crisis y política internacional, México, Siglo - XXI-CIDE, 1982.

LICHTENSZTEJN, Samuel. "Delas políticas de estabilización a las políticas de - ajuste". En Economía de América Latina, (11), México, CIDE, 1er Semestre de -- 1984.

LIEBENOW, Gus. "American policy in Africa: the Reagan years". Current History, Vol. 82, (482), march 1983.

LITRAVIN, P.G.. "La amenaza norteamericana hacia los pueblos de América Central". En Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, (12), México, CIDE, 2° Semestre de 1982.

MACHUCA DE IRLES, Lilia. "Brasil: diez años de dictadura militar". En Revista de Relaciones Internacionales, Vol II, (6), UNAM, julio-septiembre de 1974.

MARTINEZ, Javier. "La estrategia del imperialismo: la política de la Comisión - Trilateral". En América Latina en la situación actual, México, Ed. El Caballito 1979.

- MAYORGA QUIROS, Román. "Una solución política negociada para El Salvador: una - propuesta". En Foro Internacional, (84), México, El Colegio de México, abril-junio de 1981.
- MC. SHANE, Jhon. "Emerging regional power: Mexico's role in the Caribbean basin". Latin American foreign policies: global and regional dimensions, Elizabeth G. Ferris and Jennie K. Lincoln eds, 1981.
- MENON, Rajan. "Soviet policy in the Indian Ocean Region". Current History, Vol. 76, (446), april 1979.
- MERRIAM, Jhon G.. "Egipt after Sadat". Current History, Vol. 81, (471), january 1982.
- _____ "Egipt under Mubarak". Current History, Vol. 82, (480), january 1983.
- MINIAN, Isaac. "Semi-industrialización y división internacional del trabajo". - En Economía de América Latina, (7), México, CIDE, 2º Semestre de 1981.
- _____ "Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo". En Economía de América Latina, (2), México, CIDE, 1er Semestre de 1979.
- MONETA, Carlos Juan. "Aspectos conflictivos de las relaciones afro-latinoamericanas: las vinculaciones políticas, económicas y militares de Sudáfrica con los países del Atlántico sur latinoamericanos". En Revista de Relaciones Internacionales, (22), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, julio-septiembre de 1978.
- MUNSLOW, Barry and O'KEEFE, Philip. "Energy and the Southern African regional - confrontation". Third World Quarterly, Vol. 6, (1), january 1984.
- "Namibia (Sudoeste Africano): país al que no dejan nacer". En Revista de Relaciones Internacionales, (18), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, mayo de 1972.
- NAVARETE, Jorge E. "Veinticinco años de la OPEP: evaluación y perspectivas". - En Comercio Exterior, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, marzo de 1986.
- NEUMAN, Robert G.. "United States policy in the Middle East". Current History Vol. 83, (489), january 1984.
- NORENG, Oystein. "Amigos o compañeros de ruta: las relaciones entre la OPEP y - los países que no la integran". En Revista de Comercio Exterior, Vol. 29, (8), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, agosto de 1978.
- OJEDA, Mario. "El poder negociador del petróleo: el caso de México". En Foro - Internacional, Vol. XXI, (81), México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1980.
- PAHAD, Essop. "Sudáfrica: el bastión se resquebraja". En Revista Tricontinental (48), La Habana, marzo-abril 1976.
- PALMER, Norman D.. "The United States and South Asia". Current History, Vol 76, (446), april 1979.

PELLICER, Olga. "La crisis mexicana: hacia una nueva dependencia". En Cuadernos Políticos, (14), México, octubre-diciembre de 1977.

_____ "Política hacia Centroamérica e interés nacional en México". - En Centroamérica: crisis y política internacional, México, CECADE-CIDE, 1982.

PETRAS, James F. y MORLEY, Morris H.. "La nueva guerra fría: política de Reagan hacia Europa y el tercer mundo". En Estados Unidos: perspectiva Latinoamericana, Cuadernos Semestrales, (12), México, CIDE, 2º Semestre de 1982.

RAMA VITALE, Claudio. "La política venezolana hacia Centroamérica". En Centroamérica: más allá de la crisis, México, Ed. SIAP, junio de 1983.

RAMIREZ, David Isaac. "México-Estados Unidos: los nuevos parámetros de la relación política". En Carta de política exterior mexicana, Año IV, (4), México, CIDE, octubre-diciembre de 1984.

RIVATELLE, Gerard. "India: potencia regional". En Revista Contextos, Año 3, - (7), México, Secretaria de Programación y Presupuesto, 18-24 de febrero de 1982.

ROETT, Riordan. "The transition to democracy in Brazil". Current History, Vol. 85, (507), January 1986.

ROSE, Leo E.. "United States and soviet policy toward South Asia". Current -- History, Vol. 85, (509), March 1976.

ROSENZWEIG, Gabriel. "México y el movimiento de países No Alineados". En Carta de política exterior mexicana, Año III, (2), México, CIDE, marzo-abril 1983.

RUIZ, Rosalva. "El conflicto entre Cuba y Estados Unidos en la perspectiva Este-Oeste". En Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, Cuadernos Semestrales, (12), México, CIDE, 2º Semestre de 1982.

SELCHER, Wayne A.. "Brazil in the world: multipolarity as seen by a peripheral ADC Middle power. Boulder, Colorado, Westview Press, 1981.

SELSER, Gregorio. "Notas sobre la viabilidad de la OTAS, la naturaleza del CONDECA y las formas de coproducción armamentista en América Latina". En América Latina en la situación actual, México, Ed. El Caballito, 1979.

_____ "Presencia de la Internacional Socialista en América Latina y El Caribe". En Centroamérica: crisis y política internacional, México, CECADE-CIDE, 1982.

SERRATO, Marcela. "Las dificultades financieras de México y la política petrolera hacia el exterior". La política exterior de México: desafíos en los ochentas Colección Estudios Políticos, (3), México, CIDE, enero de 1983.

TAVARES, María Concepción. "Problemas de industrialización avanzada en capitalismo tardío y periféricos". En Revista de América Latina, (6), México, CIDE, 1er Semestre de 1981.

TREVERTON, Gregory F.. "El interés económico y la ambición política en las relaciones externas de América Latina: Brasil, México y Venezuela". En Estados Uni-

dos: perspectiva latinoamericana, Cuadernos Semestrales, (5), México, CIDE, --
ler Semestre de 1979.

VALDEZ PALACIOS, Arturo. "Los compromisos y la defensa militar". En América-
Latina en la situación actual, México, Ed. El Caballito, 1979.

VUSKOVIC, Pedro. "Opciones actuales del desarrollo latinoamericano". En Revis-
ta de América Latina, (5), México, CIDE, 1980.

III. DOCUMENTOS

Banco de México. Boletín de Indicadores económicos internacionales. Infor-
mes mensuales. México, varios números.

Banque Mondiale. Rapport sur le développement dans le monde. Informes anuales.
Washington, D.C., varios números.

British Petroleum Company. BP Statistic Review of world energy, 1982.

Fondo Monetario Internacional. Estadísticas Financieras Internacionales. Infor-
mes anuales. Varios números.

KIDRON, Michael y SMITH, Dan. Atlas de la guerra: conflicto armado y paz armada.
España, Ed. Del Serbal, 1984.